RIVERA

VARIOS

PUSCULO

BX1756
.R5
B6

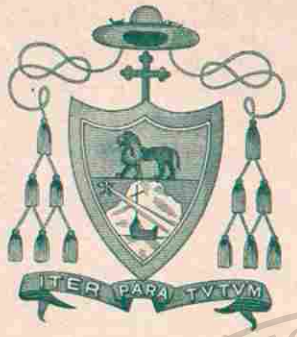

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

1080016006

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

BODAS DE ORO

de Agustin Rivera

como escritor público,

celebradas el dia 11 de mayo de 1897

FOLLETO escrito por el mismo, quien lo dedica á su tipógrafo, amigo i compañero en los dias faustos i en los trabajos, el Sr. AUSENCIO LOPEZ ARCE

2.ª EDICION

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

Guadalajara
Tipografia de la Escuela de Artes
1897

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lagos de Moreno 7 de marzo de 1896.
Agustín Rivera

BODAS DE ORO

...DE...

AGUSTIN RIVERA

COMO ESCRITOR PUBLICO,

CELEBRADAS EL DIA 11 DE MAYO DE 1897.

—

Folleto escrito por el mismo,
quien lo dedica a su tipógrafo, amigo i compañero
en los dias faustos i en
los trabajos,

EL SR. AUSENCIO LOPEZ ARCE.

—

GUADALAJARA

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—TALLER DE TIPOGRAFIA.
DIRIGIDO POR JOSE GOMEZ UGARTE.

1897

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Téllez

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

40216

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BX1756
.R5
B6

"Antes imprimia mil ejemplares de cada folleto o por lo menos quinientos, pero hace algunos años que no imprimo mas que cien o a lo sumo ciento cincuenta; por lo cual ya no puedo regalar a cada uno de mis amigos un ejemplar de cada folleto, como tenia el placer de hacerlo antes, sino que a algunos regalaré un folleto i a otros otro."

Esto imprimí en la primera edicion de este folleto; mas ahora, por la magnanimidad del C. General Lic. Luis C. Curiel, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, quien me ha hecho favor de ofrecerme la imprenta de la Escuela de Artes, en Guadalajara, en donde se ha hecho de esta segunda edicion un tiro de 500 ejemplares, todo gratuitamente, ya no tenia razon de ir esta nota; pero la pongo i con este aumento, para hacer pública la manifestacion de mi eterna gratitud.

A. Rivera

ALFONSINA
FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Un hijo de Bentham i de Beccaria, un jurisconsulto digno conterraneo de Francisco Javier Gamboa, el mas notable de los catedráticos de Jurisprudencia en la Universidad de Guadalajara, desde su fundacion en 1792 hasta su extincion en 1855, el maestro de los Lopez Portillo, los Mancilla, los Verea, los Romero Gil i los Teran, mi inolvidable maestro el Sr. Lic. D. Crispiniano del Castillo, catedrático de Derecho Teórico-práctico durante muchos años, acostumbraba encargar a bastantes de sus discípulos que escribiesen cada uno una disertacion, señalándole la materia jurídica i el dia en que habia de leer en la cátedra la composicion. A mi me encargó que escribiera sobre la Posesion, i el dia tan memorable para mí **11 de mayo de 1847**, leí mi *Disertacion sobre la Posesion* en dicha cátedra, cuyo local era el aula mayor de la Universidad. El mismo año i a solicitud de mi maestro se publicó mi Disertacion en el periódico de la capital de México intitulado "Variedades de Jurisprudencia." Despues he hecho otras dos ediciones del mismo folleto.

Era yo entonces un joven sencillo que no pensaba mas que en la *posesion pignoraticia*, en el *uso* i en el *usufructo*, i que no habia entrado todavia ni conocia el gran mundo, i todos los hombres me parecian *usuarios ó usufructuarios*. Mui lejos estaba yo ese dia de pensar que aquel escrito seria el eslabon de una cadena de libros i folletos durante cincuenta años, i el primogénito de una generacion: hijos raquíticos, feos e inútiles; pero que me son mui queridos, porque son la generacion de mi pensamiento. Ni por la imaginacion me pasó que ese dia emprendia un largo viaje. Hoi he llegado al término de él, i me siento un rato bajo mi pobre techo, para descansar, volver la vista hacia atras contemplando ese camino de medio siglo, i bendecir a Dios.

Seria en mí una fatuidad i ridiculeza pensar que mi viaje habia sido como el de los Argonautas, que habia pasado entre Scyla i Caribdis, i que mis enemigos eran como aquellos monstruos espantables, que se querian tragar vivos a Ulises

002860

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BX1756
.R5
B6

"Antes imprimia mil ejemplares de cada folleto o por lo menos quinientos, pero hace algunos años que no imprimo mas que cien o a lo sumo ciento cincuenta; por lo cual ya no puedo regalar a cada uno de mis amigos un ejemplar de cada folleto, como tenia el placer de hacerlo antes, sino que a algunos regalaré un folleto i a otros otro."

Esto imprimí en la primera edicion de este folleto; mas ahora, por la magnanimidad del C. General Lic. Luis C. Curiel, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, quien me ha hecho favor de ofrecerme la imprenta de la Escuela de Artes, en Guadalajara, en donde se ha hecho de esta segunda edicion un tiro de 500 ejemplares, todo gratuitamente, ya no tenia razon de ir esta nota; pero la pongo i con este aumento, para hacer pública la manifestacion de mi eterna gratitud.

A. Rivera

ALFONSINA
FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Un hijo de Bentham i de Beccaria, un jurisconsulto digno conterraneo de Francisco Javier Gamboa, el mas notable de los catedráticos de Jurisprudencia en la Universidad de Guadalajara, desde su fundacion en 1792 hasta su extincion en 1855, el maestro de los Lopez Portillo, los Mancilla, los Verea, los Romero Gil i los Teran, mi inolvidable maestro el Sr. Lic. D. Crispiniano del Castillo, catedrático de Derecho Teórico-práctico durante muchos años, acostumbraba encargar a bastantes de sus discípulos que escribiesen cada uno una disertacion, señalándole la materia jurídica i el dia en que habia de leer en la cátedra la composicion. A mi me encargó que escribiera sobre la Posesion, i el dia tan memorable para mí **11 de mayo de 1847**, leí mi *Disertacion sobre la Posesion* en dicha cátedra, cuyo local era el aula mayor de la Universidad. El mismo año i a solicitud de mi maestro se publicó mi Disertacion en el periódico de la capital de México intitulado "Variedades de Jurisprudencia." Despues he hecho otras dos ediciones del mismo folleto.

Era yo entonces un joven sencillo que no pensaba mas que en la *posesion pignoraticia*, en el *uso* i en el *usufructo*, i que no habia entrado todavia ni conocia el gran mundo, i todos los hombres me parecian *usuarios ó usufructuarios*. Mui lejos estaba yo ese dia de pensar que aquel escrito seria el eslabon de una cadena de libros i folletos durante cincuenta años, i el primogénito de una generacion: hijos raquíticos, feos e inútiles; pero que me son mui queridos, porque son la generacion de mi pensamiento. Ni por la imaginacion me pasó que ese dia emprendia un largo viaje. Hoi he llegado al término de él, i me siento un rato bajo mi pobre techo, para descansar, volver la vista hacia atras contemplando ese camino de medio siglo, i bendecir a Dios.

Seria en mí una fatuidad i ridiculeza pensar que mi viaje habia sido como el de los Argonautas, que habia pasado entre Scyla i Caribdis, i que mis enemigos eran como aquellos monstruos espantables, que se querian tragar vivos a Ulises

002860

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

i a Eneas en sus viajes. Seria una fatuidad i ridiculeza que yo adornára hoi mi casa con las ramas de aquel que la Escritura llama "el arbol bellísimo" *(arboris pulcherrimi)*, el naranjo con sus amarillas pomas, ramas con que los isrraelitas adornaban sus habitaciones en su fiesta de los tabernáculos, para recordar i celebrar su camino de cuarenta años por el desierto.

Tengo sí muchos recuerdos i emociones. Indudablemente. ¿Donde estais Julian Constantino Estrada, José M.ª Verea, Fermin G. Riestra, Francisco Maldonado, Tomas Brizuela, Francisco Aldama, Juan N. Delgado, Pedro N. Martinez, José M.ª Estrada, José M.ª Antonino Gonzalez, Pablo J. Villaseñor, Juan de Dios Robles Martinez, Trinidad Cambre, Antonio Seseña, Juan Hernandez Serna, José Antonio Vizcaino, i otros muchos queridísimos condiscípulos i amigos, que asististeis en el aula mayor de la Universidad de Guadalajara el día 11 de mayo de 1847? ¿Donde estas sobre todo tú que presidias a aquella cátedra, i me distinguiste con tu afecto i con tu enseñanza, de lo cual hai todavia testigos? Recibe en este dia mi corazon. Paréceme estar viendo a aquel hombre, de cuyos labios estabamos colgados mas de treinta discípulos: de baja estatura, de cerca de cincuenta años, aunque su físico i su moral indicaban mucho menos, de semblante i voz dulces, siempre mui bien peinado i aseado en el vestido, de finísimo trato, por lo qué a ninguno de sus discípulos trataba de *tú*, con el código de las Siete Partidas siempre abierto sobre la mesa, i siempre sobre ella una flamante mascada, con la qué se limpiaba con frecuencia los labios, pues nunca arrojaba la saliva ni fumaba. Paréceme, a traves de medio siglo, que le estoi oyendo: Sr. Fulano. Quiero suponer.....Sr. Zutano. ¿Qué dice V.?...La lei tantas, título tantos, Partida tantas (memoria felicísima junta con un claro entendimiento) dice:..... El Rey Sabio tomó esta su lei de una doctrina del jurisconsulto Paulo .....Gregorio Lopez i Antonio Gomez en el siglo XVI decian....(satirillas). La jurisprudencia moderna ha avanzado mucho....."

Tengo muchos recuerdos i emociones. ¡Como no! Tantos cuantos fueron los hechos antecedentes, concomitantes i consiguientes a cada libro i folleto. Cuando vi acercarse este dia, me vino al pensamiento referir esos hechos i presentar pensamientos, juicios críticos i trozos de alguna consideracion de cada libro i folleto; pero luego resistí tan mal pensamiento, conociendo que tal empresa requeria un aliento que no se tiene a los setenta i tres años, i que yo mismo me iba a poner en la ocasion de decir puras cosas favorables a mis escritos i ninguna desfavorable. Me resolví pues a publicar una lista de los libros i folletos que he escrito en cincuenta años, expresando solamente el título del escrito i el año en que lo imprimí; a excepcion de algunos folletos, respecto de los qué me detendré algo, refiriendo algunos hechos, cuyo conocimiento es necesario para tener idea del folleto, i haciendo algunas reflexiones útiles i lícitas, por que no se oponen a la modestia. I la publicacion de esta *lista de libros i folletos*, es lo que llamo mis Bodas de Oro.

1849. En este año el Sr. D. José Palomar, capitalista i filántropo de Guadalajara, trató de establecer un monte de piedad, con algunos capitales que le habian legado personas ricas i piadosas, i deseando que el establecimiento fuera canónico, presentó su solicitud de aprobacion al Obispo de la diócesis, que era el Illmo. i Rmo. Sr. Dr. D. Diego Aranda. Adjuntó a su solicitud los estatutos del monte, que habian sido concebidos i redactados por el Sr. Lic. D. Juan G. Mallen, abogado mui notable i el abogado del Sr. Palomar en todos sus negocios. Aunque yo no tenia un empleo jurídico, pues era catedrático de analogia latina *(Menores)* en el Seminario, el Sr. Aranda mandó que se me pasára el negocio en consulta como abogado. Yo presenté al Sr. Obispo mi Parecer diciendo: que en los estatutos del monte se establecia, que los productos anuales del establecimiento se fueran acumulando, hasta que se formára un capital que sirviera de fondo a una casa de cuna; que segun los cánones de la Iglesia un monte de piedad no tenia productos, sino que todo era en beneficio de los pobres, a quienes no se podia exigir mas interes, que el necesario para cubrir los gastos del monte (alquiler de casa, pago de empleados, pago de réditos de los capitales acensuados etc.); que si por no poderse hacer al principio un cálculo exacto entre el interes i los gastos, habia al año algun sobrante de dinero, al que el Sr. Mallen llamaba *productos*, dicho sobrante no se podía acumu-

lar para fondos de otro establecimiento, por mas piadoso que fuese, sino que debia volver á los pobres, rebajándose el interes, y lo mismo en los años siguientes, hasta que igualase el interes con los gastos; que si el Sr. Palomar queria establecer una casa de cuna, seria una obra muy filantrópica, pero que en tal caso no estableciera monte de piedad i que si queria establecer las dos obras pias, estableciera una i otra con fondos peculiares e independientes; i que por tanto, mi parecer era que el monte de piedad, en los términos en que se queria establecer, era *ilícito*. El Sr. Aranda mandó pasar mi Parecer al Sr. Mallen, quien presentó unas *Observaciones* sobre mi Parecer, tratando de probar que este estaba "errado desde su primer renglon hasta el último." Por orden del Sr. Obispo se me pasaron las Observaciones, i yo presenté una extensa *Contestacion* defendiendo mi Parecer, i el Sr. Aranda dijo a los SS. Palomar i Mallen que aprobaba mi Parecer, i que no podia dar la licencia para el establecimiento del monte en los términos en que se solicitaba. El Sr. Palomar, por consejo del Sr. Mallen ocurrió a Roma solicitando la licencia para el establecimiento del monte en los términos de los estatutos, i el dia 4 de agosto de 1850 la Sagrada Penitenciaria dió la respuesta siguiente: "Que se recomiende el Suplicante que elija una de las dos fundaciones piadosas propuestas, esto es, ó la de Monte de Piedad o la de Casa de Cuna; i que si elige de preferencia la fundacion de Monte de Piedad, sepa que de aquellos á quienes se presta dinero recibida prenda es licíto exigir algo módico, a saber, tanto cuanto pueda igualar los gastos necesarios para la recta administracion del Monte. Entonces el Sr. Palomar estableció su Monte de Piedad, sin pensar ya en arreglarle Casa de Cuna.

Muchos años tuve inéditos mis documentos por respeto al Sr. Mallen; pero sabiendo por personas sensatas que en Guadalajara circulaban las quejas (propaladas no sé por quien), de que no se habia establecido Casa de Cuna por escrúpulos mios, publiqué en 1880 dichos documentos, mi folleto circuló en Guadalajara, se rectificó la opinion pública, lo leyó el Sr. Mallen i sobrevivió siete años.

1850. "Elementos de la Gramática Castellana." Los publiqué siendo catedrático de sintáxis latina. En 1873 hice una segunda edicion, con un Apéndice en el que emetí mi opinion, sobre que en materia de ortografia ni se ha de seguir el extremo del *statu quo*, que data de siglos, ni el otro extremo del neologismo, que seria una revolucion radical é inoportuna, i en consecuencia mui perjudicial, sino que debe adoptarse un progreso lento de reformas parciales, comenzando por letras i frases, por ejemplo, la reforma de la fatal *y* griega, con que hace muchos siglos se está expresando la conjuncion copulativa. Yo convengo en que hai necesidad de una autoridad suprema que gobierne en materia de idioma, para mantenerlo en el orden i la unidad, i para que el progreso en él se haga con orden; pero tambien es cierto i consta por la historia, que toda tirania produce pronunciamientos. I tambien es indudable que para que un cuerpo moral sea autoridad suprema en materia de idioma, de manera que muchos millones de entendimientos se sujeten *racionalmente* a dicho cuerpo, es necesario que sus miembros tengan dos cualidades: 1.ª que sean sabios en el idioma i 2.ª la prudencia, virtud que consiste en poner medio entre los extremos, esto es, que dichos miembros ni sean unos neologistas descabellados, ni tampoco unos aferrados al *statu quo*. San Pablo en su Epístola 2.ª a los Corintios, capítulo 10, verso 5, hablando de la fé, dice: "reduciendo a cautiverio todo entendimiento, para que obedezca a Cristo." Mui bien. I muchos dicen: "reduciendo a cautiverio al entendimiento de muchos millones de hombres que hablan el idioma español, para que obedezcan a Mariano Catalina i otros pocos, tan ignorantes en el idioma como lo *ha probado* D. Antonio de Valbuena, i tenaces por caracter español; de manera que, si pasa todavia otro siglo i Mariano Catalina i sus sucesores no quieren cambiar una letra, como esta *y* griega, todo entendimiento debe permanecer en el cautiverio." Que acepten los que quieran este alegato: yo hace bastantes años que me he pronunciado, usando en mis escritos públicos de la *i* en lugar de la *y* como conjuncion copulativa, i en todas las palabras en que no hiere, siguiendo a Andres Bello i otros escritores públicos mui notables, porque me ha parecido que el juicio i uso de estos escritores es racional i que no lo es el de Maria-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

no Catalina i sus compañeros. En 1881 hice una 3.ª edicion de mis Elementos de la Gramática Castellana.

1851. *Cuadro de la Sociedad Doméstica.* Por haberse agotado hace muchos años los ejemplares de este Cuadro, daré una idea de él. Está dividido en seis partes. 1.ª La Sociedad Doméstica segun el Derecho Natural. 2.ª La Sociedad Doméstica segun el Derecho Romano de los Reyes. 3.ª La Sociedad Doméstica segun el Derecho Romano de la República. 4.ª La Sociedad Doméstica segun el Derecho Romano de los Emperadores paganos. 5.ª La Sociedad Doméstica segun el Evangelio. 6.ª La Sociedad Doméstica segun el Derecho Romano de los Emperadores cristianos. Imprimí este Cuadro en papel grueso, de mas de un metro de alto i medio metro de ancho, para que pudiera colocarse en la pared, i puse las notas, tomadas de las leyes romanas, en los cuatro márgenes á modo de cenefa.

Escribí este Cuadro siendo catedrático de Derecho Civil i de Derecho Romano, en abril i mayo del mencionado año de 1851, en el palacio episcopal del Illmo. Sr. Aranda, quien me hizo favor de llamarme para que fuera su familiar suplente, durante unas vacaciones del familiar propietario.

1854. Sermón de la Natividad de Maria Santísima. Lo prediqué el dia 8 de septiembre en el templo de la Universidad, en la fiesta que celebraban anualmente los abogados, á cuyas expensas se imprimió. Yo llevé apuntador i me tomé vino i agua despues del exordio, por que en 1854 todavia estaba en vigor en Guadalajara en las fiestas solemnes la costumbre española é hispanoamericana de *apuntador, i vino i agua*, que no habian conocido Ciceron ni Massillon. El apuntador se sentaba en el último escalon del púlpito con el manuscrito en las manos, i cuando al predicador se le olvidaba lo que seguia, le tocaba con el pie al apuntador en el brazo. Un catedrático llevaba de apuntador á uno de sus discípulos, un fraile á un novicio, un canónigo á un sacristan, etc. Unos predicadores tocaban suavemente, i otros tocaban fuerte, especialmente cuando estaban en apuros i el apuntador era torpe, i el Sr. Canónigo D. Pedro Barajas, de un puntapié hizo rodar por la escalera del púlpito de Santa Mónica á D. Clemente Romanco, sacristan del mismo templo.

1859. Tratado Breve de Delitos i Penas. Lo escribí i expliqué en dicho año a mis discípulos en la cátedra de derecho civil, i cada uno de ellos sacó copia. Despues, sabiendo que se habian sacado otras copias, lo imprimí en 1873.

1862. Oracion a Jesus Crucificado (hoja suelta).

1864. Cuadro Sinóptico de los Hombres i Hechos mas célebres de la Historia Moderna. Por haberse agotado hace muchos años los ejemplares de este opúsculo, me parece conveniente dar una idea de él. Está dividido en veintitres secciones: 1.ª Papas. 2.ª Reyes de España. 3.ª Reyes de Francia. 4.ª Reyes de Inglaterra. 5.ª Políticos. 6.ª Célebres por algun hecho: bueno, como descubrimiento, fundacion de alguna orden monástica, etc, o malo, como asesinato etc. 7.ª Santos. 8.ª Disidentes. 9.ª Teólogos. 10.ª Jurisconsultos. 11.ª Médicos, químicos i naturalistas. 12.ª Metafísicos i moralistas. 13.ª Físicos, matemáticos i astrónomos. 14.ª Historiadores. 15.ª Oradores. 16.ª Poetas. 17.ª Literatos (novelistas, humanistas, gramáticos i de varia erudicion). 18.ª Pintores i grabadores. 19.ª Escultores i plateros. 20.ª Arquitectos. 21.ª Músicos i actores. 22.ª Mujeres. 23.ª Hechos. Cada seccion está dividida en Siglos. La de los Papas comienza a fines del siglo XI con el principio de las Cruzadas; la de los Santos i la de los Disidentes, comienza en el siglo XII, i de las demas, unas comienzan en el siglo XIII, otras en el XIV, otras en el XV i otras en el XVI, i todas concluyen en la época en que escribí el Cuadro, es decir, a mediados del siglo presente. Cada Siglo está dividido en tres periodos, a saber, Principios, Mediados i Fines.

Este opúsculo me es mui querido, por que fué el fruto de largos estudios i trabajos en Guadalajara, Lagos, México, (donde residí un año i el Dr. Arrillaga me prestó el Diccionario de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que luego hablaré i otros libros), San Luis Potosí, el Venado i la hacienda de campo de Badillo, situada entre Santa Maria del Rio i Rioverde: en las dos primeras ciudades, por que eran las de mi vecindad, i en las otras poblaciones, por que residí una temporada en cada una, a consecuencia del vaiven producido por la revolucion; llevando mis borradores por montes i valles con frecuentes peligros. Mi hermana Sor. Maria Dolores de las Llagas de J. C. (Rivera), que vive, me ha referido que en 1865, siendo su médico el Dr. D. Pablo Gutierrez, quien habia leido mi Cuadro Sinóptico, le dijo: "Tu hermano ha leido cien libros para componer ese cuadernito."

No leí tantos libros ni la mitad, pero sí muchos, haciendo muchísimos apuntamientos, i de los que leí i estudié, fueron los siete primeros tomos del Diccionario Universal de Historia y Geografia en folio menor, edicion de México, 1853—1856.

Me parece que bien puedo referir esas palabras que dijo el Dr. Gutierrez, por que no indican mas que laboriosidad; omito las que añadió.

A la Virgen de Moya. Versitos.

1865. A los Niños de una Escuela. Versitos que leí en la noche del 1.° de enero de dicho año, en la fiesta de distribucion de premios a los alumnos de la escuela de primeras letras de D. Pablo Anaya Hermosillo, en esta ciudad.

1867. En agosto estuve en Londres i visité muchos monumentos, haciendo continuamente apuntamientos, i en el mes siguiente escribí e imprimí en Paris, mi Visita a Londres, i este folleto fué el regalo de viaje que traje a mis amigos.

1868. A la Luna. Hice estos versitos en mi primera juventud, algunos condiscípulos sacaron copia, i una de ellas llegó a manos de los SS. Canónigos D. Pedro Barajas i D. Mariano Guerra, a quienes agradó mucho mi composicion. Recordando esto en el mencionado año de 1868, i habiendo leido en los periódicos muchos versos parecidos a los mios, me animé i los imprimí; pero no ha mucho tiempo leí los *Ripios Ultramarinos* de D. Antonio de Val-

buena, e inmediatamente quemé todos los ejemplares de mi cancion A la Luna, no dejando mas que uno para que llevára la noticia. Estos versitos me costaron mucho trabajo. Estuve algunos dias ocupado en ajustar consonantes i asonantes, e hice mi poesia como se hace un empedrado: Cuando alguna palabra estaba mui grande i el verso no salia endecasílabo, como yo queria, sino alejandrino, la quitaba i ponia otra de menos sílabas i si salia mui pequeña i el verso resultaba de letrilla, la quitaba i ponia otra mediana, i si esta tampoco cabia, por que se oponia la cesura, yo la hacia caber a fuerza de sinalefas, síncopas, apócopes, diástoles, diéresis, sinéresis i epéntesis. Despues leia mi verso, i tenia que abrir mucho la boca para pronunciar algunas palabras. En fin, mi poesia salió con la naturalidad, tersura i fluidez de un empedrado.

No he quemado mis perversos A la Virgen de Moya, ni mis perversos A los Niños de una Escuela, para regalar los pocos ejemplares que me quedan a los indios de Moya i a otras gentes vulgares, a quienes agradan mucho.

1869. Compendio de la Historia Antigua de Grecia. Lo enseñé en este año a mis discípulos en la cátedra de historia en el Liceo de Varones del Padre Guerra

Inscripciones en las paredes del Liceo de Varones del Padre Guerra.

1870. Primeros meses. Cartas sobre Roma. Las imprimí en San Juan de los Lagos, en la imprenta de D. Ruperto Martin, i en esta 1.ª edicion salieron con erratas insignificantes. Las reimprimí con muchos trabajos en Leon de los Aldamas en 1875, i en esta 2.ª edicion salieron con bastantes erratas notables.

Sermon de la Santísima Virgen de Guadalupe, predicado en el Sagrario de Guadalajara el dia 12 de diciembre de 1859. Lo imprimí en 1870, en los años siguientes hice otras dos ediciones, i lo he visto con sorpresa en la Biblioteca de Oradores Mexicanos, en algunos volúmenes en 4.°

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1872. Compendio de la Historia Romana. La habia enseñado dos años antes a mis discípulos en la cátedra de historia en el Liceo de Varones del Padre Guerra.

1873. Enero. Pozo de la Sacristia *(hoja suelta)*.

Febrero i Marzo. Cartas cambiadas entre el Illmo. i Rmo. Sr. Doctor i Maestro D. José M.ª de Jesus Diez de Sollano y Dávalos i yo, sobre la enseñanza de los Clásicos Paganos a la juventud. Las imprimió en México, en el periódico "La Revista Universal", mi discípulo i amigo el literato Sr. Lic. D. Eufemio Mendoza, sin pedirme el consentimiento. Yo le contesté que no me parecia mal dicha publicacion, por que ya el Sr. Sollano habia hecho pública nuestra correspondencia epistolar en un discurso académico. El Sr. Sollano sobrevivió ocho años i nada contestó.

1874. Primeros meses. Pensamientos de Horacio.

Noticia histórica del Ex-convento de las Capuchinas de Lagos.

Difunto de Rivera, folleto en que dí noticia de que en un coecillo de la hacienda de Bellavista, propiedad de mi mui ilustrado amigo el Sr. D. Bernardo Flores, se habia encontrado una antigüedad mexicana que yo poseia *(estatuita del tamaño de una cuarta representativa de un difunto)*, mui parecida a las antigüedades egipcias. Al frente de dicho folleto presenté un retrato litográfico de la estatuita. El Sr. Flores en carta de 20 de enero de 1875, me dijo que la estatuita no era antigüedad mexicana, ni se habia encontrado en algun coecillo de los de su hacienda, sino una curiosidad que habia traido de Egipto, en su primer viaje al extranjero, i que en su segundo viaje habia dejado en su casa de Bellavista.

1875. Enero i febrero. Dudas acerca del origen de la escultura objeto del folleto intitulado Difunto de Rivera. En este folleto dije que habia algunas dudas acerca de la estatuita, pero que mas probablemente era antigüedad mexicana. El Sr. Flores combatió mi folleto con el arma del ridículo.

Viaje á las Ruinas del Fuerte del Sombrero.

Mayo. Documentos para servir a la Historia del Seminario Conciliar de Guadalajara (hoja suelta).

Viaje a las Ruinas de Chicomoztoc.

Tratado Breve de los Sacramentos en general.

1876. Concordancia de la Razon i la Fé.

1877. Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, predicado en el Santuario de San Juan de los Lagos.

La *Angélica* de San Agustin i el Himno *Jam satis culpis*.

Julio. Retractacion que hace Agustin Rivera de su opinion sobre el origen de la Escultura, objeto de sus folletos "Difunto de Rivera" i "Dudas acerca del origen" etc. En los tres folletos que publiqué sobre la estatuita está la relacion de este negocio con todos sus detalles; aquí diré únicamente lo siguiente: en abril i mayo de este año de 1877, recibí cartas de varios amigos de la capital de México, fidedignos por su talento i probidad, diciéndome que habian visto en el museo nacional, bastantes estatuitas idénticas a la mia en la materia y en la forma, traidas de Egipto, i uno de ellos me remitió como regalo una estatuita de su propiedad idéntica a la mia en la materia i en la forma. Es claro que inmediatamente resolví retractarme públicamente de mi opinion sobre el origen de la estatuita. Otros dos amigos mios de buen talento i probidad me dijeron: "Ya se averiguó que la estatuita que V. tiene no es una antigüedad mexicana, está bien; deje V. el negocio en silencio, ¿qué necesidad hai de que se retracte V. públicamente?"; a lo que les contesté: "No, Señores: yo he hecho creer a muchísimos de bastantes poblaciones, que la estatuita que tengo es una antigüedad mexicana, es indispensable no dejarlos en ese error, sino desengañarlos, publicando lo que se ha averiguado. En mis folletos de Viaje digo: "Visité este monumento i el otro i el otro" (templos, museos, teatros etc.), refiriendo lo que hai en ellos, i respecto de otros monumentos digo: "No tuve tiempo de visitar el monumento H, no ví tal otro objeto, por que se muestra a mui pocos" etc. pero jamas digo que ví lo que no ví. Por ejemplo en mi vi-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

1872. Compendio de la Historia Romana. La habia enseñado dos años antes a mis discípulos en la cátedra de historia en el Liceo de Varones del Padre Guerra.

1873. Enero. Pozo de la Sacristia *(hoja suelta)*.

Febrero i Marzo. Cartas cambiadas entre el Illmo. i Rmo. Sr. Doctor i Maestro D. José M.ª de Jesus Diez de Sollano y Dávalos i yo, sobre la enseñanza de los Clásicos Paganos a la juventud. Las imprimió en México, en el periódico "La Revista Universal", mi discípulo i amigo el literato Sr. Lic. D. Eufemio Mendoza, sin pedirme el consentimiento. Yo le contesté que no me parecia mal dicha publicacion, por que ya el Sr. Sollano habia hecho pública nuestra correspondencia epistolar en un discurso académico. El Sr. Sollano sobrevivió ocho años i nada contestó.

1874. Primeros meses. Pensamientos de Horacio.

Noticia histórica del Ex-convento de las Capuchinas de Lagos.

Difunto de Rivera, folleto en que dí noticia de que en un coecillo de la hacienda de Bellavista, propiedad de mi mui ilustrado amigo el Sr. D. Bernardo Flores, se habia encontrado una antigüedad mexicana que yo poseia *(estatuita del tamaño de una cuarta representativa de un difunto)*, mui parecida a las antigüedades egipcias. Al frente de dicho folleto presenté un retrato litográfico de la estatuita. El Sr. Flores en carta de 20 de enero de 1875, me dijo que la estatuita no era antigüedad mexicana, ni se habia encontrado en algun coecillo de los de su hacienda, sino una curiosidad que habia traido de Egipto, en su primer viaje al extranjero, i que en su segundo viaje habia dejado en su casa de Bellavista.

1875. Enero i febrero. Dudas acerca del origen de la escultura objeto del folleto intitulado Difunto de Rivera. En este folleto dije que habia algunas dudas acerca de la estatuita, pero que mas probablemente era antigüedad mexicana. El Sr. Flores combatió mi folleto con el arma del ridículo.

Viaje á las Ruinas del Fuerte del Sombrero.

Mayo. Documentos para servir a la Historia del Seminario Conciliar de Guadalajara (hoja suelta).

Viaje a las Ruinas de Chicomoztoc.

Tratado Breve de los Sacramentos en general.

1876. Concordancia de la Razon i la Fé.

1877. Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, predicado en el Santuario de San Juan de los Lagos.

La *Angélica* de San Agustin i el Himno *Jam satis culpis*.

Julio. Retractacion que hace Agustin Rivera de su opinion sobre el origen de la Escultura, objeto de sus folletos "Difunto de Rivera" i "Dudas acerca del origen" etc. En los tres folletos que publiqué sobre la estatuita está la relacion de este negocio con todos sus detalles; aquí diré únicamente lo siguiente: en abril i mayo de este año de 1877, recibí cartas de varios amigos de la capital de México, fidedignos por su talento i probidad, diciéndome que habian visto en el museo nacional, bastantes estatuitas idénticas a la mia en la materia y en la forma, traidas de Egipto, i uno de ellos me remitió como regalo una estatuita de su propiedad idéntica a la mia en la materia i en la forma. Es claro que inmediatamente resolví retractarme públicamente de mi opinion sobre el origen de la estatuita. Otros dos amigos mios de buen talento i probidad me dijeron: "Ya se averiguó que la estatuita que V. tiene no es una antigüedad mexicana, está bien; deje V. el negocio en silencio, ¿qué necesidad hai de que se retracte V. públicamente?"; a lo que les contesté: "No, Señores: yo he hecho creer a muchísimos de bastantes poblaciones, que la estatuita que tengo es una antigüedad mexicana, es indispensable no dejarlos en ese error, sino desengañarlos, publicando lo que se ha averiguado. En mis folletos de Viaje digo: "Visité este monumento i el otro i el otro" (templos, museos, teatros etc.), refiriendo lo que hai en ellos, i respecto de otros monumentos digo: "No tuve tiempo de visitar el monumento H, no ví tal otro objeto, por que se muestra a mui pocos" etc. pero jamas digo que ví lo que no ví. Por ejemplo en mi vi-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

sita a Londres digo que los monumentos que describo los visité en compañia del Sr. D. Enrique Leiros, que me sirvió de intérprete, i hablando de los sepulcros que visité en la Abadia de Westminster, digo que ya habia visitado en Roma las Catacumbas de San Calixto, en compañia del Sr. Presbítero D. Luis Gonzalez Dominguez. Si yo fuera inclinado a la mentira, habria dicho entre mi: "Voi a decir que visité este magnífico monumento i aquel otro, sin haberlos visto; ¿quien me ha de averiguar en la Republica Mexicana, i especialmente en Lagos, que no ví lo que diré que ví, ni existieron o no en el mundo un D. Enrique Leiros i un Presbítero D. Luis Gonzalez Dominguez, nombres que a mi se me ha antojado inventar?" Tres años despues que yo estuve en Europa, es decir en 1870, fué a allá el Sr. D. Manuel J. Guerra, vecino de Lagos, llevando mi Visita a Londres, que yo le habia regalado. Estuvo en Paris i comenzó por averiguar la impresion del folleto. Lo presentó en la imprenta de A. E. Rochette y C.ª, boulevard Montparnasse, 72—80 i preguntó: "¿Es cierto que aquí se imprimió este folleto ?", i le contestaron: "Es claro". Estuvo en Londres, se encontró con D. Enrique Leiros i le hizo leer lo que yo decia respecto de él, i dicho Sr. contestó: "Es cierto". Estuvo en Roma, procuró o encontró al Sr. Presbítero D. Luis Gonzalez Dominguez, i le hizo leer lo que yo decia respecto de él, i dicho Sr. contestó: "Es cierto que el Sr. Rivera i yo visitamos juntos las catacumbas de San Calixto". Contesté, repito, lo anterior a los SS. que me aconsejaban que no me retractára, i en julio del mismo año de 1877 publiqué mi Retractacion.

El año próximo pasado fué á Roma mi amigo el Sr. D. Alberto Hermosillo, entregó a mi amigo el Sr. D. Enrique Angelini, Consul de México en Roma, algunos folletos mios, que yo le mandé como un pequeño obsequio al mismo Sr. i a sus hermanos, i dicho Sr. dijo al Sr. Hermosillo refiriéndose a mí: "Ese Sr. conoció a Roma mejor que muchos que hemos nacido i vivimos aquí." Fué una hipérbole del Sr. Angelini.

Sin disgusto refiero aquellas cosas en que he errado, i respecto de las que son en mi favor, expreso únicamente aquellas que hai necesidad de referir para la inteligencia de los hechos o que se pueden lícitamente i sin perjuicio de la modestia referir. Por ejemplo, la narracion de los hechos que son materia de los párrafos anteriores, es mui útil i lícita, i aun necesaria, en virtud del derecho de justa defensa, por que es mui fácil que mis enemigos, los que procuran hostilizar por cuantos lados pueden, digan que yo no ví algunas cosas que en mis folletos de Viaje digo que ví, o por lo menos, hagan por desvirtuar de alguna manera mis narraciones. Uno de estos enemigos en un folleto que imprimió el año pasado, dijo (segun me aseguran algunas personas fidedignas que lo leyeron, pues yo no he querido leerlo), que mi visita al Santo Padre habia sido la visita de uno de tantos. No es cierto. Mi visita al Papa fué tal cual la refiero en mis Cartas sobre Roma, una visita modesta. Los tres SS. Angelini que viven, son testigos de que el Sr. Pio IX, por una mera gracia me concedió audiencia particular, i que a muchos mexicanos que fueron el mismo año a Roma, no les dió audiencia particular.

De seguro que mis enemigos van a tener muchas frases i apreciaciones de este folleto i aun todo este folleto como una falta de modestia. ¿I por qué? Las Bodas de Oro i aun las Bodas de Plata de muchos personajes, mui notables por su posicion social i por sus riquezas, han sido tenidas i yo tambien las tengo por mui justas. ¿Pues por qué lo que no es falta de modestia en unos, lo ha de ser en otros? Concédase algo a los pobres. Permítase a un viejo que despues de un fatigoso camino de medio siglo, se siente un rato para descansar, recordar ese camino i bendecir a Dios. Esto es todo. ¿Qué falta de modestia o ilicitud hai en esto?

Un sacerdote celebra sus Bodas de Oro. ¡Mui bien! Por que aquellas Bodas de Oro significan que celebró el sacrificio de la Misa en cincuenta años, las inumerables veces que predicó, los inumerables muribundos a quienes asistió etc. Un Sr. Obispo celebra sus Bodas de Plata las que quieren decir las muchas veces que ha visitado su diócesis, la multitud de sacerdotes que ha ordenado, las escuelas de primeras letras, colegios i hospitales que ha fundado etc. Pues en el mundo hai infinidad de cosas *relativas*. Yo he hecho *mui poco*, i la celebracion de este mui poco es tambien *mui humilde*. Aquí no hai suntuosísimos banquetes, ni campanas echadas a vuelo, ni el retrato de mi persona en marmol de Carrara ni otras solemnidades; no hai mas que *una listita*. Algunos di-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rán: "¡I que el Dr. Rivera llame Bodas de Oro a una porcion de *mamarrachos!*" ¡Qué quereis! Esos *mamarrachos* no han costado pocos trabajos, *que vosotros no habeis tenido.* Un labrador levanta las mazorcas de su campo, las traslada en carretas al granero, adorna las carretas con banderolas i las cabezas de los bueyes con coronas de cempazúchiles, i danza al son de una flauta i un tamboril. ¡Muy bien! Algunos dirán: "¡Eh! Ese es un rústico de pechera de cuero y sombrero de palma, i celebra una pobre cosecha de quinientas fanegas de maíz. "—Pero esa danza, flauta i tamboril i esas quinientas fanegas quiéren decir: el sudor que corrió por la frente, i quieren decir: *alimentos de una familia durante mucho tiempo.* Hai *Bodas de Camacho* i Bodas de Tingüindin. Segun el Diccionario Novísimo de la Real Academia Española, que ha sido objeto de los estudios de D. Antonio de Valbuena, liebre es un conejo grande i conejo es una liebre pequeña. Aqui teneis pues, mis buenos censores, una liebre paqueña i unas Bodas de Tingüindin.

1878. Compendio de la Historia Antigua de México, tomo 1.° En 1870 enseñé a mis discípulos en la cátedra de Historia en el Liceo del Padre Guerra, un compendio de Historia Antigua de México que escribí. Despues amplié i desarrollé mucho dicho Compendio, de manera que el solo tomo 1.° resultó un libro impreso en 447 páginas en 4.°. Comencé la impresion a fines de 1878, la concluí en octubre del año siguiente, en noviembre i diciembre remití muchos ejemplares a mis amigos de Guadalajara, i bastantes personas de la misma ciudad me compraron dicho tomo a razon de dos pesos cincuenta centavos el ejemplar.

1880. Miscelanea Selecta, tomo 1.°

1881. "Tres Documentos sobre el tomo 1.° del Compendio de la Historia Antigua de México, escrito por Agustin Rivera". Afirmo, por que tengo pruebas, que el Illmo. Sollano, Obispo de Leon, tuvo un gran participio en que fuera censurado i reprobado mi referido tomo 1.°, alegando que contenia cosas contrarias a la

religion católica. En los primeros meses de 1880 el Sr. D. Luis R. Barbosa, que habia sido monje de Zapopan i a la sazon era Cura del Sagrario de Guadalajara, por comision de mi Illmo. i Rmo. Prelado el Sr. Arzobispo Dr. D. Pedro Loza, escribió una Censura de mi tomo 1.°, diciendo que contenia algunas cosas contra la religion católica. El dia 5 de abril de dicho año el Illmo. Sr. Loza expidió un decreto, aprobando la Censura i mandando que se imprimiese juntamente con el decreto, para que los ejemplares circuláran en el Arzobispado. El dia 15 de mayo siguiente recibí una carta del Illmo. Sr. Loza, fecha 13, en la que se dignó decirme que el tomo 1.° de mi Compendio de la Historia Antigua de México habia sido censurado, i que me adjuntaba la Censura i Decreto impresos. Los recibí e inmediatamente comencé a leer la Censura; habia leido la mayor parte de ella, cuando llegó a visitarme mi amigo el Sr. Juez de Letras D. Manuel Cabral; le dije: "Mire lo que ha venido ", i leyendo el frontis, se dió una palmada en la frente diciendo: "¡Jesus! ¡Una Censura canónica! ¡Pero me admira que esté V. tan tranquilo!—¡Que quiere U.! Veremos," le contesté. A vuelta de correo i con fecha 16, contesté al Illmo. Sr. Arzobispo en un oficio mui breve, diciéndole: "En contestacion tengo el honor de decir a Usia Ilustrísima que he leido la Censura i el Decreto, que quedo enterado, que obedezco."

A los dos o tres meses tuve informes de que habian circulado en Guadalajara los ejemplares de la Censura, pero que ya no circulában. Es decir que primero circuláron en Guadalajara los ejemplares de mi Compendio, despues circuláron los ejemplares de mi Compendio i los ejemplares de la Censura, i despues circuláron los ejemplares de mi Compendio i ya no circuláron los ejemplares de la Censura. Me admiraba que siendo Lagos la segunda ciudad del Arzobispado de Guadalajara, la autoridad eclesiástica no hubiera mandado a aquí mas que *un ejemplar* de la Censura (aparte del mio), por que estando destinados los ejemplares de la Censura i el Decreto, para que fueran leidos en el Arzobispado por los clérigos i por los seculares, i habiendo en esta ciudad trece sacerdotes, que son los jefes de la religion, me parecia mui natural que a cada sacerdote se hubiera mandado un ejemplar de la Censura. Estuve callado muchos meses i el año siguien-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

te de 1881 imprimí un folleto intitulado: "Tres Documentos sobre el tomo 1.° del Compendio de la Historia Antigua de México, escrito por Agustin Rivera." El primer Documento es la Censura, el segundo es el Decreto y el tercero es un artículo que escribí intitulado "Dos Palabras sobre la Censura i el Decreto, artículo en qué publiqué mi oficio de contestacion al Sr. Arzobispo, i dije que estando informado de que en la misma ciudad de Guadalajara, capital del Arzobispado, eran mui raros los ejemplares de la Censura impresa en la misma ciudad, yo la reimprimia para que circuláran los ejemplares en Guadalajara, en Lagos i en todas partes.

Respecto del tomo 2.° de mi Compendio de la Historia Antigua de México, me he quedado con los borradores de ocho capítulos que iban a formar dicho tomo 2.°, tratando del gobierno de los aztecas (legislación, administración, jurisprudencia i derecho de gentes). de su lengua i escritura geroglífica, ciencias (astronomia, historia, medicina, etc.), bellas artes(arquitectura, pintura, escultura i música). agricultura i mineria, artes mecánicas (muchísimas, i algunas que asombráron a los europeos, como la orfebreria i la glíptica) comercio i costumbres (matrimonios, colegios de educacion de la juventud, sepulcros, etc.) Pero en los años posteriores a la publicación del tomo 1.° de mi Compemdio i de mi Ensayo sobre los Clásicos me he ocupado en escribir mis Principios Críticos sobre el Vireinato de la Nueva España, La Filosofia en la Nueva España, los Anales de la época de Reforma i del Segundo Imperio i otros libros i folletos principalmente sobre la época colonial. Los españolados habrian querido que mejor me hubiera ocupado en escribir sobre *Acamapichtzin* i la civilizacion de los aztecas, i que hubiera dejado en paz a su gobierno colonial; pero a mi me ha parecido mas importante escribir sobre lo segundo que sobre lo primero.

Ensayo sobre la enseñanza de los Clásicos Paganos i los Clásicos Cristianos a la juventud de los colegios. Este libro de 380 páginas en 4°. es un amplio desarrollo de la materia de las Cartas que nos cambiamos el Illmo. Sr. Sollano i yo, i una defensa de mi opinion.

1882. Los Dos Estudiosos a lo rancio. Es una conversacion de dos viejos sobre muchas i diversas materias pertenecientes a mis escritos. Gran parte de este libro es complemento de mi Ensayo sobre los Clásicos. El Aquiles del Abate Gaume i del Padre Ventura de Ráulica, jefes del partido que le hizo la guerra a la enseñanza de los Clásicos Paganos a la juventud, era que S. Agustin en sus Confesiones reprueba (decian ellos), dicha enseñanza. En los Dos Estudiosos presento el texto de las Confesiones como lo presentan Gaume i Ventura i el texto de las cofesiones íntegro está en las obras de San Agustin, en el que el Santo Padre, en lugar de reprobar, hace **el encomio** de la enseñanza de los Clásicos Paganos a la juventud. Paralelo i confrontacion de textos, de la que se deduce con la claridad de la luz meridiana que Gaume i Ventura truncaron el texto de San Agustin, i no en cualquier parte, sino en la parte principal, *en la clave* del negocio. ¿Fué ignorancia en unos sabios ? ¿Fué mala fé en unos sacerdotes que tienen fama de piadosísimos? No me lo explico. ¡Truncar los textos de los Santos Padres para defender alguna cosa! Respecto del Illmo. Sr. Sollano, digo allí que es mui explicable que haya afirmado que el Doctor de Hipona reprueba en sus Confesiones la enseñanza de los Clásicos Paganos a la juventud por que no consultó el texto de las obras de San Agustin, sino que únicamente lo leyó en los libros de Gaume i de Ventura. En este mismo librito sale a relucir una carta del Sr. Dr. D. Jacinto Reinoso, Canónigo de Guadalajara, sobre los discursos lagueños. Vamos adelante.

1883. Descripcion de un Cuadro de Veinte Edificios. Hablando de la catedral de México que es uno de los edificios, emito mi opinion de en que las catedrales tan espaciosas como la de México, que tienen el coro en la nave del centro, los oficios divinos se celebran con mas majestad que en las que tienen el coro a los lados o detras del altar mayor, i expongo mis razones.

1884. Principios Críticos sobre el Vireinato de la Nueva España, tomo 1°.

Casi todo lo que imprimí desde enero de 1870 hasta 1885, lo imprimí en San Juan de los Lagos, en la im-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

prenta primero del Sr. D. Ruperto Martin, i despues del Sr. su hijo D. José Martin y Hermosillo, a quienes tributo aquí el homenaje de mi gratitud. Lo que he impreso desde noviembre de 1885 hasta este año de 1897, ha sido en esta ciudad en la imprenta a cargo del Sr. D. Ausencio Lopez Arce.

1885. La Filosofia en la Nueva España. Lo imprimí en noviembre i diciembre de este año i en la mayor parte del año siguiente.

1887. Principios Críticos sobre el Virreinato de la Nueva España, tomo 2°. Lo imprimí en la mayor parte de este año.

"Treinta Sofismas i un buen argumento del Sr. Dr. D. Agustin de la Rosa, Canónigo honorario de la Catedral de Guadalajara, al impugnar el libro "La Filosofia en la Nueva España" en su periódico "La Religion y la Sociedad". Opúsculo de polémica escrito en Lagos por Agustin Rivera, autor de dicho libro."Lo imprimí en los últimos meses de este año de 1887 i en los primeros del siguiente.

1888. Principios Críticos sobre el Vireinato de la Nueva España, tomo 3°. Este tomo 3°. es el *benjamin* de mis escritos. He dispuesto que hasta despues de mi muerte circulen los ejemplares de este libro, no por que contenga cosa alguna contra la religion católica, sino por que deseo tener menos trabajos i alguna tranquilidad en los últimos años de mi vida.

1889. Anales Mexicanos, tomo 1°. Desde el siglo VI hasta la vuelta de Hernan Cortes á Tlaxcala, despues de la Batalla de Otumba.

1890. Carta sobre una Urna Griega.
Fundacion de la Imprenta en Puebla (hoja suelta).

Valor de la Tradicion Oral en mi "Viaje a las Ruinas del Fuerte del Sombrero" (hoja suelta).
Juicio Crítico de los Sermones de Fray Juan de San Miguel.

Anales de la época de Reforma i de la del Segundo Imperio, tomo 1°. Lo aumenté mucho en la segunda edicion en 1894.

1891. Desde el dia 9 de octubre de 1890, a consecuencia de una enfermedad en la vista, estuve encerrado en las piezas interiores de mi casa sin salir ni a los patios, por prescripcion del médico, hasta el dia 9 de mayo de este año de 1891. En estos siete meses imprimí algunos folletos, i mi modo de estudiar era el siguiente. En mi recámara no habia mas luz que la que entraba por un postigo con cristal, al pié del cual estaba la mesa para escribir. Yo le decia a mi amanuense: "Tome V. tal libro, léame el índice, léame el capítulo H," i despues dictaba. En estos meses no pude leer ni escribir nada. En lo restante de dicho año de 1891, en el 1892 i en el de 1893 estuve algo aliviado de la vista, i ya pude leer i escribir, aunque con frecuentes descansos. En todo ese tiempo no pude corregir las pruebas personalmente como siempre lo he hecho, sino que las corrijió mi tipógrafo. Por los motivos referidos, a todos los folletos que imprimí en esa época les puse este encabezado: "Entretenimientos de un enfermo." A mi sabio médico i amigo el Sr. Dr. D. Eugenio Moreno, debo estar casi bueno de la vista.

Los opúsculos que imprimí en dicho año de 1891, fueron los siguientes.

Enero. Tres Artículos sobre la Revolucion Francesa.
Enero. Diálogo sobre la Enseñanza de los Idiomas Indios en los colegios de la República.
Febrero. San Ganelon.
Marzo. El Toro de San Marcos.
Marzo. Reseña de los Reyes de España desde Isabel la Católica hasta Fernando VII.
Abril. Notas al Artículo de un Ex-estudiante sobre la Enseñanza de los Idiomas Indios.
Mayo i junio. Juicio Crítico del opúsculo intitulado "El Liberalismo es pecado."
Junio i julio. Descripcion de una Manta de Tlaxcala.
Agosto i septiembre. El Cempazuchil.
Ultimos meses. Anales de la época de Reforma i de la del Segundo Imperio, tomos 2.° i 3.° Conociendo que no me

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

alcanzaria la vida para concluir mis Anales Mexicanos desde el siglo VI hasta 1889, publiqué solamente el tomo 1.° i me dediqué a escribir mis Anales de la época de Reforma i de la del Segundo Imperio, que es una de las obritas que he escrito con mas placer.

1892. Primeros meses. La Vocacion de Simon Barjona.

Junio. Reminiscencias de Colegio.

Agosto. Cuatro Cosas. La Filosofia, la Historia, el Teatro i la Imprenta.

Septiembre i octubre. Discurso pronunciado en el Teatro Rosas Moreno, en la fiesta de Distribucion de Premios a los alumnos de los Liceos i escuelas del Padre Guerra, folleto que se imprimió a expensas del H. Ayuntamiento.

Octubre. El Joven Teólogo Miguel Hidalgo y Costilla (hoja suelta].

Noviembre. Mi Proyecto sobre la Enseñanza de los Idiomas Indios. confirmado por el Illmo. i Rmo. Sr. Lic. D. Francisco M. Vargas, Obispo de Puebla.

Ultimos meses de este año i primeros del siguiente. "Estudios sobre la Soberania del Pueblo en los libros de los teólogos católicos, i sobre el Derecho Público en las Empresas Políticas de Saavedra Fajardo." En este libro de 152 páginas en 4.°, presento al pié de la letra las doctrinas de San Agustin, Santo Tomas de Aquino, el Eximio Suarez i Bossuet, sobre el *Pacto Social*, doctrinas de Santo Tomas, Belarmino, Mariana Alápide, Suarez, Balmes i el Cardenal Zeferino Gonzalez, sobre que el Poder Político viene *inmediatamente* del pueblo i *mediatamente* de Dios; cien trozos escojidos de las Empresas Políticas de Saavedra Fajardo, que para mí es un libro de oro; i el paralelo que hace el historiador D. Modesto de Lafuente, entre la Inquisicion española i la libertad de imprenta i los efectos *históricos* de una i otra, estudio comparativo que para mí es mui interesante (1).

---

1 Por mi escasez de dinero imprimí pocos ejemplares de este libro, por lo que pocos he podido regalar a mis amigos, i pocos me quedan. Si algunos quieren comprarlo, pueden mandarme por el express i a sus expensas el precio de él, que son dos pesos cincuenta centavos (es decir, menos de lo que cuesta una botella de vino que se toma entre amigos en un rato), i yo remitiré el libro por el express i a mis expensas.

1893. Marzo. Pensamientos mui filosóficos del orador jesuita Neuville sobre *El Genio*.

Abril. La Oracion del Arzobispo Alarcon en el Congreso de Higienistas.

Lo que vale media hora para un sacerdote.

Ultimos meses. ¿De qué sirve la Filosofia a la mujer, los comerciantes, los artesanos i los indios?

1894. Junio. Paralelo entre el Contrato Social de Rousseau, i un Sermon del Illmo. Perez, Obispo de Puebla.

Agosto. Plática en la Primera Comunion de un niño. Sin conocimiento mio la publicó en Guadalajara en un periódico el Sr. Presbítero D. Gorgonio Alatorre. Despues unos amigos mios hiciéron una segunda edicion en México.

1895. Abril, mayo i junio. *Oratio de Viris Illustribus Laguensibus.*

Conozco mi insuficiencia en el idioma latino; sin embargo, todos los dias manejo libros en latin i le tengo mucho afecto, como lo muestran los textos en latin que abundan en mis escritos, i lo muestran mis Pensamientos de Horacio, i lo muestra mi Ensayo sobre la Enseñanza de los Clásicos, libro en 380 páginas en 4.° Compuse pues mi Oracion latina i la pronuncié en el aula mayor de los Liceos del Padre Guerra, el dia 6 de abril de este año, en parte por afecto a la lengua de Ciceron i Virgilio, i en parte viendo que esta lengua clásica, hace mas de cuarenta años, anda de capa caida en nuestra patria en materia de Oraciones Fúnebres.

Antiguamente i durante siglos, en las honras fúnebres de un Arzobispo u Obispo nunca faltaban dos Oraciones, una en latin i otra en castellano. Como es natural, algunas de dichas Oraciones fueron compuestas en latin de Berardi i Melchor Cano, como las dos que pronunció el Sr. Canónigo D. Juan N. Camacho, una en las exequias del Illmo. Sr. Gordoa, en el seminario de Guadalajara, i otra en las exequias del Illmo. Señor Aranda en la catedral, Oracion que escuché de capelo i borla por comision de la Universidad; i otras fueron compuestas en el latin de Billuart i de Bouvier, como la que pronunció el Sr. Prebendado i Rector del Seminario D. Pedro Es-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

alcanzaria la vida para concluir mis Anales Mexicanos desde el siglo VI hasta 1889, publiqué solamente el tomo 1.° i me dediqué a escribir mis Anales de la época de Reforma i de la del Segundo Imperio, que es una de las obritas que he escrito con mas placer.

1892. Primeros meses. La Vocacion de Simon Barjona.

Junio. Reminiscencias de Colegio.

Agosto. Cuatro Cosas. La Filosofia, la Historia, el Teatro i la Imprenta.

Septiembre i octubre. Discurso pronunciado en el Teatro Rosas Moreno, en la fiesta de Distribucion de Premios a los alumnos de los Liceos i escuelas del Padre Guerra, folleto que se imprimió a expensas del H. Ayuntamiento.

Octubre. El Joven Teólogo Miguel Hidalgo y Costilla (hoja suelta].

Noviembre. Mi Proyecto sobre la Enseñanza de los Idiomas Indios. confirmado por el Illmo. i Rmo. Sr. Lic. D. Francisco M. Vargas, Obispo de Puebla.

Ultimos meses de este año i primeros del siguiente. "Estudios sobre la Soberania del Pueblo en los libros de los teólogos católicos, i sobre el Derecho Público en las Empresas Políticas de Saavedra Fajardo." En este libro de 152 páginas en 4.°, presento al pié de la letra las doctrinas de San Agustin, Santo Tomas de Aquino, el Eximio Suarez i Bossuet, sobre el *Pacto Social*, doctrinas de Santo Tomas, Belarmino, Mariana Alápide, Suarez, Balmes i el Cardenal Zeferino Gonzalez, sobre que el Poder Político viene *inmediatamente* del pueblo i *mediatamente* de Dios; cien trozos escojidos de las Empresas Políticas de Saavedra Fajardo, que para mí es un libro de oro; i el paralelo que hace el historiador D. Modesto de Lafuente, entre la Inquisicion española i la libertad de imprenta i los efectos *históricos* de una i otra, estudio comparativo que para mí es mui interesante (1).

---

1 Por mi escasez de dinero imprimí pocos ejemplares de este libro, por lo que pocos he podido regalar a mis amigos, i pocos me quedan. Si algunos quieren comprarlo, pueden mandarme por el express i a sus expensas el precio de él, que son dos pesos cincuenta centavos (es decir, menos de lo que cuesta una botella de vino que se toma entre amigos en un rato), i yo remitiré el libro por el express i a mis expensas.

1893. Marzo. Pensamientos mui filosóficos del orador jesuita Neuville sobre *El Genio*.

Abril. La Oracion del Arzobispo Alarcon en el Congreso de Higienistas.

Lo que vale media hora para un sacerdote.

Ultimos meses. ¿De qué sirve la Filosofia a la mujer, los comerciantes, los artesanos i los indios?

1894. Junio. Paralelo entre el Contrato Social de Rousseau, i un Sermon del Illmo. Perez, Obispo de Puebla.

Agosto. Plática en la Primera Comunion de un niño. Sin conocimiento mio la publicó en Guadalajara en un periódico el Sr. Presbítero D. Gorgonio Alatorre. Despues unos amigos mios hiciéron una segunda edicion en México.

1895. Abril, mayo i junio. *Oratio de Viris Illustribus Laguensibus.*

Conozco mi insuficiencia en el idioma latino; sin embargo, todos los dias manejo libros en latin i le tengo mucho afecto, como lo muestran los textos en latin que abundan en mis escritos, i lo muestran mis Pensamientos de Horacio, i lo muestra mi Ensayo sobre la Enseñanza de los Clásicos, libro en 380 páginas en 4.° Compuse pues mi Oracion latina i la pronuncié en el aula mayor de los Liceos del Padre Guerra, el dia 6 de abril de este año, en parte por afecto a la lengua de Ciceron i Virgilio, i en parte viendo que esta lengua clásica, hace mas de cuarenta años, anda de capa caida en nuestra patria en materia de Oraciones Fúnebres.

Antiguamente i durante siglos, en las honras fúnebres de un Arzobispo u Obispo nunca faltaban dos Oraciones, una en latin i otra en castellano. Como es natural, algunas de dichas Oraciones fueron compuestas en latin de Berardi i Melchor Cano, como las dos que pronunció el Sr. Canónigo D. Juan N. Camacho, una en las exequias del Illmo. Sr. Gordoa, en el seminario de Guadalajara, i otra en las exequias del Illmo. Señor Aranda en la catedral, Oracion que escuché de capelo i borla por comision de la Universidad; i otras fueron compuestas en el latin de Billuart i de Bouvier, como la que pronunció el Sr. Prebendado i Rector del Seminario D. Pedro Es-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pinosa, en las exequias del Illmo. Gordoa enla catedral de Guadalajara , i la que pronunció el Sr. Canónigo D. Pelagio A. Labastida, en las exequias del Illmo. Portugal en la catedral de Morelia. Tambien se pronunciában Oraciones latinas en las exequias de los reyes i de las reinas, i esta costumbre duró hasta el fin del Gobierno español. Asi vémos que en octubre de 1819, el Magistral D. José M.ª Hidalgo y Badillo, pronunció en la catedral de Guadalajara la Oracion latina en las exequias de la reina D.ª Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando VII, i en enero de 1820 fueron pronunciadas en la misma catedral dos Oraciones latinas, una por D. José Cesareo de la Rosa. Prebendado i Rector del Colegio de San Juan, en las exequias de Carlos IV, i otra por D. José Miguel Gordoa, Prebendado i Rector del Seminario en las exequias de D.ª Maria Luisa de Borbon, esposa de Carlos IV. Los oradores presentáron a Carlos IV i Maria Luisa como dechados de moralidad para con sus pueblos, i *ad exemplum regis*.....Es verdad que todos los oyentes no decian mas que "Aquí dice *bueyes*" como decia un rústico, por que no entendia nada; pero todavia eran mui útiles las Oraciones latinas por otros capítulos que luego diré.

En cuarenta años se han celebrado algunas exequias de SS. Obispos en que ha habido Oracion latina; i se han celebrado muchas exequias de SS. Obispos en que no ha habido Oracion latina. Respecto de los SS. Arzobispos, en las exequias del Illmo. Garza en la catedral de México no hubo Oracion latina. A pesar de que D. Clemente de Jesus Munguia fué un personaje mui notable como Arzobispo, como político, como literato i como escritor público, en sus exequías en la catedral de Morelia, respecto de Oracion latina, no hubo nada.

¿I qué habria dicho de estas cosas el excelente latinista Sr. Canónigo Camacho? ¿I qué habrias dicho tú, oh ilustre Nájera, cuyo retrato tengo con marco i vidrio en mi gabinete, teniendo en tu mano tu *De Idiomate Othomitorum Dissertatio*, escrita en un latin clásico, i que te reias del latin de los biluaristas?

En mi humilde juicio, convendria mucho que se volviera a pronunciar Oracion latina en las exequias de los SS. Arzobispos i de los SS. Obispos. Confio en que no se llevará a

mal el que uno diga "Yo pienso", máxime cuando no solamente dice las cosas, sino que *las prueba*, i yo presento en pro de mi parecer, no ya una razon, sino cinco. 1.ª Que el idioma latino es el idioma oficial de la Iglesia latina, en las solemnidádes de su culto. 2.ª Que Roma, capital del mundo católico, es celosísima de su idioma latino, no solamente por que es el oficial en las solemnidádes de su culto, sino tambien porque ha sido la lengua de sus Papas, de sus Santos Padres i Doctores (latinos, por supuesto), i tambien, sí tambien, de su Ciceron, de su Virgilio, de su Horacio, de su Julio César, de su Salustio, de su Tácito i demas a quienes Pio IX en su encíclica contra el sistema de Gaume, llamó "esclarecidísimos escritóres paganos". 3.ª Que en la Iglesia, aun en las materias disciplinares i ceremoniales, las costumbres antiquísimas son mui respetables i no se dejan facilmente. Ejemplo mui claro de esto es la *Seña*, que Monseñor Averardi ha presenciado por primera vez en la catedral de México; i si se hubiera acercado al Chantre i le hubiera preguntado: ¿Qué significan esas ceremonias que está haciendo Usia con esa bandera?", el Sr. Chantre le habría contestado en voz baja: "No sé". Sin embargo, la *Seña* es una costumbre antiquísima en las catedráles españolas e hispano-americanas, i esto basta. 4.ª Que las Oraciónes latinas en los templos, eran i serian un grande estímulo para los estudiantes del idioma latino en los seminarios, para que cuando lleguen a un puesto honorífico, pronuncien sus Oraciones latinas en las grandes solemnidades eclesiásticas, verbi gracia, en las honras fúnebres de los SS. Arzobispos i Obispos. Se entiende en un buen latin, como el de la Arenga (*Allocutio*) de Monseñor Averardi, en la conclusion del Concilio V Mexicano. 5.ª Que de esta deficiencia tomarian muchos un pretexto para juzgar desfavorablemente de la instruccion del clero moderno.

Agosto. Carta sobre Fray Gregorio de la Concepcion.

Octubre i noviembre. Discurso sobre los Hombres Ilustres de Lagos. Lo pronuncié en el Teatro Rosas Moreno, en una fiesta de Distribucion de Premios a los alumnos de los Liceos del P. Guerra, i es una traduccion de mi Oracion latina.

Diciembre. Proyecto sobre la Enseñanza de los Idiomas Indios. Folleto 4.º sobre la materia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1896. "Previsiones de Agustin Rivera, de los efectos de la Delegacion Apostólica de Monseñor Nicolas Averardi, en México." Publiqué esta hoja suelta el dia 26 de marzo del año que voi narrando, es decir, a los tres dias de haber llegado Monseñor Averardi a la capital de México. Al cabo de poco mas de un año el éxito de estas Previsiones ha sido el de las de todos los profetas del estado llano, quiero decir que acerca de unas acerté i acerca de otras erré. Dichas Previsiones fueron las siguientes. "1.ª El Sr. Obispo Silva, el Sr. Obispo Portugal i casi todos los Sres. Arzobispos i Obispos, iran a la capital de la República a visitar a Monseñor Averardi" *Acerté.* "2.ª No iran a la capital mi mui respetable Prelado el Illmo. i Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza, ni el Sr. Obispo de Sonora por sus enfermedades." *Acerté* respecto del primero i erré respecto del segundo. "3.ª Monseñor Averardi visitará poquísimas veces al Sr. Presidente de la República, i el Sr. Presidente le pagará algunas visitas." *Acerté.* "4.ª Monseñor Averardi visitará a Puebla, Oaxaca, Morelia, Guadalajara, Aguascalientes, San Luis Potosí i otras ciudades semejantes." *Erré.* "5.ª No visitará a Hermosillo, C. Victoria i otras semejantes." *Acerté.* "6.ª el Sr. Delegado tomará mucho en cuenta el fervor de las damas mexicanas, esposas e hijas, en el culto católico." *Acerté.* "7.ª Será nombrado Cardenal Monseñor Guillow." *Erré.* "8.ª Es seguro que se erigirá el Obispado de Aguascalientes i probablemente alguno otro." *Erré.* "9.ª El Obispo de Aguascalientes será el Sr. Obispo Portugal." *Erré.* "10.ª El Obispo de Sinaloa será el Sr. D. Luis Silva, Magistral de la Catedral de Guadalajara." *Erré.* "11.ª El Sr. Averardi consagrará Obispo *in partibus* al Sr. Abad Plancarte." *Erré.* "12.ª Monseñor Averardi no declarará canónicamente, que la desaparicion de la corona real que tenia la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe fué por milagro, ni que fué por mano humana, sino que dejará este negocio en silencio." *Acerté.* Doi pues el pésame al Sr. Presbítero D. Gabino Chavez, vecino de Irapuato, por que su folleto *Las Dos Coronas Celeste i Terrestre*, en el que trató de probar que la desaparicion de la corona que tenia la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe fué por milagro, se ha quedado en la clase de las *Siete Ciudades*, las Apariciones del Apostol Santiago en las batallas de la Conquista, el Salto de Alvarado,

el Ahuehuete de Popotla, la Palma de Zitácuaro, la Aparicion del Señor de Ocotlán, la Mulata de Córdoba, el Rey Artus, de Inglaterra, "que anda hasta ahora convertido en cuervo," la Dueña Quintañona, el Emperador Carlomagno, pareciendo que con el cetro quiere dar media docena de coscorrones a Don Gaiferos, "*y aun hay autores que dicen que se los dió y muy bien dados*," el Yelmo de Mambrino i otras mil curiosidades semejantes.

I dígame, padre Chavez, asi Dios le dé buen caletre para inventar milagros, i buena manderecha para escribir sobre milagros, ¿su folleto *Las dos Coronas Celeste y Terrestre*, ha sido aprobado por el Sr. Visitador Apostólico? Es verdad que V., que tiene mas de vivacidad que de talento, añadió la clausulita de que sujetaba su parecer al juicio de la Iglesia; pero tambien el padre Juan Diaz Calvillo, monje de la Profesa, escribió un folleto (lo tengo), tratando de probar que la Palma de Zitácuaro habia sido un milagro, i tambien añadió la clausulita de que sujetaba su parecer al juicio de la Iglesia, i hago saber á V. para su gobierno, que hace setenta años que el Padre Diaz Calvillo está en el Purgatorio, i no parece el juicio de la Iglesia, ni parecerá en cinco siglos.

V., que tiene tanta facilidad para escribir mui largo i tejer telas de araña, como tenacidad para tratar de sostener lo que una vez ha dicho, de seguro qué (si no hai alguno que le vaya a la mano), va a escribir cincuenta pliegos para tratar de defender sus *Dos Coronas* i contradecir lo que digo en estos párrafos. Mas si escribiere cien pliegos, i aunque diga que soi semiracionalista i racionalista entero, blasfemo, volteriano, tonto, viejo chocho i los demas dicterios con que me ha tratado en su folleto *Falso Sentido* etc., será lo mismo; por que entre los mismos católicos (inclusos los de mui arriba), no ya raros, sino rarísimos son los que aceptan la opinion, o mejor dicho, la imaginacion de que la desaparicion de la corona fué por milagro. I si citáre trescientos autores seria lo mismo, por que "con los milagros no se juega". Hasta hoi no se sabe que han decretado los Concilios de México, Durango, Morelia i Guadalajara, i sin embargo, afirmo con la mayor franqueza i publicidad que es la de la prensa, que es mas facil que un garambuyo se convierta en peral, que el que alguno de

los cuatro Concilios haya declarado que la desaparicion de la corona fué por milagro.

V. mismo en su folleto "*Falso sentido* etc. confiesa que V. queria publicar un folleto *en favor de la religion*, i que un Prelado se lo prohibió (1). ¡Qué tal estaria su folleto, Padrecito! i ¡qué tanto favoreceria a la religion! En su mismo folleto *Falso sentido* etc., dice que V. cree en las Profecias de San Malaquias, i cree en los toques de San Pascual, i cree en los Milagros de San Expedito, por lo cual, sin juicio temerario, se puede juzgar que cree en las Profecias de Nana Matiana (2). Pues mire, tome mi consejo. Ya tiene su costal lleno de *milagros* i no ande buscando mas milagros. Por que si con su afecto a novedades en materia de milagros, con sus pasiones vehementísimas, con su lenguaje destemplado, pródigo en dicterios (lenguaje prohibido por los Prelados Mexicanos), anda inventando *Coronas* i levantando tempestades en la prensa, i causando divisiones entre los católicos, en cuanto a los modos de pensar en materia de milagros i al respeto debido a estos, i despues añade la clausulita: "Sujeto mi parecer al juicio de la Iglesia", ¿qué ha de decir la Iglesia sino *sosiégate*? I si sigue haciendo *Coronas*, dando que reir a tirios i troyanos, i agriando la conserva en el terreno católico, quiero decir, poniendo las cosas mas trabajosas de lo que estan en el terreno católico, le daran una corona en el reino guadalupano i la mitra de Constancia, que está vacante.

"Prevision 13.ª Los religiosos i religiosas seguirán como hasta aquí: unos saliendo poquísimo a la calle, i otros saliendo con frecuencia." *Acerté.* "14.ª El culto de San Expedito seguirá como hasta aquí: prohibido en la Arquidiócesis de Guadalajara i permitido en las demas." *Acerté.* "15.º A mi mui respetable Prelado el Illmo. i Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza, no se le nombrará Coadjutor." *Acerté.* "16.ª El Sr. Obispo Várgas está mui anciano i achacoso, i en caso de no lejano fallecimiento, será nombrado Obispo de Puebla, el Sr. Obispo Ibarra." Aunque el Illmo. Várgas, todavia cinco meses despues de mis Previsiones, comenzó a asistir al Concilio V Mexicano, acerté en cuanto a su no lejano fallecimiento i erré en cuanto al Sr. Ibarra. "17.ª El Sr. Delegado despues de estar cosa de un año en la República, saldrá de ella mui contento." Segun todas las probabilidades acertaré.

(1) "La Linterna de Diógenes" N.º 572 columna 4.ª

(2) Yo hé ridiculizado i ridiculizo los golpes que son efecto del aire o de ratones o de alguna otra causa semejante atribuidos por centenares de Mónicas i Brígidas i por algunos Mónicos i Brígidos a San Pascual, i en general todo golpe, respecto del que no se pruebe que ha sido dado por San Pascual

Junio. El Intérprete Juan Gonzalez es una conseja.

Agosto i octubre. Espléndida inteligencia de un cánon del Concilio de Trento, por el Sr. Presbítero D. Gabino Chávez.

1897 Enero i febrero. El Progreso Lento i el Radical en la destruccion de la esclavitud en las naciones cristianas. Bocetos", entrega 1ª.

Marzo. En este mes el Presbítero D. Gabino Chávez, ha publicado en "La Linterna de Diógenes", periódico de Guadalajara, un folleto intitulado: "Falso sentido atribuido a un Decreto del Santo Concilio Tridentino por el Sr. Dr. D. Agustin Rivera." Pronto publicaré un opúsculo en el que probaré que el *Falso sentido* del Padre Chavez es un atajo de argucias, disparates, mentiras i dicterios, todo acompañado de una erudicion indigesta, o sea de citas de muchos autores que no prueban lo que el Padre trata de probar. Yo no me quejo de los dicterios de dicho Padre, ni menos le suplico que deje de hostilizarme. Al contrario, ¡adelante!: él defendiendo sus argucias sobre la inteligencia del Cánon del Tridentino, su milagro de la Desaparicion de la Corona, los toques de San Pascual, los milagros de San Expedito i otras consejas i patrañas i yo combatiéndolas. En los siglos modernos se han librado continuas batallas en el campo intelectual entre las preocupaciones del antaño i las verdades del progreso, i siempre ha triunfado el progreso.

Bodas de Oro de Agustin Rivera como escritor público.

Omito en esta Lista bastantes artículos que he publicado sobre diversas materias, unos en los periódicos i otros en hojas sueltas.

Catorce mil pesos he gastado en mis escritos, cantidad grandísima comparada con mis recursos. He sido hostilizado unas veces con justicia, como en la polémica sobre el Difunto de Rivera, i otras con injusticia, i de mis enemigos unos han obrado movidos por una pasion i otros por otra. Tonto, blasfemo, excomulgado, viejo chocho i otra porcion de dicterios i hostilizacion: este es el premio que me dan *algunos* por cin-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cuenta años de estudios, de escritos i trabajos, con los que creo en conciencia haber servido a la civilizacion de mi patria, de la manera raquítica que me ha sido posible. Los que tenemos estos modos de pensar, de sentir i de obrar, somos llamados *simples*, por todos aquellos que esitiman los libros i la civilizacion de la patria en un ardite; mas nosotros en los trabajos del estudio, del combate i la hostilizacion encontramos placer, encontramos gloria; i no talentos ni prosélitos, no palmas i laureles, sino una Lista empapada del sudor del estudio i la hostilizacion, es lo único con que me presento en este dia, lleno el corazón de gratitud, a la mayor parte de mis compatriotas cultos, que han estimado mis libros i folletos en muchísimo mas de lo que merecen.

FIN

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INSCRIPCIONES

Colocadas en las paredes del Licéo de Lagos, presentadas por el Dr. D. Agustin Rivera, catedrático de Historia en el mismo Establecimiento. — Año de 1869.

Seccion 1ª —— FUNDADOR DEL LICEO.

Miguel Leandro Guerra.

PRESBITERO.

A la juventud estudiosa.

———

Nobilíssimi civis est patriae suae augmenta cogitare.
CASIODORO.

——o——

Seccion 2ª —— UTILIDAD DEL LICEO.

Dejad á los niños que vengan á mi.
JESUCRISTO.

Ningun servicio podemos hacer á la República mayor ni mejor que si enseñamos á la juventud.
CICERON.

Al dia siguiente nos encontramos á la juventud (de Tlaltelolco) asistiendo á sus cátedras y pasados algunos lustros la contemplamos iniciada en las buenas letras y en casi todas las ciencias útiles, como la filosofía, la medicina y en las artes de mero adorno. ¡Loor eterno á los primeros que difundieron la luz del saber en nuestro suelo!
RAMIREZ APARICIO.

Véd á un ciego que repentinamente ha quedado sin vista: todo es tinieblas: se desatina, palpa, teme: ya se arroja á un precipicio, que no advertía y apenas se levanta, cae en un hoyo profundo: ya recibe un golpe doloroso del poste que no veía: ya tropieza en un escollo que le hiere como á traicion: ni fija el pie con firmeza ni se atreve á dar un paso sin recelar su ruina. Ello por ello: así

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

es la conducta de los que habitan en un país donde se ha eclipsado la luz de la sabiduría.

TRUJILLO.

Discutiendo el Senado de Atenas sobre los medios de reformar las costumbres, uno de los senadores arrojando en el suelo una manzana podrida, dijo: "¡Qué remedio tiene esa manzana para volver á ser fresca y saludable! Ninguno. Sáquensele las semillas, siémbrense y cultívense. He aquí la República de Atenas: no tiene mas remedio que la educion de la juventud."

PARRA.

Seccion 3ª — EDUCACION.

Educacion fisica.

§ 1º *Comida.*

De qué alimentos se use, interesa para la agudeza del entendimiento.

CICERON.

§ 2º *Vestido.*

No resplandezca el oro y los colores
En vuestro traje, ni tampoco sea
Igual al de los dóricos cantores.

RIOJA.

§ 3º *Gignástica.*

La modèration et la frugalité de Mentor n' empéche rent poivt qu' il n' antorisát tous les grands bátiments destinés á tous les exercices, qui cultivent les corps, pour les rendre plus adroits et plus vigoureux.

FENELON.

Educacion moral.

¿De qué modo podrá haber enseñanza sin obediencia! El joven, pues sin obediencia es joven sin enseñanza (1).

S. CIPRIANO.

(1) La subordinacion y el órden es la base de toda la educacion, de todo colegio de toda soc iedad.

Dos cosas son las mas hermosas que conozco en el universo: el cielo estrellado sobre nuestras cabezas y el sentimiento del deber en el corazon.

MMA. STÄEL.

Los excesos de nuestra juventud son letras giradas contra nuestra vejez, pagaderas á treinta años vistas.

COLTON.

Educacion literaria.

§ 1º—*Amor al saber.*

¡Qué descansada vida
La del que huye el mundanal rüido
Y sigue la escondida
Senda por donde han ido
Los pocos sabios que en el mundo han sido!

FR. LUIS. DE LEON.

Amé la sabiduría, la busqué desde mi juventud y procuré tomarla por esposa.

Y la antepuse á los reinos y sillas, y juzgué que las riquezas son nada en comparecion de ella. Ni comparé con ella las piedras preciosas; porque todo el oro en comparacion de ella es una arena menuda y la plata será tenida como barro delante de ella.

La sabiduría enseña templanza y prudencia y jnsticiay fortaleza.

Por ella, siendo joven, tendré gloria en el pueblo y honra entre los ancianos.

LIBRO DE LA SABIDURIA.

La sabiduría es mejor que las armas de guerra.

LIBRO DEL ECLESIASTES (1).

Sapiens non illidetur quasi in procella navis.

LIBRO DEL ECLESIASTICO.

(1) En la Biblia estan decididas todas las cuestiones sociales. La cuestion tan acalorada en el siglo XVII sobre la preferencia entre las armas y las letras, estaba resuelta de antemano en el Eclesiastes. Es extraño que un hombre del talento de Miguel de Cervantes haya dado la preferencia á aquellas y sin duda esa pájina de su Quijote la escribió con los recuerdos y bajo la inspiracion de la batalla de Lepanto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

§ 2.º *Aprecio del tiempo.*

Quid sapientissimun? Tempus.
THALES.

Fugit irreparabile tempus.
VIRGILIO.

Utendun est ætate, cito pede labitur ætas.
OVIDIO.

¿Quien me darás que ponga algun precio al tiempo? ¿que estime un dia?
SENECA.

En dulce paz y cándida alegría
Los años ví que rápidos volaban
Y no advertì que los fugaces años
Van y se pierden en la inmensa nada.
CARPIO.

§ 3.º — *Condiciones del estudio.*

El modo de estudiar debe tener cuatro condiciones, á saber: plan, asiduidad, complacencia y moderacion.
S. BUENAVENTURA.

Conciencia tranquila, designio premeditado, voluntad firme: he aquí las condiciones para llevar á cabo las empresas.
BALMES.

Non plus sapere quan oportet sapere: sed sapere ad sobrietatem.
S. PABLO.

Tu amontonas, Avellanas,
Mentecata, Dulces, carne
Trapos viejos Y otras cuantas
Y morralla; Provisiones
Mas yo nueces, Necesarias.
TOMAS DE IRIARTE.

El gusano con sorna respondìa:

"Usted tiene razon: así sale ello."
TOMAS DE IRIARTE.

Tejieron telas de araña.
ISAIAS.

El libar la ciencia hace á los hombres incrédulos; el beberla les dá la fé.
CESAR CANTU.

Seccion 4.ª —IDIOMAS.

Si yo no entendiere el valor de la voz, seré bárbaro para aquel á quien hablo, y el que habla lo serà para mí.
S. PABLO.

Silbido es la lengua inglesa,
Un suspiro la italiana,
Canto armonioso la hispana,
Conversacion la francesa
Y rebuzno la alemana (1).
JUAN DE IRIARTE.

Seccion 5.ª — FILOSOFIA.

En la Fìsica se versa la razon de indagar, en la Etica el órden de vivir, en la Lógica el modo de entender.
S. JUAN CRISÓSTOMO.

LOGICA.

El discurso es un acero
Que sirve por ambos cabos:
De dar muerte por la punta,
Por el pomo de resguardo.
SOR JUANA INES DE LA CRUZ.

MORAL.

§ 1.º — *Obligaciones para con Dios.*

Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazon, y con toda tu

(1) No estamos conformes con el pensamiento del último verso.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mente, y con toda tu fuerza.
DEUTERONOMIO.

Preguntado Quilon: "¿Qué hace Júpiter en los cielos?" contestó: "Ensalzando à los humildes y abatiendo á los soberbios."
QUILON Y RIPALDA.

El hombre dichoso cree que la oracion es una coleccion de voces monótonas y sin sentido hasta el dia en que el dolor viene á explicar al desgraciado ese sublime lenguage por medio del cual hablamos á Dios.
ALEJANDRO DUMAS—*Monte-Cristo.*

§ 2º.—*Obligaciones para consigo mismo.*

Potius mori quam fœdari.
HORACIO.

Hágase saber que no es menos valiente el soldado que presenta el pecho á una bateria de metralla, que el que soporta con constancia los dolores de la vida.
ORDEN DEL DIA DE NAPOLEON I.
con motivo del suicidio de un oficial.

La verdad produce el odio.....BIAS.
Conócete á tí mismo.....QUILON.
Ningun extremo.....CLEOBULO.
Promete: el daño está pronto.....THALES.
Usa de la ocacion.....PITACO.
Modera la ira.....PERIANDRO.
Nadie es felíz antes de la muerte...SOLON.
SIETE SABIOS DE GRECIA.

§ 3º.—*Obligaciones para con los demas.*

No, no hai mas leyes que el peñasco airoso,
Do se alza incomprensible Manitú.
¡Ay! yo te adoro Canadá espacioso,
Porque haces libres á tus hijos, tú.
ALEJANDRO RIVERO.

Glorioso y dulce.
Es morir en defensa de la patria.
HOMERO.

Pulchrum mori.
VIRGILIO.

Quien hallará una mujer cabal?..Dará á su esposo el bien y no el mal....Buscò lana y lino y lo trabajó con la industria de sus manos....Madrugó y diò á sus domésticos la tarea para el dia....Puso la mira en un campo y lo compró...Echó sus manos à cosas fuertes y sus dedos tomaron el huso...No temerá para los de su casa los frios de la nieve...Estará risueña en su ùltimo dia (1).
LIBRO DE LOS PROVERBIOS.

Si cada hombre y cada muger trabajasen cuatro horas diarias en alguna cosa útil, tendrian todo lo necesario para pasar una buena vida: el resto del dia lo podrian pasar en una agradable holganza.
FRANKLIN.

Honra à tu padre y á tu madre para que tengas larga vida sobre la tierra.
DECALOGO.

Y los amos con los criados como? Como con los hijos de Dios (2).
RIPALDA.

Menos mal es ser envidiado que envidioso: este es torpe vicio, aquel es riesgo honrado.
NIERREMBERG.

Amad á vuestros enemigos.
JESUCRISTO.

FISICA.

La observacion, la experiencia, el raciocinio y el cálculo son los auxiliares á que debe recurrirse para el estudio de la Física.

(1) Esta inscripcion es un recuerdo de nuestras buenas madres y abuelas.
(2) Es decir *como hermanos.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La observacion se apodera de los hechos que se presentan, la experiencia provoca resultados que sin ella no podrian conocerse, el raciocinio indica las relaciones probables que existen entre estos resultados, y el cálculo nos conduce á consecuencias mas precisas é incontestables.
ENCICLOPEDIA DE MELLADO (1).

Seccion 6ª—HISTORIA.

La Historia es el testigo de los tiempos, la luz de la verdad, la vida de la memoria, la maestra de la vida, la mensagera de la antigüedad.
CICERON.

En la Historia tenemos presentes las cosas pasadas y testimonio y argumento de las porvenir. Ella es un reparador de la mortalidad de los hombres y una recompensa de la brevedad de esta vida.
FR. JUAN DE TORQUEMADA.

Perdifficile valdeque laboriossum videtur veritatem ipsam historia consequi, quandoquiden et posteris ex antiquitatis memoria rerum cognitio repetenda est. et hi quibus contigit præsentibus res ipsas gestas intueri, partim odio et invidia, partim, gratia y assentatione, veritatem corrumpunt ac pervertunt:
PLUTARCO.

Seccion 7ª—CIENCIAS PROFESIONALES.

TENEDURIA DE LIBROS.

En donde hai muchas manos pon cerradura, y todo lo que dieres cuéntalo y pésalo, y todo lo dado y recibido escríbelo.
LIBRO DEL ECLESIASTICO.

AGRICULTURA.

Tomó el Señor Dios al hombre y lo puso en el Paraíso del deléite para que lo labrara.
GENESIS.

(I) Esta inscripcion la ministró le Sr. Rector D. Cirilo Gómez Mendívil.

De todos los medios de adquisicion ninguno es mejor que la agricultura, ninguno mas abundante, ninguno mas dulce, ninguno mas digno de un hombre libre.
CICERON.

O fortunatos nimiun, si bona sua norint,
Agrícolas!
VIRGILIO.

Beatus ille, qui procul negotiis,
Ut prisca gens mortalium,
Paterna rura bobus exercet suis.
HORACIO.

Convertirán sus espadas en rejas de arado y sus lanzas en azadones.
MIQUEAS.

Solo la industria agrícola, que sin duda es prójima y consanguinea de la sabiduria, necesita tanto de discípulos como de maestros.
COLUMELA.

La terre ne demande ici qu' á enrichir ses habitants, mais les habitants manquent á la terre.
FENELON.

Seccion 8ª—BELLAS LETRAS.

ORATORIA.

Que la verdad se conozca, que la verdad resplandezca, que la verdad mueva. Para que la verdad se conozca, debe hablarse con claridad. Para que la verdad resplandezca debe hablarse ordenadamente y con ornato. Para que la verdad mueva debe hablarse con ardor.
S. AGUSTIN.

Tanto como en el hablar
Excede el hombre á las bestias
Excede á los hombres mismos
El que habla con elocuencia.
JUAN DE IRIARTE.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Orator tribus modis homines aggreditur: aures penetrando, oculos demulcendo et animos invadendo.

VALERIO MAXIMO.

Mejor es el silencio del cisne que la garrulidad de las golondrinas.

S. GREGORIO NACIANCENO.

POESIA.

Para la poesia se necesita genio, gusto, teatro y fé. ¿Quereis un genio sin gusto? Lope de Vega poco tiene que envidiar á los primeros del mundo. ¿Quereis un teatro sin genio? Ahí está la Europa en el tiempo de las Cruzadas. ¿Quereis un genio con teatro y sin fé? Citaré á Voltaire.

MUNGUIA.

Parturient montes: nascetur ridiculos mus.

HORACIO.

En la orilla del Tajo
Hablaba con la Rana el Renacuajo,
Alabando las hojas, la espesura
De un gran cañaveral y su verdura;
Mas luego que del viento
El ímpetu violento
Una caña abatió, que cayò al rio,
En tono de leccion dijo la Rana:
"Ven á vérla, hijo mio,
Por de fuera muy tersa muy lozana,
Por dentro toda fofa, toda vana"
Si la Rana entendiera poesia,
Tambien de muchos versos lo diria.

TOMAS DE IRIARTE.

Es una necedad estimar mas las purpureas amapolas que los olivos cargados de frutos. De aquellas racogerás paja; de estos grano.

QUINTILIANO.

Haec studia adolescentiam alunt, senectutem oblectant, secundas res ornant, adversis perfugium et solatium praebent, delectant domi, non impediunt foris, pernoctant nobiscum, peregrinantur, rusticantur.

CICERON.

Seccion 9ª.—BELLAS ARTES.

PINTURA.

Todos los griegos afirman que la pintura fué inventada, señalada con líneas la sombra de un hombre en la pared.

PLINIO.

No hay que temer que el método geométrico perjudique á la elegancia: esta consiste en la variedad de lineas curvas y de ángulos y solo la geometría puede dar la facilidad de ejecutarlos.

MENGS.

Asi Fidias, Lisipo, Apeles viven
Con eterna memoria: asi la cara
Fama de Zeuxis dura
Y el grande Urbino y Michael reciben
Con ellos honra clara.
Sus huellas, noble juventud, sus huellas
Sigue, imítalos, insta.

MELENDEZ.

MUSICA.

Todos los afectos del alma tienen sus modos propios en la voz y en el canto.

S. AGUSTIN (1).

El canto calma la ira, quita la congoja, alivia el dolor, es arma en la noche, maestro en el dia, imágen de la tranquilidad, prenda de la paz.

S. AMBROSIO.

Las Repúblicas Griegas decretaron que las enfermedades de

(1) Es autoridad en la materia. Bien sabido es que el Santo fué desde su juventud mui apasionado á la mùsica, que compuso un Libro sobre ella y que fué convertido por la melodia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

las almas y de los cuerpos fueran curadas con las modulaciones de de la lira. Jenòcrates libró a los enfermos de locura con la armonia de los cantos. Paracelso dice que los dolores ciáticos se calman con los blandos acentos de las flautas frigias.

CAPELLA.

El que sentado sobre una roca contemplando la mar toca su flauta y el que en un desierto en melodiosa cancion saluda à las estrellas no son solitarios en el mundo, por que entonces estan en armonia con toda la naturaleza.

FR. MANUEL DE S. JUAN CRISÓSTOMO.

La ópera italiana es lo maravílloso de la palabra.

FR. MANUEL DE S. JUAN CRISÓSTOMO.

La música en empireo nos torna el triste suelo,
Hermana del deleite, la dicha lleva en pos,
Es fuente de iluciones, anticipado cielo,
Presente que nos hizo compadecido Dios.

JUAN VALLE.

FIN.

CUATRO COSAS.

ARTICULO ESCRITO POR

Agustin Rivera,

quien lo dedica a la Junta Pedro Moreno, compuesta de sus amigos los SS. Felix Gutierrez, Tiburcio Amador, Ausencio Lopez Arce, Juan Oliva, Reyes B. Vazquez i Francisco Esquivel.

2ª. edicion.

Las cuatro cosas mas aborrecidas, mas temidas, mas prohibidas i combatidas por todos aquellos que han tratado de mantener a la humanidad en los antiguos errores, son la historia, la filosofia, el teatro i la imprenta. Tal enemistad i guerra se conciben facilmente, por que la historia es segun Ciceron, «la luz de la verdad,» la filosofia es el ariete de la verdad, el teatro es la carcajada de la verdad, i la imprenta es el mayor vehículo i la columna firmísima de la verdad. Por que la historia no enseña la verdad con paralogismos ni con oscuros silogismos, sino con pruebas de bulto, que conocen hasta los ignorantes, con hechos. La filosofia moderna o experimental (sin negar la verdad i utilidad de la aristotélica), ha sido el ariete que ha destruido los mas ingeniosos i poderosos sofismas, i procede tambien con pruebas de bulto, pues, verbi gracia, el pararayo es una verdad que se puede tocar i el telégrafo es otra verdad tangible e innegable. El teatro cómico tiene la propiedad de presentar los errores i los vicios en camisa. En el terreno de la filosofia para conocer la falsedad de un silogismo, se necesita ocurrir al *Terminus esto triplex*, i esto poquísimos pueden; mientras que hasta el zapatero i la lavandera saben reirse de una patraña. Por esto en mi humilde juicio, una comedia (prescindiendo, ya se entiende, de los abusos), ha civilizado mas a la humanidad que tres tragedias. ¿I qué seria la historia, la filosofia i el teatro sin la imprenta? Perdonadme, Señores lectores, si digo disparates. ¿Qué habria sido de Ho-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

las almas y de los cuerpos fueran curadas con las modulaciones de de la lira. Jenòcrates libró a los enfermos de locura con la armonia de los cantos. Paracelso dice que los dolores ciáticos se calman con los blandos acentos de las flautas frigias.

CAPELLA.

El que sentado sobre una roca contemplando la mar toca su flauta y el que en un desierto en melodiosa cancion saluda à las estrellas no son solitarios en el mundo, por que entonces estan en armonia con toda la naturaleza.

FR. MANUEL DE S. JUAN CRISÓSTOMO.

La ópera italiana es lo maravílloso de la palabra.

FR. MANUEL DE S. JUAN CRISÓSTOMO.

La música en empireo nos torna el triste suelo,
Hermana del deleite, la dicha lleva en pos,
Es fuente de iluciones, anticipado cielo,
Presente que nos hizo compadecido Dios.

JUAN VALLE.

FIN.

CUATRO COSAS.

ARTICULO ESCRITO POR

Agustin Rivera,

quien lo dedica a la Junta Pedro Moreno, compuesta de sus amigos los SS. Felix Gutierrez, Tiburcio Amador, Ausencio Lopez Arce, Juan Oliva, Reyes B. Vazquez i Francisco Esquivel.

2ª. edicion.

Las cuatro cosas mas aborrecidas, mas temidas, mas prohibidas i combatidas por todos aquellos que han tratado de mantener a la humanidad en los antiguos errores, son la historia, la filosofia, el teatro i la imprenta. Tal enemistad i guerra se conciben facilmente, por que la historia es segun Ciceron, «la luz de la verdad,» la filosofia es el ariete de la verdad, el teatro es la carcajada de la verdad, i la imprenta es el mayor vehículo i la columna firmísima de la verdad. Por que la historia no enseña la verdad con paralogismos ni con oscuros silogismos, sino con pruebas de bulto, que conocen hasta los ignorantes, con hechos. La filosofia moderna o experimental (sin negar la verdad i utilidad de la aristotélica), ha sido el ariete que ha destruido los mas ingeniosos i poderosos sofismas, i procede tambien con pruebas de bulto, pues, verbi gracia, el pararayo es una verdad que se puede tocar i el telégrafo es otra verdad tangible e innegable. El teatro cómico tiene la propiedad de presentar los errores i los vicios en camisa. En el terreno de la filosofia para conocer la falsedad de un silogismo, se necesita ocurrir al *Terminus esto triplex*, i esto poquísimos pueden; mientras que hasta el zapatero i la lavandera saben reirse de una patraña. Por esto en mi humilde juicio, una comedia (prescindiendo, ya se entiende, de los abusos), ha civilizado mas a la humanidad que tres tragedias. ¿I qué seria la historia, la filosofia i el teatro sin la imprenta? Perdonadme, Señores lectores, si digo disparates. ¿Qué habria sido de Ho-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mero i de Virgilio, de Dante i de Cervantes, de Motolinia i de Sahagun, de Descartes i de Newton, de Pedro el Ermitaño i de Cristobal Colon, sin Guttemberg? Perdonadme i perdonen los sabios de Europa a un escritor de Lagos el atrevimiento de esa pregunta en estos mismos momentos en que el mundo civilizado se extremece con las glorias de Colon, hasta el grado de querer muchos que sea colocado en los altares. Segun mi pobre inteligencia los mas grandes descubrimientos, incluso el del Nuevo Mundo, habrian sido mancos i cojos sin Guttemberg. Tal es el modo con que pienso, sin duda por la excentricidad de mi carácter, hoi, dia 3 de agosto de 1892, cuarto centenario del dia para siempre memorable en que Colon se arrojára en Palos a las olas del occeano en busca de un Nuevo Mundo.

He dicho que la imprenta es el mayor vehículo i la columna firmísima de la verdad, i estas ideas parecen contradictorias por que la palabra vehículo trae la idea de movimiento i la palabra columna trae la idea de estabilidad; i sin embargo, asi fué i asi es la verdad. ¡Ah! En 1440, por un fenómeno asombroso, antes, durante cincuenta i seis siglos, jamas oido ni imaginado, se vieron en Maguncia hermanados la libertad individual del pensamiento i de la palabra i el orden de la sociedad; hermanadas las alas de la golondrina con la solidez e inmortalidad del granito. ¿Qué fueron i qué son los mas sabios libros, los monumentos mas grandiosos sin la imprenta? ¿Donde está la Tebas de Cien puertas i el Templo de Salomon? ¿Quienes i cuando levantaron las Pirámides de Egipto? ¿Donde nació Homero? ¿Quienes levantaron la Pirámide de Cholula i las de Teotihuacan? ¿Quienes i cuando habitaron en la ciudad del Palenque? ¿Donde está la mayor parte de los libros de Aristóteles, partos i tesoros de una inmensa utilidad de aquel que (sin contar, por supuesto, al primero ni al segundo Adam), fué segun Feyjoo la mayor inteligencia que ha producido el género humano? I respecto de los libros que existen, ¿qué fué lo que dijo i lo que no dijo el Filósofo acerca de diversas materias? ¡Ah! La escritura se altera i desfigura, el papel es comido por la polilla, la columna i la pirámide caen, la estatua se trunca, la inscripcion se borra i la medalla se gasta; ¡solo la imprenta es inmortal! Tambien el descubrimiento de Guttemberg habria estado trunco sin el de Colon. Los dos han pasado i deben pasar asidos de la mano hasta la mas remota posteridad.

ESCOLIO.

He dicho: «¿Qué fueron i qué son los mas sabios libros etc.?» Mas conviene hacer una explicacion sobre la Biblia, que es un conjunto de libros excepcionales, como inspirados por Dios i conservados íntegramente en cuanto a la doctrina i en cuanto a los hechos de grave momento, a traves de tantos siglos; a traves de tantos idiomas a que han sido traducidos; a traves de inumerables interpretaciones i opiniones diversas, entre otros muchísimos puntos, sobre la inteligencia de muchísimas palabras i frases del idioma hebreo en que escribió Moises hace treinta i cuatro siglos (1), idioma cuyo alfabeto constaba en ese entonces solamente de ocho letras (2); i a traves de tantas pasiones i sectas religiosas que hubo en tiempo del pueblo de Israel i ha habido en los diez i nueve siglos de la era cristiana.

He aquí con la brevedad de un escolio las doctrinas mas notables de los teólogos católicos sobre la ***integridad*** de los libros de la Biblia.

«De la integridad del Pentateuco.»

«Hemos probado que Moises es el autor del Pentateuco: ahora se indaga ocaso su obra haya permanecido íntegra hasta ahora. Se distinguen dos especies de adulteracion: una accidental i leve, que consiste en la adicion, omision o mutacion de algunos nombres, puntos, vírgulas i otras cosas semejantes; i otra sustancial, que consiste en que se añada u omita alguna cosa de grave momento en la doctrina, en los institutos o en los hechos. Confesamos que el Pentateuco no tiene la primera integridad, i que se hicieron en él algunas mutaciones por la ignorancia, negligencia o inadvertencia de los amanuenses, pues tal fué la suerte de todos los libros, principalmente de los antiquísimos, que durante tantos siglos no pudieron sino escribirse con la mano: la indagacion es pues acaso el Pentateuco haya sufrido alguna mutacion esencial en la doctrina o en los hechos de algun momento.»

«Proposicion.—El Pentateuco no ha sufrido mutacion alguna

---

(1) Segun la cronologia del Padre Scio i otros sabios que despues diré.

(2) Asi consta por las inscripciones históricas que sobre el alfabeto se leen (i yo leí i copié algunas, como digo en mis Cartas sobre Roma) en la Biblioteca Vaticana.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

esencial en la doctrina ni en los hechos» (1).

«Proposicion.—Los demas libros del Antiguo Testamento son dignos de toda fé.»

«*Prueba.* Pues aquellos libros son dignos de toda fé, que son auténticos, veraces e *íntegros*: es asi que los demas libros del Antiguo Testamento son auténticos, veraces e íntegros.»

«Son íntegros. Pues eran públicos, se guardaban con culto religioso, estaban esparcidos en todas partes, entre los sacerdotes, los magistrados i el pueblo: mas es imposible que libros de este modo fuesen todos i del mismo modo adulterados; luego etc.» (2).

«Proposicion.—Los libros del Nuevo Testamento no han sufrido mutacion alguna esencial desde los Apóstoles hasta nosotros, en cuanto a los hechos ni en cuanto a la doctrina» (3).

«De las varias ediciones de la Sagrada Escritura.»

«No ha habido jamas algun libro que haya sido traducido mas a tantos idiomas, ni que haya sido tantas veces copiado con la escritura o impreso. Hablaremos solo brevemente: 1.º de los textos originales, 2.º de las versiones Griegas, 3.º de las versiones Latinas i 4.º de las versiones en lengua vulgar.»

«Es una cosa cierta que antes de la confusion de Babel existió una sola lengua en la tierra: Génesis, capítulo 11, verso 1.º, pero por mandato de Dios *fué confundido el lenguaje de toda la tierra*, verso 9. i pulularon inumerables lenguas. Se estima, sin embargo, como probable que la primera lengua perseveró en la familia de los patriarcas, i que fué la misma que la hebrea.»

«Sea lo que fuere, consta que los Libros Sagrados antes de la cautividad de Babilonia fueron escritos en lengua hebrea, que en todo ese tiempo fué la vulgar. Durante la larga cautividad de Babilonia, los hebreos usaron de la lengua caldea: por lo qué los libros escritos en este tiempo i en lo de adelante lo fueron en dicha lengua caldea, excepto el Libro de la Sabidaria i los de los Macabeos, que fueron escritos en lengua griega, como juzgan comunmente los doctos. Con el trascurso de los tiempos, mui probablemente los caracteres caldeos sus-

(1) Juan Bautista Bouvier, Obispo católico frances en la época contemporanea, Instituciones Teológicas, tratado de la Verdadera Religion, parte 2ª., capítulo 2º., artículo 2º.

(2) Bouvier, obra, tratado, parte i capítulo citados, articulo 4º.

(3) Bouvier, obra i tratado citados, parte 3ª., capítulo 1º., artículo 2º.

tituyeron a los caracteres hebreos, de tal suerte que los Libros Sagrados mas antiguos hayan existido solamente en lengua caldea, excepto el Pentateuco Samaritano, descubierto recientemente, escrito con caracteres mui antiguos que se reputan los del antiguo hebreo. Otros, sin embargo, tratan de defender que los caracteres existentes hoi son los mismos de que usaron Moises i otros autores antiguos antes de la cautividad de Babilonia. Vé la Biblia de Vencé, tomo 17, disertacion sobre Esdras, i la misma obra, disertacion sobre la Lengua Primitiva» (1).

«Se ignora el tiempo preciso desde San Jerónimo hasta el siglo X de nuestra era, en que fueron inventados los *puntos masoréticos*, que se ponen en lugar de las vocales i determinan el sentido de las consonantes: se llaman *masoréticos*, de *Masora*, que es la tradicion que contiene la doctrina crítica de los Rabinos acerca de la lectura del sagrado texto. Su invencion se atribuye a los Rabinos de la famosa escuela Tiberiense en el siglo VII o en el VIII.»

«Despues de la cautividad de Babilonia, el pueblo de Israel, usando de la lengua caldea, no entendia la lengua hebrea. Por lo mismo los doctores, al leer públicamente la Escritura, la explicaban en caldeo para ser entendidos por todos. Algunos con el trascurso del tiempo escribieron estas explicaciones, i de aqui nació la *Pardfrasis Caldaica*, que los judios llaman *Targum*, de una voz caldea que significa lo mismo que *Explicacion*. Hai tres *Targum*, uno de la Lei por Onkelos, compuesto cerca de cuarenta años antes de Jesucristo; otro de los Profetas, escrito por Jonatas casi en el mismo tiempo, i el tercero, de los Libros Hagiógrafos, atribuido vulgarmente a José, por sobrenombre el Ciego o el Tuerto, existente solamente en el siglo IV. Hagiógrafos son los Libros Sagrados distintos de la Lei de Moises i de los Profetas: se llaman asi porque las cosas contenidas en ellos no fueron reveladas por Dios precisamente, sino que fueron escritas por inspiracion del Espíritu de Dios.»

«Algunos han opinado que el Evangelio segun San Marcos i la Epístola a los Romanos fueron escritos primeramente en lengua latina; pero se tiene comunísimamente que estos libros, como los demas del Nuevo Testamento, fueron escritos en la

(1) Se olvidó a Bouvier advertir que esas mui eruditas disertaciones no son obra de Vencé, sino del sabio benedictino Calmet.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lengua griega, que entonces era comunmente la mas noble. Se exceptua, no obstante, el Evangelio segun San Mateo que fué escrito, segun la opinion mas probable, en el idioma hebreo—caldaico, entonces vulgar entre los judios. Muchísimos agregan la Epístola a los Hebreos, lo qué otros muchos niegan. Esto es pues dudoso."

"De las Versiones Griegas."

"La Version Griega primera i mas célebre es la que sella ma de los *Setenta Intérpretes*, cuya historia asi se refiere por Aristeo, escrita en griego *ex professo* acerca de dicha obra, en la cual historia se muestra como uno de los custodios del cadaver de Tolomeo Filadelfo, rey de Egipto, hacia el año de 250 antes de Jesucristo. Tolomeo, queriendo formar una riquísima biblioteca en Alejandria, habiendo sabido por Demetrio Falereo, prefecto de la biblioteca, que existian entre los judios unos libros escritos en lengua hebrea, que convenia traducir a la griega, envió legados, entre ellos al mensionado Aristeo, al pontífice Eleázaro, con dádivas de gran precio: los legados pidieron i obtuvieron un ejemplar de las Escrituras i setenta i dos intérpretes, peritísimos en la lengua hebrea i en la griega, seis de cada tribu. Estos, colocados en la isla de Paros, para que tuviesen menos distracciones, hicieron en setenta i dos dias la famosísima version Griega que se llama de los *Setenta Intérpretes*, i estuvo despues siempre en uso entre los judios que ignoraban la lengua hebrea, i despues entre los cristianos."

"Segun Filon, San Justino, San Epifanio i otros, los setenta i dos intérpretes escribieron encerrados, separados cada uno, en setenta i dos celdas, o a lo menos en treinta i seis celdas, i sin embargo, por la especial asistencia de Dios, al mismo tiempo i del mismo modo concluyeron su version."

"Toda esta historia es en gran manera incierta, i almenos en muchas cosas es tenida comunmente por fabulosa: las narraciones de los escritores posteriores a Aristeo se fundan en el testimonio de este, cuyo libro no presenta ningun caracter de autenticidad ni de veracidad. Hoi consta entre los eruditos que la version conocida con el nombre de los *Setenta Intérpretes*, es obra de varios autores, que tradujeron diversos libros de la Escritura en diversos tiempos, segun los juzgaban útiles a los judios que habitaban entre los griegos e ignoraban la lengua hebrea."

"Sea lo que fuere del autor, tiempo i origen de esa version,

es cierto que ella existió antes de Cristo, i ya fué de grande autoridad; pues los Apóstoles citan muchas veces las antiguas Escrituras segun ella, que las Iglesias nacientes en todos los paises usaban de ella i que la Iglesia Griega nunca usó de otra en sus oficios i Concilios."

"Otras muchas versiones Griegas han sido hechas por los apóstatas i por los judaizantes en odio de la version de los *Setenta*. La primera fué compuesta por Aquila, natural del Ponto, que de gentil se hizo cristiano i despues se hizo judio: escribió bajo el emperador Adriano hacia el año de 130 de la era cristiana. La segunda es la de Teodosion, primero cristiano, despues marcionita i despues judio: fué publicada hacia el año de 180 bajo Marco Aurelio o bajo Cómodo. Compuso la tercera Símaco, Samaritano, hecho de cristiano ebionita, hacia el año de 200. Otras dos se han encontrado por casualidad, una en la ciudad de Jericó en el año de 212, i otra en Nicópolis en el año de 230, las qué, siendo su autor desconocido, se han llamado simplemente Versiones 5.ª i 6ª."

"De las Versiones Latinas."

"Infinita fué la variedad de los intérpretes latinos, como testifica San Agustin en su obra de la Doctrina Cristiana, libro 2.º, capítulo 11, parte 1.ª Una version prevaleció entre las otras, que por esto se llamó Vulgata, es decir Comun, e Italiana, por que fué escrita en la lengua de Italia (1). San Agustin en la obra citada, capítulo XIII, dice: "Mas entre las mismas interpretaciones sea preferida la italiana, pues al ser la mas literal reune la claridad del sentido." Esta version se llamaba Antigua, por que era la mas antigua de todas las versiones Latinas, i como se cree comunmente, compuesta por algun varon de los succesores de los Apóstoles."

"El número de las versiones, creciendo mas i mas cada dia, introducia una gran confusion; parecia necesario hacer una perfecta, que ocupase el lugar de todas. San Jerónimo, cediendo a los religiosos, vehementes i repetidos deseos de sus amigos, tomó a su cargo la obra: tradujo con suma diligencia el Antiguo Testamento del texto Hebreo al idioma latino, i por mandato del Papa Dámaso, comparó los códices Griegos del Nuevo Testamento, los enmendó i restituyó a su íntegro estado."

---

(1) Que era en ese tiempo el bajo latin, del qué nació la moderna lengua italiana, que en el siglo XIII llegó a su perfeccion con Dante.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"De aqui nació nuestra *Vulgata*, que se compone, en parte de la Antigua Version Italiana, i en parte de la interpretacion de San Jerónimo. A la version Italiana pertenecen los libros de la *Sabiduria*, el *Eclesiástico*, los *Salmos*, *Baruch*, la epístola de Jeremias i todo el Nuevo Testamento. Los demas libros estan tomados de la version de San Jerónimo, i, aunque ordinariamente están conformes al texto Hebreo, sin embargo, en algunas cosas fueron traducidos de los *Setenta*, como consta por la comparacion de los textos."

"Esta Version pues, asi compuesta i llamada simplemente *Vulgata*, objeto a los principios de muchos dicterios, desde el siglo VII fué recibida en toda la Iglesia Latina por el uso comun. El Concilio de Trento, en la sesion 4.ª, decreto de la Edicion i Uso de los Libros Sagrados, la declaró auténtica con las palabras siguientes: "El mismo Sacrosanto Concilio, considerando que no será de poca utilidad a la Iglesia de Dios el manifestar cual, entre todas las ediciones latinas de los Libros Sagrados que circulan, deba tenerse por auténtica, establece i declara, que esta misma Antigua i *Vulgata* edicion, que durante tantos siglos ha estado aprobada en la misma Iglesia por el uso, en las lecciones, disputas, predicaciones i exposiciones públicas, sea tenida por auténtica, i que ninguno se atreva i presuma rechazarla con cualquier pretexto."

"Por haber sido nuestra *Vulgata* recomendada por la Iglesia Romana i aprobada por el Concilio de Trento, los mas Protestantes suelen despreciarla, i afectan decir que se debe recurrir al texto original."

"Acerca de dicha aprobacion del Concilio se han de notar tres cosas."

"1.ª Aquella version no ha sido comun desde el Concilio sino desde mucho antes, por lo qué se llamaba *Vulgata*. Desde el tiempo de San Gregorio Magno, es decir, desde los últimos años del siglo VI, de ella solo usaba la Iglesia Latina en sus oficios, lecciones públicas, predicaciones, sacramentarios, Concilios, controversias contra los herejes, comentarios etc. A la verdad, no se puede decir que la verdadera Iglesia de Cristo no tuvo durante tantos siglos una version legítima de la Sagrada Escritura, i que erró aun en las cosas pertenecientes a la fé i a las costumbres: se ha de confesar por lo mismo que esta version no es erronea, a lo menos en las cosas pertenecientes a la fé i a las costumbres. Por lo qué con razon el Sagrado Concilio la declaró auténtica, i prohibió, por

causa de uniformidad, que no se emplease otra en el uso público."

"2.ª El Concilio de Trento no antepuso la *Vulgata* a los textos Hebreo i Griego, por que, en primer lugar, no la compara con esos textos, sino solamente con las otras Versiones Latinas, a las qué quiere sea preferida. En segundo lugar, muchos teólogos eruditos que asistian al Concilio de Trento, como Salmeron, Vega i Melchor Cano, confiesan esto. En tercer lugar, Palavicino (1), libro 6, capítulo 17, narra lo mismo con las propias palabras. En cuarto lugar, intérpretes católicos doctísimos, despues del Concilio, como antes, han recurrido frecuentemente a las fuentes Hebreas i Griegas para asignar el sentido genuino de la Escritura. Luego etc."

"3.ª El Concilio de Trento, al aprobar la *Vulgata*, no la declaró exenta de equivocaciones, antes en su mismo decreto manda "que esta Sagrada Escritura, i principalmente esta misma edicion Antigua i *Vulgata*, sea impresa despues lo mas correcto que sea posible." Supone pues que la misma *Vulgata*, como entonces existia era defectuosa en muchas cosas, i en la realidad San Pio V procuró que por la diversa comparacion de códices fuese enmendada. Despues Sixto V mandó que se hiciera una nueva correccion, que publicó como enmendadísima, i prohibió que fuera correjida en lo de adelante. Sin embargo, poco despues, con la autoridad de Clemente VIII se publicó una nueva edicion mas correcta, por que la prohibicion de Sixto V se ha de entender de sola la correccion con autoridad privada, mas no del reconocimiento i enmienda hecha por sus succesores."

"Todas las ediciones que estan hoi en uso, deben estar conformes con la edicion publicada con la autoridad de Clemente VIII. No se estima, con todo, que la *Vulgata* esté agena de todo defecto, pues todos los dias peritos intérpretes encuentran en ella cosas discordantes con las fuentes Hebreas i Griegas. Belarmino, uno de los correctores (2), dice que la *Vulgata* no fué correjida con toda exactitud: "Pues, de industria, dice, por muchas causas, dejamos sin tocar muchas cosas que parecian necesitar de correccion," a saber, principalmente para que los fieles no se turbasen con la novedad de las muchas cosas correjidas."

---

[1] El Cardenal Palavicino en su Historia del Concilio de Trento.
(2) Nombrados por Clemente VIII.

002860

«Ademas, si la *Vulgata* hasta hoi discrepe de las fuentes en muchas cosas, muchas veces no se ha de atribuir el error a dicha Version, sino a las mismas fuentes (1), las cuales manuscritas i copiadas tan frecuentemente, sufrieron algunas adulteraciones, ora por inadvertencia, ora por mala fé de los judios i de los herejes. La Version de los *Setenta* i la *Vulgata* concuerdan entre sí en muchos lugares, i discrepan del texto Hebreo moderno. Luego los *Setenta* Intérpretes i San Jerónimo leyeron el texto Hebreo antiguamente diverso de como está hoi.»

«Si se echan en cara a los autores de la *Vulgata* algunos solecismos i barbarismos, debe notarse que esto proviene: 1.º de la inadvertencia de los amanuenses; 2.º del deseo en los intérpretes de vertir, ora el texto Hebreo, ora el Griego, palabra a palabra; 3.º de que algunas locuciones usadas entre los autores de la mas pura latinidad, han sido reputadas falsamente solecismos i barbarismos por los gramáticos reclutas (2).

El Padre D. Felipe Scio de San Miguel en su opúsculo: «Tablas Cronológicas,» que publicó al fin de su Biblia traducida al castellano, dice: «La Geografía y la Cronologia son dos lumbreras muy brillantes, que solas pueden darnos luz para que no demos pasos errados en la intrincada serie de los hechos de los siglos pasados, que se nos reproducen y ponen á la vista por medio de la Historia... La época cierta del mayor y mas portentoso de todos los sucesos, que fué la Encarnacion del Verbo Eterno, seria la guia mas cierta para poder subir por todas las edades, hasta llegar á la misma Creacion y origen de todas las cosas. Pero contando **ciento y siete y aun mas opiniones** diferentes en señalarla, y notándose entre los que mas y menos le dan hasta 3244 años de diferencia, ¿quien podrá asentar el pié, para señalar fijamente el verdadero punto de cada uno de los hechos?»

El Padre Scio presenta luego las ciento siete opiniones, todas permitidas por la Iglesia para que cada católico siga la que le pareciere mas probable o le agradáre; de las cuales yo, consultando a la brevedad de un escolio, presentaré aqui las mas notables en dos columnas: la primera expresa los nombres de los cronologistas opinantes i la segunda los años que trascurrieron desde la Creacion del mundo hasta la Encarnacion de Jesucristo, segun cada opinion.

(1) Los antiguos textos Hebreo i Griego.

[2] Bouvier, obra citada, tratado de la Fé, capítulo 4, artículo 1.°, parágrafo 5.

El Rabino Nahason	3,740.
El Rabino Gerson, el Rabino Ben Leví i el Rabino Abraham	3,754.
Benito Arias Montano.	3,849.
San Jerónimo.	3,941.
Cornelio Alápide i Vicente Belovacense.	3,953.
Filon Hebreo.	3,957.
Sixto Senense, Maseo, Pico de la Mirándula i otros muchos matemáticos.	3,962.
El Tostado, Melancthon (uno de los jefes del Protestantismo) i Buxtorf.	3,963.
Bukolcero, Pantaleon i Jansenio.	3,970.
Petavio.	3,983.
Belarmino.	3,984.
Juan Keppler.	3,993.
Marco Antonio Cappelli, Tirino, Suarez, Jacobo Usher (protestante), Guillermo Hoelio, Natal Alejandro, el Padre Scio de San Miguel i otros.	4,000 (1)
El Rabino Moises, Bar Maimon i José Le Blanc.	4,058.
Casiodoro.	4,697.
Orígenes.	4,830.
San Epifanio.	5,001.
San Isidoro de Sevilla i Sigiberto	5,196.
El Martirologio Romano, Beda, Eusebio de Cesarea, Paulo Orosio, Baronio i la Madre Maria de Jesus de Agreda, autora mui sabia i respetable.	5,199.
San Agustin.	5,351.
Josefo Hebreo	5,555.
Clemente Alejandrino	5,624.
Laclancio	5,800.
San Cipriano i Suidas.	6,000.
Juan de Montereal i el rey D. Alfonso el Sabio.	6,984.

Lagos, 24 de agosto de 1892.

Agustin Rivera.

(1) Esta es la cronologia que he seguido en mis obritas históricas, como he advertido en varias de ellas.

Lagos.—Ausencio Lopez Arce, impresor.—Plazuela del Molino, letra J.—1894.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

PLATICA

DE

AGUSTIN RIVERA

EN LA

PRIMERA COMUNION EUCARISTICA

DEL NIÑO

ALFREDO V. MUÑOZ

EN LAGOS, EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE,
EL DIA 9 DE JUNIO DE 1893.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO—1894.

TIP. DE F. BARROSO HERMANO Y COMPAÑÍA
Calle de la Buena Muerte núm. 8

La preciosa composición que por encargo doy á la estampa ¿necesitaría de un prólogo que la realzara ó que apuntara siquiera, las notables bellezas en que abunda? Basta i sobra con su portada, en que se lee el nombre del autor, consagrado hace tiempo por la fama nacional como uno de los más brillantes florones de las letras mexicanas. Pero muy grandes motivos me obligan á obsequiar la súplica de escribir estas líneas bajo tal nombre: 1º Mi egoismo que me hace aprovechar con avidez la envidiable oportunidad de poner una inscripción en el grandioso monumento que con sus obras se ha levantado á sí mismo el autor de la presente. 2º El deseo de ser el primero en pisotear la rabiosa envidia de algunos que no pudiendo atacar en el Sr. Rivera, ni al sabio historiador y crítico, ni al inspirado orador sagrado, pretenden atacar al sacerdote católico, acusándolo de discidencia en puntos de enseñanza cristiana. ¿Qué *mentís* más terminante se les puede arrojar á la cara que esta pequeña plática, preciosa profesión de fé que destila piedad y que en un reducido número de tiernas frases condensa la doctrina católica, apostólica, romana, sin excluir sino lo que siempre calla la prudencia cristiana delante del niño? 3º La piadosa intención de poner sobre la tumba del editor una insignificante flor. Hace diez días que me encargaba la placentera tarea de estas líneas, y á esta hora ya contempla desde la eternidad la torpeza con que la cumplo!

El patriótico Sr. Dr. D. Agustín Rivera ha agotado, por desgracia, la herencia de sus padres, ilustrando á su país, é incapaz de solicitar ni aceptar subsidio alguno, guardó su pluma rompiendo para siempre sus amadas relaciones con la imprenta; pero el editor de esta plática, al terminar la fiesta religiosa en que fué pronunciada, tuvo la felicidad, para lograr el permiso de imprimirla, de pensar interponer la única súplica omnipotente, la del niño, amado como un hijo, que había sido el objeto de ella. Séale la tierra leve á quien nos proporcionó la dicha de esta lectura, última producción, acaso del autor, en la cual hemos visto al genio plegar las alas para bajar hasta el nivel del niño y marcarle con presición el camino de la vida cristiana.

Vicente Veloz.

México, 19 de Diciembre de 1893.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, et in tota anima tua, et in tota mente tua. Hoc est maximum, et primum mandatum: Secundum autem simile est huic: Diliges proximum tuum, sicut te ipsum. In his duobus mandatis universa lex pendet, et prophetae.

"Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón i de toda tu alma i de todo tu entendimiento. I el segundo es semejante á este: Amarás á tu prójimo como á tí mismo. De estos dos mandamientos depende toda la lei i los profetas.»

Evangelio de San Mateo, cap. 22 vers. 37 i siguientes.

Niño! En este día solemne, en que la Iglesia celebra al Sagrado Corazón de Jesús, vienes á hacer tu primera Comunión Eucarística, i á ofrecerle tu corazón al Sagrado Corazón de Jesús, i yo vengo á entregarte mi corazón. Sí: no vengo á hacerte la ofrenda de la ciencia, á hablar con la elocuencia de Demóstenes i Cicerón, sino á hablarte el lenguaje sencillo del corazón.

No vengo á hacerte una ofrenda de riqueza: no se escuchan los repiques á vuelo, ni los acentos del órgano de una catedral, ni las notas dulcísimas de Rossi i de Bellini; no se ven arder gruesos cirios en blandones de oro i plata; no se percibe el perfume del incienso. En esta fiesta de pobres no se ve más que á un padre i una madre que lloran, unos amigos que están de pié, asistiendo á la consagración de un niño al Señor, i un viejo que predice á este niño la felicidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Vengo á entregarte mi corazón i por medio de tí ofrecerlo al Sagrado Corazón de Jesús; porque escrito está, que el que da un vaso de agua fría á un sediento, hace una oblación á la divinidad, i que el que enseña á un niño hace una ofrenda mui agradable al corazón de Dios (1).

En estos momentos en que te voi á dirigir la palabra, yo ruego á Dios que no permita que mi corazón se conmueva demasiado, para tener la tranquilidad de espíritu que necesito para hablarte de Dios, de tu alma, de tu felicidad, los objetos más caros á mi corazón. Sí, porque tú eres mi vida, porque por tí i para tí Dios ha prolongado mi vida unos pocos días más sobre la tierra.

Muchas veces me has visto reir, jugar contigo, porque soi tu ayo, i ahora me presento ante tí vestido con ropas sacerdotales, con una túnica blanca, i un bonete sobre mis canas, como un profeta de Dios que viene á enseñarte los caminos de la vida. Soi tu ayo, porque te puse en las manos el alfabeto que es el principio de la vida intelectual, i en consecuencia, de la vida social. El alfabeto es la redención del hombre, porque lo redime de la ignorancia, dándole la ilustración, i la ilustración produce la libertad, i la libertad la prosperidad i la ilustración, la libertad i la propiedad producen el bienestar social. El jornalero es pobre porque no conoce el alfabeto. El jornalero es esclavo porque no conoce el alfabeto. El jornalero i la mujer de enaguas de chomite creen en el mal de ojo, en el tecolote, en las brujas i tienen su alma esclavizada i embrutecida con multitud de preocupaciones, consejas y patrañas, porque no conocen el alfabeto.

Después de tus amorosos padres yo soi tu padre, porque la Providencia me ha asociado á tí en el ministerio de la paternidad i de la suerte futura. Soi tu padre, porque cuando naciste te recibí en mis brazos, te llevé en ellos en los años de tu infancia. En todos esos años, desde que te desprendiste de los pechos de tu buena madre, yo te ponía

1 *Qui autem fecerit et docuerit, hic magnus vocabitur in regno cœlorum.*
Evangelio de San Mateo. cap. 5, ver. 19.

todos los días el alimento en la boca con mis propias manos, como se cría un pajarito; te he resguardado del aire i del agua, del frío i del calor, con la solicitud de un padre i una madre; he presidido i aun intervenido con placer en tus juegos infantiles, el trompo, la pelota, el papalote, etc., i hoi soi tu padre con un nuevo título, porque vengo á alimentarte con el Pan de la palabra de Dios i con el Pan de la Eucaristía. Vengo á recibir tu credo, la profesión de la fé que con el hecho más santo vienes á hacer al pie del altar, en uno de los días más memorables de tu vida, el día de tu primera Comunión Eucarística, el día de la iniciación del adolescente en la vida católica i social.

¿Cuál es tu credo? ¿cuál es tu profesión de fé? «Creo en Dios Padre Todopederoso, Criador del cielo i de la tierra.» Tal es el principio de tu símbolo. Ciertamente tú entiendes de tu símbolo lo suficiente para la recepción de los Sacramentos; pero estás muy lejos de comprender bien todas las grandes i profundas verdades que encierra tu símbolo, porque á la edad de nueve años dos meses, tu inteligencia es como el botón de una flor que comienza á entreabrirse á los primeros rayos de la aurora. Por esto voi á enviar á tu alma otros rayos más de luz, voi á explicarte, aunque sea brevemente, los principales artículos de tu credo, i respecto de algunos de mis conceptos que no se prestan á tu capacidad primaveral, ellos van dirigidos á ilustar la razón i la fé de mis demás oyentes, que han venido á participar de la palabra santa.

Ah! Hoi, con la sonrisa de la inocencia vienes á recibir la Eucaristia, á recibir á un Dios que fué niño como tú en el pesebre de Belem; pero cuando llegues á la juventud, cuando con el alfabeto en las manos, con el libro, ese hijo de Guttemberg, el más célebre de los inventores i uno de los más grandes bienhechores de la humanidad, conozcas el mundo moral, lo verás agitado, despedazado por centenares, por millares de religiones diversas, i á cada religionario condenando al infierno eterno á todos los habitantes del mundo que no profesan la religión que él. Los protestantes creen que todos los católicos nos condenamos, por-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que no profesamos la religión de ellos, i lo afirman, no solamente el pueblo bajo, sino innumerables sabios del protestantismo. El luterano condena al calvinista, porque no profesa la doctrina de Lutero; el calvinista condena al cuákero, porque no profesa la doctrina de Calvino; el cuákero condena al mahometano, porque no profesa la doctrina que, según él, reveló el Espíritu Santo á Jorge Fox; el mahometano condena al infierno eterno á todos los seres humanos que no creen en Mahoma; los chinos á todos los que no creen en Confucio; los habitantes de Siam, á todos los que no adoran al elefante blanco, etc., otc.; mientras que tú repites al pié del altar: «Creo en Dios Padre Todopoderoso, Criador del cielo i de la tierra.»

Oh, niño! afírmate en tu religión i repite cien veces tu profesión de fé. Levanta los ojos al cielo i mira ese sol que todos los días sale por el Oriente i se oculta en el Ocaso, i que por siglos i siglos sigue la gloriosa carrera que le trasó el Eterno desde el principio del mundo. Mira la multitud de astros que pueblan la inmensidad del firmamento y ellos te contarán la gloria de Dios i anunciarán las obras de sus manos: *Cœli enarrant gloriam Dei, et opera manuum ejus annuntiat firmamentum* (1).

«Creo en Dios Padre Todopoderoso, Criador del cielo i de la tierra.» Mira los vapores levantándose á lo alto i formando gruesas nubes, i las nubes desatándose en abundantes lluvias sobre los montes, i de los montes bajando el agua á torrentes i formando caudalosos ríos, y los ríos fertilizando los campos, i los campos produciendo abundantes espigas i árboles encorvados bajo el peso de ópimos frutos en todo el haz de la tierra: el delicioso banquete que el Padre de la humanidad ha preparado á todas sus criaturas. Creo en Dios Padre providente de todos los hombres.

I en medio de esta magnífica naturaleza, contempla al rei de la creación: el hombre. El hombre en cuanto al cuerpo, es de los animales más débiles i miserables. Todos los animales nacen sin el auxilio de nadie, con la facilidad con que se desprende del arbol el fruto maduro; mientras que el hombre, para nacer, necesita del auxilio de diversas personas i de los recursos de una ciencia que se llama obstetricia.

1 Salmo 18, verso 2.

Todos los animales nacen vestidos, prevenidos i resguardados contra el aire, contra el frío i contra todas las hostilidades de la naturaleza, unos con gruesas pieles, otros con plumas, otros con escamas, etc.; mas el hombre nace desnudo y llorando.

¿Y será éste el rei de la creación? Todos los animales nacen armados i con defensas preparadas por la misma naturaleza contra todos sus contrarios, unos con cuernos como el toro i el rinoceronte; otros con uñas, como el gato i el leon; otros con dientes, como el perro i el jabalí; otros con picos, como las aves; otros con veneno como los reptiles i los insectos, etc., i los que no traen estas armas defensivas, traen la ligereza para huir de sus enemigos, unos en las piernas, como la liebre, el venado i la pulga, otros en las alas, como la pobre paloma, etc. Sólo el hombre nace inerme. ¿Cómo se defenderá del leon i el tigre? ¿Cómo podrá dominar á todos los animales i ser el rei de ellos? Carece de alas, ¿cómo podrá ser el rei del aire i salvar los montes i los valles? No tiene los pulmones como los peces, un poco de agua le ahoga i quita la vida en un momento; ¿cómo podrá ser el rei del agua i dominar los rios i los mares? ¿Cómo dominar el fuego?

Niño: mira atentamente al hombre i descubrirás en su cabeza la corona del rei de la creación. Dentro de su cabeza encontrarás un órgano mui pequeño, que se llama cerebro: la lámpara del pensamiento, semejante á la lámpara que arde en el fondo del santuario; ¡el pensamiento! que le constituye en imagen i semejanza de Dios, participante de la sabiduría de Dios, de la omnipotencia de Dios, de la inmensidad de Dios, de la soberanía de Dios i con el que dominará á todo el mundo.

Con el pensamiento, el hombre inventó unos instrumentos llamados el arco i las flechas, i con el arco i las flechas mató i dominó á todos los animales. Con el pensamiento

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

inventó una cosa llamada arco, primero de bejuco i después de piedra, i con el arco formó un puente, i ahuecó el tronco de un arbol i formó una canoa, i con la canoa i el puente dominó los ríos. I después formó una canoa más grande, llamada navío, i con los navíos dominó los mares. I con el pensamiento inventó la barreta, la pólvora i la dinamita, i descendió á las profundidades de la tierra i le arrancó sus entrañas de oro i plata. I con el pensamiento encerró el fuego en una caldera, en una locomotora, le hizo su prisionero, produjo el vapor, i con el vapor ha salvado los montes i los valles. Encerró el fuego en un globo, i con el globo aerostático ha hendido i viajado por los aires con más velocidad que el águila i la golondrina. A semejanza del antiguo Júpiter, aprehendió el rayo con su diestra, lo arrancó del seno de la nube i le dijo: «Aquí caerás solamente.» I con el pensamiento inventó un instrumento llamado telescopio, i con el telescopio ha viajado por la inmensidad de los cielos, los ha registrado como se registran los rincones de una casa, ha hecho prisioneros dentro de su telescopio á los astros i los ha obligado á que le descubran las leyes perpetuas con que se rigen desde el principio de los siglos, las leyes eternas que les impusiera el Criador de los cielos i de la tierra. «Creo en Dios Padre Todopoderoso, Criador del cielo i de la tierra.»

El hombre ha recibido un don que no han recibido los animales, el don divino de la palabra, que es el retrato del pensamiento según la definición de Aristóteles; es el mismo pensamiento interior, que en los labios toma una forma exterior i corporal. La palabra, dice con sublimidad San Agustín, es el verbo del pensamiento eterno del Padre, el Verbo del Padre se hizo carne i apareció en la tierra bajo la forma exterior i corporal de hombre (1).

Sí, porque el hombre es una imagen i semejanza de la Trinidad. I el hombre con su palabra, desde la primera

1 *Sicut verbum meum apud me est et transit in vocem, ita Verbum Dei apud Patrem erat et transivit in carmen.* (Citado por Ventura de Ráulica en su Sermón de la Santísima Trinidad.

edad del mundo, reunió á los demás hombres en derredor suyo, primero en familia, después en tribu, después en ciudad, después en nación, i después creó el derecho de gentes, i por medio de él la sociedad de todas las naciones. I con sus pensamientos redujo la palabra á signo, primero el jeroglífico, después el fonético i después el alfabético i con la escritura hizo avanzar mucho al género humano en la marcha de la civilización. I no contento con esto, le dió á los signos alfabéticos una forma plástica, primero de madera, después de plomo, i últimamente de fierro: inventó la imprenta, i con la imprenta ha llevado su palabra desde el palacio hasta el taller i desde el templo hasta la cabaña, i ha ilustrado á todos los pueblos; con la imprenta ha salvado todos los espacios del globo i todos los tiempos. I por medio de la electricidad ha enviado su palabra por medio de un alambre, desde México hasta Pekín en mui poco tiempo, aprisionando al globo dentro de una red telegráfica. I por medio del fonógrafo ha hecho hablar al Papa en Nueva York.

Qué más? Y la muerte? Ha podido el rei de la creación libertarse de la muerte? No se podrá llamar al hombre más bien que rei de la naturaleza, una de las innumerables ruedas de la inmensa máquina de la naturaleza i á su vez víctima de la naturaleza? Oh dolor! Los sepulcros de que está cubierta la tierra, dan testimonio del paso contínuo de la muerte en el carro de la naturaleza, arrollando i haciendo pedazos á los seres humanos, sin respetar sexo, edad, cetros i coronas, sabiduría, santidad ni condición alguna. Muere el niño al nacer sin ver la primera sonrisa de sus padres: *cui non risere parentes*. Qué objeto tuvo Dios al crear á este sér humano? Muere la doncella en la flor de su edad. De qué sirvió el gérmen de muchos hombres felices que el Criador depositó en el seno de aquella criatura? La muerte arranca al padre de familia de los brazos de su esposa i de sus pequeños hijos de quienes era el único sustento, como el labriego se lleva en su fiera mano al avecita, dejando á sus polluelos piando de dolor en su nido, en el que mueren de hambre. Qué Providencia amorosa hai

en esto? El artista, el sabio, el filósofo, el hombre eminentemente útil á su patria, es conducido al sepulcro, i los gusanos, unos seres viles que no sirven de nada, son alimentados con los despojos del rei de la creación. Qué sabiduría hai en esto? Casi todos los hombres mueren entre tormentos i gritos de dolor, á los golpes de la naturaleza, semejantes á los que el fiero leñador descarga con su hacha sobre el arbol indefenso. Dónde está aquí el padre amoroso de sus criaturas?

Tal es el lenguaje del incrédulo, que no ve en este universo sino una especie de tela de Penélope: tejer y destejer, edificar i destruir, morir unos seres para que vivan otros, una química contínua, una combinación i transformación perpetua de los seres, i un mundo respecto del cual el hombre por su limitada inteligencia, no comprende cuándo ni cómo ha de acabar. Mas el creyente profesa el dogma de la Creación del mundo tal como se refiere en el Génesis, i oye salir esta voz del fondo del antiguo Edén: «Morirás.» El rei de la creación no ha podido libertarse de la muerte, porque desde luego que pecó el primer hombre, la muerte es una lei de la naturaleza; la muerte es el salario del pecado, según la sublime palabra de San Pablo: *Stipendia enim peccatorum* (1).

Sin embargo, el hombre encontró en el Calvario una libertad del pecado, una redención por el amor i la expiación, i en la resurrección de Jesucristo, encontró el hombre, el rei de la creación, un triunfo de la muerte i su propia resurrección á una vida inmortal.

I aun en esta vida, el hombre encontró con su pensamiento, primero un arte i después una ciencia para prolongar lo posible la vida, por setenta, ochenta i más años. Qué sería del hombre sin la medicina? Moriría poco después de nacer, porque desde el primer momento necesita del primer medicamento, de la preparación del paladar para recibir el primer alimento, el sabroso néctar, la leche de los pechos de la madre. Oh niño! te diré con la Escritura: «Honra al médico,» porque es el representante de Aquel

1 Epístola á los Romanos, capítulo 6, verso 23.

que es el Supremo Conservador de los seres. ¡Oh vosotros todos, los que alguna vez habeis estado postrados en el lecho del dolor i habeis sido levantados de él, por Dios, por la mano de su sacerdote que es el médico, sedme testigos de esta verdad! I yo lo soi también. Qué sería de mí, si no me hubiera curado á la edad de dos años el Dr. Antonio M. del Campo, i á la de dieziocho el Dr. Ramón Salcedo, i después otros muchos médicos hasta el dia de hoi. ¡Oh ministros de Dios, yo os bendigo en esta solemnidad, con toda la efusión de mi gratitud.

Desde el principio del mundo, los hombres comenzaron á observar que ciertas yerbas eran buenas para curar las enfermedades; para los patriarcas su huerto era su protomedicato; i de descubrimiento en descubrimiento, fueron los hijos de Adam avanzando en su carrera triunfal, hasta llegar en el siglo XIX á un asombroso progreso en todas las ciencias médicas.

Ellos han libertado á la humanidad de las calenturas intermitentes con la quinina, han contenido la hemorragia de la arteria con la ligadura; han salvado la existencia del herido con la amputación del miembro, han evitado con la inoculación la explosión del virus; han pulverizado con la litroticia la piedra en los intestinos; han devuelto el movimiento á los paralíticos con un fluido divino; han devuelto la vista á los ciegos con la operación de la catarata i, para abreviar, pués me haría interminable, han adormecido el dolor i mitigado el suplicio con el cloroformo. No tiene duda, el hombre es el rei de la creación. Oh niño! tú eres pequeño, i sin embargo, yo descubro delante de tí mi cabeza cana y te saludo como el rei de la creación.

«Creo en Dios padre Todopoderoso, Criador del cielo i de la tierra, y en Jesucristo su único Hijo, Señor nuestro, que fué concebido por obra del Espíritu Santo.» Los católicos y los protestantes, es decir, el mundo civilizado, dobla la rodilla ante Jesús de Nazaret, como Dios y hombre verdadero.

«I nació de Santa María Virgen.» Niño, esta creencia de Santa María Virgen, consérvala toda tu vida como una

flor en tu pecho, y esta rosa de Jericó, esta azucena del Carmelo, esta rosa del Tepeyac exhalará un perfume que te fortalecerá en todas las penas de la vida i embellecerá el camino de tu peregrinación sobre la tierra.

«Padeció bajo el poder de Poncio Pilato; fué crucificado, muerto i sepultado." Cómo! Dios azotado como un esclavo! Dios muerto! Dios bajo la loza de un sepulcro! Qué es esto, sino una multitud de absurdos? La sabia Grecia i la sabia Roma profesaban la creencia de los *Dioses inmortales*, que llevaban en triunfo al Partenón y al Capitolio, i que se oyen á cada paso en la Iliada, en la Eneida, en las arengas de Demóstenes i en las oraciones de Cicerón. Así es que, cuando un pescador de Galilea i un curtidor de Tarsis, con los piés descalzos i una tosca cruz de madera en las manos, se presentaron por primera vez, aquel en Jerusalem i en el Capitolio, i éste en el Areópago de Atenas, enseñando al mundo una nueva religión, diciendo: *Dios murió*, los rabinos de Israel, los sabios de Grecia i Roma i todo el mundo se quedó atónito. Aquello, dice San Pablo, pareció un escándalo á los judíos i una locura á los gentiles: *Cristum crucifixum: judæis quidem scandalum, gentibus autem stultitiam* (1).

I sin embargo, la religión del Dios muerto venció á la antigua Grecia i á la antigua Roma, ha civilizado al mundo, y lo que ignoraban aquellos sabios lo saben hoi nuestros niños de escuela: «Siendo Dios inmortal, ¿cómo pudo morir? Porque junto con ser Dios era también hombre mortal.»

«Descendió á los infiernos, y al tercero día resucitó de entre los muertos.» Como decía antes, el pecado encontró en el Calvario una redención por el amor, i el hombre encontró en la resurrección de Cristo, la resurrección de él mismo á una vida de eterno amor. Sí, como la crisálida sale de su tumba convertida en mariposa que con pintadas alas vuela por el pensil; como la semilla brota del seno de la tierra convertida en fructífera planta, i como Jesucristo se levantó glorioso del sepulcro, así resucitaremos todos ven-

1 Epístola 1ª á los Corintios, cap. I, ver. 23.

cedores de la muerte á una vida inmortal. «Creo en la resurrecciou de la carne i la vida perdurable.»

«Subió á los cielos i está sentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso.» Sería imposible, niño, seguir paso á paso, i explicarte en tan breve rato cada uno de los artículos de tu símbolo; basta recordarte éste: «La Santa Iglesia Católica,» y decirte que profeses toda tu vida la fé de la Santa Iglesia católica. «Qué cosa es fé?—Una luz i conocimiento sobrenatural con que sin ver creemos lo que Dios dice i la Iglesia nos propone.»

Ora á Dios con la oración que él mismo te enseñó: «Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre, etc.» Ora á la madre de Dios con la oración del Arcángel Gabriel, de Santa Isabel y de la Iglesia: «Dios te salve María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, etc.»

"Los Mandamientos de la lei de Dios son diez. El primero, amarás á Dios sobre todas las cosas. El segundo, no jurarás el nombre de Dios en vano, etc.»

Niño, honra i obedece á tus padres, no mientas jamás, no tomes nunca á nadie lo suyo, i en fin, ama á Dios sobre todas las cosas i á tu prójimo como á tí mismo; i en medio de la valumba de religiones que agitan al mundo, tu irás seguro. Santifica las fiestas i trabaja todos los demás días de la semana. No esperes la suerte i la buena ventura como los gitanos, esto es, sin trabajar; pues un axioma dice: «La diligencia es madre de la buena ventura» i aun en la gentilidad, en que se creía que todo venía del hado, los filósofos decian que cada uno tenia en su mano su hado (1).

Es verdad que el trabajo es una pena impuesta por Dios desde el principio del mundo, pero desde que Jesucristo santificó en la cruz todos los dolores, el trabajo viene mezclado de placer. Por eso el labrador, que herido por los rayos del sol, lleva la mancera en la mano, pensando en su esposa ó en sus hijos, trabaja con placer. Por eso el sabio, que inclinado sobre su mesa escribe un libro pensando en

1 Unusquisque est sibi suum fatum (Plinio, Historia Natural, libro 29).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la patria, trabaja con placer. Por eso el misionero habita con placer en el aduar del apache ó del comanche, pensando en las almas rescatadas por la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Por eso el tipógrafo en su humilde posilga, coloca con placer las letras en la plancha, pensando en que aquel papel va á ilustrar al pueblo. Honra, obedece, ayuda i ama mucho á tus padres, porque son para tí los representantes de Dios, según la palabra de la Biblia: *Ex quo omnis paternitas in cœlis, et in terra nominatur* (1).

Los mandamientos de la Santa Madre Iglesia son cinco. «El primero, oir Misa entera los domingos i fiestas de guardar.» Cuando vengas á la Misa, ora á Dios con profundo recogimiento i sin levantar tus ojos del polvo; porque aquellos que están en Misa mirando hacia todas partes, ora los adornos del templo, ora los trajes de los caballeros i las señoritas, etc., i divertidos con los acentos de la música, no son buenos católicos, pues huyendo de los trabajos domésticos vienen á divertirse en el templo como si fuera un teatro.

«El segundo, confesar á lo menos una vez dentro del año por la Cuaresma, ó antes si se teme peligro de muerte, ó si se ha de comulgar.» Cuando te confieses no vengas como el fariseo á acusar á otros, diciendo que son impíos i malos, i que tú eres hombre sensato, honrado i virtuoso, sino acúsate con la humildad del publicano.

«El tercero, comulgar por Pascua Florida.» He aquí lo que vienes á hacer en estos momentos, á recibir á Jesús en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, acerca del que ya sabes lo que tu capacidad te permite entender. No navegaré contigo en alta mar sobre el más grande i profundo de nuestros misterios, porque eres niño, i yo también soi niño, i por lo mismo haré lo que hizo el anciano Jeremías cuando al tratar de declarar grandes misterios, imitando la voz balbuciente de un niño, dijo: «A, a, a, no sé hablar, porque soi niño» (2).

Te diré, pues, únicamente, que cuando tengas al dul-

1 Epístola de San Pablo á los Efesios, cap. 3, ver. 6.
2 Profecía de Jeremías, cap. I, ver. 6

císimo Jesús en tu tiernecito corazón, en el lenguaje sencillo de los niños le pidas por tí, por tu papá, por tu mamá, por tus abuelos, por tu hermanita, por tus tíos, por tu médico, por tu maestro, por mí i por todos tus prójimos; i el Dios que dice en sus Escrituras que tiene placer en platicar con los niños: *cum simplicibus sermocinatio ejus*, te amará mucho, te abrazará i te coronará de bendiciones eternas.

"El cuarto, ayunar cuando lo manda la Santa Madre Iglesia." Cuando llegues á los veintiun años, ayuna, porque el ayuno, dice Santo Tomás, no es más que la lei de la sobriedad i por lo mismo no se impone este precepto al adolescente, ni al anciano, ni al que tiene debilidad corporal, ni al que tiene necesidad de trabajar, sino sólo al que tiene necesidad de la lei de la sobriedad. Porque el comer i beber con exceso produce la pesadez del cuerpo, embota las facultades del alma (pues dice San Jerónimo que "vientre gordo nunca produjo ingenio agudo»), i hace al hombre repugnante al trabajo, inclinado á la holgazanería é inútil á sí mismo, á su familia i á su patria.

"El quinto, pagar diezmos i primicias á la Iglesia. Amén.»

Si Dios te concediere un pequeño campo, corta algunos manojos de espigas i entrégalos á la Iglesia para sustento de sus ministros, porque son hombres i necesitan de alimento, por lo que dice el Evangelio de San Mateo:» Digno es pues el operario de su comida:» *Dignus enim est operarius cibo suo.* (1)

"Los pecados capitales son siete. El primero soberbia, el segundo avaricia," etc. Niño: á la palabra del soberbio responde con el silencio de la humildad, i á los odios, las envidias, las venganzas i las murmuraciones, opón la fuerza de inercia de la prudencia i la venganza de los beneficios.

Practica las obras de misericordia. Da un vaso de agua al que tenga sed; cura con tus propias manos las cinco lla-

1 Cap. 10, verso 10.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gas de Jesucristo en las llagas del enfermo; dí una palabra de consuelo á los oídos del moribundo que le haga más suave la partida de esta vida para la eternidad, i el día que saques de la cárcel á un hermano, será el más bello de los días de tu vida.

I en fin, practica la religión de las Bienaventuranzas.

Un día, un hombre sentado en la peña de un monte, predicaba á numerosas turbas una doctrina que jamás había oído el mundo. Vestía una túnica morada, una rizada cabellera de color castaño claro flotaba sobre sus espaldas al soplo de las brisas del Genezareth, su semblante en majestad era infinitamente superior al del Júpiter Olímpico, i en ternura era infinitamente superior al semblante de una madre; i con una voz más dulce que la primera mirra enseñaba una nueva religión diciendo: "¡Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos! ¡Bienaventurados los mansos porque ellos poseerán la tierra! ¡Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados!».....

¡Oh hijo! profesa la religión de las Bienaventuranzas, i serás feliz en esta vida i en la otra.

Esto deseo á tí i á todos, en el nombre del Padre i del Hijo i del Espíritu Santo. Amén.

Lagos, 9 de Junio de 1895.

Agustín Rivera.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SERMON

que predicó el Dr. D.

AGUSTIN RIVERA

en la

Primera Comunion Eucaristica

de los Niños

Antonio Larios, Manuel i Dolores Vazquez, Vicente i

Ausencio Lopez Azios i Maria Luisa Sanroman,

en el Santuario de la Santisima Virgen de Guadalupe

de Lagos de Moreno, el dia 14 de abril de 1899.

Lagos de Moreno.

IMPRENTA DE AUSENCIO LOPEZ ARCE E HIJO.

Calle de las Pilastras, nº 10.

1899.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

APROBACION.

M. Y. Sr. Vicario Capitular.

Revisé atentamente el Sermon que el Sr. Dr. D. Agustin Rivera predicó en Lagos con motivo de la primera comunión de unos niños; y ciñéndome exclusivamente á su fondo de doctrina, esto es, á lo relativo al dogma, á la moral y á la disciplina, no encontré cosa alguna que me pareciera digna de censura.

Tal es mi humilde juicio que sujeto al mas acertado de V. S. Y.

Seminario Conciliar de Guadalajara, mayo 2 de 1899.

PRESB. IGNACIO PLACENCIA.

LICENCIA.

Guadalajara, mayo 3 de 1899.

Puede imprimirse el Sermón de que se trata, remitiéndose dos ejemplares del impreso para el archivo de nuestra Secretaria.

El M. Y. Sr. Vicario Capitular lo proveyó y firmó
ARIAS Y CÁRDENAS.

J. ALONZO,
Oficial Mayor.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Videntes autem principes sacerdotum, et scribae, mirabilia, quae fecit, et pueros clamantes in templo, et dicentes: Hosanna Filio David, indignati sunt.

«Y cuando los príncipes de los sacerdotes, y los escribas, vieron las maravillas que habia hecho, y los muchachos en el templo gritando y diciendo: Hosanna al Hijo de David, se indignaron.»

Evangelio de S. Mateo, cap. XXI, v. 15.

EN un dia memorable una ciudad opulenta se conmovió profundamente al entrar en ella un gran personaje. Gentes de diversas naciones i religiones, que henchian las calles i habian venido con motivo de una fiesta solemnísima, hombres i mujeres, ancianos i niños, con palmas en las manos, proferian *¡Vivas!* con gritos de entusiasmo, aclamando rei a aquel personaje. I alfombraban las calles con ramos de árboles olorosos, i tendian sus capas en el suelo para que pasase sobre ellas, como se acostumbraba en las entradas solemnes de los reyes. I le aclamaban Vencedor, por que la palma siempre ha sido símbolo de la victoria.

He aquí, Señores, un hecho sublime, lleno de misterios, abundante en luz e inspiraciones, i que derrama el bálsamo del amor i de la ternura en todos los corazones.

Niños, que os presentais al pié del altar santo, para recibir por la primera vez el Cuerpo i Sangre de Jesucristo, explicaros la relacion que tiene este magnífico cuadro con vuestra Primera Comunion Eucarística, es lo que voi a hacer en este breve rato. Algunos conceptos no comprendereis, pero los comprenderán vuestros padres, parientes i amigos i los demas oyentes, pues el predicador es deudor a todos segun San Pablo. Ayudadme, amados oyentes, a pedir a la Madre del Excelso que me inspire aquella ciencia, de la que dice Dios por un Profeta: «Los labios del sacer-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dote serán los custodios de la ciencia» (1), aquella piedad i elocuencia de que carezco, i que demandan lo augusto de la cátedra del Espíritu Santo i el fruto que la palabra santa debe producir en los fieles; principalmente en la época actual, «para encauzar por recto sendero **la nueva** evolucion social de los pueblos», como dice un sabio Obispo mexicano (2).

Ave Maria.

Videntes autem etc.
«Y cuando los príncipes» etc.
Evangelio de S. Mateo, cap. i v. citados.

¿Quién era aquel triunfador? No era Tito subiendo al Capitolio ni Hernan Cortes en la calzada de Ixtapalapa; era Jesus de Nazareth, pobre, manso, montado sobre un jumento, pálido como Jeremias, lleno de amor i de ternura, bendiciendo a su pueblo. Por que no era el rei de las cosas mundanales, que perecerian siglo tras siglo, sino el rei de las almas, que durarán todos los siglos, el rei inmortal e invisible de los siglos: *Regi saeculorum immortali et invisibili.* No le precedia el sonido de las trompetas, ni le acompañaba el estruendo de las armas, ni habia dejado tras sí ciudades arruinadas i un reguero de lágrimas i de cadáveres, sino ciegos a quienes habia dado la vista, cojos, sordomudos i paralíticos a quienes habia sanado, muertos que habia resucitado, pecadores a quienes habia perdonado i aflijidos a quienes habia consolado, i por eso su pueblo le salia a recibir tambien con ramos de olivo, símbolo de la paz, del consuelo i la gracia. No montaba en una silla recamada de oro i piedras preciosas, sino sobre los sudosos i sucios mantos de sus Apóstoles; mas aquellos pobres mantos llevarian la luz, la gracia i la civilizacion a Atenas i a Roma, allende los montes i los mares i hasta los confines del mundo.

En aquella entrada Jesus dijo; «Padre, glorifica tu nombre. Entonces vino una voz del cielo, que dijo: «Ya lo he glorificado y otra vez lo glorificaré». Las gentes que estaban allí, cuando oyeron la voz decian que habia sido un trueno. Otros decian: «Un

(1) Malaquias, capìtulo II, verso 7.
(2) Illmo. i Rmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva, Obispo de Colima, Pastoral del 25 del próximo pasado.

ángel le ha hablado» (1).

«Y cuando los príncipes de los sacerdotes, y los escribas, vieron las maravillas que habia hecho, y los muchachos en el templo gritando y diciendo: «*Hossanna* al Hijo de David, se indignaron» (2). Algunos gentiles dijeron a Felipe, con ruegos, que querian vér de cerca a Jesus, Felipe consultó a Andres como mas anciano, Andres i Felipe se lo dijeron a Jesus, i Jesus les respondió que dejáran acercar a los gentiles, por que con su cruz iba a romper la Lei Antigua, i atraer desde ella a todos los hombres, judios i gentiles (3).

I lo que es mas admirable, en aquella solemnísima fiesta Jesus iba llorando (4).

Niños: me entendeis suficientemente. Vosotros no conoceis la Historia Romana, la Historia de México ni el idioma latino; pero habeis visto en el templo parroquial, el Domingo de Ramos, la procesion de palmas i la Imagen de Jesucristo montado en un jumento, i yo estoi viendo en vuestro corazon la entrada de Jesucristo en Jerusalem.

Isaias, el mas grande de los Profetas despues del Bautista, habia anunciado que el Mesias vendria «para evangelizar á los mansos, para curar à los lastimados de corazon, y predicar el perdon á los cautivos y la libertad á los presos» (5). Zacarias habia profetizado que el Mesias entraria a Jerusalem montado en un jumento. «Regocíjate mucho, hija de Sion, dice Zacarias, canta, hija de Jerusalem: Mira que tu Rey vendrá á tí justo y salvador: él vendrá pobre, y sentado sobre una asna, y sobre un pollino hijo de asna» [6]. He aquí, Señores, retratada en los libros de los Profetas la entrada de Jesucristo en Jerusalem, muchos siglos antes que naciese. El Salvador venia llorando, por que venía con el corazon traspasado de amor i de misericordia para curar a todos los lastimados de corazon.

Bien me entendeis, ¡oh Niños!, por que bien sabeis lo que es llorar, i no hai un ser humano que no sepa lo que es amor, i que no

(1) Evangelio de San Juan, capítulo XII, versos 28 i 29.
(2) Palabras de mi texto.
(3) Evangelio de San Juan, capítulo XII, versos 20 i siguientes.
(4) Evangelio de San Lucas, capìtulo XIX, verso 41.
(5) Capítulo LXI, verso 1°
(6) Capítulo IX, verso 9. I San Mateo dice que Jesucristo montó sobre el asna i sobre el pollino, es decir, como explican los expositores, primero sobre aquella i despues sobre este.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

conozca a Dios desde que raya en su alma el alba de la inteligencia. Vosotros le habeis conocido mui temprano en el semblante de vuestra madre.

Un poeta mexicano (i San Pablo al citar a un poeta griego predicando a los griegos, me autoriza para citar a un poeta de mi patria], refiere este hecho de una completa verdad relativa. Un niño a los cuatro años comenzó con la curiosidad de saber quien es Dios, i se lo preguntaba a su buena madre Ella le respondió: «Dios es el Ser que te crió, el que te alimenta, el que te calienta cuando tienes frio, el que vela junto a tu lecho cuando duermes i el que te ama mas que nadie.» El niño escuchaba con los ojos mui abiertos i dijo: «Mamá, pues entonces tú eres Dios.» — «No, mi vida, contestó ella, yo soi nada en comparacion de ese Ser Supremo. Él es el que me crió a mí, el que dió leche a mis pechos para alimentarte i calor a mi regazo para abrigarte, el que depositó en mi corazon una gota de su infinito amor para amarte, el que lleva mis labios a los tuyos para besarte i el que pone en mi boca estas palabras para enseñarte.»

¡Qué dulce es la religion!, ¡qué tiernas son las escenas del hogar doméstico!, ¡i qué hermosa es esta fiesta de la religion i de la familia!

Os he dicho, Señores, que la entrada de Jesucristo en Jerusalem fué un hecho lleno de misterios, i uno de ellos es que aquella solemnidad simbolizaba, segun el sentir de los Santos Padres, intérpretes de la Escritura, i de los Doctores católicos, la entrada de Jesucristo en las almas por el Sacramento de la Eucaristia. Esto es mui lógico en el orden de la teologia católica, por que segun los dogmas i ritos de la Iglesia, Jesucristo entra en las almas por la Comunion lleno de humildad, de mansedumbre i de amor, aumentando plenamente la gracia del Sacramento de la Penitencia: *mens impletur gratia*. Entra en una mística fiesta, como Hostia de alabanza: *hostiam laudis*. Fiesta de alabanza que arrancó a Santo Tomas uno de sus mas bellos himnos, el *Pange lingua*. «¡Canta oh lengua, el misterio del glorioso Cuerpo y de la Sangre preciosa!» I el mismo Vate Angélico, viendo en la Sion del Domingo de Ramos una figura de la Iglesia Católica en la fiesta del *Corpus*, exclama: «Alaba, ¡oh Sion!, al Salvador, alaba al Caudillo y al Pastor en himnos y cánticos »

Los ritos de la Iglesia. El sacerdote, al concluir el Prefacio i poco antes de consagrar el pan i el vino, recuerda i repite la ovacion del pueblo hierosolimitano: «¡Bendito el que viene en el

nombre del Señor! *¡Hosanna in excelsis!*», para indicar al pueblo la próxima bajada del Cristo del cielo a la tierra, i su entrada triunfal en las almas por la Comunion, que es la perfeccion del sacrificio. La Iglesia pues, en aquella multitud de niños, ancianos i creyentes de todas clases i condiciones que recibieron con palmas al Salvador, vé a los niños, ancianos i creyentes de todas clases i condiciones que se acercan a recibirle en la Eucaristia.

Por esto, ¡oh Niños!, en aquellos niños que clamaban en el templo «¡*Hosanna* al Hijo de David!", os miro a vosotros en la presente solemnidad. Os veo vestidos con ropas de júbilo, contemplo las palmas de la facil victoria que habeis alcanzado en el Sacramento de la Confesion, los acentos de la música que resuenan en este santo templo, me recuerdan los que resonaban en los montes i valles de Jerusalem, i en vuestros alegres semblantes veo retratado el *Hosanna* de Sion. Os hallais en la primavera de la vida, en la edad de las flores, de los arroyuelos que juguetean, de las palomas que arrullan entre las frondas, de las parleras golondrinas i de los céfiros de abril, que vienen a daros en la frente virginal el ósculo de paz; mientras que yo, con la cabeza cana, a los cincuenta i un años de sacerdote, doblo ya trabajosamente la rodilla ante el Dios de mis padres, i las palabras que os dirijo no tienen las energias oratorias de otro tiempo, sino los tintes sombrios del crepúsculo de la tarde.

Sí: sombrio i tristísimo es el pensamiento que me asalta en este momento: el llanto de Jesus en Jerusalem, que es otro de los misterios de aquella célebre entrada. Cuatro fueron, segun el Evangelio, las veces que lloró el Redentor. Los cuatro llantos fueron admirables, como todas las obras del Hombre Dios; pero en los otros tres encontramos alguna circunstancia que algo templa nuestra admiracion (1). El primero fué en su infancia i especialmente en el pesebre; mas es propio de los niños el llorar (2). El segundo fué cuando resucitó a Lázaro; mas entonces estaba junto al sepulcro de un amigo: *Lazarus amicus noster*, i rodeado de una Magdalena i una numerosa multitud que lloraba (3). El cuarto fué en su Pasion; mas la Historia nos muestra el llorar de muchas almas grandes en el Gethsemaní de la vida [4], i yo he

[1] Padre Luis de la Puente, clásico místico, Meditaciones sobre los Misterios de Nuestra Santa Fé, parte 4ª, meditacion 4ª.
(2) Puente, ibid.
(3) Puente, ibid.
(4) Puente, ibid.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

visto mil veces que la vida del hombre concluye con dos lágrimas que ruedan por sus mejillas. ¿Pero llorar en su entrada en Jerusalem, cuando todo lo que le rodeaba eran manifestaciones de triunfo i de alegria? ¿Llorar cuando atravesaba el Valle de Josafat, i subia por la colina de Sion i entraba por la Puerta de Oro, en un ambiente perfumado por los ramos del Olivete i las rosas de Jericó, en medio de un mar de palmas que se agitaban en las manos i entre los vítores de una ovacion? ¿De la ovacion de un pueblo inmenso de judios i gentiles, sorprendidos de admiracion por la sabiduria i los milagros de un joven Profeta de Nazareth, entre ellos la reciente resurreccion de Lázaro? ¿De una ovacion que mostraba llegada la hora de la madurez de la obra de Jesus, que hacia temblar las pupilas de Caifas, de Herodes i de los fariseos, que decian: «¡Mirad que todo el mundo se vá en pos de él!" (1); por que veian que estaba para hacerse pedazos la antigua vara de hierro de Moises, con su esclavitud, con su poligamia, con su repudio i con todas sus leyes ceremoniales i judiciales, i que se acercaba al zenit una Nueva Lei, la Lei de Gracia, de amor, de libertad, de igualdad, de progreso i civilizacion? ¿Llorar cuando hasta el azulado cielo se rasgaba, i Júpiter con sus siete soles adoraba, al bajar a la tierra una voz de glorificacion?

¡Ah, Señores! Jesus con su llanto entre palmas i ramos de oliva, nos dió una de las mas útiles enseñanzas i nos hizo una de las mas augustas revelaciones: la enseñanza i revelacion del dolor: no ya las adversidades habituales, sino entre las palmas i flores de la vida: las tristezas del tálamo nupcial, las amistades convertidas en crueles odios, los insomnios del millonario, las espinas de las mitras, los dolores del autor de un sabio libro, las palmas de Hidalgo en Valladolid i Guadalajara convertidas en un patíbulo, la carcel de Pio VII i los grillos de Colon.

¿Por qué lloraba? Ya nos lo dice el Evangelio, por que preveia la ruina de aquella ciudad, i que no quedaria en ella piedra sobre piedra, i otra ruina infinitamente mas deplorable, la ruina de las almas: por que preveia que muchos de aquellos que clamaban *¡Hosanna!* cinco dias despues clamarian *¡Crucifícalo!, ¡Crucifícalo!*, sellando el pueblo judio con un deicidio su desaparicion del catálogo de las naciones, su perdicion i condenacion eterna; por que con la mirada profunda del Infinito, veia en la serie incontable de los siglos que millones de millones de almas, despues de recibir la

(1) Evangelio de S. Juan, cap. XII, v. 19.

Eucaristia, que simbolizaba aquella entrada, se condenarian.

¡Cuantos niños que hicieron su Primera Comunion estan hoi en el infierno! ¡Santo Dios! Si un desgraciado general español, en el momento que vió en Cuba al americano arriar para siempre la bandera española, que habia ondeado en América durante cuatro siglos, sacó su revòlver i se suicidó, ¿qué experimentará el alma al sentir romperse el último hilo del telar de la vida, i vér al Angel de la Guarda arriar la bandera de Dios, la bandera de la felicidad por una eternidad? ¡Oh hijos mios!, yo os miro en este momento con entrañable amor, por que dice el gran Lacordaire: «Despues de la mirada de Dios sobre el mundo, nada hay tan bello como la mirada del anciano sobre el niño» (1), i por que a tres de vosotros yo inicié en la religion, derramando sobre su cabeza las aguas del bautismo. Os miro con entrañable amor, i en mi ancianidad levanto mis manos para bendeciros.

¡Oh buen Dios!, que formaste al hombre de un espíritu que siempre tiende a lo grande, a lo sublime, i de un barro que despues de la caida original se inclina desgraciadamente a la tierra, yo confio en que ninguno de estos pobres Niños, penitentes de nueve a catorce años, que vienen a recibirte con el ayuno de la penitencia, entre las lágrimas de sus padres, de sus hermanos i de sus amigos que esperan en tí, estará señalado en este momento con el dedo de tus previsiones eternas en el número de los réprobos. Míralos, Señor. Hoi, ocupan su tierno corazon los juegos infantiles, el amor de sus padres i de sus hermanos i la amistad con sus compañeros de la misma edad. Pronto llegarán a la juventud, en que ya no les satisfará la amistad i comenzarán a ser impelidos por otra pasion, que tú bendijiste i se llama el amor conyugal; despues, los cuidados de la edad madura i las recias batallas de la vida social principiarán a arrugar su frente, i por último, en la vejez ocupará su corazon aquella que el mas grande orador sagrado de nuestro siglo llama «la pasion de los cabellos blancos», la paternidad [2]. Bendícelos, ¡oh buen Jesus!, en su niñez, en su juventud, en su edad madura i en su ancianidad. Sé hoi al entrar en su corazon la semilla de todas las virtudes, principalmente la humildad i la mansedumbre, que les enseñaste apareciendo, siendo Dios, montado en un asno, la obediencia a sus padres, que les enseñaste entrando en triunfo en Jerusalem i subiendo con mayor triunfo al Gólgota, para obedecer el decreto eterno de tu Padre, i

(1) Sermon 39.
(2) Lacordaire, ibid.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el arrepentimiento de sus pecados, el amor de Dios i de sus prójimos, que les enseñaste con tus lágrimas, para que viviendo bajo el manto de las cuarenta i seis estrellas de tu Divina Madre i muriendo en tu ósculo santo, te canten el eterno *Hosanna in excelsis*.

Lagos de Moreno, 14, abril, 1899.

Agustin Ribera.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SERMON

DE LA

NATIVIDAD DE MARIA

predicado por el

Dr. D. Agustin Rivera,

en la capilla de Nuestra Señora de Loreto, el dia 8 de Setiembre de 1854, en la funcion que hace anualmente la corporacion de abogados a su Santísima patrona.

Segunda edicion.

—o—

SAN JUAN DE LOS LAGOS.

TIPOGRAFIA DE JOSE MARTIN.

1874.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SEÑORES GOBERNADORES DE LA SAGRADA MITRA.

He leido atentamente el hermoso y tierno discurso que el Sr. Dr. D. AGUSTIN RIVERA pronunció el dia 8 del corriente en la Iglesia de la Universidad, en la funcion que el M. I. Claustro de abogados celebró a su Santísima Patrona Nuestra Señora de Loreto. Nada hay, en mi concepto, en el referido discurso que se oponga al sagrado dogma católico y a la moral cristiana: por lo que soy de sentir, salvo el mas acertado de VV. SS. que puede concederse la licencia que se solicita para su impresion. (1)

Dios Nuestro Sr. guarde la importante vida de VV. SS. muchos años. Convento de N. S. P. S. Francisco de Guadalajara, Setiembre 17 de 1854.

Fr. Pedro Cobieya.

GUADALAJARA, SETIEMBRE 18 de 1854.

Imprímase: debiendo cotejarse con el original por el Sr. aprobante y entregarse dos ejemplares en la Secretaría para el archivo. Los Sres. Gobernadores de la Mitra lo decretaron y firmaron.

Nieto. *Barajas.* *Ramirez.*

Dr. Francisco Arias y Cárdenas.
Pro-Secretario.

(1) Me dijeron que solicitaron esta licencia el Sr. Lic. D. Crispiniano del Castillo, mi respetable maestro, y el Sr. Lic. D. Dionisio Rodriguez, y que este Sr. habia impreso el sermon en su establecimiento gratuitamente, o con parte del dinero colectado para la funcion. (Nota del autor en esta segunda edicion).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ego ex ore Altissimi prodivi primogenita ante onnem creaturam.

Yo nací de la mente del Altísimo, primogénita antes de toda criatura. (Ec i, cap. 24, v. 5.)

SEÑORES:

Hai un pensamiente feliz que ha descendido del cielo para consuelo de la humanidad: hai un sentimiento divino que conmueve todos los corazones hace diez y ocho siglos: hai una palabra de vida y de esperanza que se escucha en todas partes del uno al otro extremo del mundo. ¡MARIA! **he aquí la idea sublime que brotó de la mente del Altísimo, como un rayo de luz para iluminar toda la tierra; como un pensamiento de paz, para extinguir muchos odios; como un pensamiento de consuelo, para enjugar muchas lágrimas.** *Ego ex ore Altissimi prodivi.* ¡MARIA! **he aquí el sentimiento mas tierno de todos los que abriga el cristianismo: sentimiento de pureza y de amor; sentimiento de suavidad y de alegria; sentimiento de piedad y temor santo; sentimiento de esperanza y de inmortalidad.** *Ego Mater pulchrae dilectionis et timoris et agnitionis et sanctae spei.* ¡MARIA! **he aquí la palabra dulcísima que se deja escuchar en todas partes, desde el palacio del monarca hasta la choza del mendigo: palabra de alegria para los cielos, de perdon para la tierra y de terror para los abismos.**

Antes de que brotaran las fuentes de las aguas y que aparecieran los astros de la mañana, ya MARIA **habia sido concebida:** *Necdum fontes aquarum eruperant....et ego jam concepta eram.* **Antes de que naciera la luz, ya** MARIA **habia nacido en los esplen-**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dores de la eternidad: *Ab aeterno ordinata sum et ex antiquis antequam terra fieret.* Antes de que Dios pensase en formar criatura alguna, ya habia criado a MARIA en su inteligencia omnipotente, y por esto se llama primogénita entre todas las criaturas. Cuando el Señor fabricaba los cielos, cuando zanjaba los fundamentos de la tierra, cuando imponia leyes a las olas del mar, MARIA acompañaba al Criador en todas sus obras: *Quando praeparabat coelos aderam:... quando circumdabat mari terminum suum et legem ponebat aquis.... quando appendebat fundamenta terrae, cum eo eram cuncta componens.* Entonces, cuando el universo con sus astros y sus mares, con sus montes y sus rios, salia puro y hermoso de las manos del Criador, esta graciosa criatura, la mas bella produccion de la inteligencia del Altìsimo, discurria por todas partes, jugando en todas las obras de la naturaleza, segun la hermosa expresion de los Sagrados Libros: *ludens coram eo omni tempore, ludens in orbe terrarum.*

¡Maravilloso nacimiento de MARIA! De este maravilloso nacimiento es del que nos habla la Iglesia en la epístola de este dia. De este nacimiento es del que canta la misma Iglesia: Tu nacimiento ó Virgen Madre de Dios, ha llenado de gozo al universo: *Nativitas tua Deigenitrix Virgo gaudium anuntiavit universo mundo.* ¡Pensamiento grandioso, Señores, como todos los de la Iglesia! ¿Con qué no solo Joaquin y Ana se alegraban en el nacimiento de MARIA, sino todo el universo? Pero el remoto habitante de los confines del mundo ¿que sospechaba de lo qne pasaba en Nazareth? Los hombres de los pasados tiempos ¿que sabian en sus tumbas del nacimiento de MARIA? El árbol y la piedra, las criaturas insensibles ¿como podian alegrarse entonces? He aquì el pensamiento que me propongo desarrollar en este dia: Que el nacimiento de MARIA llenó de gozo al universo: que desde la creacion del mundo hasta la edad presente, Maria ha sido la esperanza y la alegria de los miserables hijos de Adan.

¡Espíritu divino! que te desposaste con MARIA allá en el seno de la eternidad: que hiciste nacer a MARIA para la dicha y el consuelo de los mortales, mándame tus luces y tus dones para hablar dignamente a mis oyentes del nacimiento de la Madre de Dios.

AVE MARIA.

Ego ex ore Altìssimi &.

PARTE PRIMERA.

La creencia de MARIA es tan antigua como el universo. Adan y Eva, maldecidos de Dios y postrados hácia Nazareth, saludaron con los ojos llenos de lágrimas el nacimiento de aquella Vírgen bendita, que habia de ser el consuelo de su desgraciada descendencia, y habia de aplastar la cabeza de la serpiente engañadora. Desde entonces nació en el corazon del hombre la esperanza: esperanza que reanimò su espìritu abatido, y lo sostuvo en medio de sus padecimientos por el espacio de cuarenta siglos. Desde que Dios prometió al primer hombre que salvaria al género humano, por medio de un Redentor que habia de nacer de una Vírgen, la creencia de esta Vírgen Madre se conservó por medio de una tradicion no interrumpida, no solo entre los judios, sino tambien entre los gentiles, aun en las naciones mas bárbaras.

Los patriarcas antediluvianos, sentados a la puerta de su tienda, contaban a su numerosa descendencia la historia de la serpiente del paraiso y de la Vírgen prometida. Los profetas, hombres llenos del Espíritu de Dios, no cesaron de anunciar en cada siglo el nacimiento de la Madre de Dios. David, pulsando su arpa de oro y arrobado en vision profética, predice a MARIA tan pura como el rocio de la mañana. Salomon, en el Libro de los Cantares, que todos los Santos Padres reconocen como una alegoria profética de MARIA, pinta con los colores mas hermosos a la esposa del Espìritu Santo. Elias, orando en la cumbre del Carmelo por la salvacion de su pueblo, anuncia a MARIA en figura de una nubecilla que divisa levantarse allá a lo lejos y deshacerse despues en abundante lluvia: él edifica allì un oratorio con esta inscripcion: *A la Vírgen Madre* y muì pronto los profetas de Israel levantan sus tiendas (1) en derredor de este primer templo edificado a MARIA muchos siglos antes de su nacimiento. Avanzando los tiempos, y a proporcion que se acerca el nacimiento de MARIA, las profecias son mas claras y terminantes, e Isaias dice expresamente que una Vírgen concebirá y parirá un Hijo, que se llamará *Dios con nosotros.*

Y no solo las tradiciones y profecias anunciaban a MARIA; sino que los personajes mas célebres y los monumentos mas grandiosos del Testamento Antiguo eran una figura de MARIA. Sara, la madre de un pueblo que se habia de multiplicar como las es-

(1) Habitaron en grutas. (Nota del autor en 1874).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

trellas del cielo y como las arenas del mar; Rebeca, la mas hermosa de las doncellas hebreas; Raquel, que llora a sus hijos sobre las montañas de Judea; Débora, que sentada debajo de una palma escucha con benignidad las quejas de sus hijos; Judith, que liberta a su nacion de la tirania de Holofernes; Abigail, que con sus súplicas y presentes aplaca a David irritado contra su pueblo; Ester, púdica flor que crece a la sombra del harem de Asuero, y que es exceptuada de la lei general, y en fin, la madre de los macabeos, que inmola hasta al último de sus hijos por la salud de Israel, son vivas representaciones de MARIA: *Omnia in figura contigebant illis*. Figura de MARIA era el arca que nadó sobre las aguas del diluvio, la paloma que trajo en un ramo de oliva el símbolo de la paz, el iris. señal de reconciliacion entre Dios y los hombres, la estrella de Jacob, la nube de luz, el arca del Testamento, la vara de Aaron, el propiciatorio, el candelero de oro, la torre de David, el templo de Salomon....en fin todos los mónumentos mas gloriosos de la edad santa eran un símbolo profético de MARIA.

Los hebreos, pueblo de una imaginacion ardientemente religiosa y entusiasta y que esperaba fielmente el nacimiento de MARIA, creía vèr su hermosa imágen en todos los objetos que le rodeaban: en el cedro del Líbano, en el cipres de Sion, en la palma de Cades, en la hermosa oliva de los campos, en la rosa de Jericó, en el plátano que nace en las corrientes de los rios, en los racimos de Engaddí, en el terebinto, en el cinamomo, en la mirra.... y los montes y los valles y los lagos y los rios, todo en aquella tierra llamada justamente *santa* estaba perfumado con el olor de MARIA: *quasi myrra electa dedi suavitatem odoris*.

Y lo que es mas admirable, señores: que no solo en el pueblo escojido, depositario de las antiguas promesas; sino tambien en los pueblos gentiles, que casi nunca oyeron sobre sus montes la voz de Jehovah, se conservó la tradicion, mas ó menos adulterada, pero siempre verdadera en su fondo, del nacimiento de MARIA: Los Chinos aguardaban una Vírgen que sin concurso de varon, sino por el solo contacto de las flores, habia de concebir un hijo que seria el Salvador del pueblo (1). Los habitantes de la India, del Japon y del Tibet creian en una Vírgen en cuyo seno habia de encarnar el dios Fó (2). En el Siam esperaban una doncella *maravillosa*, decian, *y bella como el jaspe*, que fecundizada por los

(1) Orsini, Historia de la Vìrgen.
(2) Idem.

rayos del sol, habia de concebir un dios (1). Una de las creencias de los antiguos persas era la de una Vírgen que al ser visitada por un mensajero celestial, una luz divina habia caido sobre su semblante y habia concebido a Zoroastro, el mas sabio de los persas (2). ¿Quién no vé en todo esto una sombra de la narracion misma del Evangelio? En las Galias, pueblo tan remoto del mundo, se encontró con admiracion un templo semejante al de Elias, dedicado a la Vírgen Madre (3). Hasta en el Nuevo Mundo se conservaba la tradicion de una Vìrgen, que habia de concebir un hijo, y que este hijo, despues de obrar insignes maravillas, subiria al cielo y se convertiria en sol (4). En fin a los Romanos, cuando aun estaban sentados en las tinieblas de la idolatria, se les comunicó la creencia de MARIA de una manera sorprendente y misteriosa. Augusto habia subyugado a todo el mundo conocido, y los Romanos asombrados de tanto poder, quieren adorarlo como dios. El pregunta a la ptofetiza si habria en el mundo algun hombre mas grande que él. Ella consultando con el oráculo, vé descender de los cielos una Vírgen con un niño en los brazos, y se escucha una voz que decìa: "Este niño es mas grande que tú y a él solo debes adorar". Entonces Augusto edifica a este niño y a esta Vìrgen un altar, que se ha conservado hasta nuestros dias (5). Y he aquí que María ya era adorada en Roma antes de que se escuchara allí la voz del Evangelio.

De esta manera, señores, en la época del nacimiento de MARIA reinaba en el universo una espectacion general. El pueblo judio y los pueblos gentiles, todos aguardaban el próximo nacimiento de la Madre del Salvador. Unos y otros, consultando sus Libros sagrados y computando sus años profèticos, conocian que estaba cumpliéndose el término señalado. Los judios decian que ya habia llegado el tiempo designado en las antiguas profecias, y que iba a nacer la Vírgen de Isaias, y entre los gentiles Virgilio exclamaba que ya descendia de los cielos la Vírgen anunciada por la Sibila de Cumas: *Iam rediit et Virgo* (6). De este modo todas las tradiciones venian a reunirse en un punto, y las ciudades y las cabañas se estremecian con la espectacion de la Madre del Salvador.

(1) Idem.
(2) Idem.
(3) Idem.
(4) Idem.
(5) Cartas sobre la Italia por Mr. Pierre Joux, Carta 32.
(6) Egloga 4ª La mayor parte de esta égloga, tan estimada de los criticos modernos es una alusion a la Vírgen, a Jesucristo y a su reino.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

En medio de esta agitacion universal, dos humildes esposos vivian tranquilamente en una aldea, no lejos del monte Carmelo. Joaquin y Ana, como todos los fieles observadores de la lei, esperaban el próximo nacimiento de la Madre del Mesias, y pedian fervorosamente a los cielos que cuanto antes lloviesen al Justo. Veinte años hacia que ambos esposos vivian solos en su triste habitacion: Joaquin volvia todos los dias a su casa, sin encontrar un hijo que fuese las caricias y el consuelo de su vejez, y Ana, cargada con el oprobio de la esterilidad, pedia todos los dias al Señor que le concediese un hijo, haciendo voto de consagrarlo al servicio del templo. Y he aquí que un sábado al amanecer, tres mil novecientos treinta y cinco años de la creacion del mundo y setecientos treinta y tres de la fundacion de Roma, Ana dá á luz llena de júbilo una niña, tan pura como las estrellas del alba y tan linda como las rosas de Nazareth: esta niña trae en su frente un nombre que expresa todas las armonias de la naturaleza y todos los encantos del corazon (1): ella segun la profecia de Gabriel se llama MARIA, que quiere decir *Estrella del mar*, y Ana, al contemplar a una hija, fruto de sus lágrimas y de las bendiciones del cielo, prorumpe en un cántico de accion de gracias diciendo: *Cantabo laudem Domino meo quia visitabit me*: Cantaré al Señor un himno de alabanza, por que se ha dignado visitarme.

Al verificarse un suceso tan grandioso dice la Iglesia que toda la creacion pareció rebozar de regocijo. Los justos de la tierra se alegran por la llegada del dia señalado en las antiguas profecias; los santos del Antiguo Testamento se llenan de gozo allá en las mansiones del Limbo, por el nacimiento de la madre del Redentor; los ángeles entonan himnos eternos en derredor de la cuna de MARIA; el Padre, desde el excelso solio de su gloria, contempla lleno de complacencia a su hija mui amada sobre todas las criaturas; las montañas saltan de gozo segun la expresion de la Escritura; las aves del Carmelo cantan sobre la choza de Joaquin; la aurora llena con su dulce claridad el valle de Nazareth, y el sol se adelanta por vér el rostro de la hija del Omnipotente. *Nativitas tua* &c.

Y ¿porque, Señores, este alborozo general? Porque el mundo estaba sentado en las tinieblas de la noche del pecado y MARIA era la Estrella de la mañana; porque el mundo era un enfermo de cuarenta siglos, sumido en la corrupcion mas espantosa y MARIA era la salud de los que padecen y el remedio universal; porque de

(1) *Iubilus in corde, mel in ore, in aure melos*, dice San Antonio de Padua.

todas partes se levantaba el grito de los esclavos, de los huérfanos y de los infelices, y MARIA era la consoladora de los afligidos; porque el demonio, padre de la idolatría, dominaba con cetro de fierro del uno al otro extremo del mundo, y MARIA venia a aplastar la cabeza del enemigo infernal; porque los seguidores de Cristo entablaban una lucha terrible contra la carne y la sangre, y MARIA venia a ser la fortaleza de los màrtires y el auxilio de los cristianos. Un nuevo òrden de cosas comenzaba: a las bárbaras supersticiones del paganismo y a la terrible austeridad de la lei de Moises, succedia una lei nueva de dulzura y de gracia, y MARIA era la idea mas hermosa, el sentimiento mas tierno y el dogma mas consolador de la nueva religion.

El nacimiento de MARIA llenó de gozo al universo, porque el universo iba a recibir una lei nueva, predicada por los apóstoles y sostenida por los mártires y confesores hasta el fin de los siglos, y MARIA venia a ser la fé de los apóstoles, la fortaleza de los mártires y la constancia de los confesores. Si: vanos hubieran sido los esfuerzos de los apóstoles, si antes de partir a la predicacion del Evangelio, no se hubieran postrado a los pies de MARIA, implorando sus bendiciones y su auxilio (1). ¡Ah! MARIA protegia a Pedro en Roma, a Pablo en Atenas, a Simon y a Judas en el Asia y a Mateo y a Marcos en el Africa. Vanos hubieran sido los esfuerzos de Santiago y de los siete discípulos en la predicacion de España, si MARIA desde el misterioso pilar de Zaragoza no les hubiera inspirado la sabiduría y la fortaleza.

A la voz de los apóstoles, dice un escritor, los ídolos paganos cayeron derribados de sus tronos, y en su lugar se levantaron las imágenes de la Madre de Dios. Sobre los pedestales de las ninfas, a quienes se tributaba un culto ignominioso en el centro de los bosques y en las orillas de los rios, se colocaron las castas estatuas de la Vírgen MARIA (2). En lugar del ídolo de Baco debajo de los emparrados silvestres, se adoró a Nuestra Señora de los Racimos. Y he aquí el motivo de la alegria del mundo en el nacimiento de MARIA, porque gemia bajo el yugo de supersticiones horrorosas y obcenas, y a estas venia a succeder la tierna y civilizadora creencia de MARIA. *Nativitas &c.*

(1) En el sentido catòlico de que ni la gracia del apostolado ni otra alguna ha venido sino por medio de MARIA.

(2) Las imágenes de Jesucristo y de su Santa Madre encontradas en las Catacumbas y que vì en el museo de S. Juan de Letran, de una de las qué tengo copia, prueban que el culto de las imágenes comenzó con el Cristianismo. (Nota del autor en 1874.)

Despues del apostolado, el hecho mas grandioso que se presenta en el universo es el martirio. ¿Y quién fué la fortaleza de los mártires? ¿Cual fuè el espíritu que triunfó en sus cuerpos de la idolatria? La Vírgen MARIA. Los principes y los sabios, cansados de degollar victimas humanas como se corta el trigo en tiempo de la siega, se preguntaban asombrados: ¿que hombres son estos, que no atacando, sino dejándose morir, propagan su secta prodigiosamente? Trescientos años hace que lucha la espada del verdugo con la paciencia del cristiano: la espada del verdugo se ha cansado, la paciencia del cristiano no se ha cansado, y nuestros mismos verdugos y nuestros mismos parientes y todo el mundo se vuelve cristiano. ¿Qué secreto espíritu es el que hace obrar a estos hombres cosas maravillosas? ¡Ah! Bajad a las Catacumbas subterraneas y vereis a una multitud inmensa de cristianos, que arrodillados delante de MARIA, le piden con fervor la constancia del martirio, y vereis que despues de recibir en su nombre el cuerpo y sangre de Jesucristo, salen dispuestos y valerosos para la pelea: *Communicantes et memoriam venerantes in primis gloriosæ semper Virginis Mariæ*; acercaos a las cruces, a los potros, donde padecen por la fé de Cristo, y los oireis repetir constantemente el nombre de MARIA; registrad sus cadàveres tendidos en las ciudades y en los campos, y encontrareis colgada al cuello de cada uno una pequeña imágen de MARIA. He aquí el secreto espíritu que los vivificaba y los hacia triunfar de la carne y de la sangre y de las potestades del abismo: la gracia de MARIA, la proteccion de MARIA. Asi lo confiesa la Iglesia aclamando a MARIA *Reina de los mártires*. Con razon se alegraba el mundo en el nacimiento de MARIA, porque mui pronto iba a ser anegado en un mar de sangre y de lágrimas, y MARIA venia a ser la defensa de los fuertes de Israel y el áncora de salvacion del universo. *Nutivitas &c.*

Apenas cesa la persecucion y es bautizado el mundo en la persona de Constantino, cuando se levantan en todas partes templos y altares en honra de MARIA. Los labios que habian estado mudos por tres siglos por el candado de la persecucion, se abren por fin y las alabanzas de MARIA suben de todas partes hacia el cielo, como sube el aroma encerrado en el seno de las flores.

Pero no duró mucho tiempo este estado feliz. El monstruo de la heregia asoma su espantosa cabeza, amenazando trastornar al mundo. Nestorio y otros herejes dirigen sus dardos contra la creencia de MARIA, y el cristianismo llora los estragos de la heregia. Multitud de cristianos que antes habian adorado a MARIA como la Madre de Dios y la mas pura de las criaturas, ya no la

creen sino una muger comun, débil y corrompida como las demas mugeres e impotente para salvar a nadie. Entonces sienten morir las creencias en su corazon con aquella tristeza con que se vén caer una a una las hojas de una flor marchita; con aquella tristeza indefinible con que mueren en un corazon enfermo las ilusiones de la vida. (1) Y entonces, muerto el mundo a la fè ¿quién lo reanimará con un soplo de vida y de esperanza?... La Madre de la sabiduria eterna inspira sobre el universo raudales de ciencia y de gracia vivificadora: los Padres de la Iglesia hablan de MARIA al mundo con elocuencia irresistible: MARIA triunfa en Efeso de la heregia, y el mundo se levanta con nuevo vigor invocándola con una oracion nueva: "¡Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores!" ¡*Gloriosa dicta sunt de te civitas Dei*! ¡Quien pudiera referiros en este breve rato las muchas, diversas y tiernas alabanzas, con que los Padres de la época dogmática enzalsaron la creencia de MARIA!, especialmente aquel Ildefonso, que cubierto con el ornamento de MARIA pudo decirle lleno de amor: ¡Bendita por que eres Hija del Padre! ¡Bendita por que eres Madre de Dios! ¡Bendita por que eres Inmaculada! ¡Bendita &c. &c. y Bendita tambien por que yo te he alabado! *Beata etiam praeconiis atque laudibus meis.*

En el siglo VIII una nueva calamidad viene sobre el universo. Los moros, enemigos de la fé de Cristo se desbordan como un torrente sobre el Asia y sobre el Africa, invaden a España y amenazan sojuzgar la Europa entera. Y entonces, cuando el mundo gemia bajo el terror del alfanje sarraceno, ¿quién vino en auxilio de la cristiandad afligida? ¿Quién salvó al universo? La Vírgen MARIA. Si: Nuestra Señora de Covadonga fué el baluarte de la fé, y el muro que contuvo los avances de los sarracenos. D. Pelayo y los cristianos todos invocan a MARIA sobre las montañas de Asturias, y encendidos en el amor de MARIA atacan a los moros, pelean valerosamente durante siete siglos y triunfan por fin completamente de ellos, arrojàndolos hasta las costas de Africa. Pero ¡ah! que ellos conservaban en su poder tesores mui preciosos para la cristiandad. ¿Quién rescatará a los infelices cautivos? ¿Quién los sacarà de sus oscuras masmorras y los volverá libres a su patria? La historia nos dice que la misma Vírgen MARIA baja entonces del alto de los cielos: *Beatissima coelorum regina....serena fronte*, y con una frente serena

(1) Auque este no es mas que un *simil*, en razon de la delicadeza de la materia me parece que fué inconveniente el uso de la palabra *ilusiones*. (Nota del autor en 1874)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

en que parecian retratarse todas las gracias, desata las cadenas de los cautivos y consuela a la humanidad afligida. ¡Oh género humono! con razon te alegrabas en el nacimiento de MARIA, por que venia a ser el consuelo de los afligidos, la defensa de los cristianos y el remedio universal. *Nativitas &c.*

En el siglo XII, mediante el sacudimiento de las Cruzadas ¿quièn sacó al mundo de la ignorancia y de la esclavitud? En esa época, en que recibió tanto incremento èl amor respetuoso a la muger, el amor a MARIA era uno de los sentimientos dominantes. Ella era el fuego que ardia en el corazon de San Bernardo: ella era la *Señora* del caballero cristiano, es decir: el objeto divino a quien consagraba todos sus lances de honor y de guerra y que endulzaba sus penas lejos de las almenas de su patria: ella era el sentimiento poderoso que lanzaba a los pueblos a las batallas del Señor: ella era una de las ideas dominantes del siglo y el alma de las Cruzadas. Es verdad que ¡el Santo Sepulcro! era el grito universal y el blanco de todos los deseos; pero (lo que sucede Sres. cuando no se tocan los resortes del corazon ni se acierta con las tendencias de los pueblos) siendo MARIA el afecto de todos los ánimos, sin ella las palabras del predicador habrian sido ineficaces; el caballero cristiano, careciendo del encanto místico que lo sostuviera en medio de los trabajos de una larga paregrinacion, habria abandonado la empresa apenas comenzada; los pueblos habrian permanecido en inaccion y el sepulcro del Salvador hubiera quedado cautivo para siempre.

En el siglo XIII una enfermedad general aqueja al universo, que es la heregia de los albigenses. Y ¿quién cura al mundo de esta peste desoladora? La Vírgen MARIA: por medio del establecimiento del Rosario.

En el siglo XIV la heregia de Wiclef y de Juan Hus hace temblar al mundo; pero el culto de la Inmaculada Concepcion vence a la heregia y vuelve a salvar al universo.

En el siglo XV MARIA, apareciéndose a una sencilla doncellita de Orleans debajo del *árbol de las hayas*, apaga la conflagracion general que amenaza consumir la Europa entera (1).

En el siglo XVI una Compañia de diez hombres llamada de Jesus, covnierte y domina en poco tiempo al universo. Ella empuña en una sola mano el cetro del monarca y el cayado del pastor, del uno al otro extremo del mundo. ¿De donde un poder tan colosal? MARIA en la cueva de Manresa dicta ella misma a Ignacio

(1) Proceso de la Doncella de Orleans, cit. por Cantú, época 13ª, cap. 7.

de Loyola el Libro de los Ejercicios: el sentimiento mas fuerte y el arma mas poderosa con que la Compañia convierte y santifica al mundo.

En la misma época, MARIA, el mas tierno sentimiento de los famosos navegantes del siglo XV, MARIA, a quien Cristóbal Colon encomendò la empresa mas grandiosa que vieran los siglos, y delante de cuya imágen, al saltar en tierra, colgó sus vestidos mojados aun con las aguas del occeano, en señal de humilde y devota ofrenda (1), MARIA viene en alas de los querubines a santificar las regiones americanas. ¡Oh! con razon te alegrabas Nuevo Mundo y tus espesos bosques se estremecian de regocijo en el nacimiento de MARIA, porque la Vírgen que nacia vendria algun dia a posarse sobre tus montañas, a alegrar con su presencia mil corazones afligidos, a romper las cadenas de la esclavitud y a constituirse Madre amorosa de todos tus hijos. *Nativitas &c.* (2)

En el mismo siglo, cuando la Media-luna vuelve a poner en conflicto a la cristiandad, MARIA, la llamada en las Escrituras: *terrible como un ejército en órden de batalla*, baja de los cielos cubierta del casco y la coraza, se pone a la cabeza de las huestes cristianas y es la que triunfa en la famosa batalla de Lepanto. Y en memoria de este hecho celebra la Iglesia anualmente una fiesta particular.

En el siglo XVII....en fin señores, en todos los siglos MARIA ha sido el instrumento de todos los bienes y el canal de todas las gracias. Desde el nacimiento de MARIA hasta la edad presente, en todas las calamidades que han afligido al género humano, MARIA ha sido el remedio y el consuelo de los mortales; en todos los grandes sucesos que han tenido lugar en el Cristianismo, MARIA ha sido el alma y el principio secreto; en todas las grandes crisis en que se han hallado los pueblos, MARIA ha sido el principio salvador que han invocado; en el mar borrascoso que surca la navecilla de San Pedro hasta el fin de los siglos, MARIA es la estrella del norte, que la conduce al puerto de seguridad eterna, y el anciano sagrado sentado sobre popa conjura en su nombre las tempestades de los siglos. ¡Cosa notable, señores! que no haya

(1) Estudios sobre el carácter de Cristóbal Colón, pars. 5. y 6.

(2) María fué el estandarte de Cortes: María fué el estandarte de Hidalgo: María y siempre María se encuentra ser en la historia de los pueblos cristianos el principio de los grandes hechos. Una de las banderas de las tropas de Hernan Cortes, era una imágen de María Santísima con corona imperial, el cabello suelto y las manos juntas ante el pecho. (Disertaciones sobre la Historia de la República Méxicana por D. Lúcas Alaman, disert. 1ª)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ocupado el talento y la pluma de los escritores de nuestro siglo una verdad tan altamente interesante: *Maria ha sido la civilizadora de los pueblos y la salvacion de la humanidad: De todos los afectos que entraña el Cristianismo, ninguno ha contribuido tanto a la mejora de las ideas. a la dulzura de los sentimientos, a la suavidad de las costumbres, a la civilizacion de la sociedad, como el culto de Maria.* Los sabios de la época nos han demostrado que la religion cristiana destruyó el sensualismo, suavizó las costumbres, ennobleció a la muger, elevó la maternidad, rompió la esclavitud, fortaleció la debilidad y santificó el infortunio; pero no han descendido mas profundamente en el anàlisis de los diversos elementos civilizadores que componen el ser moral del Cristianismo, para encontrar ese elemento dominante de pureza que destruyó el sensualismo, ese elemento de mansedumbre y de misericordia que suavizó las costumbres, esa Muger divina que ennobleció a la muger, esa Maternidad sublime que elevó la maternidad, ese Modelo de sufrimiento que santificò todas las penas. Perdonad la osadia de este pensamiento; pero yo os ruego que reflexioneis como es esto verdad; y como aun no se ha presentado a *Maria considerada bajo su aspecto social*, vena riquísima que algun dia será explotada para provecho de la humanidad, para honra de las letras y para añadir un nuevo floron a la corona de MARIA.

Y hoi mismo señores, en esta época de reaccion y regeneracion religiosa, ¿cual es el principio que convierte y santifica al mundo? ¡Cual es la idea luminosa que disipa las tinieblas de la incredulidad e indiferencia? ¿Cual es el elemento cristiano que levanta milagrosamente al mundo de la postracion en que lo puso el filosofismo? Pio IX, el inmortal Pontífice que hoi ocupa la Silla de San Pedro, ¿qué principio ha invocado para la regeneracion de la sociedad cristiana? ¡Ah! Despues de la tenebrosa noche del pasado siglo, en que tanto se afeò y ridiculizó a la religion, se levanta MARIA como la aurora, pura y resplandeciente bajo la pluma de los escritores cristianos: *quasi aurora consurgens*.... La Iglesia de este siglo consagra a MARIA el mes de las flores, honrándola con un culto en que todo es inocente y que no conocieron nuestros padres. En Rimini, cuando una multitud de fieles dirigen a MARIA aquella humilde y fervorosa súplica: "Vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos, MARIA mueve milagrosamente los ojos, mostrando compadecerse de sus hijos. MARIA desciende hoi sobre la Francia criminal, arrojando de sus dos manos rayos de luz, para iluminar todos los entendimientos con

la verdad y vivificar todos los corazones con la gracia. ¡Providencia de Dios! En aquel mismo templo de Paris que tanto habia sido ensuciado por la novela sensualista, nace una institucion admirable: la Cofradia del Sagrado Corazon de MARIA, que se ha extendido rápidamente por el mundo, perdonando a los pecadores, consolando a los afligidos, reformando las costumbres y resucitando con la fé los corazones desecados y muertos por el error. Y Pio IX, al contemplar que el mundo es vìctima de la peste, del hambre y de la guerra; que la Rusia se echa sobre la Turquia; que la Inglaterra y la Francia se arman contra la Rusia; que los estados del Norte amenazan dominar a México y a España; que el Austria hace la guerra a Italia; que el mismo Pontífice es arrojado de la ciudad santa; que todas las naciones estan revueltas con guerras intestinas; que el mundo arde en una conflagracion general y parece precipitarse a su término; que parece yá a sonar la trompeta de los últimos tiempos, Pio IX, levanta las manos al cielo e invoca la creencia de MARIA como un principio de paz, de expiacion y de salvacion para el universo: él solicita elevar a dogma de la fé la Inmaculada Concepcion de MARIA, y todos los obispos y los fieles todos de la cristiandad aclaman a MARIA Inmaculada desde el primer instante de su ser y la esperanza del universo en el siglo presente: los sabios publican las *Glorias de Maria*, los historiadores escriben la *Historia de la Virgen*, y los poetas tejen la *Corona de Maria*. Y ved aquí como en la edad presente MARIA es la creencia de todos los espíritus, el afecto de todos los animos, el principio salvador y la alegria del universo. *Nativitas &c.*

Pero no solo es universal la creencia de MARIA por razon de los tiempos, sino tambien por razon de los lugares.

PARTE SEGUNDA.

Tended la vista por todo el universo, y en todas partes vereis levantarse templos y altares en honra de MARIA. Mirad aquel templo colocado en la cumbre de la montaña; mirad aquel otro construido en el fondo del bosque; aquel otro levantado a las orillas de aquel lago, cuyas hermosas torres, se retratan en el espejo de las aguas; aquella capilla edificada no léjos del torrente, por cuyas humildes paredes se extiende la yedra silvestre; divisad aquella ciudad coronada de cien y cien torres, que parecen elevarse hasta los cielos; acercaos a aquella aldea, y cuando el sol se

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

oculta en el ocáso, escucharéis la pequeña campana que llama á los sencillos habitantes de los campos a rezar las alabanzas de MARIA: todo el mundo está poblado de gloriosos monumentos levantados a la Madre de Dios.

Penetrad en el fondo de las casas cristianas, y vereis que a los antiguos Penates ha sustituido con infinitas ventajas el culto de MARIA, y en su devota imágen leereis con caracteres claros: las quejas de la esposa desolada, los temores de la madre afligida, los gemidos de la viuda y del huerfano, la bendicion de las familias y la paz domèstica. Entrad en el interior de los hospitales, donde padece y llora la humanidad doliente, allí vereis la imágen de MARIA enjugando las lágrimas de los desgraciados, confortándolos en sus tribulaciones, recibiendo en su seno sus últimos suspiros y conduciéndolos a la inmortalidad. Descended a las profundas oscuridades del calabozo, y allí vereis al preso encender una pobre antorcha delante de la imágen de MARIA. Bajad a los abismos de las minas, y allá en las concavidades de la tierra encontrareis con sorpresa un pequeño altar dedicado a la Virgen MARIA: el mas hermoso pensamiento del obrero cristiano. Visitad esas capillas interiores de nuestros monasterios, y en estos lugares olvidados que ocultan tantas memorias y que encierran las cenizas de los antiguos cenobitas, encontrareis en un empolvado nicho la imágen de MARIA, que recibió en otro tiempo tantos votos, que presenció tantos sacrificios y que enjugó tantas lagrimas.

Discurrid por las calles y los caminos públicos, y en donde quiera encontrareis el culto de MARIA. ¡Ah! ¡Cuan célebres son en la historia esas sencillas imágenes, que nuestros padres, mas sabios que nosotros, colocaban en las calles, en los caminos, en los puentes y calzadas! ¡Cuantos sentimientos de religion y de moralidad inspiraban al pueblo! ¡Cuantas veces el adúltero, el ladron, el asesino, alpasar en el silencio de la noche delante de una bendita imágen, el sentimiento religioso penetró en el fondo de su alma, despertando remordimientos saludables! En los caminos públicos la creencia de MARIA, aparece como el pensamiento de la religion en medio del desierto: su imágen maltratada por los vientos y las lluvias, es el objeto de los cultos del pastorcillo de los vecinos campos; a ella se encomienda el viajero en su larga peregrinacion y a ella tambien, por un misterioso sentimiento del corazon humano, se encomienda inútilmente el bandido antes de partir a sus correrias de muerte y de pillaje.

Cuando la justicia humana conduce al cadalso a un delincuente, MARIA lo acompaña hasta sus últimos momentos, y cuando se oye el ruido de las armas, cuando el sacerdote reza las oraciones de los moribundos, cuando la campana anuncia las agonias del desgraciado, cuando un inmenso gentio aguarda el espectáculo del suplicio, cuando la víctima atada de piés y manos es conducida al sacrificio, en medio de este aparato de muerte y de terror, descuella la imágen de la Vírgen MARIA como el hermoso símbolo de otra vida mejor, y como el pensamiento de la inmortalidad.

En medio de los mares MARIA es la mas bella inspiracion de la naturaleza y la esperanza del viajero perdido en la inmensidad del occeano. En una noche serena, cuando la luna brilla en la mitad del firmamento y las estrellas se retratan sobre las ondas apacibles, el navegante saluda alborozado a la naturaleza y se deja llevar del curso de las ondas, entonando el himno de MARIA:

Ave maris stella.
Dei mater alma.

¡Dios te salve estrella del mar! ¡hermosa Madre de Dios! ¡Vírgen siempre sin mancha! ¡feliz puerta del cielo!

En las ruinas de esas famosas ciudades de la antigüedad, donde se admira el silencio de la soledad y la magestad de los recuerdos: arcos y bóvedas derruidas....muros derribados....estàtuas truncas....columnas tiradas por el suelo....¡cuan sublime aparece la imagen de MARIA sobre una pirámide que ha quedado en pié, en medio de los restos de una ciudad destruida!

En los sepulcros, en essos lugares consagrados por la religion, donde una multitud de fieles duermen el sueño tranquilo de la tumba, MARIA cubre con su inmenso manto los restos de la humanidad desgraciada. En fin, señores, MARIA es la inspiracion que brota en todas partes; es el espíritu que todo lo diviniza, levantando nuestros pesados corazones de lo material y corruptible, al mundo de las inteligencias; es la graciosa criatura que juega en todas las obras de la naturaleza: *ludens in orbe terrarum*, y el hermoso pensamiento que alegra al universo. *Nativitas &c.*

PARTE TERCERA.

Respecto de las personas os diré brevemente, porque ya habré cansado vuestra atencion, que el amor de MARIA se halla en todos los hombres, de toda edad, de todo sexo, de toda condicion: el niño que aun se sostiene en los brazos de la madre, dirige sus

miradas inocentes y levanta sus tiernas manecitas hàcia la imágen de MARIA; el jóven en medio de las tempestades de las pasiones, el hombre rodeado de los cuidados de la edad madura, y el anciano que camina hácia el sepulcro, todos invocan con confianza a MARIA. El rico le edifica un altar de oro y piedras preciosas, y el pobre en su rústica cabaña pone un ramo de frescas flores delante de su bendita imágen. Todos los santos se han distinguido por su especial devocion a la Vírgen MARIA. Todos los sabios han consagrado sus vigilias y sus escritos inmortales a la Madre de Dios. Los emperadores han depositado su cetro en las manos de MARIA; los reyes desciñéndose de su augusta diadema la han colocado a los pies de la Reina de los cielos, y los grandes capitanes la han nombrado generala de sus numerosos ejèrcitos. MARIA es la madre de las órdenes religiosas, y todas la han cubierto con el hábito peculiar de su instituto. MARIA es la patrona de las academias, de las profesiones literarias y de los gremios de la industria, y de ello tenemos una prueba clara en la presente solemnidad. MARIA es el bello ideal de la poesia cristiana: es la fuente de inspiraciones y armonias para la pintura, para la música, para las demas bellas artes. MARIA preside a la choza del labrador, al taller del artesano, a la tienda del comerciante, y al pabellon del soldado que marcha a la campaña. Los santuarios mas célebres y las mas famosas romerias de cada pais son las de la Vírgen MARIA: las paredes de estos templos se hallan cubiertas de *milagros*, (1) que al paso que recuerdan preciosas leyendas populares, revelan el ser béfico que habita aquel lugar. MARIA es el genio tutelar de las ciudades, de las repúblicas é imperios: todas las naciones se han consagrado a ella con juramento pùblico y en cada reino se celebra anualmente el dia solemne en que el rei, la familia real, el clero, la nobleza, el pueblo y la nacion entera se puso bajo la proteccion de MARIA.

En fin señores, la creencia de MARIA se encuentra en todas partes, se halla en todos los hombres, de toda edad, de todo sexo, de toda condicion, y se descubre en todos los siglos desde la creacion del mundo hasta la edad presente. ¡Maravillosa universalidad de tiempos, de lugares, y de personas! ¿Podrá darse mayor? MARIA pues, pertenece al universo: no eran pues Joaquin

(1) En mi manuserito sub-rayé estas palabras para indicar que los hechos que representan esas pinturas no son milagros declarados por la autoridad eclesiastica; sino beneficios que en virtud de una fé piadosa y mui fundada se cree alcansados por la intercesion de la Santísima Vìrgen, y que el vulgo llama *milagros*. Mas la indicacion no estuvo clara. (Nota del autor en 1874).

y Ana los únicos que se alegraban en el nacimiento de MARIA, sino todo el universo.

MARIA pertenece tambien a nosotros hermanos mios, y ahora que la Iglesia universal celebra su dichoso nacimiento; ahora que todos los templos de la cristiandad resuenan con las alabanzas de la Madre de Dios; ahora que de todos los corazones se levanta la oracion, como el incienso hasta el trono de MARIA, juntemos tambien nuestras humildes súplicas. Pidàmosle que remedie nuestras necesidades; que nos salve por su misericordia; que salve a tantos pecadores extraviados por el error y por el vicio; ¡qué salve al universo.!

La bendicion de Dios Padre y de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo. Amén.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SERMON

DE LA SANTISIMA

VIRGEN DE GUADALUPE,

Predicado por

Agustin Rivera

EN EL SAGRARIO DE GUADALAJARA

el dia 12 de Diciembre de 1859.

Tercera edicion.

SAN JUAN DE LOS LAGOS. 1875.

Imprenta de José Martin.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LICENCIA DEL ORDINARIO.

Santa Visita, Lagos, Setiembre, 30 de 1874.

De conformidad con la censura que del Sermon de la Santísima Virgen de Guadalupe, escrito por el Dr. D. Agustin Rivera ha hecho el Dr. D. Eduardo Sanchez, se concede licencia para reimprimirlo, debiendo ponerse la presente al principio de los ejemplares en la edicion que se vuelva a hacer, y remitiéndose dos de ellos a nuestra Secretaria para el archivo. El Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo lo decretó y firmó.

El Arzobispo de Guadalajara.

Miguel de la Peña.
Pro-Srio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Exurgns autem Maria in diebus illis abut in montana cum festinatione.

Y en aquellos dias levantándose María fué con prisa á la montaña.

Evangelio de San Lucas, cap. I, v. 39.

SEÑORES:

¿Que viaje y que visita son estos, de que nos habla el Evangelio de este dia? Es la visita de la verdad a muchos entendimientos sentados en las tinieblas y sombra de la muerte. Es la visita del mas tierno amor a muchos corazones ingratos y olvidados de su Dios. Es la visita de María a un gran pueblo, que se hallaba deshonrado y afijido como Isabel, mudo como Zacarias y en pecado como Juan Bautista. Es una pastora divina que viene a juntar su rebaño a la sombra de la cruz, a apacentarlo en los campos de la fé y a llevarlo a las fuentes saludables de los sacramentos. Es una madre que viene a buscar a multitud de hijos pródigos, separados de la casa paterna desde la dispersion de Babel, que se alimentan con comidas de cerdos y lloran en sus desiertos por una felicidad desconocida. Es la visita de una madre que quiere que se le edifique un templo, que viene a levantar su casa en medio de sus hijos, para reunirlos a todos bajo un mismo techo, protegerlos, educarlos, civilizarlos y salvarlos. Y en fin, es el viaje y la aparicion de nuesta Señora de Guadalupe en la montaña de Tepeyacac, y su santa visita a nosotros mismos.

¡Ah! ¡Cuanto amor, cuanta gratitud inunda en este dia a todo corazon mexicano! ¡Cuanto amor, cuanto agradecimiento llena nuestras almas al vér a María levantándose de su asiento inmortal: *exurgens Maria*: dejando su trono de serafines para venir a nuestro triste suelo! Con cuanta fé vémos en las Escrituras los viajes del Eterno del cielo a la tierra, para visitar a sus pobres criaturas! ¡Con cuan piadosa fé contemplamos a María enviada por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, a cumplir una mision de misericordia y de paz! ¡Ah! La Madre de Dios sale de su

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cielo llena de magestad. Un querubin la trae en sus alas: en unas alas de variados colores, semejantes a las de las aves de México. Millones de millones de ángeles la preceden formados en inmensos escuadrones. ¡Las músicas celestiales resuenan en los ámbitos del universo y los ángeles de la América entonan la marcha de la redencion: ese cántico de que nos habla David en el Salmo 110: *Redemptionem missit populo suo:* mandó la redencion a su pueblo. A su paso los astros que pueblan la inmensidad del firmamento se inclinan ante la primogénita de las criaturas, el sol baja a cubrirla con sus rayos y las estrellas vienen a adornar su manto verde-mar. Ella, dice el Evangelio, viene con apresuramiento, *cum festinatione*, con solicitud, con grande amor y con las lágrimas en los ojos. No la preceden el rayo y el relámpago, como en otro tiempo al Dios del Sinai, sino la luna, señal de paz y de alianza, de la alianza que viene a celebrar con un pueblo que será suyo para siempre. Los coros angélicos se preguntan asombrados: ¿*Quæ est ista*? "¿Quien es esta Virgen hermosísima, cuya tez es morena y cuyos cabellos son negros como los de las hijas de Cuauhtemoctzin y de Moctezuma? ¿cuyo talle es esbelto como las palmas de Anáhuac, y cuyos ojos son castos como los de las palomas de sus lagos?" Ellos le preguntan: ¡"A donde vas Señora? ¿Vas a Roma, la ciudad eterna?" y Maria les responde: "No"—¡"Vas a Grecia, la antigua patria de las ciencias y de las bellas artes?"—"No"—"¡Vas a España, la señora de los mares, la mas rica del mundo?"—"No"—"¿Vas a Jerusalem, esa hermosa cautiva, antes cantada por David y por Salomon y ahora con sus cabellos destrenzados y su frente en el polvo?"—"No"—¡"Vas a Nazareth, vas al Monte Carmelo, tu antigua y querida morada?"—"No. Voi a un rincon desconocido del mundo, que se llama *México*. Voi a la nacion sencilla de los *Opatas*, que habitan en Sonora bajo tiendas de pieles de cíbolo, y a la nacion de los *Huaxtecas*, que viven en chozas de paja bajo los palmares del Potosi. Voi a la nacion de los *Otomites*, que no tienen casas y que duermen en hamacas, como las calandrias cuelgan sus nidos en forma de red de los sabinos de Querétaro. Voi a la nacion de los *Tarascos*, que ejercen sus artes mecánicas en Michoacan y en la sierra de Guanajuato. Voi a la nacion de los *Aztecas*, que habitan en las lagunas de Mexico, en Zacatecas, Jalisco y Colima, que al son de su tamboril y de su *teponahuaztli* y en el mas dulce de los idiomas me cantarán los loores del Testamento Nuevo. Voi a la nacion de los *Totonacos*, que son blancos, habitan a la falda del Orizaba y de Acultzingo

y usan de la circuncision, como aquellos israelitas llevados cautivos por Salmanazar, que se perdieron en los hielos de la Rusia. Voi a la nacion de los *Mixtecas*, que en Oajaca edifican templos al estilo etrusco y cultivan la grana, mas preciosa que el múrice de los griegos. Voi a la nacion de los *Chiapanecas*, que viven en Chiapas, que dicen ser los primeros pobladores del Nuevo Mundo y descender de un venerable anciano, que fabricò una barca mui grande, para salvarse a si mismo y a su familia en una inundacion del mundo. Voi a la nacion civilizada de los *Quichés*, que en Guatemala levantan suntuosísimos templos, palacios, acueductos, cuarteles de armas y colegios de educacion. Voi a la nacion de los *Chichimecas*, que viven en míseras barracas en Jalostotitlan, Teocaltiche y Comanja. De todas estas y otras muchísimas naciones de diversos idiomas, costumbres, religiones y gobiernos, voi a formar una sola familia: una cosa mui grande, mui santa, mui querida, que se llama LA PATRIA, y yo seré la protectora y la madre de esta pobre Patria. Llevo retratados en las niñas de mis ojos a todos los mexicanos, llevo todos sus pesares en mi corazon y sus nombres escritos en mi mano derecha. Voi a redimir sus almas del pecado y sus cuerpos del embrutecimiento. No habitaré en los palacios de mármol de Venecia ni en los jardines de la Alhambra, sino en un árido monte. Viviré entre las rocas como la paloma, para orar y conmover al Eterno en favor de un pueblo siempre errante y siempre desgraciado. No voi a hablar con Carlos V ni con Francisco I, sino con un indio, que no tiene mas que un tosco ayate; y en este ayate fruto del izote de sus campos, en este ayate, que es la cuna de sus hijos, sucio y hediondo por servir para cubrir la desnudez de su cuerpo, estamparé mi semblante. Y este semblante, que adoran extáticos los inmortales, será la prenda que dejaré a los mexicanos de un eterno amor.

Siguiendo el pensamiento de Benedicto XIV en la Misa de este dia, os diré: que apenas la Virgen tocó con su planta esta tierra feliz, saludó a la América septentrional: *et salutavit*, y la América respondió a la salutacion de Maria con el canto de sus aves, con la música de sus torrentes, con el trueno de sus volcanes, con el gemido de sus vientos, y con los suspiros de sus almas. Y asi como en otro tiempo estrechó en sus brazos a Isabel en la montaña de Hebron, asi en la montaña de Tepeyacac nos abrazó a todos los mexicanos, recibiéndonos por hijos en la religion de su Santísimo Hijo.

Ved aquí, cristianos, el objeto de la fiesta de este dia. Este es pues el gran dia de la religion y de la patria, y esta santa solem-

nidad es la solemnidad de nuestros recuerdos, de nuestras creencias, de nuestras costumbres, de nuestra historia y de nuestras gloriosas tradicciones nacionales. Esta es mi proposicion: La aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe es la visita de Maria al pueblo mexicano para llamarlo al Cristianismo, santificarlo, civilizarlo y salvarlo. La vocacion de México por Nuestra Señora de Guadalupe: esta será la primera parte. El establecimiento y propagacion del Cristianismo en México y su consiguiente civilizacion por nuestra Señora de Guadalupe: esta será la segunda. Y para hacerlo con acierto ayudádme a implorar la gracia del Espiritu Santo por intercesion de la misma Vírgen Santísima.

PRIMERA PARTE.

Cada critura, cada nacion, tiene un destino y una vocacion particular. Cada una está llamada a entrar en el conjunto de los seres y en la marcha de los siglos. Nada hai aislado en la naturaleza, y la hoja que cae del árbol, el tronco que se vá en la corriente de un rio, la sensacion que se convierte en idea, las naciones que nacen y las naciones que desaparecen, siguen leyes perpetuas y entran en la armonía general del universo. "El ave nace para volar" dice Job, y Rafael vino al mundo a pintar la Transfiguracion.

Jesucristo nos dice en su Evangelio que él es el soberano del cielo y de la tierra: *Data est mihi omnis potestas in coelo et in terra* (1). David habia anunciado que el Padre daria a su Hijo por herencia a todas las naciones y por posesion toda la tierra hasta sus confines: *Dabo tibi gentes hereditatem tuam et possessionem tuam terminos terrae* (2). En cumplimiento de esta profecía, desde el principio del Cristianismo las naciones no han cesado de entrar una despues de otra en la sociedad católica, en la herencia eterna del Verbo del Padre. Jesus comenzò la vocacion de los gentiles con la del Centurion, diciendo: "Muchos vendrán del Oriente y del Occidente y se sentarán a la mesa con Abraham, Isaac y Jacob." (3) Todos los pueblos han sido llamados al reino de Dios, muchos han entrado ya y otros entrarán en la sucesion de los tiempos, y despues que haya entrado la plenitud de los gentiles, entrará tambien el pueblo judio: *donec plenitudo*

(1) Math. 28.—18.
(2) Salmo 2.—8.
(3) Centurio iste primus est fructus ex gentibus. (S. Juan Crisostomo, homil. in Math). S. Hilario llama al Centurion: creditorarum gentium princeps. (Com. in Math).

gentium intraret, et sic omnis Israel salvus fieret (1). En diez y nueve siglos cada rebaño ha ido entrando en el redil, hasta que en la consumacion de los siglos no haya mas que un solo aprisco y un solo Pastor: *et fiat unum ovile et unus pastor* (2). El dia en que Pedro, un pescador de Galilea, se presentó con los pies descalzos y una tosca cruz de madera en la mano, al pie del Capitolio de los Césares, fué el dia de la vocacion de Roma. El dia en que Pablo, un curtidor de Tarsis, se presentò en medio del Areópago, fué el dia de la vocacion de la sabia Grecia. El dia en que Maria se dejò vér en un pilar en Zaragoza, fué el dia de la vocacion de España. El dia en que la cabeza de S. Dionisio cayó al golpe del hacha de los druidas bajo las encinas de Paris, fue el dia de la vocacion de Francia. El dia en que el monge Agustin abrió sus labios por la primera vez en las orillas del Támesis, fué el dia de la vocacion de Inglaterra. El dia en que Santo Tomas, solo, a piè, sin armas, sin dinero, llegó hasta Meliapur, adonde no pudo llegar Alejandro, fué el dia de la vocacion de la India. El dia en que el jesuita Juan Maria de Salvatierra tocó su flauta por la primera vez en los desiertos del Paraguay, atrayendo con esta melodía a los indios, a la santidad y dulzura de la vida civilizada (3), fué el dia de la vocacion de la repùblica modelo del Paraguay. El dia en que Elias, saliendo de su misterioso retiro, se presente al pueblo de Israel con la lira de diez cuerdas en la mano, invitándolo a edificar de nuevo su templo y a venir a cantar otra vez bajo las viñas de su patria, será el dia de la nueva vocacion de los judios (4). Y en fin, el dia en que Nuestra Señora de Guadalupe apareció en una montaña con las manosjuntas ante el pecho, fué el dia de la vocacion de México.

¡Ah! En los primeros siglos muchos pueblos remotos enviaron al Vicario de Jesucristo el pan eucarístico en testimonio de que en todas partes se consagraba un mismo pan, y él lo echaba en su cáliz y lo comia en prueba de unidad con todas las iglesias. (5) Solo la América nunca mandó su pan a la mesa del Padre de familias, por que, apesar de venir del Asia, ni aun conocia el trigo,

(1) Rom. 11—25 y 26.
(2) Joann. 10-16.
(3) Pedro Joux, Cartas sobre la Italia, carta 7.ª
(4) Elias quidem venturus est, et restituet omnia. (Math. 17-11.)
"El Señor instruyó a sus discípulos, diciéndoles, que Elias debia venir antes de su segunda venida a restablecer todas las cosas, esto es, a obligar a los judios a que entrasen en el camino de la verdad y de la justicia, y a que reconociesen a su Libertador". [Scio, nota al verso 10 de dicho cap. 17.]
[5] Bouvier, Ins. theolog. De Eucharistia, parte 2, cap. 1, art. 2, núm. 47.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

materia de la Eucaristia. Hasta el siglo XVI, Jesus habia llamado ya a muchos pueblos a su herencia inmortal, y ¿solo el pueblo méxicano permaneceria olvidado para siempre? Dios, que nos dice en sus Escrituras, que en su pecho no hai acepcion de personas, sino que a todas las criaturas nos ama como a sus tiernos hijos, ¿se olvidaría de unos hijos que tenia en un mundo desconocido? San Pablo dice que el Señor plantó su Iglesia desde el principio del mundo bajo la forma de un olivo, en cuyo tronco han sido ingertas, en la succesion de los siglos, muchas ramas de árboles diferentes, y que aun los judios *interum inserentur* (1): serán ingeridos de nuevo, y ¿solo la rama de los americanos no sería jamas ingerida en el árbol del cristianismo, se secaria y perderia para siempre? De ninguna manera. La voluntad inexcrutable del Altísimo, la vocacion de los seres, el reloj eterno de la gracia tiene sus horas, sus minutos, sus instantes, y en el instante en que un ser o una nacion es llamada eficazmente, obedece con docilidad, como se dobla la espiga bajo la hoz del segador. Y el dia 12 de Diciembre de 1531 sonó en la eternidad la hora de la conversion de México. Ese dia fuimos llamados: fuimos llamados por Jesucristo y en Jesucristo; fuimos llamados por la dulce voz de una muger, que es la Madre de Dios y al mismo tiempo la Madre de los hombres; fuimos llamados por pura gracia y sin ningunas obras ni méritos de nuestra parte: *gratia, non ex operibus* (2); fuimos llamados a entrar en sociedad con el mundo antiguo y a una sociedad mas grande todavia: a la comunion universal de las almas, a una misma suerte, a una misma fé, a un mismo amor y a unas mismas esperanzas.

Si hermanos mios: "De ese pueblo sois vosotros, os diré con San Agustin, anunciado por Jesus el dia de la vocacion del Centurion: de esos sois ciertamente que han sido llamados del Oriente y del Occidente a sentarse en el reino de los cielos y no en el templo de los ídolos" (3). Y el Nuevo Mundo te abrazó ¡Dios mio!, y México se ha adherido a tì hasta el dia de hoi, habiéndose arraigado y propagado aquí el Evangelio maravillosamente, que es la segunda parte.

---

[1] Rom. 14-23.
(2) Rom. 11—16.
(3) Ex hoc populo estis vos, jam tunc prædicato, nunc præsentato: de iis utique estis, qui vocati sunt ab Oriente et Occidente recumbere in regno coelorum et non in templo idolorum. [Sermon de verbo Domini.]

PARTE SEGUNDA.

La religion se estableció en México, como en todos los paises, por la luz y por el amor: por una luz que hizo nacer el amor y por un amor que llevó la luz a todas partes. Y ¿cual es ese amor que la Escritura llama hermoso? (1). Es el amor con que Bartolomé de las Casas, abraza a los indios y llora sobre el cuello de cada uno de ellos, como un padre sobre sus tiernos hijos. Es el amor con que Alonso de Colmenero, obispo de Guadalajara, baja atado de una soga por una profunda barranca del Nayarith, para bautizar a unos indios que no podian salir de allí por su decrepitud [2]. Es el amor con que Angel Maldonado, obispo de Michoacan, despues de repartir toda su vida cuanto tenia a los pobres, muere en una cama prestada y con ropa recibida de limosna. (3) Es el amor con que Juan Tecto, misionero de San Francisco, caminando solo y a piè con direccion a Honduras, habiéndosele acabado su bastimento, que era un poco de maiz tostado, muere de hambre recostado sobre el tronco de un árbol, con su crucifijo sobre el pecho, último testimonio de un acendrado amor (4). Es el amor con que Fr. José Maria de Jesus Belaunzaran, empuñando un crucifijo, impide el degüello general de Guanajuato. Es el amor con que el dia de hoi José Antonio de Zubiría recorre su inmensa diósesis, desde Durango hasta Paso del Norte, caminando indefenso y lleno de resignacion entre las tribus de apaches. Es el amor de los Quirogas, Margiles, Alcaldes, Apodacas y de inumerables heroes del cristianismo. Y en fin, es el amor con que Nuestro Señor Jesucristo bajó del cielo a la tierra, y murió en la cruz por la salvacion de los pecadores: la caridad, el celo por la salvacion de las almas, el amor de Dios y del prójimo. Este es el fuego sagrado que Jesus vino a encender en la tierra, y este es el AMOR HERMOSO que trajo a México Maria de Guadalupe.

Y si nó, decidme, Señores ¿de donde viene esta gran luz que alumbra al siglo XIX? ¿Porqué no os véo ya armados del arco y de las flechas como hace trescientos años? Por Nuestra Señora de Guadalupe. ¿Porqué en esta llanura donde se oía antiguamente el aullido del indio y el silbido de sus flechas, vémos hoi templos magníficos, monasterios, colegios de educacion cientifica, acade-

---

[1] Pulchrae dilectionis. Eccli. 24—24.
[2] Mota Padilla, Historia de Nueva Galicia, parte 2.ª, cap. 23, parr. 3.º
[3] Diccionario de Historia y Geografia, verb. Maldonado [Angel].
[4] Idem, verb. Testo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mias de bellas artes, teatros, hospicios, hospitales, fábricas de la industria: huellas todas de un pueblo civilizado? Por nuestra Señora de Guadalupe. ¿Porqué en este mismo lugar, donde nuestros padres danzaban horriblemente al derredor de la hoguera del cautivo, para alimentarse con sus carnes palpitantes, se levanta hoi ese púlpito, ese altar, símbolos de religion y de cultura? Por nuestra Señora de Guadalupe. Escuchad. Corria el año de 1325: los aztecas habian salido de Aztlan, y despues de haber hecho mansion a las márgenes del Gila, en Chihuahua, Culiacan, Zacatecas, Colima, Tula y en otros muchos lugares; despues de una peregrinacion de cerca de dos siglos, se fijaron por último en medio de una laguna, donde encontraron una águila parada en un nopal, segun la prediccion de sus oràculos. Allí edificaron a México, que quiere decir CIUDAD DEL DIOS DE LA GUERRA; levantaron a este dios un templo suntuoso que fué la admiracion de los españoles, otro en Tepeyacac a la diosa Tonantzin, que significa MADRE DEL PUEBLO, y las ciudades y los montes estaban cubiertos de altares, dedicados a espantosas divinidades. Los mexicanos sacrificaban en Mèxico, los tarascos en Tzacapu, los otomites en Tula, y cada nacion tenia su ciudad pontifical, en donde residia el sumo sacerdote y estaba el lugar de los sacrificios. La sangre corria a torrentes y las víctimas humanas se habian multiplicado asombrosamente. Antes de amanecer, los sacerdotes arrastraban a los prisioneros a la piedra del sacrificio, asiéndolos de los pies y de las manos, esperaban la salida del sol y apenas asomaba este astro, rompian prontamente el pecho de la vìctima y le ofrecian el corazon todavia humeante, saludando al pueblo con músicas y danzas la venida del astro del dia. Cortaban luego la cabeza al cadáver y echaban a rodar el tronco por las gradas del templo. El que habia hecho el prisionero se apoderaba de él, y despues de cocerlo y condimentarlo, celebraba un banquete con sus parientes y amigos. Otros morian quemados, otros ahogados en honor de Tlaloc, dios de las agnas. las esposas eran sacrificadas sobre la tumba de sus esposos y los esclavos en la de sus señores, los templos estaban erizados de craneos, arrancados a los enemigos en la guerra, y los mexicanos se destrozaban y comian unos a otros, como las fieras (1).

Entonces el Dios omnipotente, el autor de las sociedades y padre providente de los hombres, compadecido de tanta degradacion y tanto horror, mandó a uno de sus àngeles que infundiese

(1) Clavijero, Historia antigua de Mexico.

en el corazon de Colon un pensamiento salvador, y mandò a su misma Madre que inspirase a los mexicanos sentimientos de paz, de mansedumbre y de amor. Y el dichoso genoves, despues de recibir la Eucaristia en el puerto de Palos, surcó los mares bajo la proteccion de Maria. Y Jesus vino al Nuevo Mundo en la humilde caravela de Cristóbal Colon. Y despues de algunos meses de trabajosísima navegacion, el dia 13 de Octubre de 1492, Colon divisó un punto negro en el lejano horizonte: era el Nuevo Mundo. Y al vér aquella tierra deseada hacìa tanto tiempo, buscada con tantos trabajos, dobla la rodilla y entona el himno de los católicos diciendo: *Te Deum laudamus, te Dominum confitemur*: "¡Te alabamos, oh Dios, te confesamos Señor!." Y toda la tripulacion postrada igualmente a bordo, responde con gritos de entusiasmo: *Te æternum Patrem omnis terra veneratur*: "¡A ti oh Padre Eterno venera toda la tierra" Ese dia la virgen América se presentó a aquellos afortunados navegantes, como dice Camoens, que se presentó la vírgen Africa a los compañeros de Gama: vestida con sus palmas y sus lagos, con sus montañas de oro y plata, como un paraiso de la naturaleza velado por muchos siglos a los hombres del mundo antiguo. Y apenas Colon saltò en tierra, ofreció a la Virgen sus vestidos mojados aun con las aguas del Occeano (1). Y despues Maria posó sobre la montaña, y cesaron los sacrificios humanos, y los mexicanos se amaron unos a otros bajo la Religion del Crucificado. Sobre el pedestal de la cruel Tonantzin se elevó ia imágen de Nuestra Señora de Guadalupe con las manos juntas ante el pecho, como una enseña de paz y de reconciliacion universal.

Siguiò la conquista y el drama de la espada y de la cruz. En medio de aquellos campos de muerte y de terror se presentan los misioneros sin mas armas que su crucifijo, diciendo las palabras mismas del Salvador: *Pax vobis*: la paz sea con vosotros; "y los mexicanos, arrojando la espada y el cuchillo de pedernal, inclinan sus frentes bajo las aguas civilizadoras del bautismo. En lugar de aquellos bárbaros convites de carne humana, son llamados los pueblos al convite de la Eucaristia, en el qué los blancos, los negros y los cobrizos, los ricos y los pobres, los señores y los esclavos, participan igualmente de un mismo pan. ¡Dia feliz aquel en que la sangre de Nuestro Señor Jesucristo cayó por la primera vez sobre la cabeza de un neòfito en el sacramento de la Penitencia! ¡Dia feliz! aquel en que el misionero, sentado sobre una barca de Chapala o de Tenoctitlan o sobre la peña de un monte como Jesus en Galilea, decia: "Binaventurados los pobres de espíritu, porque de e-

(1) Estudios sobre la vida y carácter de Cristóbal Colon.

llos es el reino de los cielos. Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados."

¡Ah! ¡Señores! ¿Que corazon no se conmueve con los tiernos misterios de nuestro culto? ¿Que alma sensible no há sentido correr sus lágrimas sobre las primeras páginas de nuestra historia? ¡Cuan tierno es vér a aquellos bárbaros recien salidos de las selvas, con sus cendales y sus coronas de plumas arrodillados por la primera vez ante la hostia santa de propiciacion!; y los españoles desceñida la espada, y los pobres negros traidos del Africa postrados tambien, ofreciendo todos un mismo sacrificio. ¡Bendecido sea Dios! El sacerdote puesto en pie les dice: *Orate fratres ut meum ac vestrum sacrificium acceptabile sit apud Deum Patrem Omnipotentem*: "Orad, hermanos, para que mi sacrificio y el vuestro sea aceptable en la presencia de Dios Padre Omnipotente." Ved aquí la proclamacion solemne de la fraternidad universal, de que todos los hombres de todas las razas, de todas las naciones, de todas condiciones somos hermanos, hijos del Padre que está en los cielos. ¡Cuan tierno es vér a aquellos santos misioneros, humildes, descalzos, recorrer como ángeles de paz estas vastas regiones, caminar por montañas inaccesibles, ir hasta el centro de los bosques a consolar al indio en sus últimos momentos, a ungir sus manos y sus piés con el oleo de la fé y a cerrar sus cansados ojos en la paz del Redentor. Ellos, al vér que sus hábitos pardos se caian a pedazos por el tiempo y por los trabajos, y que Cortes habia quemado sus naves, se formaron otros nuevos del *chomite* azul de los indios; y es por esto que ese hábito azul es un traje monumental y un emblema de saerificio y de civilizacion. Ellos, apesar de estar extenuados por el ayuno y las vigilias, se dedicaron a escribir sabiamente la Historia del país y al duro aprendizaje de los idiomas del mismo: de cerca de cincuenta idiomas diversos, de todos los qué nos dejaron gramáticas, diccionarios, catecismos, sermones, pràcticas de confesonario y canciones religiosas. Ellos, a semejanza del Divino Maestro, pasaban el dia predicando, bautizando, confesando, enseñando a los niños y curando a los enfermos, y la noche en la oracion y la penitencia. Ellos se interpusieron entre el vencido y el vencedor llevando el Evangelio hasta los confines del Nuevo Mundo, pasaron una vida pobre y trabajosa y murieron en fin en medio de su predicacion apostólica.

Moristeis Toribio de Motolinia, Domingo de Betanzos, Francisco de la Cruz, Pedro de los Apóstoles! ¡Moristeis! Pero hai muertes, Señores, mas gloriosas y envidiables que mil vidas. El padre

de familia muere como Jacob, bendiciendo por la última vez con temblorosa mano a sus hijos y a sus nietos, postrados y llorando al derredor de su lecho. El sabio muere en su modesto retiro: sus compañeros de muerte son los libros, sus hijos son sus discípulos y su generacion su pensamiento. El soldado muere en el campo de batalla, cercado del honor y de la gloria, y ya espirante, entre los estampidos del cañon y el humo del combate, dice lleno de fé: "He consumado mi carrera, he guardado fidelidad, he cumplido mi mision: me espera la inmortalidad". El misionero muere solo, como S. Francisco Javier, en una playa remota, sin mas testigos que la magestad del occeano y un cielo claro y hermoso como su conciencia.

¡Moristeis! pero dejando en pos de vosotros inumerables hijos y succesores de vuestra fé y de vuestras virtudes, que bajo el estandarte de Maria de Guadalupe continuarian la santa empresa de la predicacion y civilizacion de México. Por que "las tumbas tienen hijos" dice un escritor (1). Por que el justo, dicen los libros santos, no muere enteramente, sino que florecerá como la palma y se multiplicará en renuevos, como el cedro plantado en los atrios de la casa del Señor. Si: de vuestras tumbas se levantaron los religiosos de San Francisco, que establecieron el cristianismo en casi todo el país, y un solo territorio, un solo libro, la Crónica de los Zacatecas ¿que nos muestra? Cadáveres tendidos desde Zacatecas hasta el Bravo y mas allá, atravesados con flechas: *corpus sine nomine*: cuerpos sin nombre, mártires oscuros de Cristo y de su santa civilizacion; nombres desconocidos del mundo y escritos solo en el libro de la vida. De vuestras tumbas salieron los religiosos de Santo Domingo para evangelizar la parte austral, la mas civilizada, y es fácil comprender por que cuando iban a pié desde México hasta Guatemala, hombres tan temibles como Pedro de Alvarado y sus soldados, se bajaban de sus caballos para ir a besar el bendito hábito del monje. De Tepeyacac salieron los ilustres hijos de Fray Luis de Leon, para levantar templos y casas de instruccion y de beneficencia en la provincia de Michocan; y merced a la enseñanza de uno de ellos, el monge Basalenque los indios de Pàtzcuaro y de Tiripitio aprendieron el latin, el griego, la Filosofía, el canto y la música, y pudieron gustar de la Iliada y la Eneida en sus originales. De ahí salieron tambien los venerables misioneros de la Compañia, que vinieron de Veracruz a México sentados entre las cargas de un hatajo (2), que difundieron la luz de las

(1) Veillot, Perfume de Roma.
(2) Historia de la Compañia de Jesus en Nueva España por el P. Alegre, lib. 1., § 42.

ciencias hasta en las Californias, y con sus propias manos levantaban universidades y fabricaban barcos (1).

Porque, no creais, Señores, que nunstra religion, nuestra civilizacion sea obra del espíritu de Cortes, ni del de Alvarado, ni del de Nuño de Guzman. No: esta ilustracion que observais en la ideas, esta mejora en las doctrinas, esta dulzura en los sentimientos, esta suavidad en las costumbres, esta civilizacion universal proviene del espíritu del cristianismo. ¿Y que seria el cristianismo sin María? Un cielo sin luna, un mar sin estrella del Norte, una religion de eunucos y de haremes. Segun la dortrina de la escuela católica, ni la gracia de la conversion, ni la del apostolado, ni la de la civilizacion, ni otra alguna puede obtenerse sin la mediacion de María. Sin Nuestra Señora de Guadalupe, la palabra habria muerto en los labios del predicador, los misioneros sacudiendo sus zandalias, se habrian vuelto desconsolados a su patria, y México habria permanecido idólatra y esclavo por largo tiempo. Sin Nuestra Señora de Guadalupe, la clase indígena habria carecido de todo alivio en sus penas. Pero ¡que digo! segun el juicio de los hombres pensaderes, habria sido degollada sin piedad y no existiria hoi. Asi, pues, si nuestros padres los españoles se llenan de júbilo con justicia a la vista de la imágen de Covadonga, no solo como una representacion religiosa, sino como el pendon de Castilla que empuñara Pelayo en las montañas de Asturias ¿no nos será lícito a los hijos alegrarnos bajo el pabellon de Guadalupe?

La Virgen de Guadalupe fué pues. un medio tan tierno como eficaz, para el establecimiento y propagacion del cristianismo en México y su consiguiente civilizacion.

Mas ¡oh dolor! ¿Como hemos recibido los mexicanos la santa visita de la Madre de Dios? ¿Como hemos correspondido a tantas gracias, a tantos beneficios? ¿Cual es el estado de nuestras creencias y de nuestras costumbres? ¡Oh María! En este dia todos los mexicanos venimos al pié de tu altar, y en medio de nuestro dolor no nos atrevemos a levantar los ojos del polvo, para mirar tu hermosa imágen ni a llamarte con el dulce nombre de MADRE. Sin embargo, permítenos que desde un mar hasta otro mar, y desde las orillas del Bravo hasta los palmares de Yucatan, postrados hácia el Tepeyacac, te abramos nuestros corazones y te enviemos los suspiros de nuestra alma.

La bendicion de Dios Padre y de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo. Amén.

---

(1) Diccionario de Historia y Geografía, verb. Ugcarte.

DIALOGO

ENTRE

Agustin Rivera i Florencito Lebilon,

estudiante de lengua mexicana en el Seminario de Guadalajara,

SOBRE

la verdadera utilidad de la enseñanza

DE

dicha lengua i demas idiomas indios.

El autor dedica este folleto

A SU DISCIPULO, TIPOGRAFO I AMIGO

SR. AUSENCIO LOPEZ ARCE.

2ª. EDICION.

Lagos de Moreno.

IMPRENTA DE A. LOPEZ ARCE E HIJO.

3ª. Calle de las Pilastras, núm. 10.

1899.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ciencias hasta en las Californias, y con sus propias manos levantaban universidades y fabricaban barcos (1).

Porque, no creais, Señores, que nunstra religion, nuestra civilizacion sea obra del espíritu de Cortes, ni del de Alvarado, ni del de Nuño de Guzman. No: esta ilustracion que observais en la ideas, esta mejora en las doctrinas, esta dulzura en los sentimientos, esta suavidad en las costumbres, esta civilizacion universal proviene del espíritu del cristianismo. ¿Y que seria el cristianismo sin María? Un cielo sin luna, un mar sin estrella del Norte, una religion de eunucos y de haremes. Segun la dortrina de la escuela católica, ni la gracia de la conversion, ni la del apostolado, ni la de la civilizacion, ni otra alguna puede obtenerse sin la mediacion de María. Sin Nuestra Señora de Guadalupe, la palabra habria muerto en los labios del predicador, los misioneros sacudiendo sus zandalias, se habrian vuelto desconsolados a su patria, y México habria permanecido idólatra y esclavo por largo tiempo. Sin Nuestra Señora de Guadalupe, la clase indígena habria carecido de todo alivio en sus penas. Pero ¡que digo! segun el juicio de los hombres pensaderes, habria sido degollada sin piedad y no existiria hoi. Asi, pues, si nuestros padres los españoles se llenan de júbilo con justicia a la vista de la imágen de Covadonga, no solo como una representacion religiosa, sino como el pendon de Castilla que empuñara Pelayo en las montañas de Asturias ¿no nos será lícito a los hijos alegrarnos bajo el pabellon de Guadalupe?

La Virgen de Guadalupe fué pues. un medio tan tierno como eficaz, para el establecimiento y propagacion del cristianismo en México y su consiguiente civilizacion.

Mas ¡oh dolor! ¿Como hemos recibido los mexicanos la santa visita de la Madre de Dios? ¿Como hemos correspondido a tantas gracias, a tantos beneficios? ¿Cual es el estado de nuestras creencias y de nuestras costumbres? ¡Oh María! En este dia todos los mexicanos venimos al pié de tu altar, y en medio de nuestro dolor no nos atrevemos a levantar los ojos del polvo, para mirar tu hermosa imágen ni a llamarte con el dulce nombre de MADRE. Sin embargo, permítenos que desde un mar hasta otro mar, y desde las orillas del Bravo hasta los palmares de Yucatan, postrados hácia el Tepeyacac, te abramos nuestros corazones y te enviemos los suspiros de nuestra alma.

La bendicion de Dios Padre y de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo. Amén.

---

(1) Diccionario de Historia y Geografía, verb. Ugcarte.

DIALOGO

ENTRE

Agustin Rivera i Florencito Lebilon,

estudiante de lengua mexicana en el Seminario de Guadalajara,

SOBRE

la verdadera utilidad de la enseñanza

DE

dicha lengua i demas idiomas indios.

El autor dedica este folleto

A SU DISCIPULO, TIPOGRAFO I AMIGO

SR. AUSENCIO LOPEZ ARCE.

2ª. EDICION.

Lagos de Moreno.

IMPRENTA DE A. LOPEZ ARCE E HIJO.

3ª. Calle de las Pilastras, núm. 10.

1899.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¿Como và Florencito?

¿Como está V. Señor?

¿Cuando ha llegado V.?

Ayer.

¿Qué ha estudiado V. en este año?

Idioma mexicano. Aquí tiene V. el convite para mi examen pùblico. El programa está tan precioso como el de todos los años, pues en él mi maestro el Sr. Dr. D. Agustin de la Rosa habla tan espléndidamente como todos los años, de la filosofia i riqueza de la lengua mexicana.

Muchas gracias. ¿I cuantos son los alumnos de esa cátedra?

Este año fuimos tantos, el año pasado fuimos tantos, el antepasado tantos i lo mismo, poco mas o menos, segun he oido decir, en los años anteriores.

¡Qué lástima! Son poquísimos i casi nada en comparacion de la necesidad que hai en nuestra República de hombres que sepan los idiomas indígenas. Pero ¿a lo menos esos poquísimos asisten a la cátedra todos los dias de trabajo?

¡No, Señor, ni de lejos! Unos asisten i otros no, por que se van a las funciones, o por que no se les antoja.

¿I los pocos dias que asisten el catedrático i los alumnos, hai explicacion de la gramática azteca?

¡No, Señor, ni de lejos! Por que muchos dias mi maestro i nosotros nos ocupamos en el *Lévilon*.

¿I qué es eso?

Lévilon, lévilon, ton, ton.

Menos entiendo.

Es una especie de *Marsellesa* contra la limpieza i aseo de la persona i del vestido, es decir, contra la urbanidad.

¡Pero, hombre, en un colegio de educacion de la juventud....! Mas dejemos esto i vamos a nuestro asunto. En los tres años que ha cursado V. la lengua mexicana ¿ha aprendido a hablarla?

¡No, Señor, ni de lejos!

Pues, ¿qué ha aprendido V.?

La filosofia i riqueza de la lengua mexicana.

¿V. ha estudiado bien las cuatro partes de la gramàtica azteca, la analogia, la sintáxis, la prosodia i la ortografia i por este es-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tudio completo ha comprendido la filosofia i riqueza de la lengua mexicana?

No, Señor.

¿Pues no ha tenido V. examen público?

Si Señor, pero los que han tenido examen público en los años anteriores, tampoco han hecho un estudio completo de la gramática mexicana, sino que han aprendido *la filosofia i riqueza de la lengua mexicana*.

Vamos a vér. ¿Cuantos años tiene de establecida la cátedra de idioma mexicano en el Seminario de Guadalajara?

Cerca de treinta.

¿I en cerca de treinta años ha salido de dicho establecimiento algun sacerdote a predicar a los indios en su idioma?

¡Como! No Señor. En cerca de treinta años lo que se ha aprendido i se aprende en la cátedra es *la filosofia i riqueza de la lengua mexicana*. Ya habrá visto V. el preciosísimo opúsculo de mi maestro sobre la filosofia i riqueza de la lengua mexicana, con pasta de lujo que se envió a la Exposicion de Paris.

¡Pues hombre, Florencito (*levantándome, paseando i fumando mi puro*), para el efecto, todo eso i casi nada es lo mismo. Esa serie de programas en que se habla espléndidamente de la filosofia i riqueza de la lengua mexicana, no son mas que bellas teorias. Ese opúsculo sobre la filosofia i riqueza de la lengua mexicana, con todo i su pasta de lujo, no es mas que una bella teoria. ¡**La práctica**!, ¡**la práctica**! Voi a decir mi opinion sobre la materia en breves palabras i la reduciré a cuatro puntos. 1°. El gobierno eclesiástico i el gobierno civil tienen la obligacion i la mision de civilizar a la raza india. 2°. Por lo mismo, en cada Obispado i en cada Estado debe haber cátedras de los idiomas indios que se hablan en el territorio. Por ejemplo: en el seminario i en uno de los colegios del Estado de México debe haber cátedra de idioma azteca; en el seminario i en el colegio del Estado de Querétaro debe haber cátedra de idioma otomí; en el seminario i en el colegio del Estado de Morelia debe haber cátedras de tarasco i de *matlatzinca*; en el seminario i en el colegio del Estado de Guadalajara debe haber cátedra de idioma *cora* [1]; en el Seminario i en el colegio del Estado de San Luis Potosí debe haber cátedra de idioma *huazteca*; en el seminario i en el colegio del Estado

(1) Esto dije en la 1ª edicion, cuando el Nayarit pertenecia al Arzobispado de Guadalajara; hoi en el seminario de Tepic hai cátedra de idioma *cora*.

de Puebla debe haber cátedra de idioma azteca; en el seminario i en el colegio del Estado de Jalapa debe haber cátedra de idioma *totonaco*; en el seminario i en el colegio del Estado de Oaxaca debe haber cátedras de los diversos idiomas indígenas que se hablan en el territorio, principalmente del *mixteca* i del *zapoteca* etc. 3°. Se debe procurar que de los seminarios salgan sacerdotes para ser Curas en los pueblos de indios del Obispado, i que les prediquen i los catequicen en su respectivo idioma. 4°. Se debe procurar que de los colegios del Estado salgan profesores de primeras letras que las enseñen a los indios del Estado en su respectivo idioma, i que salgan tambien jefes políticos ilustrados que dirijan a los indios hablándoles en su respectivo idioma.

Señor, estas cosas me parecen imposibles.

Sí, ya comprendo que a mi opinion i a mis razonamientos no se les podrá dar mas que dos contestaciones. La primera es el *Non possumus*: «No podemos. Se puede predicar en las catedrales i en otros templos magníficos a una concurrencia elegante, imprimir despues el sermon i repartir profusamente los ejemplares en la sociedad; pero sujetarse al duro aprendizaje de un idioma indígena e ir a predicar a los indios, eso no se puede. Se puede ser jefe político de una ciudad en la que abundan las comodidades, i disfrutar de un pingüe sueldo; pero la abnegacion i patriotismo de ejercer el poder administrativo en un pueblo de indios, ¡un hongo!» ¡Triste contestacion! ¡Desdichada nacion mexicana durante la época colonial!, ¡i desdichada nacion mexicana todavia en 1899, por que conserva todavia muchos i aun muchísimos restos de la educacion colonial i esta es la rémora **principal** para su progreso i bienestar social! Los mexicanos, en razon de la educacion que recibimos de los españoles, somos mui afectos a disputas escolásticas, a hermosos discursos, bellas poesias, brindis entusiastas, proclamas quijotescas, proyectos, leyes, decretos, programas de educacion científica, programas de felicidad pública en estilo andaluz, palabreria periodística i demas bellas teorias; pero en cuanto a la práctica..... la flojedad española i el fanatismo español por el *statu quo*, la flojedad i la pusilanimidad indias i hacer mui poco. En las teorias tenemos la audacia de Don Quijote, i respecto de la práctica, tenemos la pusilanimidad, la dificultad para vencer los obstáculos i la flema de Sancho Panza (1).

(1) Lafuente, Emilio Castelar i otros críticos españoles juzgan que Cervantes en su Don Quijote i Sancho fotografió el carácter de sus compatrio-

Mi maestro D. Agustin [dijo Florencito] nos ha dicho que el

---

tas.—Nota en la 1ª. edicion.

El sabio *español* Francisco M. Tubino en su mui interesante libro "Cervantes y el Quijote. Estudios Críticos", edicion de Madrid, 1872, páginas 189 i siguientes, dice: «Siendo el *Quijote* en mucho, espejo donde se refleja la sociedad española del siglo XVI y XVII y cifra de nuestro carácter, temperamento, genio y calidades, encierra además una censura perpetua de lo que hasta ahora nos distinguió en el concierto de los pueblos europeos".

"Cayó la caballeria andante en todas partes, y entre nasotros siguió enhiesto su espíritu; que no parece todavia descuajado de lo mas secreto de nuestro organismo. Si el hidalgo arrinconó las enmohecidas lanzas en el oscuro camaranchon, si no hubo ya quien recorriera llanuras, bosques y montañas en demanda de entuertos que desfacer, ni de doncellas á quienes amparar; si los marciales arreos trocáronse en antignallas de que solo cuidaria el arqueòlogo; cierto es tambien que no hemos olvidado la política aventurera de que la caballeria fué un modo principalísimo, ni aquellos peculiares defectos que Cervantes zaheria discretamente.»

«En pleno siglo XIX sostuvimos añejas prácticas y absurdas pretenciones, escitando la risa del mundo en más de un caso con nuestros quijotescos alardes y nuestros exorbitantes desatinos. Faltónos como entidad política, aquel buen sentido prácticó de que Sancho estaba adornado y que tantos beneficios derramó sobre pueblos menos favorecidos por la naturaleza que el nuestro; aprendimos poco de la esperiencia y pagando tributo á rancias preocupaciones, vivimos **retardados en todo** ó nos entramos turbulentamente, para retroceder muy luego, por el camino que con seguridad y entereza seguian otros pueblos. No hay nacion que blasone tanto de sus pasadas glorias, ni poeta español que no se crea obligado á cantarlas, ni documento político en que no se recuerden, de consentirlo su naturaleza; ni conflicto internacional, por pequeño que sea, donde no salgan á relucir; ni discurso reaccionario ó patriótico, en esto hermanos, donde el orador no esté seguro de arrancar aplausos enumerando los laureles conquistados por nuestros padres, cuando soportaban el yugo austriaco ó pedian *al piadoso Felipe II hogueras para exterminar á los herejes.*"

«Aun nos señorea el quijotismo: la caballeria andante, trasformada, refundida, con la moderna vestimenta disfrazada, tiene todavia templos en nuestros corazones.»

«Imitamos á D. Quijote, en quien los reveses de la fortuna, las pedradas y caidas, no retrajeron ni apartaron de nuevas témerarias empresas y **nuevos merecidos descalabros**... ¡Y, cómo hablamos del honor nacional!, ¡cómo de los intéreses sagrados de la patria, cómo de la justicia y de la religion! En pocas partes se hallará tan menguado el verdadero patriotismo, ni la justicia tan sometida á la ley del encaje, ni la religion tan minada por el indiferentismo y la hipocresia; mas nuestro quijotismo no consiente que rasguemos el velo que cubre tanta decadencia, hija de causas históricas que no es difícil discernir, y con admiracion del mundo continuamos

Padre Sahagun i otros muchos misioneros del siglo XVI se dedicaron al estudio de los idiomas indígenas, por que los hallaron mui filosóficos i a propósito para expresar hasta las ideas metafísicas.

Es cierto [dije yo]; mas el Padre Sahagun i demas misioneros filólogos del siglo XVI se dedicaron al estudio de todos los idiomas indios del pais, no para detenerse en la verdad especulativa i cantinela durante treinta años de *la filosofia i riqueza de la lengua mexicana*, sin mover un pié para ir a enseñar a algun indio; sino para que les sirvieran de medios para **la práctica**, a saber, predicar, catequizar i enseñar a los indios las verdades civilizadoras del Cristianismo.

Señor, (replicó Florencito), una mision por tiempo considerable en el Nayarit seria mui costosa, i el gobierno eclesiástico despues de la nacionalizacion de sus bienes está mui pobre.

Doscientos mil pesos, le contesté, se han gastado en el templo de Sr. San José en Guadalajara, i mui bien gastados; i si se hubieran gastado otros doscientos mil pesos en una mision en el Nayarit durante diez años, tambien habrian estado mui bien gastados, por que cuantos indios *coras* hubieran sido bautizados i catequizados, hubieran sido otros tantos templos del Espíritu Santo, segun la frase de la Escritura. Ricas i elegantes Imágenes esculturales de Santos se levantan en el interior del templo de Sr. San José. Bien, mui bien. I si las piedras i los troncos de los entendimientos i las voluntades de los indios *coras* se desbastáran de mil errores i vicios, i se labráran esas almas con la gracia trasformándose en verdaderas i brillantes imágenes i semejanzas de Dios, esos millares de Imágenes serian mui del agrado de Sr. S. José. En fin, que se manden siquiera tres sacerdotes o siquiera dos o siquiera uno al Nayarit i se vuelva al dia siguiente por los obstáculos que encuentre; pero que se haga algo, para que a lo menos se pueda decir: *et voluisse sat est.* Principio quieren las cosas i Horacio dice: «El que ha comenzado, tiene la mitad de lo hecho.» *Dimidium facti qui coepit habet.* I lo mismo digo respecto de los demas Obispados.

---

siendo los verdaderos caballeros andantes de la Europa».

"No sin silencioso dolor acuden al ánime tan tristes reflexiones. Preséntasenos Cervantes cual juez inexorable que nos dá en rostro con nuestras flaquezas; y su libro como veredicto severo que nos condena sin ulterior recurso."

Nota en esta 2ª. edicion.

Sr. Lévilon, los achaques de que estoi cargado no me auguran mucho tiempo de vida, i todo lo que he dicho a V. puede tenerlo como mi testamento político. Tengo conciencia de que al hablar de esta manera, hablo en pro de mi patria i en pro de la religion católica, civilizadora de las razas i de la humanidad. Sin embargo, es bastante probable que si muchos tienen la noticia de esta mi opinion i razonamientos, les daran esta otra contestacion: «El Sr. Rivera escribe contra su patria»; «El Dr. Rivera es *hereje*» i otras maldiciones. Esta contestacion es la mas facil. Tambien a Feyjoo, por haber promovido muchas cosas en pro de su patria i de la religion católica, lo tuvieron por hereje.

Todo lo que dije hace ocho años en la primera edicion, lo repito en esta.

Lagos de Moreno, 8, junio, 1899.

Agustin Rivera.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SAN GANELON

O SEAN

Muchos conceptos del Discurso de Feyjoo

INTITULADO

MILAGROS SUPUESTOS,

COPIADOS AL PIE DE LA LETRA

POR

AGUSTIN RIVERA.

LAGOS.

AUSENCIO LOPEZ ARCE, IMPRESOR.

5ª de la Estacion, Número 42.

1891.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PROLOGO.

¿Quien era Feyjoo? ¿Era acaso algun impio o hereje? Nada de eso. Fray Benito Jerónimo Feyjoo era un monje español de la orden de San Benito, de talento colosal, de un juicio crítico admirable, sabio de primer orden i mui católico. En su monasterio de Oviedo, a mediados del siglo próximo pasado, escribió muchos libros contra los milagros falsos, las profecias falsas (entre ellas la de *Lumen in coelo* (1), revelaciones falsas, falsas apariciones de santos, de condenados i de almas del purgatorio, falsas apariciones del demonio, falsos energúmenos i poseidos del diablo, hechiceros, duendes, brujas i demas añejas preocupaciones i supersticiones, de que estaba llena la pobre España (*é por ende* la Nueva España) mas que otras naciones: supersticiones que los españoles i los mexicanos en inmensa mayoria creian ciegamente i tenazmente. I como Feyjoo probó a sus contemporaneos que, en inmensa mayoria, para *huajolotes* no les faltaba mas que hacer la rueda, i como todo aquel que ataca las preocupaciones de un pueblo i trata de ilustrar i civilizar a su patria, es crudamente hostilizado i aun tenido por hereje, es claro que Feyjoo fué impugnado, no por uno ni dos, sino por mas de cien escritores públicos (2) de los que bastantes le tuvieron por impio i por hereje. Dos clases de personas fueron las principales que lo impugnaron i hostilizaron. La primera fué la de los que lo hicieron por envidia, teniendo a mucha honra aparecer ante el público como competidores del célebre benedictino. Ellos para esto, como para otras muchas cosas, tomaban por pretexto la defensa de la religion. La segunda fué la de los que enseñaban al pueblo aquella mul-

---

(1) Es cosa que parece increible lo ciego, tenaz i duradero de las preocupaciones infundidas en un pueblo. Hace mas de un siglo que Feyjoo con los mas claros razonamientos i hechos, hizo patente la falsedad del *Lumen in coelo* i demas llamadas profecias, atribuidas falsamente a San Malaquias, Obispo de Irlanda, i con todo, todavia vemos salir a lucir con gallardia en algunos periódicos de México el *Lumen in coelo*, i periódicos redactados por abogados, canónigos i Doctores. De las notas a este folleto, las que van entre comillas son de Feyjoo i las que van sin comillas son mias.—Rivera.

(2) El sabio Sarmiento en el prologo a su "Demostracion Crítico-Apologética del Teatro Crítico Universal" dice: "Si dijere que los papelones, anónimos y seudónimos, que abortó la mordacidad y la ignorancia, para deprimirla, (*la obra del Teatro de Feyjoo*) pasaron de 100, no diré mucho." Esto solo respecto de los anónimos i seudónimos; mas aparte de estos hubo bastantes que dieron su nombre.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

titud de supersticiones, de las que sacaban mucho dinero, con el cual vivian mui cómodamente, mas que los demas ciudadanos, i eran mui respetados por todos; de manera que por mas abusos que cometiesen, nadie se atrevia a castigarlos, sino que todos agachaban la cabeza, alargaban la mano para dar su dinero, cerraban la boca i aguantaban. Es claro que Feyjoo fué procesado por la Inquisicion, lo cual pasó en el reinado de Felipe V. Sin embargo, fué mui respetado por los sabios de Francia, de Inglaterra, i otras naciones de Europa, a cuyas diversas lenguas fueron traducidos sus libros en vida de él mismo; fué mui respetado por el rey Fernando VI i por el sapientísimo Papa Benedicto XIV. Como uno de los mil objetos sobre que escribió Feyjoo fué contra la abundancia de los dias festivos, que eran mas en España (i en la Nueva España) que en otras naciones, en los cuales dias no se podia trabajar, i probó que esta santa ociosidad era una de las causas de estar tan atrasadas la agricultura, la industria i el comercio en España (*é por ende* en la Nueva España), Benedicto XIV leyó los libros del sabio de Oviedo i convencido por sus razones suprimió muchos dias festivos en España. En fin, Feyjoo triunfó él solo de todos sus impugnadores i cuando ya no quedaba mas que el fraile franciscano Soto Marne, cronista de su Orden, reputado por sabio, Feyjoo decia con su acostumbrada gracia: "Ya no grita mas que una rana en el charco." Todo consta por la biografia de Feyjoo que se vé al frente de su Teatro Critico, a excepcion del proceso por la Inquisicion: el biógrafo tuvo miedo de referir este hecho en el siglo pasado, pero lo refieren Lafuente en su Historia General de España i otros historiadores.

Los conceptos de Feyjoo en su Teatro Critico, tomo 3º, Discurso de los Milagros Supuestos, son como sigue.

"Amargamente se queja el doctísimo y gloriosísimo Mártir de Cristo Tomas Moro en el prólogo al Diálogo de Luciano, intitulado *El Incrédulo*, que tradujo de griego en latin, del perjuicio que la fabulosa multiplicacion de milagros hace á la Iglesia. Justísimamente llora lo que el infiel malignamente rie. Los milagros verdaderos son la mas fuerte comprobacion de la verdad de nuestra Santa Fé; pero los milagros fingidos sirven de pretexto á los infieles para no creer los verdaderos (1). Los que entre ellos son mas sagaces tienen justificada la suposicion de algunos prodigios que corren entre nosotros: con esto hacen creer al pueblo rudo que cuanto se dice de milagros de la Iglesia Católica es embuste y falsedad. Asi la obstinacion se aumenta, el error triunfa y la verdad padece."

"En dar ó suspender el asenso á los milagros caben dos extremos, ambos viciosos, la credulidad nimia y la incredulidad proterva. No creer milagro alguno, fuera de los que constan de la sagrada escritura, es reprensible dureza; creer todos los que acredita el rumor del vulgo, es liviandad demasiada."

"Pero entre los católicos es tan raro en esta materia el obstinado disenso, como **frecuente** la vana credulidad (2). Si fuesen

(1) Principalmente los milagros obrados por Jesucristo i los obrados por los Apóstoles i principalísimamente la Resurreccion de Jesucristo, que es segun San Pablo, el fundamento de toda la religion cristiana: *Si Christus non resurrexit* etc. Los incrédulos dicen: "Como son estos milagros han de haber sido aquellos."

(2) A Feyjoo le tocaba decir lo que pasaba en su época, principalmente en su patria España, i a mí me toca decir lo que ha pasado i pasa en 1891 en mi patria México en materia de milagros falsos. Los mexicanos tuvimos la dicha de ser educados por la nacion mas ilustrada, la mas exenta de preocupaciones i supersticiones, nada fanática, mui activa, i trabajadora en la agricultura, la industria i el comercio i en fin, la mas progresista i adelantada en civilizacion entre todas las naciones de Europa. Dice Horacio que los efectos de la educacion son semejantes a los rastros que quedan en una vasija nueva de barro del licor que una vez se le echó, i yo ví en las ollas de barro de Pompeya los rastros del aceite i del vino que se les habia echado hace ¡18 siglos! Si, como es cosa mui sabida, en el individuo los efectos de las ideas, de las preo-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

verdaderos todos los milagros que corren en el vulgo, justamente

---

cupaciones; de las costumbres, de la educacion en fin, que se le dió en sus primeros años, le duran toda la vida, los efectos de las ideas, de las preocupaciones, de las costumbres i de la educacion que se da a un pueblo le duran siglos. Respecto de lo que pasa en la nacion mexicana en 1891 en materia de falsos milagros prescindiendo de lo que pasa en los pueblos de indios, las villas i en las ciudades de primero, segundo i tercer orden, en la capital de México hai librerias públicas que son otros tantos almacenes de *novenas*, i muchas de estas son otros tantos almacenes de consejas i patrañas llamadas *milagros* que el vulgo de la nacion mexicana cree verdaderos; i ya recuerdan los lectores ilustrados lo que dicen Miguel de Cervantes, Feyjoo i otros críticos sobre la extension que tiene la palabra *vulgo*: que hai vulgo de hombres de letras i vulgo de bonetes. ¿I qué diré del libro del Padre Jaen, el Año Cristiano Novísimo, las *Profecias* de Matiana, la Histotia del Colegio de Guadalupe de Zacatecas, escrita por el Sr. Presbítero D. Francisco Sotomayor (que vive), Historia leida con gusto por muchos hombres de letras, i de otros libros semejantes?

El Año Cristiano que digo fué compuesto e impreso en España, no en la edad media, sino a mediados del siglo presente, en varios gruesos volúmenes, edicion de lujo. I como México fué educado por España, hace pocos años que esta obra fué reimpresa en México, fué vendida por entregas i tuvo innumerables suscritores. En ella al 27 de agosto se refiere la vida de San Julian el Hospedero, catalan, i en ella **LA PROFECIA DE UN VENADO.** Dice asi: "El bienaventurado San Julian fué de noble linaje y dado al ejercicio de la caza, como tan propio de caballeros. Aconteció que estando un dia corriendo un ciervo se volvió á él y le dijo: "*Tú que me persigues y quieres matar, matarás á tu padre y á tu madre.*" Oyendo esto pasmóse, y por que no le aconteciese el caso tan desastrado que le habia dicho el siervo, dejó cuanto tenia y se fué á tierras muy apartadas. Entre otras llegó á la corte de un gran príncipe, al cual sirvió tan bien asi en palacio como en la guerra, que se le aficionó mucho y le casó con una dama muy principal, señora de un castillo, y dióle aquel castillo en dote. En este tiempo el padre y la madre estaban inconsolables por la pérdida de su hijo, é iban buscándole por el mundo con gran solicitud. Sucedió que llegaron á las tierras de su hijo estando él ausente, y su mujer les preguntó quienes eran. Y como ellos le hubiesen dicho que eran padres de un Julian que se habia ido de su casa y referido el caso, entendió que eran padres de su marido y como tales los recibió y agasajó lo mejor que supo y pudo. Y á fin de que pudiesen mejor descansar, hizoles dormir en su propia cama, mandando disponer cama para ella en otro aposento. Por la mañana la buena señora se fué á la iglesia, dejando en la cama á sus suegros. En el entretanto volvió Julian á su casa y dirigióse á la cama para despertar á su mujer; y como hallase alli á sus padres durmiendo, no pensando que fuesen ellos, sino su mujer con algun adúltero que le hiciese traicion, ciego de celos echó mano á la espada y mató á entrambos. Iba á salirse de casa, cuando se halló con su mujer, y preguntándole quienes eran aquellos que él habia hallado en su cama, respondióle que eran sus padres... Tiénese mucha devocion á este Santo en algunas partes de Cataluña." Muchísimas gracias a España que todavia nos está ilustrando con *milagros*.

pudiera ser notada de pródiga la Omnipotencia. Ni se queda esta extravagancia solo en los vulgares; tambien se ha comunicado por via de contagio **á los doctos.** Fervorosamente declama el Ilustrísimo y Sapientísimo Melchor Cano (1) contra las muchas fábulas que se hallan en varios libros de Vidas de Santos. Suyo es aquel ardiente suspiro: *Dolenter hoc dico, potius quàm contumeliosè, multò à Laertio severiùs Vitas Philosophorum scriptas, quàm à Christianis Vitas Sanctorum: longeque incorruptiùs, ac integriùs Suetonium res Cæsarum exposuisse, quàm exposuerunt Catholici, non res dico Imperatorum, sed Martyrum, Virginum, et Confesorum*" (2).

Respecto de las *Profecias de Matiana*, me ha llegado en estos dias un catálogo de libros que se venden en una de las librerias de la capital de la República, impreso hace poco mas de un mes, por el que consta que dichas *Profecias* que antes constaban en un cuadernillo, hoi con abundantísimos comentarios i no se que otras cosas, componen un gran libro que vale $ 1. 75 cs., i se dice "de la mayor importancia." Dice tambien el catálogo que la lectura de este libro es mui amena, i esto si creo yo. Se dice tambien alli que las *Profecias de Matiana* no se entienden: "no comprendidas" etc.

(1) "*Lib.* 11. *de Locis Theologicis, cap* 5."

(2) El texto de Melchor Cano en lo principal i traducido al castellano es como sigue: "Lo digo con dolor y no por contumelia, que las Vidas de los Filósofos han sido escritas con mucha mas fidelidad por Diógenes Laercio, que las Vidas de los Santos por los cristianos, y que Suetonio ha referido los hechos de los Césares con mucha mas exactitud é integridad que los católicos los hechos, no digo ya de Emperadores, sino de los Mártires de las Vírgenes y de los Confesores... **EN GRAN MANERA PUES OFENDEN Á LA IGLESIA DE CRISTO** los que juzgan que no expondrán egregiamente los hechos de los Santos, de por sí esclarecidos, si no los adornaren con milagros y revelaciones fingidas. La impudencia de estos hombres no ha perdonado ni á la Santa Virgen ni á Cristo Nuestro Señor, haciendo al escribir la historia de Cristo y de su Madre lo que han acostumbrado **FRAGUAR** al escribir la historia de los Santos, mezclando muchas cosas vanas y ridículas llevados de la lijereza del ingenio humano...¡Con cuanta sabiduria obran los Evangelistas que en los mismos Apóstoles que venian á ser para todos los cristianos el ejemplar de toda la vida, no disimulan ni los actos indicantes de la debilidad de la naturaleza ni los casos mas graves!... Hay, como dije, entre los autores profanos no pocos cuya ingenuidad y pudor de tal suerte han sido celebrados por el lenguaje de los hombres, que nadie los haya juzgado jamas embusteros ni desvergonzados en fingir: tales son Julio César, Valerio Máximo, Terencio Barron, Tito Livio, Cornelio Tácito, Séneca, Amiano Marcelino, Eutropio, Flavio Vopisco, Pablo el Diácono, Lucio Floro, Polibio, Dionisio de Halicarnaso, Julio Capitolino, Cornelio Nepote, Estrabon y **OTROS MUCHOS.**"

No es pequeño ciertamente el elogio que Melchor Cano i con él Feyjoo ha-

"En todos tiempos hubo algo de este abuso en la Iglesia. En su mismo nacimiento se vieron las Actas apócrifas de San Pablo y Santa Tecla, y segun refiere Tertuliano, fué depuesto un presbítero de la Asia, que confesó haberlas compuesto por el amor grande que profesaba al Apostol. ¡Ojalá hoy se aplicára la misma ó igual pena á *cualquiera escritor* que delinquiese con devocion tan desordenada! La precaucion que en el segundo y tercer siglo se tomó de señalar Notarios que escribiesen puras y sinceras las Actas de los mártires, no bastó a evitar el abuso, pues en el quinto proscribió el Papa Gelasio en un Concilio que juntó en Roma de setenta Obispos, **muchas** historias de Santos por apócrifas."

"No es inconveniente pensar que algunas veces influyen en los que escriben las Vidas de los héroes del cielo, las pasiones mismas de que suelen moverse los que publican las gloriosas acciones de los ilustres del siglo: ya un amor desordenado, producido por parcialidad nacional ú otro algun parentesco; ya el interes de hacer historia mas bien leida, poniendo cebo á la curiosidad en lo prodigioso de la narracion; ya el deseo de sacar brillante el escrito con la reflexion de las falsas luces que se añaden al objeto."

"Pero el mas comun origen de estas narraciones fabulosas es el vano aprecio que hacen los escritores de cualesquiera rumores vulgares. Defecto es este, que el Ilustrísimo Cano en el lugar citado observó haber caido tal vez en sugetos, **no solo de santidad notoria, mas tambien de eminente doctrina**; pero asi como es rarísimo en hombres de este tamaño, es frecuente en los de inferior estatura. Cree el docto lo que finje el vulgo, y

---

cen de los clásicos paganos. Traslado a Gaume, Ventura i Compañia. ¿I quien era Melchor Cano?, ¿era algun impio o hereje? Era un monje dominico *español*, uno de los sabios de su época, Obispo de las Canarias i (como quien dice nada) uno de los Padres del Concilio de Trento.

Estoi cierto que en bastantes seminarios de nuestra República no se enseña el libro clásico de Melchor Cano "De los Lugares Teológicos," i no tengo noticia de que en algun seminario sea de los libros de texto en las cátedras de teologia, por lo cual, sin mas título que el de sacerdote viejo, medianamente versado en achaque de estudios, me tomo la libertad de recomendar a los SS. rectores i catedráticos de teologia de todos los seminarios que enseñen a sus alumnos dicho libro, para que aprendan en él las reglas de crítica en materias teológicas, reglas necesarias en todos tiempos i necesarísimas en los presentes i no suceda que cuando prediquen o escriban para el público tratando de defender la religion, obren *contra producentem*, predicando i escribiendo **CONTRA LA RELIGION**, poniéndola en ridículo.

despues el vulgo cree lo que el docto escribe."

"Es el vulgo, hablando con propiedad, patria de las quimeras. No hay monstruo que en el caos confuso de sus ideas no halle semilla para nacer y alimento para durar. El sueño de un individuo facilmente se hace delirio de toda una region. Sobre el eco de una voz mal entendida se fabrica en breve tiempo una historia portentosa. Alhágale, no lo verdadero, sino lo admirable; y llegó tal vez su propension á creer prodigios á la extravagancia de atribuir milagros á los irracionales. Referiré á este intento una historia harto graciosa, que se halla en las Memorias de Trevoux (1)."

"Un señor Frances, natural del Condado de Auverna en tiempo de Ludovico Pio, habia salido á caza, dejando en casa un infante, único hijo suyo, al cuidado de la ama que le daba leche y de otras dos ó tres mujeres. Estas, aprovechándose de la ausencia de su amo, salieron á pasear, quedando el niño sin otra custodia que un valiente perro llamado Ganelon, echado junto á la cuna. Ya se habian apartado de la casa buen trecho, cuando los terribles aullidos que oyeron dar á Ganelon las hicieron volver solícitas, por saber que accidente irritaba la cólera del generoso bruto. Fué el caso, que una espantosa serpiente, saliendo de un lago que ceñia el edificio, á la ayuda de una anciana yedra que llegaba á los balcones, habia subido á la sala donde estaba el tierno infante, y acudiendo à su defensa Ganelon, la lid fué tan reñida como la de Juba y Petreyo, que quedaron ambos muertos en el combate. En efecto, las mujeres cuando llegaron hallaron tendidos sobre el pavimento, palpitando con las últimas agonias, mutuamente vencedores y vencidos los dos brutos. Sabedor el dueño del suceso, y reconocido al servicio que el perro le habia hecho en guardarle su mas preciosa alhaja, hizo labrar un vistoso sepulcro junto á una fuente, donde enterró su cadaver."

"Esta historia, aunque entendida entonces de toda la Provincia, en el discurso de uno ó dos siglos se fué olvidando, de modo que solo quedó la noticia de ser aquel el sepulcro de Ganelon, sin saber quien fuese Ganelon ni en individuo ni en especie. La experiencia ò la imaginacion de algunos empezó á acreditar de saludables para algunas enfermedades las aguas de la fuente vecina al sepulcro. No fué menester mas para aprehender el vulgo milagrosa aquella virtud, infiriendo al mismo tiempo que el sepulcro que se decia de Ganelon, lo era de un hombre santo que ha-

---

(1) "*Año* 1714. *tom.* 1, *art.* 24."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN © DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bia tenido este nombre, y por cuyos méritos Dios habia comunicado aquella sobrenatural virtud á la vecina fuente. Fortificada esta imaginacion con el comun asenso, se levantó en el mismo lugar una capilla con la advocacion de San Ganelon, donde por mucho tiempo acudieron los pueblos vecinos con votos y ofrendas á implorar socorro á sus necesidades; hasta que un sabio y celoso Obispo, empeñándose, como debia, en averiguar el origen de esta devocion, despues de mucho trabajo, al fin halló la historia que acabamos de referir, en un antiguo papel que se conservaba en el archivo del Palacio, que habia sido teatro del combate entre el perro y la serpiente."

"Rara vez (yo lo confieso) llevará á tan peligrosos precipicios la lijereza del vulgo en soñar milagros; pero siempre tiene el gravísimo inconveniente de desautorizarse el menor número de los verdaderos con la **inmensa multitud de los fingidos**. Por esto me parece harian un considerable servicio á Dios y á su Iglesia los Prelados eclesiásticos ocurriendo con fervoroso celo á este abuso: y aun cuando conste que de intento se fingen milagros (como sucede no pocas veces por varios motivos). hasta el Magistrado secular deberia proceder contra el autor del embuste, siendo de su fuero, con severas penas."

"Confieso que no puedo tolerar á expensas de la piedad se haga capa al **embuste**. No tiene bien asentada la fé quien piensa que las verdades divinas necesitan del socorro de invenciones humanas. Cualquiera fábula portentosa que se derrame en el vulgo, halla presto patronos aun fuera de los vulgares, debajo del pretexto que se debe dejar al pueblo en su buena fé. Eso solo debe tener cabimiento cuando no se pueda aclarar la verdad, por que en caso de duda se debe amparar la posesion; mas siempre que se pueda descubrir, es justo perseguir **la mentira** en cualquiera parte que se halle, y mucho mas cuando se acoge á sagrado, pues solo entra en él para profanar el Templo [1]. No estoy bien con los críticos audaces, puestos siempre sobre las armas contra mo-

(1) Algunos renglones adelante llama Feyjoo esta nota. "Donde decimos que la *mentira que se acoge á sagrado solo entra en él para profanar el templo*, entienda el lector lo que significa esto, expuesto llana y sencillamente; y es, que fingir milagros ó milagro alguno, es pecado mortal de aquella especie de supersticion que consiste en dar á Dios un culto indebido ó desordenado. Esta es doctrina constante de los Teólogos, aunque excusan á los mas de pecado grave, en consideracion de su ignorancia ó simpleza. Pero, **¡oh cuantos preciados de discretos y aun de doctos, caen en este gravisimo absurdo!**"

numentos ó tradiciones que han autorizado los siglos. Siempre me alistaré de parte de la multitud, cuando se funde solo en falibles conjeturas la opinion de un particular; pero habiendo pruebas constantes con el comun asenso, degenera de racional quien no se rinde: por que contra la verdad no hay perscripcion. No esperemos á que la enemiga de los herejes descubra lo que erró la **falsa piedad** de algunos católicos. Seamos nosotros los delatores de la impostura antes que nuestros contrarios nos den con ella en los ojos, haciendo guerra á nuestras verdades con nuestras ficciones."

"Muy diferente efecto hizo la inmensa aplicacion del piadosísimo Cesar Baronio, á purgar en sus Anales de noticias apócrifas la Iglesia. Vió el mundo y ve ahora en la alta estimacion con que recibió la misma Iglesia aquella grande obra, que aunque entre nosotros se inventan y se admiten algunas fábulas, no es el espíritu de la Iglesia Romana quien las fomenta, antes quien las impugna, mirándólas como *humores excrementicios* de este místico cuerpo, à cuya expulsion aplica médicos sabios, ya en uno, ya en otro siglo. Vése esto mas claro en el rigor con que se examinan los milagros cuando se trata de canonizacion de algun Santo. El P. Daubenton, en la Vida de S. Francisco Regis que imprimió en Paris en el año de 1716, dice que de cerca de cien milagros que fueron propuestos á la Sagrada Congregacion para la canonizacion de un Santo del último siglo solo fué aprobado uno y la canonizacion se suspendió hasta que Dios fué servido de obrar otros por su intercesion» [1].

"**Fueron muchos los historiadores eclesiásticos** que no solo trasladaron sin discrecion y exámen cuanto hallaron escrito, mas tambien ingirieron frecuentemente en sus libros rumores vulgares, cuentos de viejas (2) y delirios de ancianos. No me a-

(1) Ya con esta noticia, los que esperan que con el tiempo sean canonizados Cristobal Colon i otros que han hecho milagros parecidos a los de San Ganelon, deberán perder las esperanzas.

(2) Es admirable la extension que tiene esta palabra *viejas*. Leí esto en un autor: "Si un diputado cree y refiere en el Congreso un cuento de viejas, el tambien es *vieja*." Adopté esta apreciacion i añado lo siguiente. La criada Matiana, la criada india Paula, D.ª Francisca Montes de Oca i la monja Guerra fueron cuatro viejas, i por lo mismo las llamadas *Profecias de Matiana* son un cuento de viejas. Si un Doctor con su borla en la cabeza escribe un libro i cree i refiere en él una patraña, es una *vieja*. I si otro Doctor aprueba el libro es otra *vieja*. I si un predicador cree i refiere en el púlpito otra patraña, es otra *vieja*. I las viejas que creen la patraña que dijo el predi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN © DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

treveria yo á decirlo, si no lo hubiera dicho ántes el mismo sapientísimo Cardenal que acabo de nombrar: *Quod si posteriores rerum ecclesiasticarum historicos consulas, magnam profectò eorum esse classem intelliges, qui absque delectu quaecumque, vel ab illis scripta ad manus eorum venerint, vel levi auditu perceperint, conscripserunt, et absque alia altiori veritatis indagine, saepè aniles fabulas, senum deliramenta, vulgi rumores non sine magna (1) caeterarum rerum solida firmitate subsistentium praejudicio intexuerunt* (2)."

"El daño que esta lijereza de los escritores trae, es el que el mismo Baronio apunta, el perjuicio que hace á la verdad la ficcion, *non sine magna caeterarum rerum solida firmitate subsistentium praejudicio*: por que la multitud de narraciones fabulosas frecuentemente hace desconfiar de las verdaderas. Es un daño este terrible para la Iglesia, exclama el Ilustrísimo Cano."

"No dudo de la piadosa intencion con que muchos de estos escritores querrian fortificar á los fieles en la creencia de las verdades católicas, encenderlos al culto y devocion de los Santos, excitarlos á afectos de gratitud á las piedades divinas; pero debieran escuchar aquella behemente reprension de Job, que con ellos habla ó por lo menos con los primeros autores de esas ficciones piadosas, que despues se estampan en los libros ó se predican en los púlpitos: *Numquid Deus indiget vestro mendacio, ut pro illo loquamini dolos?* (3). Superabundantemente ministra motivos la

---

cador, ya se vé que son viejas. I los de jorongo i uno que otro de levita que creen en la patraña que dijo el predicador, tambien son *viejas*. I los redactores de un periódico que creen i refieren una patraña, tambien son *viejas*. I el círculo de los lectores de aquel periódico que cree en la patraña, tambien es de *viejas*.

(1) Conjeturo que *magna* es errata de imprenta i que debe ser *magno*, concertando con *praejudicio*, pero no he querido alterar en nada el texto del autor.

(2) "*Tom.* 1 *in Praefat.*" Este texto del sabio Cardenal Baronio, traducido al castellano es como sigue: "Pues si consultes á los posteriores historiadores de las cosas eclesiásticas, entenderás que hai ciertamente una grande clase de ellos, que sin crítica alguna escribieron los hechos que escritos por otros les hayan venido á las manos, ó que hayan sabido por un leve rumor, y sin otra mas alta indagacion de la verdad, tejieron muchas veces cuentos de viejas, delirios de viejos, rumores del vulgo, no sin perjuicio de las demas cosas (*milagros verdaderos*) subsistentes con una grande y sólida firmeza."

(3) Feyjoo no dice el capítulo ni el verso del Libro de Job: es el capítulo 13, verso 7, i su traduccion al castellano es esta: "¿Acaso tiene Dios necesidad de **VUESTRAS MENTIRAS**, para que en favor de él hableis con dolo?"

verdad para hacer cuanto conviene al servicio de Dios y á nuestra salud, sin que le ayude la ficcion: *Sine mendacio consummabitur verbum legis.* (Eclesiast. 34)" (1).

"El carácter de la religion verdadera es estar confirmada con milagros verdaderos, y Dios ha obrado tantos á este fin, cuantos bastan á convencer la mas obstinada incredulidad. Los milagros falsos son indiferentes á todas religiones ó por mejor decir son mas propios de las falsas; y asi se debieran prohibir como especies de contrabando entre los católicos."

"Es á veces tan artificiosa la mentira que sin prolijo exámen no puede descubrirse el engaño. Algunos mendigos fingieron impedidos sus miembros para mover mas á compasion; y despues, usando de ellos, se ostentaron milagrosamente curados, visitando á este ó aquel Santo, por que creido el prodigio, es poderosa recomendacion **para grangear la limosna**. En esta ciudad de Oviedo conocí yo y conocieron todos, á una pobre muger que andaba por las calles arrastrada, moviéndose con increible fatiga, hasta que un dia, haciendo oracion ó fingiendo hacerla, delante de una Imagen de Nuestra Señora, se levantó en pié, diciendo que ya por la intercesion de la Virgen se hallaba buena y sana. Todo el lugar creyó el milagro; y no lo admiro, por que se hacia inverosimil que aquella muger voluntariamente se hubiese cargado tanto tiempo de molestísimo afan de andar arrastrando. Sin

---

Hace cerca de cuatro meses, que, a consecuencia de una enfermedad en los ojos, estoi en un departamento de mi casa con todas las puertas cerradas, sin mas que una escasísima luz, la que se necesita para andar por las piezas. De manera que ya no puedo decir con David: "Bendito sea el Dios que adiestra mis dedos para la guerra," por que aunque todavia tengo vista no tomo la pluma con los dedos para escribir ni leo nada, pues esto seria anticipar la ceguera; pero todavia puedo decir: "Bendito sea el Dios que adiestra mi memoria i mi lengua para decir a un amigo mio que consulte tal i tal libro i que lea en tal i tal capítulo i a otro amigo que escriba."

I en estos trabajosos últimos meses de mi vida, he pronunciado una arenga que encontró eco en muchos corazones patriotas; he dictado mis *Tres artículos* sobre la Revolucion francesa i dos hojas sueltas, contestando satisfactoriamente a mis adversarios; he dictado otro folleto de mucho mayor interes en pro de la raza india, i estoi dictando este *San Ganelon*, que aunque pobre, tiene bastante robustez, despide una que otra chispa i va a producir algun efecto saludable en la sociedad; por que mis cabellos canos, abundantes por la enfermedad, cubren una frente que es todavia la morada del pensamiento, i bajo las cenizas de 67 años arde todavia el fuego de un patriotismo juvenil.

(1) Ese texto traducido al castellano es como sigue: "La palabra de la Ley será cumplida **SIN MENTIRA**."

embargo se descubrió haber sido engaño y se supo que en el pobre hospedaje que tenia andaba en pie, cuando no era observada de gente de afuera. Conocí tambien á un eclesiástico reputado por hombre de singularísima gracia para librar energúmenos y toda la gracia consistia en una delicada astucia. Persuadido á que son infinitos los energúmenos fingidos y muy pocos los verdaderos, siempre que le traian alguno para que le exorcizase, estrechándose con él á solas le decia que por el don que Dios le habia dado de distinguir los energúmenos verdaderos de los aparentes, conocia que no era energúmeno, sino que fingia serlo; pero que por salvar su honor no descubriria el embuste, como no prosiguiese en él: que para este efecto lo exorcizaria en público y desde aquel punto en que él hiciese la formalidad de expeler el espíritu, se diese por curado. El pobre embustero ó embustera (que casi siempre son mugeres las que por varios fines andan en estas drogas) teniendo por un gran favor que no se publicase el embuste, admitia al partido y hacia muy bien su papel cuando el eclesiástico la exorcizaba (1). Desde aquel punto no habia mas accidentes, y ella y todos publicaban la singular virtud del exorcizante. Vive hoy este eclesiástico y viven los sujetos á quienes él en amistad confió este arbitrio suyo, hombres dignos de toda fé, de cuya boca yo lo sé.»

"Es cosa muy ordinaria atribuirse á milagro los que son efectos de la naturaleza. Esto es frecuentísimo en curas de enfermedades. Lisongean no tanto su devocion, como su vanidad, muchos enfermos, queriendo persuadir que deben la mejoria á especial cuidado del cielo y no al comun y regular influjo."

"Lo que algunos dicen que la positura de los astros á la hora de la muerte hace á veces que el cadáver se conserve incorrupto, téngolo por una de las patrañas astrológicas; y no quedará milagro á vida, si se creen las prodigiosas naturales influencias del cielo, con que nos embustea la Judiciaria; pues no falta astrólogo que diga que los milagros de nuestro Salvador fueron efecto natural de esa causa. Tambien tengo por evidentemente falso, aunque se halla escrito en un autor Venerable, que hay tres dias en el año, conviene á saber, el 27 de Enero, 30 del mismo mes y 13 de Febrero, en los cuales los que mueren se conservan incorruptos hasta el dia del juicio» (2).

---

(1) I el eclesiástico tambien hacia mui bien su papel. Perdóname, amadísimo i respetadísimo Feyjoo: el tal eclesiástico era mas que astuto, era un embustero i un bribon, por que jugaba i hacia una comedia con los sacramentos.

(2) Cuando esto escribo es el 30 de enero i dentro de pocos dias será el

"Pero ¿qué mucho que los idiotas hayan tenido por milagrosas esas luces nocturnas (*fuegos fatuos*), si ya sucedió alguna vez que todo un pueblo tuviese por milagrosa la misma ordinaria luz del sol? Refiere el suceso el Padre Mariana en el segundo tomo de su historia, que á no haber sido tan trágico, ninguno fuera mas ridículo. Estando el pueblo de Lisboa á la Misa mayor en la catedral en un dia festivo, advirtió uno del concurso que una Imagen de Cristo Crucificado, colocada en parte alta de la iglesia tras de una vidriera, arrojaba de sí intensísimo resplandor. Al punto levantó la voz diciendo *Milagro! Milagro!* Vieron los demas lo mismo y todo el tropel repitió con griteria *Milagro! Milagro!* Un hombre de origen hebreo, aunque de profesion católico, por su desgracia advirtió que aquel resplandor era reflejo de un rayo del sol, que entrando por un agujero heria en la vidriera que cubria el Crucifijo: quiso sosegar el tumulto, mostrando á todos la realidad; pero como estuviesen alli algunos noticiosos del infecto origen de aquel hombre, sin detenerse á mirar lo que era tan facil vér, alzaron el grito diciendo que aquel pérfido judío, perseverando en la obstinacion de sus mayores, se oponia á la realidad de un milagro tan patente, solo por negar aquella concluyente prueba de la verdad católica. Sin mas proceso hicieron pedazos alli á aquel miserable. Y cuando con la sangre de este inocente se debiera aplacar tan injusta ira, creciendo el furor del vulgo, se disparó por todo el pueblo, buscando con las armas en la mano á cuantos eran sospechosos de origen hebreo, en quienes hicieron una horrible matanza. Lo peor fué que con la capa de ensangrentarse en los judios, mataron muchos á sus enemigos particulares (1). En fin, el destrozo fué tal, que se contaron tres mil muertos aquel dia" [2].

---

13 de febrero, i no quiero que mi cuerpo permanezca incorrupto hasta el dia del juicio, aunque lo diga un Venerable.

(1) En todos tiempos i en todas las naciones, los malvados han tomado la religion como arma de partido para desahogar sus odios i demas pasiones particulares i para procurar sus intereses particulares.

(2) Si fuera cierto lo que dicen algunos, que respecto de una revolucion social (por ejemplo la Revolucion francesa de 1789) i de una cedicion (verbi gracia la de Lisboa), no debe hacerse distincion en el *derecho* i el *hecho*, entre los *principios* i los *abusos*, sino que quieren que los principios hayan producido los abusos por ser aquellos tan malos como estos, respecto de la sedicion de Lisboa podriamos decir: "¡Caracoles! ¡Tres mil asesinatos por un Crucifijo!" I si en alguna ciudad, en un jueves santo, por estar unos empeñados en que habia de haber culto público por las calles i otros en que no lo habia de haber, resultó una sedicion i en ella algunos asesinatos, se podria decir que este pricipio: "Debe adorarse a Jesucristo en el Santisimo Sacramento el jueves san-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Los que escriben ó refieren muchos milagros, no han menester mas pruebas para ser tenidos por sospechosos. Es doctrina del Gran Padre S. Gregorio que hoy no se hacen milagros con la frecuencia que en la primitiva Iglesia, por que hay mucho menos necesidad de ellos ahora que entonces. Entonces eran menester prodigios; ahora buenas obras."

"Pero sobre todo, aquellos escritores que recogen hablillas del vulgo para abultar volúmenes de milagros, merecen el desprecio de todos los hombres cuerdos...(1) Para admitir cualquier error

---

to" habia producido asesinatos. Otra distincion no querria yo que se hiciese, la que embrollaria adrede la cuestion i es esta: "Los principios sociales son buenos para unos i malos para otros," pues con tal distincion, de todos los princios proclamados en las inumerables revoluciones sociales que ha habido en el mundo, las cuales (en su mayor parte) han producido otras tantas evoluciones i progresos de la humanidad, no quedaria principio a vida que no fuese juzgado malo: por ejemplo, el Evangelio fué un conjunto de principios sociales, buenos para la humanidad i malos para los judios en concepto de ellos.

Pero volviendo al católico de Lisboa si hubiera previsto lo que le iba a suceder por meterse a filósofo, se habria callado i hecho lo que hacen los Curas de nuestros pueblos de indios, que los dejan que crean en el tecolote, i les den de comer *patoles* a las almas del purgatorio i *picadillo* a San Francisco de Asis, que tomen de las narices la imágen de San Juan Bautista i la sumen repetidas veces en el agua de un arroyo, que pongan con la cabeza abajo la imagen de San Vicente Ferrer hasta que termina el alumbramiento de alguna, que en la semana santa hagan una farsa representando de una manera grotezca la Pasion del Señor, que el indio que hace el papel de Jesus le diga malas palabras a los otros por que le pegan recio, que adoren a *Kirieleison* i a *Christeleison* i que hagan lo que les dé su mucha gana, aunque se los lleve el demonio. Hace como cincuenta años que los indios de Etzatlan, ciudad de este Estado de Jalisco, hicieron una procesion de lo que llamaban *la Letania de bulto*. Estas palabras de la letania *Madre Purísima* las representaban con una imágen de la Purísima Concepcion de Maria; estas otras *Espejo de justicia* las representaban con un espejo que llevaban en unas andas; estas otras *Vaso de verdadera devocion* las representaban con un gran vaso de barro que llevaban en otras andas etc. etc.; pero a *Kirieleison* i a *Christeleison*, no hallaban como representarlos, hasta que por consejo de dos indios viejos que pasaban por adivinos, hicieron la procesion de esta manera. Delante iba en unas andas la figura de un gallo de una vara de alto i decian que este era *Kirieleison;* seguia en otras andas la estatua de un carnero padre de dos varas de alto i decian que este era *Christeleison*.

(1) Hai (entre otros muchos semejantes) un libro chulísimo, intitulado *Voces Proféticas*, impreso en estos últimos años i cuyas narraciones causan hilaridad i me han divertido bastante en esta larga época de enfermedad i encierro. En dicho libro se refieren respetables revelaciones hechas á Santos canonizados por la Iglesia, como las de Santa Teresa de Jesus, i juntamente se trata de muchos hombres i de muchísimas mujeres que han vivido en este siglo XIX, a quienes se les dá gratis los títulos de *profetas* i *profetizas* (¡como

es el vulgo sumamente facil; pero para dejarle, sumamente indócil. Es de cera para la mentira y de bronce para el desengaño [1]. Sigue el partido de sus aprehensiones contra el informe de sus propios sentidos, ó en sus propios sentidos la mas ruda perspectiva pasa por perfecta realidad."

"En esto de Imágenes hay tanto qué decir, que se podria llenar un discurso separado. No negaré yo que Dios, tal vez con las varias representaciones ò accidentes de las imágenes sagradas, quiera significar alguna cosa á sus escogidos; pero **por lo comun** son aprehensiones de hombres ó mujeres ilusas" (2).

---

quien dice nada!), se presenta a las moscas hablando en latin i se refieren revelaciones i profecias por *quimiles*, como si fueran *papas*.

(1) Verbi gracia, muchas preocupaciones i supersticiones que enseñaron los españoles al pueblo mexicano en el siglo XVII, duran todavia en 1891; i no solamente en la raza india, sino en muchísimos de la raza blanca.

(2) Feyjoo no habla de las *protestas*, por lo que diré una palabra acerca de ellas. Desde mi juventud siempre me han hecho gracia estas palabras que se leen al frente de los mas libros i folletos que refieren patrañas con el nombre de *milagros*, palabras escritas por el autor: "Todo lo que refiero aqui en materia de milagros, lo someto al juicio de Nuestra Santa Madre Iglesia," protesta que equivale a esta: "Todas las patrañas que refiero aqui las sujeto al juicio de Nuestra Santa Madre Iglesia." ¿I cual ha de ser el juicio de Nuestra Santa Madre Iglesia sino que son patrañas? Lo que importaba era que no hubiera referido patrañas ni sin protesta ni con protesta. Pero ya con esta salvedad o protesta de que va a decir patrañas, (puesto que lo son mientras no recaiga sobre ellas el juicio de la Iglesia) se cree autorizado aun para descreditar a sus enemigos i usar de los milagros como arma de partido, diciendo en el púlpito, verbi gracia, que D. Fulano se condonó i se le apareció a D. Zutano i para referir cuantos cuentos i disparates le hayan referido al viejo ó haya visto estampados en libros escritos por otros viejos de la misma *piedad* o sea falta de crítica i tonteria que él. Si el Obispo de la diócesis, como sucede las mas veces, no tiene tiempo por sus muchos negocios para examinar los hechos estampados en el libro como sobrenaturales i aprobarlos o reprobarlos, ya en el inmenso pueblo (que comprende a muchísimos *piadosos* de levita) las patrañas se quedaron creidas i hechas milagros *in sæcula sæculorum*. No hablo de simples aprobaciones de libros, sino del exámen o largo i escrupulosísimo proceso que tiene que hacer el Obispo de la diócesis de *cada hecho* que se dice sobrenatural (exámen de testigos numerosos, altamente fidedignos por su probidad, mui peritos en la física, en la medicina, en la pintura o en la ciencia o arte relativa al hecho etc.] i sentencia formal que tiene que pronunciar sobre el hecho, todo conforme a los cánones de la Iglesia. Hablo del Obispo de la diócesis, pues las declaraciones de milagros hechas por Curas o por Canónigos, aunque las hagan en el púlpito o en aprobaciones de libros, valen lo que la *Virgen de Matancillas*, o los toques de San Pascual en Lagos o el *agua de los Santos Reyes* en otra ciudad, esto es, valen *un hongo*. I si a los diez o veinte o cincuenta años el Obispo declara que tales hechos referidos como milagros en tal libro o novena no lo son, a pesar de la

Feyjoo en el discurso de sus obras unas veces se queja i otras se rie de sus impugnadores. Diré aqui únicamente una de sus burlas. En el prólogo al tomo 5.º de su *Teatro Crítico* dice: "Era yo, cuando mis contrarios trabajaron y publicaron su primer escrito (y asi me nombraban ellos mismos) *el Rmo. P. Maestro Fr. Benito Feyjoo.* ¿Y despues? En el escrito, de que hablamos y en una hoja volante que salió despues, me despojaron de todos mis honores y títulos, aun con mas rigor que el otro poeta espapañol al Doctor Juan Perez de Montalván en aquella famosa copla, donde le hizo quedar con solo *señor Juan Perez.* ¿Como esto? me dirás. Y yo te respondo, que leas aquel escrito, que despues echaron á volar, y veras como en una y otra parte ya me nombran el *P. Fr. Benito,* asi, sin mas ni mas, ya el *Padre* mondo, ya *Fr. Benito* á secas, ya Feyjoo en carnes. ¡O cuanta envidia le tengo al *Señor Juan Perez*!, que al fin el satírico émulo suyo no lo hizo tan mal con él, que no le dejase con su nombre, con su primer apellido y un *Señor* de mas á mas. Pero yo, ¡miserable de mí!, por haber padecido la desgracia de caer en manos de unos Tertulios desapiadados, sobre la pérdida de la *Reverendísima* y el *Magisterio,* que me rayeron á navaja, como al otro el *Montalván* y el *Doctorado,* ya me veo unas veces con nombre sin apellido, otras con apellido sin nombre, y otras sin uno ni otro, y soy solamente el *Padre,* que allá se vá con *un quidam.*"

¿I si vieras, amigo o enemigo lector en que ha parado toda aquella tempestad de impugnadores i hostilizadores de Feyjoo? En que mas de un siglo despues, es decir, en 1888, los mismos españoles han levantado una estatua de bronce a Feyjoo en la plaza principal de Orence, ciudad de Galicia, patria de él.

Lagos, 9 de febrero de 1891.

Agustin Rivera.

---

protesta del autor el daño está ya hecho, pues el pueblo siempre sigue creyéndolos milagros, en razon de que, como dice Feyjoo, el pueblo es de cera para creer milagros i de bronce para dejar de creerlos. ¿I qué diriamos de un hombre que por la prensa llamase a otro ladron i a una niña doncella la llamase prostituta, diciendo: "Todo lo que digo aqui lo someto a la sentencia del juez que conociere en este negocio"? Que el daño en el honor i en los intereses de las personas estaba ya hecho, máxime si no habia juicio.

Edicion de «El Defensor del Pueblo.

Sr. D. Toribio Gallardo, Secretario de la Jefatura Política del 3.er Cantón de Jalisco.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PARALELO

ENTRE EL

Contrato Social de Juan Jacobo Rousseau

Y EL

Sermon del Illmo. Sr. D. Antonio Joaquin Perez,

Obispo de Puebla, predicado en el púlpito de su catedral en pro del Plan de Iguala el dia 5 de agosto de 1821, delante de Iturbide.

CONTRATO SOCIAL.

«Mientras un pueblo se ve forzado á obedecer y obedece, hace bien en ello; pero si pudiendo sacudir el yugo le sacudiere, obra mucho mejor, por que adquiriendo su libertad, por el mismo derecho que se le habia robado tiene harto fundamento para recobrarlo ... La sociedad mas antigua y la sola que hay natural es la familia, y aun en esta los hijos no estan sujetos al padre sino mientras tienen necesidad de él para su conservacion. Tan presto como esta necesidad cesa, el lazo natural se disuelve. Los hijos exentos de la obediencia que deben al padre, este libre de los cuidados que debe á sus hijos, ambos

SERMON DEL SR. PEREZ.

«El 5 del mismo mes (*agosto de 1821*) se hizo en la catedral (*de Puebla*) una magnífica funcion para la jura de la Independencia, en la que el obispo Perez pronunció un discurso (1) tomando por texto el verso 7.º del Salmo 123: *Laqueus contritus est, et nos liberati sumus*: «Quebrantóse el lazo y quedamos en libertad.» En él recordó «que no faltaban mas que ocho dias para el complemento de los tres siglos que habian transcurrido desde la conquista del imperio mexicano, siendo esta la edad que iba á cumplir la dependencia mas *absoluta y rigurosa*, en que por ella quedó y se habia mantenido la América Septen-

(1) «Se imprimió en Puebla en la oficina del gobierno imperial.» (Nota de Alaman).

entran naturalmente en la independencia: si continuan unidos, no es natural sino voluntariamente, y esta familia no se mantiene en este estado sino por convencion. Esta libertad comun es una consecuencia de la naturaleza del hombre. Su primera ley es velar por su propia conservacion: estos son los cuidados que se debe á sí mismo, y tan pronto como llega á la edad (*plena*) de la razon, siendo el solo juez de los medios propios para conservarse, por esta misma causa es árbitro y señor de sí mismo» (1).

CONTRATO SOCIAL.

«Estas dificultades (*de soportar un gobierno tiránico*) no se les han escapado á nuestros autores; pero ellos las han allanado. El remedio, dicen, es obedecer sin murmullo. Dios da los malos reyes por

trional respecto del gobierno de España.» Comparó en seguida aquella á «un pájaro, que cogido desde pequeño en la liga, se divierte al principio con lo mismo que lo aprisiona, hasta que siendo adulto y cobrando mas energia, hace esfuerzos para ponerse en libertad; ó á una joven (2) gallarda (3), que habiendo llegado al término prescrito por las leyes para salir de la patria potestad, contrariada por sus tutores, se emancipa de una autoridad que habia venido á ser **opresora**, siendo en uno y otro caso el resultado la libertad que con justo título se adquiere.»

SERMON DEL SR. PEREZ.

«Las mias (*observaciones*) Señor General (*dirigiéndose a Iturbide*), son las de un hombre absorto en la contemplacion de los caminos ocultos, por donde conduce la Divina Providencia ásus criaturas (4)

(1) Capítulos 1.º i 2.º
(2) I a un joven.
(3) I aunque no sea gallarda.
(4) Sobre una *Divina Providencia* como esa del Sr. Perez, escribí yo este parrafito en mi libro "La Filosofia en la Nueva España," pag. 67: "No olvidemos la distincion que hacen los Santos Padres entre la Providencia de Dios directa i conciliable con la libertad del hombre *(per se intanta)*, i la Providencia de Dios que se inclina ante la voluntad del hombre *(permittit)*. Mas segun el pensamiento de San Agustin, es necesario estar mui alerta contra la flaqueza de esta pobre humanidad, que en algunas cosas pertenecientes a su bienestar o malestar, cree que la voluntad de Dios es la que sigue, cuando realmente es la suya propia, (*S*

castigo y es forzoso sufrirlos. | ...¡Proseguid en vuestra em-

quando sanus es etc.: puede verse el texto íntegro de San Agustin en dicha pag. 67). Valentin resuelve hacerse sacerdote i lo es: helo aqui sacerdote por la Providencia de Dios, directa o puramente permisiva. El Prelado lo despacha a la Tierracaliente a desempeñar su ministerio. Aquello es mui trabajoso i a Valentin le parece que no debe ser la voluntad de Dios, por sus enfermedades o por falta de la *congrua* subsistencia o por esto o por lo otro, i desea que le toque una Providencia de Dios menos caliente i mas llevadera, i para que le toque se pone en el *tocadero*. Aprovecha una coyuntura i obtiene» etc. ¡Pobre humanidad! ¡I cuantos tontos! Respecto de la inmensa mayoria de los hijos de Adam, desde el rey (a lo que aspiraba Iturbide) hasta el pobre ganadero, todos, por aquí, por allí i por acullá, unos invocando una idea i otros invocando otra idea, todos buscamos nuestro *interes individual*, o el interes de cuerpo, que en sencillo análisis (respecto de la inmensa mayoria del género humano), viene a ser el interes individual. Un filósofo, sentado en una plaza pública, se rié a carcajadas, al vér a todos andando de prisa i cada uno *a su negocio*. Uno lleva al hombro una red rellena de centavos, i el filósofo dice: «Este hace su negocio de una manera clara: está en carácter.» Otro lleva en las manos unos botines que va a vender: está en carácter. Otro, vestido con elegancia, va diciendo a un ranchero que lleva el sombrero en las manos: «Todos los libros de mi biblioteca favorecen el negocio de V.» Un ciego llevado por un muchacho, percibe el olor de un pan caliente que sale de un cesto, i dice al muchacho: «Párate,» i comienza a decir en voz alta: «¡Alabando tres personas, que es Jesus, Maria i José!» etc., i luego refiere un *milagro* de una D.ª Isabel a quien se tragó una sierpe por que no dió limosna a un pobre. Una grita: «¿Compran verdolagas?» Otro grita: «¡Novena de la Sombra de San Pedro, novena de San Expedito!» etc. Dos mujeres platican riéndose con un *charro*, medio ebrio, que trae algunos pesos en el bolsillo. Otro anda gritando que vende requesones a cuatro por 20 centavos; pero no tiene tanta venta como otro que vende sus requesones a cinco por 22 centavos. Una vieja va corriendo a auxiliar a un moribundo que está acabando i lleva en la mano una candela, por la qué le van a dar 30 centavos; pero le ganó otra que *se proporcionó*, dando su candela por 25 centavos. En la poblacion hai un puente de una viga, i uno dice a otro: «Deme V. 50 centavos para empedrar el puente.» Otro vá a visitar i consolar a una señora anciana enferma i rica, i si fuera pobre, aunque fuera anciana i enferma que se la llevára el demonio. Otro va a acompañar a un personaje en su viaje de Tamazunchale a Querétaro, para darle la mano al subir i bajar del coche etc. I el personaje despues de haber desempeñado un empleo público en Tamazunchale, va mui contento a desempeñar otro en Querétaro, por que la *Providencia de Dios* de Querétaro es menos caliente que la Providencia de Dios de Tamazunchale, que está en la Huaxteca. Otro grita: «¡Un óbolo para los locos de Dinamárca, i otro para otros pobres que están demasiado en su juicio, limosna que se pide con la firma del Sr. Ministro de Fomento i la del

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Este discurso es sin duda edificante; mas yo no sé si convendria mas bien en el púlpito (1) que en un libro de política. ¿Qué diriamos de un médico que prometiera milagros, y cuya habilidad consistiera toda en exhortar al enfermo á la paciencia y conformidad? Se sabe bien que es menester sufrir un mal gobierno cuando no hay otro; pero la cuestion es buscar uno bueno» (2).

presa (3), hijo de la dicha (4) y de la victoria! Prestaos con docilidad á los altos designios que tiene *sobre Vos y por Vos* la eterna Providencia» (5).

Prior de la Mejorada!» Etc., etc. En fin, todos los hijos de Adam (respecto de la inmensa mayoria), unos a empellones i otros besando respetuosamente la mano, todos buscamos **una Providencia de Dios menos caliente**.

(1) No, ni en el púlpito, como se vé respecto del púlpito de Puebla.

[2] Capítulo 6.°

(3) La empresa era buscarle el remedio a la enfermedad, echando abajo el gobierno español:

[4] Iturbide era hijo de una Señora Padilla.

(5) Historia de México, parte 2.ª, libro 1.°, capítulo 7. Esa *eterna Providencia* del Sr. Perez la explica Alaman diciendo: "La entera conformidad de opinion del obispo y de Iturbide y la consideracion que desde entonces tuvo este al primero siguiendo sus consejos, dieron a aquel prelado grande influencia en los sucesos de aquel tiempo. (*A los ocho dias de hecha la Independencia, Iturbide, el Sr. Perez i otros tres fueron los Regentes del reino*). Si es cierto, sin embargo, que él inspiró ó apoyó la idea de convertir el Plan de Iguala en provecho de Iturbide en las conferencias que tuvieron en Puebla, es menester convenir en que hizo á su pais y al mismo Iturbide **el mas funesto presente**. Algunas de las expresiones vertidas en el discurso que se ha extractado, pudieran considerarse como prueba de este concepto, y no tiene duda que Iturbide desde entonces, en todas sus operaciones tuvo por objeto abrirse el camino al trono, removiendo los obstáculos que él mismo habia puesto en el Plan de Iguala para poder llegar a él.»

¿Con que la Providencia de Dios era la que disponia la Independencia de México de España? ¿I todas las excomuniones anteriores? Ese dia valieron cero.

Corolario 1.°

De algo sirvió el Contrato Social al Sr. Obispo Perez, quien lo habia leido siendo individuo de las Cortes españolas de 1810 a 1814, como lo habian leido los demas miembros de las mismas Cortes i que habian formado la Constitucion Política de 1812 (1).

Corolario 2.°

Iturbide i los demas realistas en 1821, despues de haber derramado i hecho derramar torrentes de sangre durante once años, vinieron a convenir en lo mismo que habia proclamado Hidalgo, a saber, la Independencia de México de España, i apoyados en las mismas razones que habia alegado Hidalgo, es decir, que ya estaba grande el pájaro, para la jaula, i que un pueblo, despues de gobernado durante siglos por otra nacion, es semejante a un joven que ha llegado a la mayor edad, el cual ya no debe estar bajo tutela, puesto que puede ya gobernarse por sí mismo.

D. Lucas Alaman en la biografia de Hidalgo dice: «Traduciendo el frances, *cosa bastante rara en aquel tiempo, especialmente entre los eclesiásticos*, se aficionó á la lectura de obras de artes y ciencias, y tomó con empeño el fomento de varios ramos agrícolas é industriales en su curato... Todo esto, y el ser no solo franco sino desperdiciado en materia de dinero, le habia hecho estimar mucho de sus feligreses, especialmente de los indios, *cuyos idiomas conocia* (2), y apreciar de todas las personas que como el obispo electo de Michoacan A-

---

(1) El Contrato Social fué por primera vez traducido del frances al castellano e impreso en este idioma en Londres en 1799, i desde este año circularon bastantes ejemplares en España, [Diccionario Universal de Historia y Geografia, México, 1853—1856, artículo *Jovellanos, Melchor Gaspar*), sin que lo pudiese impedir la Inquisicion, por estar mui reprimida por el Príncipe de la Paz i por D. Mariano Luis de Urquijo (educado en Londres), Ministros de Carlos IV. El segundo llegó a redactar i presentar a Carlos IV un decreto de extinsion de la Inquisicion; mas el rey no lo quiso firmar. La grande obra estaba reservada a las Cortes españolas, las qué echaron abajo el Santo Oficio en 1813, restablecido por Fernando VII el año siguiente.

(2) Cosa tambien rarísima en la misma época, aun entre los Curas, monjes i demas eclesiásticos, como lo he probado con documentos históricos en un libro i en un folleto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bad y Queypo, i el intendente de Guanajuato Riaño, se interesaban en los *verdaderos adelantos* del pais» (1). «El obispo (*Abad y Queypo*) liberal en sus opiniones, no habia hecho escrúpulo de leer libros prohibidos, y en sus conversaciones en Valladolid (*Morelia*) con Hidalgo, con el tesorero de aquella catedral Bárcena y otros sujetos, hablaba con libertad *en el sentido de los filósofos franceses del siglo anterior*. Esto, *por medio de la confesion*, llegó á conocimiento de algunos religiosos del Carmen de Valladolid (*españoles*), quienes lo denunciaron á la Inquisicion de México» (2).

El mismo Alaman, hablando de los conjurados de Querétaro i especialmente del capitan Joaquin Arias, dice: «Creyó que el mejor medio de ponerse en seguro era denunciarse él mismo, y lo hizo el dia 10 de Septiembre (1810), dirigiéndose no al corregidor, sino al alcalde D. Juan de Ochoa, europeo, y al sargento mayor de su cuerpo Alonso, que tambien lo era... Habiendo instruido (*Ochoa*) al escribano D. Juan Fernando Dominguez, uno de los mas celosos y activos del partido europeo, este redactó una exposicion en que se daba cuenta de todo, acompañando lista de los conspiradores, la que Ochoa despachó al virey Venegas» que iba en camino de Veracruz a México (3). Alaman no presenta la Exposicion elevada por Ochoa i aun habla con falta de sintaxis, pues al decir *la que*, no se sabe si se refiere a *exposicion* o a *lista*. Tampoco presenta la Exposicion del sargento mayor Alonso al Virey. Las dos Exposiciones son de fecha 11 de septiembre de 1810, i las dos las ha publicado íntegras D. Juan Eusebio Hernandez y Dávalos en su interesantísima «Coleccion de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México,» tomo 2.°, pags. 65 i 66, quien las copió de las originales que existen en el archivo general del Gobierno en la capital de México. Ochoa dijo al Virey entre otras cosas: «El Dr. Hidalgo, Cura de Dolores, es el principal motor y quien sugiere las ideas, y su plan es reducido á **la Independencia**.» Alonso dijo al Virey entre otras cosas: «Exmo. Señor:—Pongo en la superior noticia de V. E. que ayer á las siete de la noche fuí citado por el Alcalde de primer

(1) Historia de México, parte 1ª, libro 2.°, capítulo 1.°

(2) Historia i libro citados, capítulo 4.° Tambien denunciaron a Hidalgo por el mismo motivo de leer libros de los filósófos franceses del siglo próximo pasado, i hablar en el sentido de ellos. Esto pasó en 1800, año en que se abrió en la Inquisicion proceso contra Abad y Queypo i contra Hidalgo.

(3) Libro 2.°, capítulo 1.° citados.

voto de esta ciudad á su casa, donde concurrió un capitan del regimiento de infanteria provincial de Celaya (del cual soy sargento mayor y actual comandante del segundo batallon destinado de guarnicion aqui), quien me expresó á presencia de aquel, habia venido á esta ciudad al llamado de D. I. Allende, de igual clase del de Dragones de la Reina, quien lo convidaba para un plan de **Independencia**, contando para ello con su regimiento y otras varias fuerzas de las haciendas de las Villas de San Felipe, San Miguel el Grande y algunas de las de esta ciudad.»

Hernandez y Dávalos en su citada Coleccion, tomo 2.° pag. 116, ha publicado el oficio dirijido por Hidalgo al Intendente Riaño intimándole la rendicion de la plaza de Guanajuato (oficio que refiere Alaman sin presentarlo), en el qué le dijo entre otras cosas lo siguiente: «Cuartel general en la Hacienda de Burras, 28 de Septiembre de 1810.—El numeroso ejército que comando, me eligió por Capitan General y Protector de la Nacion en los campos de Celaya. La misma ciudad á presencia de cincuenta mil hombres ratificó esta eleccion que han hecho todos los lugares por donde he pasado: lo que dará á conocer á V. S. que estoy legítimamente autorizado por mi Nacion para los proyectos benéficos que me han parecido necesarios á su favor. Estos son igualmente útiles y favorables á los americanos y á los europeos, que se han hecho ánimo de residir en este Reino, y se reducen á proclamar **la Independencia de la Nacion.**»

Hidalgo en su célebre *Manifiesto* publicado en Valladolid (*Morelia*) el dia 16 de noviembre de 1810, dijo entre otras cosas: «**Rompamos**, americanos, **esos lazos** de ignominia con que nos han tenido ligados tanto tiempo: para conseguirlo no necesitamos sino de unirnos. Si nosotros no peleamos contra nosotros mismos, la guerra está concluida y nuestros derechos á salvo. Unámonos, pues, todos los que hemos nacido en este dichoso suelo, veamos desde hoy como extranjeros y enemigos de nuestras prerogativas á todos los que no son americanos.—Establezcamos un Congreso que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este Reino, que teniendo por objeto principal mantener nuestra santa Religion, dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas á las circunstancias de cada pueblo.»

Hidalgo llegó a Guadalajara el dia 26 del mismo noviembre, i Alaman hablando de los primeros actos del Generalísimo en la misma ciudad, dice: «A medida que creia Hidalgo consolidado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

su poder, iba dejando en el olvido el nombre de Fernando VII, cuyo retrato hizo quitar del dosel bajo el cual recibia en público, igualmente fueron desapareciendo los vivas *(a Fernando VII)* y cifras de su nombre» (1).

En fin, Hidalgo en su proceso en Chihuahua hizo esta confesion: «que el que declara, solo ha escrito el *Manifiesto* en respuesta del edicto del Santo Tribunal de la Fé, y otro cuyo objeto es probar que **el americano debe gobernarse por americano, asi como el aleman por aleman etc.**» Ese *etcétera* quiere decir *como en casi todas las naciones del mundo.*

Luego es falso lo que se atrevió a afirmar Alaman en su Historia i han repetido todos los alamanistas, a saber, que Hidalgo al dar el Grito de Dolores no se propuso la Independencia de México de España, puesto que consta por los documentos históricos que ya desde antes del mencionado Grito, este era el pensamiento de Allende y demas conjurados de Querétaro, i principalmente el pensamiento de Hidalgo. Es claro que no todos los mexicanos se darán por convencidos de esta verdad; pero casi toda la Nacion Mexicana está convencida de esta i de otras muchas verdades sociales. Esto es lo que importa.

Corolario 3.º

Intervencion de la religion en la política. Todo Poder viene de Dios (2). De este principio se desprende la influencia de la religion en la política. Lo malo son los abusos. D. Lucas Alaman, hablando de la Constitucion Política de Apatzingan en 1814, dice: «Concediendo toda la indulgencia que merece una cosa tan nueva en estos paises, es menester convenir que todavia esta Constitucion, que tan poca atencion ha merecido, es muy preferible á otras de las varias que despues se han hecho... Se levantó un tablado en el qué fué quemada la Constitucion y demas papeles por mano de verdugo, con asistencia de los ministros de justicia, á presencia del Virey, que estaba en su balcon... A la autoridad civil siguió la espiritual, habiendo publicado el Cabildo Eclesiástico de Méjico, que gobernaba el arzobispadó por el motivo que en su lugar verémos, un edicto en 26 del mismo mes de Mayo, prohibiendo la Constitucion y otros papeles publicados en Apatzingan bajo la pena de **excomunion mayor**... Los motivos en que el Cabildo se fundó para tan severo proceder, persuaden que no tuvo á la vista los escritos de que habla, pues no se encuentran en estos los hechos que el Cabildo cita como consignados en ellos, y asi es que asienta que por la Constitucion se establecia el tolerantismo, cuando en ella se declara por su primer artículo que «la Religion Católica, Apostólica, Romana, es la única que se debe profesar en el Estado,» y en el capítulo 3.º, tratando de los ciudadanos, exige en los extrangeros para poder obtener carta de ciudadanos, la calidad precisa de ser católicos, comprendiendo entre los crímenes por los cuales se debia perder la ciudadania, los de heregia y apostasia, y aun á los transeuntes solo se les ofrece proteccion y seguridad, bajo la condicion de respetar la religion del pais. Inculpa tambien el Cabildo á los insurgentes, de que en el calendario que habian publicado, habian anulado el culto de los Santos, suprimiendo sus nombres en los dias destinados por la Iglesia á venerar su memoria, siendo aquel un calendario abreviado, destinado solo á señalar los dias festivos para su observancia. La Inquisicion por un edicto publicado en 10 de Julio de 1815, haciendo menuda relacion de cada uno de los papeles objeto de su censura, declaró incursos en **excomunion mayor**, no solo á todos los que tuviesen tales papeles, sino á los que no de-

---

(1) Historia de México, libro 2.º, capítulo 6.

(2) El Poder público viene *inmediatamente* del pueblo i *mediatamente* de Dios, es decir, mediante el pueblo. Tal es la doctrina de Santo Tomas, de Belarmino, el Eximio Suarez, Balmes, el Cardenal Gibbons, el Cardenal Fray Zeferino Gonzalez, nuestro Arzobispo D. Pedro Espinosa i otros inumerables filósofos i teólogos católicos. Ya en otro opúsculo de 152 páginas en 4.° he presentado los textos al pié de la letra de esos i de otros autores sobre la materia, i en el presente folleto, tan breve que casi es una hoja suelta, baste presentar el texto íntegro del Illmo. Espinosa. Este Señor en sus Comentarios al *Syllabus* de Pio IX, comentando la proposicion 50, dice: «El Hijo de Dios hizo á la Iglesia una verdadera sociedad, libre, independiente, soberana: le dió todas las facultades que constituyen *la soberania*, el poder electoral, el legislativo, el ejecutivo, el judicial: desconocer uno solo de estos poderes es negar su soberania, como lo seria respecto de la (**SOBERANIA**) de la nacion mexicana el disputarle alguno de dichos poderes.» I comentando la proposicion 60 dice: «ella [*la Religion*] nos dice que toda potestad viene del cielo, que los superiores reciben de Dios su autoridad. Poco importa que la recibam mediata (**MEDIANTE EL PUEBLO**) ó inmediatamente.» ¡I esta soberania del pueblo fué declarada herética por la Inquisicion en la misma nacion mexicana en 1808! ¡I por esta soberania del pueblo murió en una prision Francisco Primo Verdad!

nunciasen á los que los hubiesen leido, y á los que inspirasen ó propagasen el espíritu de sedicion é independencia y el de inobediencia á las determinaciones de las autoridades legítimas, especialmente á las del Santo Oficio, y **a los confesores** que abrigasen, aprobasen ó no mandasen denunciar semejantes opiniones. Asi se ponian en conflicto las conciencias, tanto de los penitentes como de los confesores, y las armas de la Iglesia quedaban expuestas á una dura prueba, siendo el resultado, que todos los aficionados á la independencia, que eran numerosos, no viesen en todo esto el uso legítimo de las censuras, sino que las despreciasen considerándolas como **efecto del espíritu de partido y del interes**, que las autoridades eclesiásticas españolas tenian en afianzar el dominio de estos paises para su rey, haciendo uso de todo género de medios.—Empleáronse igualmente los de la conviccion, y con este fin se insertó en la gaceta del gobierno una impugnacion con el título de »Desengaño á los rebeldes sobre su monstruosa Constitucion,» escrita por el Dr. D. José Julio Garcia Torres... Escribió tambien con el mismo objeto el canónigo D. Pedro Gonzalez, queriendo ambos probar que la Constitucion era herética, por establecerse en ella principios reprobados por la Iglesia y condenados por la Inquisicion, ademas de atacar los derechos de los reyes de España al dominio de los paises que poseian en América: **¡vanos argumentos contra una opinion y un deseo generalmente propagados, y contra unas ideas que habian venido á ser dominantes y las características del siglo!**» (Hist. de México, libro 6, cap. 5).

Lagos, 18 de junio de 1894.

Agustin Rivera.

FE DE ERRATAS.

PAGS.	COLUMNAS.	LINEAS.	DICE.	LEASE.
1	1	9	ve	vé
Id.	Id.	17	recobrarlo	recobrarla

Lagos, 1894. A. Lopez Arce, imp. Plazuela del Molino, letra J.

ADICION

a mi folleto »Paralelo entre el Contrato Social» etc.

sobre EL INTERES INDIVIDUAL.

Un albañil va platicando mui alegre con otros de su oficio, por que antes era *de media cuchara* i ha pasado á ser *cuchara*. El interes individual es una cosa tan pegada al corazon humano i envuelta en sus pliegues, que aun respecto de la inmensa mayoria de los hombres virtuosos, él es un movil mui fuerte, no solo de sus negocios temporales, sino tambien de sus negocios espirituales, de los negocios de la eternidad. David en el Salmo 118, verso 112, dice: »He inclinado mi corazon á ejecutar eternamente tus justificaciones, *por la retribucion.*» San Pablo en su Epístola 1.ª a los Corintios, capítulo 9, verso 27, dice: »Mas castigo mi cuerpo, y lo pongo en servidumbre: *por que no acontezca, que* habiendo predicado á otros, *me haga yo mismo reprobado.*» I para que la palabra *servidumbre* no chocase a los hijos del siglo XIX, el Padre Scio le puso esta nota mui oportuna: »Lo sujeto á la obediencia que debe tener al espíritu, reprimiendo todos los movimientos que se levantan en él contra la razon», sin reprobar por supuesto, el P. Scio, sino antes suponiendo i aprobando las prudentes penitencias interiores i exteriores de que habla San Pablo: penitencias que deben practicarse, no por un contentamiento i ciertos placeres del espíritu (*el interes individual*), iguales a los que otros tienen en el teatro i en el baile, ni con otros defectos, sino con rectitud de intencion. El mismo Apostol en la Epístola 2.ª a Timoteo, capítulo 4, verso 7, dice: »Yo he peleado buena batalla, he acabado mi carrera, he guardado la fé (»fidelidad en el ministerio en que Dios me ha puesto»: Scio). —Por lo demas me está reservada *la corona de la justicia.*» Muchos, entre otras muchas oraciones vocales, le dicen a Dios con San Francisco Javier, rezando mui de prisa i mirando a un lado i otro: »aunque no hubiera gloria yo te amára, y aunque no hubiera infierno te temiera». Poco a poco, la cosa no es tan sencilla. David, San Pablo, San Francisco Javier i todos aquellos santos que han llegado a un grado mui alto de perfeccion, han servido i sirven a Dios por temor del infierno e interes de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gloria, pero no tanto por este movil, sino por ser Dios quien es, digno de ser amado i nunca ofendido, esto es, con una caridad perfecta. Mas estos santos han sido i son rarísimos en el mundo. La Biblia dice: "Bienaventurado *el rico*, que fué hallado sin mancha; y el que no se fué tras el oro, ni esperó en dinero, ni en tesoros.— ¿Quien es este, y le alabarémos? por que hizo maravillas en su vida." (Libro del Eclesiástico, capítulo 31, versos 8 i 9). I la Iglesia Católica, interpretando i amplificando la doctrina de la Biblia, dice: "Bienaventurado *el varon*, que fué hallado sin mancha; y el que no se fué tras el oro, ni esperó en dinero, ni en tesoros.— ¿**Quien es este**, y le alabarémos? por que hizo maravillas en su vida." (Breviario Romano, Oficio comun de Confesor no Pontífice). En conclusion: todos los hombres virtuosos (a excepcion de rarísimos) practican el bien por *el interes individual* de la gloria, junto con el amor de Dios *inicial*.

Rivera.

Vale 37 cs.

ARTICULO

SOBRE LA UTILIDAD DEL

METODO ESCOLASTICO

por Agustin Rivera.

En el prólogo de mi Tratado teológico-moral de los Sacramentos en general, digo algo sobre la utilidad del método escolástico; y deseando que esta materia sirva de algo a los jóvenes estudiantes de otras ciencias, diversas de la Teologia Moral, publico este artículo, copiando los párrafos respectivos de dicho prólogo, que son como siguen:

"El método escolástico ayuda mucho a la inteligencia y a la memoria."

"Hai ciencias como la Jurisprudencia y la Historia, que no se prestan al método escolástico; pero en mi humilde juicio es el mas apropósito para el aprendizaje de otras, especialmente la Filosofia y la Teologia."

"Hai diversos métodos de enseñanza. Uno de ellos es el *diálogo* o método *socrático*. Este, cuando está bien ejecutado, es mui bueno, porque es mui adecuado a la naturaleza indagativa de nuestro entendimiento, el cual por medio de él es conducido fácilmente de las verdades obvias y mas conocidas, a las menos conocidas y mas elevadas. De la bondad de este método responden el Catecismo del P. Ripalda, el del P. Scheffmacher, de la misma Compañia, el mismo Larraga y otras muchas obras excelentes. Otro método es el de *discurso*, que tambien es bueno cuando está bien ejecutado. Tal es el método de Bossuet en su Discurso sobre la Historia Universal, el de Guizot en sus Lecciones sobre la Historia de la Civilizacion moderna, el de Massillon en sus Sermones &c. Mas este método es el mas expuesto a la licencia, la difusion, la confusion y el perjuicio al aprendizaje. Vémos inumerables autores, especialmente de Filosofia, de Li-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gloria, pero no tanto por este movil, sino por ser Dios quien es, digno de ser amado i nunca ofendido, esto es, con una caridad perfecta. Mas estos santos han sido i son rarísimos en el mundo. La Biblia dice: "Bienaventurado *el rico*, que fué hallado sin mancha; y el que no se fué tras el oro, ni esperó en dinero, ni en tesoros.— ¿Quien es este, y le alabarémos? por que hizo maravillas en su vida." (Libro del Eclesiástico, capítulo 31, versos 8 i 9). I la Iglesia Católica, interpretando i amplificando la doctrina de la Biblia, dice: "Bienaventurado *el varon*, que fué hallado sin mancha; y el que no se fué tras el oro, ni esperó en dinero, ni en tesoros.— ¿**Quien es este**, y le alabarémos? por que hizo maravillas en su vida." (Breviario Romano, Oficio comun de Confesor no Pontífice). En conclusion: todos los hombres virtuosos (a excepcion de rarísimos) practican el bien por *el interes individual* de la gloria, junto con el amor de Dios *inicial*.

Rivera.

Vale 37 cs.

ARTICULO

SOBRE LA UTILIDAD DEL

METODO ESCOLASTICO

por Agustin Rivera.

En el prólogo de mi Tratado teológico-moral de los Sacramentos en general, digo algo sobre la utilidad del método escolástico; y deseando que esta materia sirva de algo a los jóvenes estudiantes de otras ciencias, diversas de la Teologia Moral, publico este artículo, copiando los párrafos respectivos de dicho prólogo, que son como siguen:

"El método escolástico ayuda mucho a la inteligencia y a la memoria."

"Hai ciencias como la Jurisprudencia y la Historia, que no se prestan al método escolástico; pero en mi humilde juicio es el mas apropósito para el aprendizaje de otras, especialmente la Filosofia y la Teologia."

"Hai diversos métodos de enseñanza. Uno de ellos es el *diálogo* o método *socrático*. Este, cuando está bien ejecutado, es mui bueno, porque es mui adecuado a la naturaleza indagativa de nuestro entendimiento, el cual por medio de él es conducido fácilmente de las verdades obvias y mas conocidas, a las menos conocidas y mas elevadas. De la bondad de este método responden el Catecismo del P. Ripalda, el del P. Scheffmacher, de la misma Compañia, el mismo Larraga y otras muchas obras excelentes. Otro método es el de *discurso*, que tambien es bueno cuando está bien ejecutado. Tal es el método de Bossuet en su Discurso sobre la Historia Universal, el de Guizot en sus Lecciones sobre la Historia de la Civilizacion moderna, el de Massillon en sus Sermones &c. Mas este método es el mas expuesto a la licencia, la difusion, la confusion y el perjuicio al aprendizaje. Vémos inumerables autores, especialmente de Filosofia, de Li-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

teratura y de Jurisprudencia, que han adoptado en sus obras este método sin cumplirlo. Su modo (que no es método) es hablar y hablar y hablar sobre una materia, sin órden. Cada capitulo o seccion o titulo es un conjunto de párrafos tras pàrrafos, en numerosa serie y sin análisis; un mar de palabras en el que nada una que otra idea; un caos, en el que suda el entendimiento para sacar el *succus* de la doctrina útil y ponerla en órden."

"El método escolástico consta de cuatro partes: proemio, proposicion, pruebas y solucion de objeciones. En el *proemio* se presuponen algunas verdades y se refiere uno o mas hechos, que hai necesidad de saber antes de entrar en materia; se sientan algunos principios, que son como las bases, y se prepara el terreno de la discusion. En el mètodo por *discurso* cuando no es bien ejecutado, hai mucho follaje que oculta los frutos; una grande abundancia de palabras que oscurecen las ideas. En la *proposicion* no hai esto: ella *fija* la cuestion. Consiste en un renglon, en el que no hai ni una palabra de mas ni una palabra de menos, y en consecuencia ni una idea de mas ni una idea de menos. La proposicion es como un faro: un punto luminoso que el entendimiento vé claramente, sin que se lo estorben otras ideas heterogeneas; un punto fijo y no movedizo. La marcha del entendimiento hacia él serà pues recta y breve. Despues de las *pruebas* la materia queda bien entendida y la verdad abrazada firmemente por el entendimiento. Sin embargo, todavia le queda una que otra duda, y se dice a si mismo: "Yo comprendo que esto es asi; pero ¿como se concilia con esto? y ¿con estotro? Estas son las *objeciones*. La solucion de ellas quita toda duda, y la verdad queda clara y profundamente arraigada en el entendimiento. Despues de las pruebas y antes de la solucion de las objeciones, el entendimiento es semejante a un cielo claro, en el que vaga una que otra nube. Despues de dicha solucion el cielo queda enteramente despejado, y la verdad perfectamente conocida. Una materia estudiada en un autor escolástico se puede defender con confianza en cualquier acto público.

Los escolásticos guardan orden, no solo en las cuatro partes de su método, sino tambien en cada una de ellas. Por ejemplo en las *pruebas*. En Filosofia primero presentan las pruebas tomadas de la *razon*, y despues las tomadas de la *autoridad*; por que en esta ciencia el primer criterio es la razon. En Teologia sucede a la inversa: presentan las pruebas con esta clasificacion: 1º las tomadas de la Escritura; 2º las tomadas de la tradicion; 3º las tomadas de los Concilios generales; 4º las tomadas de las

declaraciones *ex cathedra* de los Sumos Pontífices (1); 5º las tomadas de los Santos Padres, y 6º las tomadas de la razon. Y no perezca extraño que en la ciencia divina de la Teologia la razon sea un criterio subalterno, por que esto sucede aun en algunas ciencias humanas. Asi en Jurisprudencia el primer criterio es *la lei*, y el segundo la razon (2), y en Historia el primer criterio es *el hecho*, y el segundo la razon (3).

Apesar de esto, este método es tan breve, que un autor escolástico dice en dos fojas, lo que otro que procede por la via del discurso dice en diez o doce.

Concluida la carrera literaria se vèn los resultados de los libros de texto. En los escritos de muchos hombres de gran capacidad se observan las huellas de su mala formacion. Se vén aqui y acullá ráfagas brillantisimas, que salen de una nube, y se conoce que vienen de un gran centro luminoso. Los literatos de esta clase tienen rasgos mui felices; pero nunca producen una obra cabal. Al contrario, el método escolástico ha hecho de muchos talentos medianos hombres bastante instruidos, y de talentos sobresalientes, grandes sabios. Conocemos a algunos, y uno de ellos vale por muchos: Balmes. Extraño parece que un sabio de esta categoria, que se formó en la Suma de Santo Tomas de Aquino, y tan afecto al método escolástico (4), no haya escrito su Filosofia Elemental con este método. Quizas obró asi por acomodarse al gusto, aunque malo, de nuestro siglo, el cual no es favorable al escolasticismo. Su obra no habria tenido buen éxito en muchos colegios; pero yo creo que en los seminarios eclesiàsticos lo habria tenido mejor.

En la Oratoria el método escolástico produce los mejores efectos. Respecto de la oratoria sagrada, consultemos los modelos supremos, v. gr. los sermones de Massillon. ¿Que vémos en ellos? En primer lugar el exordio, en el que enuncia y prepara el asunto de que va a tratar: este es el *proemio*. Sigue la proposicion. Despues las robustas *pruebas*. Despues los *pretextos* que se oponen para no abrazar aquella verdad o no practicar aquella virtud: estas son las *objeciones*; y en fin el deshacer los pretextos: esta es la solucion de ellas.

En la tribuna los buenos oradores han observado el método es-

---

(1) Hablo de los autores que han escrito hasta nuestros tiempos, antes del Concilio Vaticano.

(2) *Judex non de legibus, sed secundum leges debet judicare.*

(3) "Contra hechos no hai argumentos."

(4) Protestantismo, c. 71 y otros lugares.

colástico: unos por conviccion, y otros sin apercibirse de ello. No mientan la palabra *proemio* ni la palabra *objeciones*, ni ninguna otra de la fraseologia escolástica (que lo que es ella, seria ridícula en nuestro siglo en cualquier género de oratoria); pero su método oratorio en el fondo es el escolástico. Dicen por ejemplo: ¡"Ciudadanos diputados!: Antes de entrar de lleno en la cuestion que nos ocupa, es necesario sentar estas bases" &c. (he aquí el *proemio*). "Expresando mi opinion en términos breves y precisos digo" &c. (he aquí la *proposicion*). "Para pensar así me apoyo en primer lugar" &c. (he aquí las *pruebas*). "El ciudadano preopinante o el ciudadano H. opone a esto" &c, (he aquí las *objeciones*). "Pero esto se desvanece completamente observando" &c. (he aquí la solucion de las objeciones). Este método claro y preciso producirá la conviccion y el triunfo.

Pero si en lugar de esto no hai mas que charla y algarabia, no se entenderá el negocio, y si sin entenderse bien, lo decide el mayor número de votos, no será la inteligencia la que gobierna, sino una aritmética ciega, como en el juego de los dados el que saca seis gana al que saca uno.

Lo mismo respectivamente sucede en la oratoria forense, y en la académica.

Los que no conocen el método escolástico o no le aman' por una predisposicion pueril, quizas pensarán que aplicado a la oratoria corta las alas a la imaginacion, esteriliza el sentimiento, y a semejanza del invierno, despoja a la locucion de su bello follaje y florescencia. Al contrario: él es la mas poderosa palanca del sentimiento. ¿Que, Massillon no conmueve! ¡Plugiera al cielo que algunas veces no fuera tanto! S. Agustin hablando de la oratoria, sienta esta regla suprema: *Ut veritas pateat, veritas luceat, veritas moveat.* Con mucho acierto puso el santo primero el *pateat* y despues el *moveat*, por que para mover, que es lo mismo que *persuadir*, es necesario antes hacer patente la verdad, que es lo mismo que *convencer*; y para convencer, ningun método es en mi sentir tan apropósito como el escolástico. Este, segun he dicho, hace las ideas vivas y precisas, y cuando las ideas son vivas y precisas, los sentimientos son mui vehementes. Balmes en su Criterio dice: "Cuando el sentimiento no tiene en su apoyo la idea, la voluntad vacila, es inconstante. La idea es la luz que señala el camino; es mas, es el punto luminoso que fascina, que atrae, que arrastra; el sentimiento es el impulso, es la fuerza que mueve, que lanza... Cuando la idea no es viva, la atraccion disminuye, la incertidumbre comienza, la voluntad es irresoluta; cuando la idea no

es fija, cuando el punto luminoso muda de lugar, la voluntad anda mal segura; cuando la idea se deja ofuscar o remplazar por otras, la voluntad muda de objetos, es voluble" (1).

"Otra de las reglas supremas de la oratoria es esta brevisima de Caton de Utica: *Rem tene: verba sequentur*: "Poseete del asunto: las palabras seguirán." Pero el *Rem tene* no se entiende solamente de la voluntad, sino tambien del entendimiento, meditando el orador los puntos, poniéndolos en orden lógico y fecundizándolos con el sentimiento."

"Cuando el orador no tiene preparacion ni orden en su discurso, y no hace mas que hablar y hablar lo que le va ocurriendo, si no tiene talento, pondrá en ridículo la palabra; y si tiene talento y práctica oratoria, dará una que otra pincelada mui feliz, que herirá agradablemente las imaginaciones; dará algun golpe en alguna tecla del corazon, que producirá algunos gritos en la iglesia o algunos palmoteos en las galerias; pero no convencerá del asunto de que trata, ni menos persuadirá; por que la persuasion no es una impresion pasajera, sino un sentimiento que viene de la razon bien conocida, profundo, duradero y fecundo en obras. El orador de esta clase hará brotar pronto plantas débiles, que se secarán al primer sol; pero no arraigará la verdad en los corazones, ni producirá verdaderos frutos" (2).

"El *escolasticismo* y el *casuismo* son en el orden de la ciencia, lo que la *oracion mental* y la *penitencia* son en el orden de la virtud: cosas mui provechosas, pero cuyos *nombres* desagradan a todos los que se hayan a medias: estos suenan mal a los semi-devotos, y aquellos suenan mal a los semi- sabios. Mas ¿que importan los nombres, cuando las cosas en sí son mui buenas?"

"Pero todos los hombres pensadores son en nuestro mismo siglo los defensores del método escolástico, Citaré solamente cuatro. El primero es Balmes, ya citado. El segundo es el sabio abate Maret, quien hablando de la Lógica de Aristóteles dice: "Ya sabeis que esta Lógica es la legislacion del raciocinio... Es por consiguiente una dicha que el pensamiento se haya formado en tan fuerte disciplina, pues de ello han resultado grandes ventajas en el método, en la claridad y en la precision" (3). El tercero es Mr. Cousin, Ministro de Instruccion pública de Francia hace poco tiempo, quien en una circular dirijida a todas

(1) Cap. 22, § 59.
(2) Evangelio, parábola del Sembrador.
(3) Teodicea Cristiana, lecc. 3.ª

las universidades de la misma nacion, dice: "El arte silogística es al menos una arma poderosa, que da a la imaginacion la costumbre de la precision (1) y del vigor. En esta poderosa escuela se formaron nuestros padres; gran fortuna sera poder retener en ella algun tiempo a la juventud actual." El cuarto es Fr. Zeferino Gonzalez, cuyos Estudios sobre la Filosofia de Santo Tomas han conquistado una justa aceptacion en la república de las letras, el cual dice: "Medítese por una parte sobre ese carácter de frivolidad que distingue a la mayor parte de las producciones de nuestra época, y por otra sobre el escaso número de obras verdaderamente profundas y magistrales, de obras relativas a estudios serios, de obras en fin que lleven en sí la marca del genio y de profundas y perseverantes meditaciones; y esto en un siglo en que las producciones se multiplican de una manera prodigiosa, en que aparecen cada dia centenares de nuevas publicaciones, y en que la prensa periòdica sobre todo, ha llegado a adquirir tan inmenso desarrollo, y se presenta con tan vastas proporciones. Novelas, viajes, descripciones, artìculos biográficos, poesias, compendios, folletos, traducciones, dramas, obras en fin de entretenimiento y distraccion, y sobre todo periódicos, he aquí las publicaciones predilectas de nuestros dias: obras efímeras, en que se malgasta la pureza y actividad de la inteligencia, y que ocupan el tiempo y atencion de la mayoria de los lectores con escasa utilidad y fruto, tal vez con daño de la moral, de la sociedad y de la familia. Consecuencia de semejante literatura y vivo reflejo de sus tendencias, es esa postracion y abatimiento que se nota en los espíritus, esa especie de aversion a los altos estudios morales, metafísicos y teológicos...Y ¿quien por poco que reflexione sobre esos grandes males que aquejan a nuestra literatura, no reconoce

(1) En la edicion de los Estudios de Zeferino Gonzalez, Manila, 1864, se dice erradamente *prevision*. Supongo que la palabra *imaginacion* no es una errata de imprenta, sino que asi la puso Cousin, en lugar de la palabra *inteligencia*.

Tal fué la nota que puse en el prólogo a mi Tratado de los Sacramentos. Despues de publicado, un amigo mio confirmó mi conjetura de estar errado el texto de Mr. Cousin, trayéndome el texto original, que citado por Dmowski en el prefacio de sus Instituciones filosóficas, es como sigue: "L' art syllogistique est tout au moin une escrime puissante, qui donne a *l' esprit* l' habitude de la *precision* et de la vigueur. C' est á cette malè école que ce sont formé nos pêres; il n' y a que de la avantage a y retenir quelque temps la jeunesse actuelle."

Vease por esto que tambien en lugar de la palabra precisa *esgrima* se puso la genérica *arma*. Es probable que los Estudios de Gonzalez, ediccion de Manila, año de 1864, tengan otras muchas erratas de imprenta, y por lo mismo deben estudiarse con desconfianza.

que se deben en parte a la falta de orden y de método sòlido y preciso en la enseñanza universitaria, al abandono total del método escolástico y tambien de las formas silogísticas en las obras y estudios elementales? Por mi parte abrigo la profunda conviccion de que el restablecimiento del método escolástico y de la forma silogística, junto con una mayor cultura de la lengua latina en la enseñanza elemental, ejerceria una muy benéfica influencia en la direccion del pensamiento, y al emitir esta opinion estoy intimamente persuadido que soy el eco fiel de los hombres verdaderamente pensadores que hayan meditado alguna vez sobre las causas de los males indicados" *(1)*.

"Así pues el sabio Bouvier, escribiendo en pleno siglo XIX y en el seno de la culta Francia, hizo mui bien usando del método escolástico en sus obras filosófica y teológica."

Esto digo en mi prólogo, y a ello añadiré una palabra. Yo opino por la grande utilidad del *buen uso* del mètodo escolástico; pero sin duda que no apruebo las cuestiones inútiles, las sutilezas sofísticas, el ergotismo embrollador, los términos pedantescos y demas *abusos* que han cometido los escolásticos de mala lei. Estos defectos no son del método, sino de las personas. Tales aberraciones han tenido lugar no solo respecto del método escolástico, sino tambien de los demas métodos, y de todas las cosas que andan en manos de los hijos de Adan; mas el abuso de una cosa nada prueba contra la bondad de la cosa misma.

(1) Libro 6. °, capítulo 6,

LAGOS, 1º DE ABRIL DE 1875.

Agustin Rivera.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA ANGELICA,

COMPUESTA POR S. AGUSTIN

PARA CELEBRAR LA RESURRECCION DE JESUCRISTO,

y el

HIMNO *JAM SATIS CULPIS*

en la fiesta de Santa Margarita de Cortona,

Traducidos y anotados por Agustin Rivera para el uso de los estudiantes del idioma latino.

ANGELICA.

Esta composicion en su pensamiento, en su lenguaje y en su canto, es un modelo de lo sublime y de lo patetico

Exultet jam Angélica turba caelorum: exultent divina mysteria: et pro tanti Regis victoria, tuba insonet salutaris. Gaudeat et tellus, tantis irradiata fulgoribus: et aeterni Regis splendore illustrata, totius orbis se sentiat amisisse caliginem. Laetetur et mater Ecclesia, tanti luminis adornata fulgoribus: et magnis populorum vocibus haec aula resultet. Quapropter adstantes vos fratres charissimi ad tam miram hujus sancti luminis claritatem, una mecum quaeso Dei Omnipotentis misericordiam invocate. Ut

Llénese ya de regocijo la muchedumbre angélica de los cielos: alégrense las divinos misterios; y resuene la santa trompeta para celebrar la victoria de tan gran Rey (1). Gócese tambien la tierra, iluminada con tantos rayos de luz, e ilustrada con los esplendores del eterno Rey, sienta haber desaparecido en ella la oscuridad de todo el mundo. Alégrese igualmente la madre Iglesia, adornada con los resplandores de tanta luz; y este templo se conmueva con las grandes voces de los pueblos. Por lo que, estando vosotros pre-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

qui me non meis meritis intra Levitarum numerum dignatus est aggregare, luminis sui claritatem infundens, Cerei hujus laudem implere perficiat. Per Dominum nostrum Jesum Christum Filium suum, qui cum eo vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus, per omnia saecula saeculorum.—Amen.—Dominus vobiscum.—Et cum spiritu tuo.—Sursum corda.—Habemus ad Dominum.—Gratias agamus Domino Deo nostro.—Dignum et justum est.—Verè dignum et justum est, invisibilem Deum Patrem Omnipotentem, Filiumque ejus Unigenitum, Dominum nostrum Jesum Christum, toto cordis ac mentis affectu, et vocis ministerio personare. Qui pro nobis aeterno Patri Adae debitam solvit: et veteris piaculi cautionem pio cruore detersit. Haec sunt enim festa Paschalia, in quibus verus ille Agnus occiditur, cujus sanguine postes fidelium consecrantur. Haec nox est in qua primùm patres nostros filios Israël eductos de Aegypto, mare Rubrum sicco vestigio transire fecisti. Haec igitur nox est, quae peccatorum tenebras, columnae illuminatione purgavit. Haec nox est, quae hodiè per universum mundum, in Christo credentes, a vitiis saeculi, et caligine peccatorum segregatos, reddit gratiae, sociat sanctitati. Haec nox est, in qua destructis vinculis mortis, Christus ab inferis victor ascendit. Nihil enim nobis nasci profuit, nisi redimi profuisset. O mira circa nos, tuae pietatis dignatio! O inaestimabilis dilectio charitatis! ut servum redimeres, Filium tradidisti:. O certè necessarium Adae peccatum, quod Christi morte deletum est! O felix culpa, quae talem ac tantum meruit habere Redemptorem! O verè beata nox, quae sola meruit scire tempus et horam, in qua Christus ab inferis resurrexit. Haec nox est, de qua scriptum est: Et nox sicut dies illuminabitur: et nox illuminatio mea in delitiis meis. Hujus igitur sanctificatio noctis. fugat scelera, culpas lavat; et redit innocentiam lapsis, et moestis laetitiam. Fugat odia, concordiam parat, et curvat imperia. In hujus igitur noctis gratia, suscipe, sancte Pater, incensi hujus sacrificium vespertinum: quod tibi in hac Cerei oblatione solemni, per ministrorum manus de operibus apum, sacrosancta reddit Ecclesia. Sed jam columnae hujus praeconia novimus, quam in honorem Dei rutilans ignis accendit. Qui licet sit divisus in partes, mutuati tamen luminis detrimenta non novit. Alitur enim

sentes y en pié, hermanos carísimos, para celebrar tan admirable claridad de esta santa luz, invocad, os ruego, juntamente conmigo, la misericordia del Dios Omnipotente. Para que el que no por mis méritos se ha dignado agregarme al número de los levitas, infundiéndome la claridad de su luz me perfeccione para hacer cumplidamente la alabanza de este Cirio (2). Por nuestro Señor Jesucristo su Hijo, que con él vive y reina en unidad del Espíritu Santo, Dios, por todos los siglos de los siglos.—Amén. (3)—El Señor sea con vosotros. Y con tu espíritu (4).—Levantad al cielo los corazones.—Los tenemos al Señor (5).—Demos gracias al Señor Dios nuestro—Es digno y justo (6).—Verdaderamente es digno y justo celebrar con todo el afecto del corazon y de la mente y con el ministerio de la voz al invisible Dios Padre Omnipotente y a su Hijo Unigénito Nuestro Señor Jesucristo. El quépagó por nosotros al Eterno Padre la deuda de Adan, y con su piadosa sangre hizo pedazos la carta de esclavitud del antiguo pecado, que exigia la expiacion (7). Estas son pues las fiestas de Pascua, en las que en muerto aquel verdadero Cordero con cuya sangre son consagradas las puertas de los fieles. Esta noche es en la que al principio los hijos de Israel, nuestros padres, habiéndolos sacado de Egipto, los hiciste pasar el mar

Rojo a pie enjuto. Esta noche es pues la que ha disipado con la iluminacion de la columna las tinieblas de los pecados (8). Esta noche es la que hoi en todo el mundo, a los creyentes en Cristo, separados de los vicios del siglo y de la oscuridad de los pecados, vuelve a la gracia, asocia a la santidad. Esta noche es en la que Cristo, rotas las cadenas de la muerte, se levantó vencedor del sepulcro. Porque de nada nos sirviera que hubiera nacido, si no nos hubiera redimido. ¡Oh admirable dignacion de tu piedad para con nosotros! ¡Oh inestimable amor preferente de caridad!: para redimir al esclavo entregaste al Hijo (9). ¡Oh ciertamente necesario pecado de Adan, que ha sido borrado con la muerte de Cristo! ¡Oh feliz culpa, que mereció tener tal y tan grande Redentor! ¡Oh noche verdaderamente dichosa, que mereció ella sola saber el tiempo y la hora en que Cristo resucitó de los infiernos! Esta noche es de la que está escrito: "Y la noche será iluminada como el dia: y la noche será mi claridad en mis delicias." La santificacion pues de esta noche ahuyenta los crímenes, lava las culpas, vuelve la inocencia a los caidos y la alegria a los tristes. Disipa los odios, produce la concordia y encorva los imperios (10). En memoria pues y agradecimiento de esta noche, recibe Padre Santo el sacrificio vespertino de este incienso que en

liquantibus ceris, quas in substantiam praetiosae hujus lampadis apis mater eduxit. O veré beata nox, quae expoliavit Aegyptios, ditavit Hebraeos! Nox, in qua terrenis caelestia, humanis divina junguntur. Oramus ergo te Domine, ut Cereus iste in honorem tui nominis consecratus ad noctis hujus colíginem destruendam, indeficiens perseveret. Et in odorem suavitatis acceptus, supernis luminaribus misceatur. Flammas ejus Lucifer matutinus inveniat. Ille, inquam, Lucifer. qui nescit occasum. Ille, qui regressus ab inferis, humano generi serenus illuxit.

esta oblacion solemne del Cirio te ofrece la sacrosanta Iglesia, por las manos de sus ministros, de las obras de las abejas. Mas ya hemos conocido las alabanzas de esta columna, que enciende el fuego rutilante en honor de Dios (11): fuego que aunque sea dividido en partes, sin embargo no conoce pérdidas de su llama prestada (12). Se alimenta pues con las ceras destiladas, que la madre abeja sacó de las flores, para la sustancia de esta preciosa lámpara (13). ¡Oh nonoche verdaderamente feliz, que despojó a los egipcios y enriqueciò a los hebreos! Noche, en que las cosas celestiales se juntan con las terrenas, y las divinas, con las humanas. Te rogamos pues Señor que este Cirio, consagrado en honor de tu nombre para destruir la oscuridad de esta noche, persevere indeficiente; y aceptado en olor de suavidad, se mezcle con los luminares de los cielos. Encuentre su llama el Lucero de la mañana: aquel Lucero, digo, que no conoce el ocaso; aquel que vuelto de los infiernos, brilló sereno para el género humano.

HIMNO

JAM SATIS CULPIS.

Jam satis culpis, scelerique diro,
Jam satis coeco dedimus furore:
Ad sacras quisque lacrymans dolensque
Cónvolet aras.
Magdala Etruscis rediviva in oris,
Pulchrior noxis rediens ab ipsis,
Edocet primae lacrymis juventae,
Tergere sordes.
Morte dum spectat mísera peremptum
Crimínis faedi comitem repentè,
Horret, ad deflens maculas vetustas,
Altera surgit.
Surgit et fuso sine lege crine,
Faedat antiqui speciem decoris.
Dat latex potum, tenuesque mensas
Súppetit herba.
Sic fame, et ferro, rigidisque flagris
Delet admissas, reparatque culpas,
Caelitum tandem socianda turmis
Sydera scandit.
Qui creas mundum, Genitor Superne,
Nate, qui mundi scelus abstulisti,
Spíritus semper par utrique regnans,
Párcite lapsis.

Ya bastante hemos dado a las culpas y al crímen cruel; ya bastante nos hemos entregado al ciego furor: cada uno llorando y arrepentido, vuele a las sagradas aras. Magdalena resucitada (14) en las playas de Toscana (15), volviendo mas bella de los mismos estragos, enseña a limpiar con las lágrimas las manchas de la primera juventud (16). Al mirar a su compañero de un feo crímen arrebatado repentinamente por una muerte desgraciada, se horroriza, y llorando mucho sus manchas pasadas, se levanta otra (17). Levántase, y trayendo el cabello suelto y desordenado (18), afea la forma de la antigua hermosura (19). Una fuente le dà la bebida, y la yerba le suministra un débil ali-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mento. Así, con el ayuno, el cilicio y rigorosas disciplinas, borra y repara las culpas cometidas, y en fin sube sobre los astros para ser asociada a las tropas de los celestiales. Engendrador supremo que crias un mundo, Hijo que quitaste el pecado del mundo, Espíritu que siempre reinas, igual a uno y otro, perdonad a los caidos.

NOTAS.

(1) El verbo *exulto* o *exsulto*, compuesto de *salio* significa saltar de alegria y es mui clásico.

(2) La Angèlica fuè compuesta por S. Agustin para la bendicion del cirio pascual en la noche del Sábado Santo, o para mejor decir, en las primeras horas del domingo de Pascua. Este cirio es uno de los mas bellos símbolos que nos presenta la Iglesia Católica en su lenguaje de accion o ceremonial, pues es la representacion de aquel que dijo: *Ego sum lux mundi:* "Yo soi la luz del mundo;" de Jesucristo resucitado. Por esto se enciende anualmente entre la Misa, en la época en que la Iglesia conmemora los cuarenta dias que duró Jesucristo resucitado, es decir desde el domingo de Pascua hasta el dia de la Ascencion, en el cual despues del Evangelio se apaga: momento que recuerda la Ascension.

(3) Respondia todo el pueblo.

(4) Respondia todo el pueblo.

(5) Respondia todo el pueblo.

(6) Respondia todo el pueblo. En los primeros siglos todos los que llenaban el templo, hasta las mugeres y los niños, cantaban en pié el *Gloria in excelsis*, el Credo o profesion de la fé, acompañaban el Prefacio y cantaban todo lo demas que hoi cantan los cantores. Este pueblo se componia a veces de cristianos de diversas naciones y de diversas lenguas *magnis populorum vocibus*. Cantaban en un mismo idioma: en la iglesia griega, en el griego, y en la iglesia latina, en el latino; y cantaban con todo el afecto del corazon y de la mente: *toto cordis ac mentis affectu*.

(7) La frase *pio cruore detersit* es mui clásica, y por lo mismo tuvo mucha razon en copiarla el S. Magistral de Guadalajara Dr. D. Juan N. Camacho en su oracion fúnebre en las exequias del Illmo. Sr. Gordoa.

(8) "El cirio Pascual no era primitivamente mas que una columna, sobre la que el patriarca de Alejandria escribia la época de la Pascua y de las fiestas movibles, que se arreglaban des-

pues de esta gran solemnidad. Alejandria era la ciudad que poseia los mejores astrónomos, el obispo debia consultarles cada año, y despues de su decision, fijar al Papa, y por él a toda la Iglesia el primer domingo despues del décimo cuarto dia de la luna de marzo. Entonces se escribia sobre la cera, y sobre una especie de calumna, hecha de esta materia, el patriarca de Alejandria ponia el catálogo de las principales fiestas del año. El Papa recibia este *cánon* con respeto, lo bendecia y enviaba otros semejantes a las otras iglesias, que lo aceptaban con los mismos honores. Ya se sabe que la palabra *cánon* quiere decir *regla*. Esta columna era el cánon o la regla, por la cual se celebraba la Pascua, y las fiestas movibles que dependen de ella.

Bien pronto se hizo de esta columna de cera una vela, que servia para alumbrar durante la noche de Pascua, y se le mirò al mismo tiempo como el emblema de Jesus resucitado." (Gaume, Catecismo de Perseverancia, pte. 4ª, lecc. 37).

(9) La palabra latina genérica *sercus* se traduce en español *siervo* y *esclavo*, pero estas dos palabras sinónimas significan cosas diversas, segun el uso de D. Antonio de Trueba y de otros buenos hablistas. El gènero humano antes de Jesucristo era mas que siervo, era esclavo. En materia de religion, el mòvil principal no solo de los paganos sino aun de los hebreos, que formaban el pueblo escojido, era el *temor servil*. Dios trató a los judios con vara de hierro [*virga ferrea*], hasta que el Dios Hombre en la memorable noche de la Institucion del Sacramento, despues de haberles dado la Comunion a sus discípulos, les dijo lleno de amor: "Ya no os llamaré esclavos, sino amigos:" [*Jam non dicam vos servos sed amicos*]. Esta noche se rompió el Antiguo Testamento, la lei del temor, la religion de los esclavos; y comenzó el Nuevo Testamento, la Lei de Gracia y de amor, la religion que hace de los hombres de todas las razas, de todas las naciones y de todas las condiciones una familia de amigos y hermanos. Los hebreos invocaban á Dios con los nombres mas terribles: *Jehová* (El que es); *Sabaoth* (El Dios de los ejércitos); *Deus ultionum* (El Dios de las venganzas) etc ; mas en ninguno de sus 45 libros se encuentra un renglon por el que conste que invocáran á Dios con el nombre de Padre. Jesucristo fuè el primero que enseñó a los hombres a llamar a Dios con este dulce nombre, cuando les dijo: "De esta manera orareis: Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre" etc. Así lo dijo el mismo Salvador en la misma noche de la Cena: noche de grandes misterios, de lágrimas y de despedida, por ser la víspera de su muerte,

cuando estando sentado a la mesa y con los brazos levantados al cielo, dirijió a su Padre aquella tiernísima oracion, en la que le dijo entre otras cosas: "Padre yo he manifestado tu nombre a los hombres:" (*Pater ego manifestavi nomen tuum hominibus*). Yo les he enseñado que tu verdadero nombre es el de *Padre*. S. Pablo explicando a los Romanos el espíritu del Cristianismo les decia: "Por que no habeis recibido el espíritu de servidumbre para estar otra vez con temor, sino que habeis recibido el espíritu de adopcion de hijos, por el cual clamamos: Abba, [Padre]."

(10) Al llegar a aquí el diácono fija en el cirio los cinco granos de incienso en forma de cruz, que en el lenguaje simbólico significan las hendiduras de las cinco llagas, con que Jesucristo salió del sepulcro. (Durando, lib. 6, cap. 80)

(11) Al llegar a aquí el diácono enciende el cirio con el fuego nuevo.

(12) Bellísima comparacion de Aquel de quien decimos en el símbolo: *lumen de lumine*, y tambien de la caridad.

(13) Aquí se enciende la làmpara del templo tambien con el fuego nuevo.

(14) Aquí tienen un gracioso argumento de que los católicos creemos en la metempsícosis, los que dicen que los hebreos creian en ella por que decian que Jesus era Juan Bautista (Matt. 16—14), y por que Herodes, al oir hablar de la predicacion y milagros de Jesus, dijo: "Juan el Bautista ha resucitado". (Marc. 6—14).

(15) La antigua Etruria, donde estaba y está Cortona.

[16] No sé quien compuso este himno; pero en mi humilde juicio no le habria visto con desden Virgilio, cuando describia el dolor de Eneas, ni Ovidio cuando lloraba en las remotas playas del Ponto. Esto, respecto de la *forma*. Por lo que toca al *pensamiento*, nadie pone en duda que el pensamiento cristiano tiene una sublimidad y belleza supremas. Probablemente en ningun poeta pagano se encuentra un verso como este:

Pulchrior noxis rediens ab ipsis.

Dos bellas y célebres mujeres heridas profundamente por un perdido amor: Safo suicidándose en el Salto de Leucades, y Margarita de Cortona rehabilitada por la expiacion, son la personificacion del pensamiento pagano y del pensamiento cristiano.

[17] Margarita vivia en concubinato. Su amante fué asesinado en el campo, cerca de la ciudad donde vivian, y su cuerpo echado en un hoyo y cubierto con tierra y leños. Un perrillo, tirándola de las faldas, la saca fuera de la ciudad, y cavando y aullando en el lugar del crímen, la obliga a cavar hasta descubrir el horroroso cadáver.

[18] No soi humanista, pero este *fuso sine lege crine* me parece salir de la boca de uno de los primeros clásicos latinos.

[19] Con una santa ira se destrenza el largo y blondo cabello, se maltrata la cara, se arranca los zarcillos, rompe el hilo de perlas, que servia con gusto a su pecho: las bellas formas que habian enamorado y causado la imponderable ruina de su desdichado amante.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL CABLE SUBMARINO.

De las mil conquistas que ha hecho el progreso en el siglo XIX, que serian la materia de un libro *in folio*, basta para felicitarnos el recuerdo de una de ellas: el Cable Submarino. El sabio aleman Otto Von Leixner en su libro «Nuestro Siglo», que publicó en 1880, i que Menendez Pelayo, viendo la grande importancia de la obra, tradujo al castellano en 1883, al capitulo 9.º, despues de narrar maravillosos inventos dice: "Al considerar tan colosales empresas, realizadas en este periodo, crece mas nuestra admiracion, acordándonos que entonces tambien se colocaron en el fondo silencioso de los mares, los primeros cables para que los hombres pudieran comunicarse sus ideas desde un extremo del mundo al otro, con la misma prontitud que si fueran vecinos de una misma localidad. La dificultad principal, *entre otras muchas*, consistió en encontrar un medio de aislar eficazmente los hilos conductores del agua salada (1). La goma elástica usual resultó floja y se echó mano de la gutapercha, que cabalmente apareció á la sazon en el comercio, para dar lugar à su vez á nuevas industrias y facilitar á otras un material, sin el cual muchos progresos no habrian podido realizarse. Resultó que esta sustancia, ademas de su mayor consistencia natural; la aumentaba todavia mas bajo la presiòn enorme del agua del mar; pero aun así se presentaron dificultades, cualquiera de las cuales habria bastado en cualquiera otra època y en cualquiera otra nacion que no hubiera sido *la inglesa y la norte-americana* (2), para relegar semejante empresa al número de los imposibles al hombre, y abandonarla para siempre.»

«El ingles Brett puso el primer cable submarino entre Dover y Calais, en 1850, y como se inutilizára ó por algun daño que recibió, lo renovó el año siguiente. En 1852 se colocó otro entre Inglaterra é Irlanda, y en 1853 se unió de la misma manera el primero de estos dos paises con la Bélgica, y de consiguiente con todo el continente europeo. Otra empresa análoga entre el puerto

(1) Con la venia del gran hablista castellano, yo habria dicho "de aislar eficazmente del agua salada los hilos conductores."

(2) Menendez Pelayo anota con frecuencia la obra de Leixner; pero a esa frase no tuvo que decir mas que *Amen*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de Spezzia en Italia y Argel, pasando por las islas de Córcega y de Cerdeña, no tuvó éxito; pero los resultados obtenidos bastaron para que un norte-americano, **Gisborne,** concibiera la idea de unir telegráficamente á América con Europa, y no tardó en encontrar en la persona de Ciro West Field, nacido en 1819 y paisano suyo, el capitalista arrojado, para realizar tan dificil y arriesgadísima empresa. En 1854 tenia formada la primera sociedad empresaria. y sin mas tardar empezaron los trabajos. *No tenemos aquí espacio para indicar, siquiera someramente,* las grandes dificultades que tuvieron que vencer aquellos hombres para fabricar un cable eléctrico de tan colosal longitud, y luego para tenderlo por igual en el fondo del Oceano Atlántico, sin que rompiera ni hiciera zozobrar los buques que lo llevaron, y otros muchos problemas que surgieron á cada paso, por que la mas imperceptible solucion de continuidad en la capa aisladora en cualquier punto, hacia inutil todo el trabajo y todos los desembolsos. puesto que bastaba para dejar escapar la electricidad. Inventóse tambien un medio ingeniosísimo para acertar el sitio en que ocurriera cualquier desperfecto, sea por la causa que fuera (1), por la mala construccion, la presión ó el movimiento de las aguas, peñas submarinas, monstruos del mar ó moluscos que, á pesar de su constitucion blanda, perforan piedras. El cable, que resultó luego ineficaz, fué hecho de siete alambres de cobre, y cubierto de tres capas concéntricas de gutapercha; luego seguia otra capa de cáñamo y sobre esta un envolvente de tejido de alambre de hierro. No existiendo buque alguno bastante capaz para llevar todo el cable, se habia construido en dos mitades que cargaron respectivamente dos buques, uno ingles, el *Agamemnon*, y otro norte-americano, el *Niágara.* Salieron juntos con su carga hasta un punto fijado de antemano en medio del mar y aproximadamente á igual distancia de los dos extremos, situado à 50° 5' latitud Norte, 32° 42' longitud al Oeste de Greenwich. Allí empalmaron los dos cabos sólidamente como estaba prevenido, y se separaron los buques navegando en direccion opuesta, el uno hácia la costa de Irlanda y el otro hácia la de Terranova en América, y á medida que cada uno seguia su curso, iba soltando el cable por medio de un aparato ingenioso. Habíanse separado el 20 de julio de 1858 á la una y veinticinco minutos de la tarde, y en la madrugada del 5 de agosto echó anclas el Agamemnon en la bahia de Doulus. Fijóse el extremo del cable en tierra y luego empezó á funcionar anunciando la feliz llegada del Niágara, á su destino. **El**

(1) «fuera por la causa que fuera» habria dicho yo.

mismo dia se felicitaron telegraficamente por el buen éxito de la empresa la reina de Inglaterra y el presidente de la República Norteamericana.»

«Poco, sin embargo, duró la alegria á uno y otro lado del Atlántico; las señales se debilitaron y finalmente cesaron del todo á las dos semanas de cambiada la primera felicitacion. Habiánse perdido los gastos y el trabajo por valor de 30.000,000 de pesetas. Tan enorme descalabro desanimó á *los capitalistas* ingleses y americanos solo pasajeramente, por que seis años despues habíase reunido el capital necesario para hacer una nueva tentativa, y se procedió sin tardanza á la fabricacion de un nuevo cable mas sólido y mejor aislado. Hizose tambien el cable propiamente dicho de siete alambres de cobre, pero cubierto de cuatro capas de gutapercha, luego de la envolvente de cáñamo y todo junto á manera de alma de cable, rodeado de diez cuerdas de alambre, formando todo un solo cable compacto de tres centímetros de diámetro. A mas de esto, se dió al cable una extra-cubierta, donde se calculó que estaria expuesto á sufrir un roce especial, como en sitios de arrecifes, playas etc. Cuando estuvo listo resultó su peso total de 4.164,000 kilógramos. Esta vez embarcòse por entero **en un solo buque tan colosal y singular, como el cable y toda la empresa.** Era el célebre *Great--Eastern*, del cual dirémos algo mas adelante. Este buque dejó la costa de Irlanda, con su gigantesca carga el 23 de julio de 1865, y dirigiendo su rumbo hàcia las costas americanas, fué soltando cable no sin muchos percances que no tuvieron consecuencias serias; pero cuando habia navegado mas de mil millas se rompiò el cable, y resultando inùtiles todas las tentativas de pescar el cabo hundido en el fondo del mar, hubo de renunciarse á encontrarlo, y el buque volvió á Inglaterra en la tercera semana del mes de agosto. *La pérdida inmensa no descorazonó á los ingleses*, que pocos meses despues empezaron la construcción de otro cable, *el tercero*, y en 13 de julio de 1866 salió el mismo *Great—Eastern* con la preciosa carga, que fué soltando como la primera vez, pero sin desgracia. En 27 del mismo mes pudo depositar el cabo del cable en la playa de Terranova. Todo marchó á pedir de boca, y mientras las trasmisiones se hacian con regularidad entre el viejo y el nuevo mundo, se hicieron nuevas tentativas para pescar el cabo del cable anterior roto desgraciadamente. El buque encargado de esta operacion llevaba á bordo el trozo del cable que faltaba añadir al roto. Este se encontró y fué sólidamente unido al resto en alta mar, y el 2 de septiembre pudo el buque soltarlo al fondo sin nuevo percance, llegando con el cabo sano

y salvo el 8 del mismo mes á la citada costa, con lo cual quedaron dos cables útiles tendidos entre Inglaterra y América.»

«Pronto se aprendió que no debia pasar la fuerza de la corriente en los cables submarinos de un tipo moderado, so pena de que la chispa eléctrica agujerease en algun punto las capas protectoras del cable, con lo cual queda interrumpida la corriente. Y si no se encuentra el punto averiado, cosa dificilísima y sumamente costosa, á pesar de los medios ingeniosos inventados á este fin, queda inutilizado poco menos que todo el cable. La necesidad de contentarse con corrientes débiles obliga á emplear otra clase de signos que los usados en los telégrafos eléctricos terrestres, por que en los submarinos el movimiento mas leve de la aguja magnètica ha de servir de señal, que la menor oscilacion del suelo, del edificio ó del ambiente puede variar, dando lugar á hacer la comunicacion completamente ininteligible. Para evitar estos percances, se hallan los extremos del cable en comunicacion con una aguja magnética suspendida en una estancia oscura, en un edificio construido expresamente, y de modo que ningun movimiento extraño pueda comunicarse á la aguja, cuyas oscilaciones mas imperceptibles han de servir de señal y que por su extraordinaria pequeñez han de observarse y leerse con un aparato óptico de aumento».

Lagos de Moreno.

Agustin Rivera.

Imprenta de Ausencio Lopez Arce e hijo. Pilastras, 10.

La Imaginacion de la Mujer en la Sociedad Doméstica.

«Una de las doctrinas mas importantes de la ciencia de la Lògica es que las causas de los frecuentes errores en nuestros juicios son cuatro: la ignorancia, la imaginacion, la pasion i la préocupacion. **La imaginacion**, ¡esa «loca de la casa», como la llamó Santa Teresa un siglo antes que Pascal, madre de la *pasion* i de la *preocupacion!*; que siempre está pugnando por dominar a **la razon**; que, de hecho, en mas de la mitad del género humano tiene avasallada a *la razon*, i contra la qué *la razon* de todo hombre civilizado debe luchar constamente para tenerla sujeta.»

«Es evidente que las pasiones del pudor, del temor, de la alegria i del dolor son mas pronunciadas en la mujer que en el hombre, i como es evidente que las pasiones provienen de la imaginacion, es evidente que **la imaginacion** obra mas en la mujer que en el hombre... En el orden de la naturaleza hai varones de sobresaliente talento, hai otros que son unas apreciables medianias i hai muchos tontos; i en el bello sexo sucede lo mismo; pero como es sentencia de Balmes que la *naturaleza* es barro i la *educacion* es la forma, como es una verdad de sentido comun que la educacion es la que forma al hombre i a la mujer, si en un pais se atiende bastante a la educacion *social* de los varones i mui poco a la educacion de la mujer, resultará que en el pais habrá muchos varones cultos que usen de su *razon* i muchas mujeres llenas de preocupaciones, hijas de la *imaginacion*. Resultará en las relaciones sociales i principalmente en las domésticas, frecuentes encuentros entre el hombre i la mujer, i diversidad de pareceres en muchos puntos relativos al orden intelectual i social, queriendo aquel obrar segun la razon, i esta segun la imaginacion. He aquí la lucha entre la **imaginacion** i la **razon**. Cada uno empleará las armas propias de su sexo: el hombre, la autoridad de cabeza de la mujer en el orden intelectual i en el orden moral, que le dan el derecho natural, el Evangelio, el honor i dignidad de hombre i todos los derechos; i la mujer, el ingenio i sagacidad, para infundir al hombre sus ideas, gobernarlo en el orden intelectual i conducirlo con lazos de flores. Por aquí la esposa emplea el amor i las caricias conyugales; por acá la madre el amor maternal i la obediencia filial; por allí la hermana, por acullà la amiga emplea los compromisos de la amistad i los deberes de la urbanidad, i toda mujer las lágrimas. ¡La

bateria es fuerte!, i en una que otra ciudad de nuestra República la dominacion de las mujeres a los hombres se echa de vér hasta en los escritores pùblicos. La mujer le vá a hablar al Sr. D. Paralipómenos, que es mui *licurgo* i bueno para conquistar hombres, se asocia con él i hace que su esposo o su hijo contraigan relaciones con él. La política tiene un papel mui principal en este juego; pero la mujer, que en lo general no tiene el mundo que el hombre i obra llevada de los temores de su imaginacion, de los bellos instintos de su corazon i con una completa buena fé, no lo advierte.»

«Un hombre culto jamas usará de la fuerza bruta ni de crueles ortigas contra el sexo debil, sino de una sabia socarroneria, quitándose los lazos de flores con otras flores: los Viajes de Marco Polo, anfibologias como la de San Francisco de Asis, las felices evasivas, el sistema de guerrillas, las amenas risas etc. Respetar las leyes de la urbanidad, pero no anteponer esta a las verdades intelectuales, al orden doméstico (1) o a la patria, lo cual seria una falsa urbanidad» (2).

Lagos de Moreno, 1º, enero, 1899.

Agustin Rivera.

(1) "No dés à la mujer poder sobre tu alma, por que no se levante contra tu autoridad, y quedes avergonzado." (Libro del Eclesiástico, capítulo 9, verso 2). ¡Qué ridículo papel hacen en la sociedad aquellos maridos que toleran que otro hombre frecuente su casa, i mande a su mujer i a sus hijas tratándolas con un familiar *tú!*

(2) Copiado de mi libro «¿De qué sirve la Filosofía a la mujer etc,?» pags. 42, 44 i 45.

EL JOVEN TEOLOGO

Miguel Hidalgo y Costilla.

ARTICULO ESCRITO POR

Agustin Rivera,

QUIEN LO DEDICA

A SU MUI ILUSTRADO AMIGO

SR. LIC. MANUEL G. PRIETO.

Siendo Hidalgo catedrático en el Colegio de San Nicolas de Valladolid (Morelia), escribió dos «Disertaciones sobre el verdadero Método de estudiar la Teologia.» El Dr. Perez Calama, Arcediano de la catedral de la misma ciudad, a quien agradaron mucho estas Disertaciones, escribió a Hidalgo la Carta siguiente, que mi mui ilustrado amigo el Sr. Pedro Gonzalez, jefe político de Ciudad Gonzalez, ha publicado con la misma ortografia de Perez Calama, en su mui interesante libro "Apuntes Históricos de la Ciudad de Dolores Hidalgo," de donde la he copiado.

"Mi Querido y Estimado Sor. Dn. Miguel Hidalgo."

"Aunque circumvalado de negocios, hé hurtado á estos lícitamente un poco de tiempo, para leer las Dissertaciones Latina y Castellana, que Umd. há trabajado sobre el verdadero Método de estudiar la Theologia. Ambas Piezas convencen, que Umd. es un Jóven, en quien el Ingenio y el Trabajo forman honrrosa competencia. Desde aora llamaré á Umd. siempre *Ormiga trabajadora* de Minerva, sin omitir el otro Epíteto de: *Aveja industriosa* que sabe chupar y sacar de las Flores la mas delicada Miel. Con el mayor júvilo de mi corazon preveo, que llegará á ser Umd. Luz puesta en Candelero, ó Ciudad colocada sobre un Monte (1). Veo que es Vmd. un joven que cual Gigante sobrepuja á muchos An-

(1) No era mal previsor el Arcediano.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bateria es fuerte!, i en una que otra ciudad de nuestra República la dominacion de las mujeres a los hombres se echa de vér hasta en los escritores pùblicos. La mujer le vá a hablar al Sr. D. Paralipómenos, que es mui *licurgo* i bueno para conquistar hombres, se asocia con él i hace que su esposo o su hijo contraigan relaciones con él. La política tiene un papel mui principal en este juego; pero la mujer, que en lo general no tiene el mundo que el hombre i obra llevada de los temores de su imaginacion, de los bellos instintos de su corazon i con una completa buena fé, no lo advierte.»

«Un hombre culto jamas usará de la fuerza bruta ni de crueles ortigas contra el sexo debil, sino de una sabia socarroneria, quitándose los lazos de flores con otras flores: los Viajes de Marco Polo, anfibologias como la de San Francisco de Asis, las felices evasivas, el sistema de guerrillas, las amenas risas etc. Respetar las leyes de la urbanidad, pero no anteponer esta a las verdades intelectuales, al orden doméstico (1) o a la patria, lo cual seria una falsa urbanidad» (2).

Lagos de Moreno, 1º, enero, 1899.

Agustin Rivera.

(1) "No dés à la mujer poder sobre tu alma, por que no se levante contra tu autoridad, y quedes avergonzado." (Libro del Eclesiástico, capítulo 9, verso 2). ¡Qué ridículo papel hacen en la sociedad aquellos maridos que toleran que otro hombre frecuente su casa, i mande a su mujer i a sus hijas tratándolas con un familiar *tú!*

(2) Copiado de mi libro «¿De qué sirve la Filosofía a la mujer etc,?» pags. 42, 44 i 45.

EL JOVEN TEOLOGO

Miguel Hidalgo y Costilla.

ARTICULO ESCRITO POR

Agustin Rivera,

QUIEN LO DEDICA

A SU MUI ILUSTRADO AMIGO

SR. LIC. MANUEL G. PRIETO.

Siendo Hidalgo catedrático en el Colegio de San Nicolas de Valladolid (Morelia), escribió dos «Disertaciones sobre el verdadero Método de estudiar la Teologia.» El Dr. Perez Calama, Arcediano de la catedral de la misma ciudad, a quien agradaron mucho estas Disertaciones, escribió a Hidalgo la Carta siguiente, que mi mui ilustrado amigo el Sr. Pedro Gonzalez, jefe político de Ciudad Gonzalez, ha publicado con la misma ortografia de Perez Calama, en su mui interesante libro "Apuntes Históricos de la Ciudad de Dolores Hidalgo," de donde la he copiado.

"Mi Querido y Estimado Sor. Dn. Miguel Hidalgo."

"Aunque circumvalado de negocios, hé hurtado á estos lícitamente un poco de tiempo, para leer las Dissertaciones Latina y Castellana, que Umd. há trabajado sobre el verdadero Método de estudiar la Theologia. Ambas Piezas convencen, que Umd. es un Jóven, en quien el Ingenio y el Trabajo forman honrrosa competencia. Desde aora llamaré á Umd. siempre *Ormiga trabajadora* de Minerva, sin omitir el otro Epíteto de: *Aveja industriosa* que sabe chupar y sacar de las Flores la mas delicada Miel. Con el mayor júvilo de mi corazon preveo, que llegará á ser Umd. Luz puesta en Candelero, ó Ciudad colocada sobre un Monte (1). Veo que es Vmd. un joven que cual Gigante sobrepuja á muchos An-

(1) No era mal previsor el Arcediano.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cianos, **que se llaman Doctores y Grandes Theologos** pero que en realidad son meros Ergotistas, cuyos Discursos ó Nociones son telas de Araña, ó como dixo el verdadero Théologo Melchor Cano, son cañas deviles con que los Muchachos forman sus juguetes" (1).

"Desearía que en la Dissertacion Castellana no huviera Vmd. puesto en Idioma latino el Hermoso Pasage del Sabio Gerson; porque como es tan oportuno y convincente, conduciria mucho ponerlo de modo que todos le entiendan. Ya habrá Vmd. *palpado* que no todos los que se llaman Théologos aunque traigan anillo (2), penetran, y calan el Latin (3). Lo que se explica en Lengua extraña, spre. se entiende menos que lo que se dice en Lengua nativa."

"El joven que estudie Theologia, como Umd. denota haber estudiado, y expone en su Dissertacion, desde luego podrá decir: *super senex* (4) *intellexi*: porque esta preferencia está concedida al que escudriña y maneja la Sagrada Escritura y Stos. PP."

"Si Vmd. anela, (como lo supongo) dar el último complemento á sus sólidas ideas, le aconsejo, y aun le ruego encarecidamente, que desde luego emprenda el estudio y letura de

(1) En mi pequeño libro "La Filosofia en la Nueva España," he probado el grande atraso en que se hallaba la enseñanza de la Filosofia en la Nueva España, i esta carta de Perez Calama es uno de los *muchos* documentos históricos que prueban el grande atraso en que se hallaba la enseñanza de la Teologia en la Nueva España.

(2) Alude a bastantes Doctores, pues entre los eclesiásticos, solo los Obispos i los Doctores podian portar anillo: todo Doctor, aunque no fuera canónigo ni cura, tenia derecho de portar anillo, i el que no era Doctor, no podia portar anillo aunque fuera canónigo.

(3) Dice Perez Calama que habia bastantes Doctores que no sabian el latin, por lo que era necesario traducir al castellano el texto latino de Gerson. ¡Doctores que no sabian el latin! ¡Doctores que no sabian teologia por que no podian entender los libros de teologia, que por regla general estaban escritos en latin! ¡Doctores que no entendian la Biblia en latin, i decian la Misa sin entenderla, por que no sabian el latin! ¡Doctores que no sabian mas que el Larraga i otros libros del mismo jaez por estar escritos en castellano! I si en este estado se hallaban bastantes Doctores, ¿en qué estado de ignorancia se hallaria la muchedumbre de los demas maestros del pueblo? Con razon en la multitud de sermones *gerundios*, predicados por Doctores e impresos, vémos los textos de la Santa Escritura entendidos de una manera enrevesada i tantos disparates que hacen reir.

(4) Creo que esa *x* es una errata de imprenta en lugar de *s*.

las Instituciones Catholicas de Franco. Amato Pouguet. Su autor las escribió en Francés y en Latin, y aora segun nos dicen las Gazetas se han traducido con brillantez a nro. Idioma y se proponen á todos los profesores de Theologia como norma y pauta."

"El tpo. se me estrecha mucho; y assi paso ya á demostrar á Vmd. qe. *mi fé no es Griega*, sino *Romana*: quiero decir: que en cumplir mis promesas soy caballero rancio, y macizo. Por esto acompaño á esta mi amorosa Carta las doce Medallas de Plata, que cual Aliciente honrroso, ofrecí por las insinuadas dos Dissertaciones que merecieran el primer lugar. Confío en que los compañeros de Vmd. podrán competirle; pero Vmd. siempre les ha llevado la primacia en el tiempo, y aqui viene la Regla ò Axioma: *Qui prior est tempore, potior est jure.* Si las que me presentaren los Compañeros fuesen igualmte. dignas de elogio: *Non est abbreviata* (1) *Manus domini*. No faltarán todavia otras medallejas, para insinuarles mi complacencia y juvilo. El pobre volsillo, ó por mejor decir, segun el lenguaje preceptivo de los Sagrados Canones, el volsillo de los Pobres, que Dios ha depositado en el Arcediano, tiene sus ensanches, quando se trata de premiar de algun modo Jovenes Literatos."

"A imitacion de las Ormigas que son muy estrechas de vientre y cintura, estoy muy dispuesto á restringir todo gasto, y aun á comer poco, siempre qe. esto pueda conducir, á que Vmd. y otros Jóvenes Ingeniosos sean Theologos consumados, sin ollin alguno de la **Theologia espinosa y emmarañada**, que con los mas solidos fundamentos impugna Vmd., á quien deseo toda felicidad."

"Valladolid de Michoacan y Octubre 8 de 1784."

"P. D. Entre los Libros Sagrados pido, y encargo á Vmd. mucho, que lea y estudie de continuo los quatro Evangelios, pues el Dr. Máximo Sn. Gerónimo (cuya voz es una misma con la de nro. muy vene. é Illmo. Pastor, su Hijo Primogénito) dice assi: *Evangelia sunt Breviarium vel Compendium totius Theologiæ.*"

"B. L. M. de Vmd. su Apasso. y Segº. servidor."

(1) Me parece que la segunda *b* es errata de imprenta.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

«*Joseph Perez Calama*» (1).

(1) ¿I quien era este Perez Calama? ¿Qué fé merece su testimonio sobre el gran talento i saber de Hidalgo, i sobre el atraso en que se hallaba la Teología en la Nueva España? Oigamos a Beristain, quien en su "Biblioteca Hispano-Americana Septentrional" dice: "*Calama* (*Ilustrìsimo D. José Perez*): natural de la Extremadura, colegial en el de la Concepcion de Salamanca y regente en aquella Universidad de la cátedra de filosofía, Doctor teólogo por la Universidad de Avila y opositor á las canongias de oficio de las catedrales de España. Pasó á la América Septentrional el año de 1765, en la familia del Exmo. é Illmo. Sr. Fuero, Obispo de la Puebla de los Angeles, con el título de su teólogo de cámara. Fué en esta ciudad rector, catedrático de Teologia y regente de estudios del Seminario Palafoxiano, Cura del Sagrario de la catedral, medioracionero y Canónigo Lectoral. De allí fué trasladado á la Dignidad de Chantre de la de Michoacan, y hallándose ya Dean y Visitador del obispado, fué promovido á la Mitra de la catedral de Quito en la América Meridional. Consagróse en México, y partió para su obispado, que gobernó poco tiempo, pues renunció la dignidad á los tres años de haber tomado posesion. Me consta que se le esperaba en España para darle la abadía mitrada de la Real Colegiata de S. Ildefonso de la Granja. Pero habiéndose embarcado para Acapulco en un barco pequeño y mal acondicionado, naufragó en el mar del Sur, sin haberse logrado despues de veinte años, ni noticia de las circunstancias de su desgracia."

I si hubieran pasado veinte siglos, era lo mismo, por que todos se ahogaron. Beristain refiere despues los libros i opúsculos que escribió el Mecenas de Hidalgo, de los qué, por brevedad, mencionaré solamente uno, que muestra el espíritu reformador de estudios que tenia Perez Calama: "Plan de Estudios para la Real Universidad Literaria de Quito." Tres tom. en 4º. Imp. allí, 1791." Los hombres del *antaño*, a quienes censuraba Perez Calama, debieron de decir que era protestante i mason. ¿I en ese Plan de Estudios estableció el Illmo. Perez Calama cátedra de gramática castellana? Lo dudo mucho, por que la enseñanza del idioma patrio estuvo tan descuidada en tiempo del gobierno español, que, verbi gracia, en la misma Valladolid (Morelia) el primero que estableció cátedra de gramática castellana fué el Ilustrísimo Sr. Portugal, en su seminario en 1833, de la qué fuí yo alumno en 1835. Por esto la ortograria de los mismos rectores de los seminarios (como Perez Calama), la ortografia de los mismos doctores de las Universidades (como Perez Calama), i la ortografia de los mismos canónigos (como era el Arcediano Perez Calama) era pésima. D. Lucas Alaman se rié de la ortografia de un pobre Cura de la Tierracaliente como era Morelos; debia haber censurado i reídose principalmente de la ortografia de los canónigos i de la de los doctores.

Lagos, 16 de septiembre de 1892.

AGUSTIN RIVERA.

PREVISIONES
de
AGUSTIN RIVERA
DE LOS EFECTOS DE
La Delegacion Apostólica
del Illmo. i Rmo. Sr. Arzobispo Nicolas Averardi
EN MEXICO.

2ª EDICION.

El 23 del corriente, dia de la llegada del Sr. Averardi a la capital de México, será una fecha interesante en la Historia de México, aunque no tanto como las del 5 de febrero de 1857, 12 de julio de 1859, 12 de octubre de 1895 i otras en la edad contemporanea.

Preveo los efectos siguientes de la Delegacion Apostólica. 1º El Sr. Obispo Silva, el Sr. Obispo Portugal i casi todos los SS. Arzobispos i Obispos irán a la capital de la República a visitar a Monseñor Averardi. El Sr. Obispo Montes de Oca ya está a su lado desde el dia siguiente a la llegada del Sr. Delegado, i creo que a esta fecha ya estará tambien a su lado el Sr. Arzobispo Guillow. 2º No irán a la capital mi mui respetable Prelado el Illmo. i Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza, ni el Sr. Obispo de Sonora por sus enfermedades (1). 3º Monseñor Averardi visitará poquísimas veces al Sr. Presidente de la República, i el Sr. Presidente le pagará algunas visitas. 4º. Mon-

(1) Por haber llegado de improviso el Sr. Delegado a la capital de México, algunos periódicos de la misma le dieron por equivoción el nombre de *Napoleon*, i yo tambien le llamé así. Luego que supe dicha llegada dije a mi amanuense: "Hágame V. el favor de escribir", i le dicté estas *Previsiones*; por la prontitud con que procedí usé de esta frase: "El Sr. Arzobispo Loza". No trato de disculparme de esta falta i ya la enmiendo en esta 2ª edicion

«*Joseph Perez Calama*» (1).

(1) ¿I quien era este Perez Calama? ¿Qué fé merece su testimonio sobre el gran talento i saber de Hidalgo, i sobre el atraso en que se hallaba la Teología en la Nueva España? Oigamos a Beristain, quien en su "Biblioteca Hispano-Americana Septentrional" dice: "*Calama* (*Ilustrìsimo D. José Perez*): natural de la Extremadura, colegial en el de la Concepcion de Salamanca y regente en aquella Universidad de la cátedra de filosofía, Doctor teólogo por la Universidad de Avila y opositor á las canongias de oficio de las catedrales de España. Pasó á la América Septentrional el año de 1765, en la familia del Exmo. é Illmo. Sr. Fuero, Obispo de la Puebla de los Angeles, con el título de su teólogo de cámara. Fué en esta ciudad rector, catedrático de Teologia y regente de estudios del Seminario Palafoxiano, Cura del Sagrario de la catedral, medioracionero y Canónigo Lectoral. De allí fué trasladado á la Dignidad de Chantre de la de Michoacan, y hallándose ya Dean y Visitador del obispado, fué promovido á la Mitra de la catedral de Quito en la América Meridional. Consagróse en México, y partió para su obispado, que gobernó poco tiempo, pues renunció la dignidad á los tres años de haber tomado posesion. Me consta que se le esperaba en España para darle la abadía mitrada de la Real Colegiata de S. Ildefonso de la Granja. Pero habiéndose embarcado para Acapulco en un barco pequeño y mal acondicionado, naufragó en el mar del Sur, sin haberse logrado despues de veinte años, ni noticia de las circunstancias de su desgracia."

I si hubieran pasado veinte siglos, era lo mismo, por que todos se ahogaron. Beristain refiere despues los libros i opúsculos que escribió el Mecenas de Hidalgo, de los qué, por brevedad, mencionaré solamente uno, que muestra el espíritu reformador de estudios que tenia Perez Calama: "Plan de Estudios para la Real Universidad Literaria de Quito." Tres tom. en 4º. Imp. allí, 1791." Los hombres del *antaño*, a quienes censuraba Perez Calama, debieron de decir que era protestante i mason. ¿I en ese Plan de Estudios estableció el Illmo. Perez Calama cátedra de gramática castellana? Lo dudo mucho, por que la enseñanza del idioma patrio estuvo tan descuidada en tiempo del gobierno español, que, verbi gracia, en la misma Valladolid (Morelia) el primero que estableció cátedra de gramática castellana fué el Ilustrísimo Sr. Portugal, en su seminario en 1833, de la qué fuí yo alumno en 1835. Por esto la ortograria de los mismos rectores de los seminarios (como Perez Calama), la ortografia de los mismos doctores de las Universidades (como Perez Calama), i la ortografia de los mismos canónigos (como era el Arcediano Perez Calama) era pésima. D. Lucas Alaman se rié de la ortografia de un pobre Cura de la Tierracaliente como era Morelos; debia haber censurado i reídose principalmente de la ortografia de los canónigos i de la de los doctores.

Lagos, 16 de septiembre de 1892.

AGUSTIN RIVERA.

PREVISIONES
de
AGUSTIN RIVERA
DE LOS EFECTOS DE
La Delegacion Apostólica
del Illmo. i Rmo. Sr. Arzobispo Nicolas Averardi
EN MEXICO.

2ª EDICION.

El 23 del corriente, dia de la llegada del Sr. Averardi a la capital de México, será una fecha interesante en la Historia de México, aunque no tanto como las del 5 de febrero de 1857, 12 de julio de 1859, 12 de octubre de 1895 i otras en la edad contemporanea.

Preveo los efectos siguientes de la Delegacion Apostólica. 1º El Sr. Obispo Silva, el Sr. Obispo Portugal i casi todos los SS. Arzobispos i Obispos irán a la capital de la República a visitar a Monseñor Averardi. El Sr. Obispo Montes de Oca ya está a su lado desde el dia siguiente a la llegada del Sr. Delegado, i creo que a esta fecha ya estará tambien a su lado el Sr. Arzobispo Guillow. 2º No irán a la capital mi mui respetable Prelado el Illmo. i Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza, ni el Sr. Obispo de Sonora por sus enfermedades (1). 3º Monseñor Averardi visitará poquísimas veces al Sr. Presidente de la República, i el Sr. Presidente le pagará algunas visitas. 4º. Mon-

(1) Por haber llegado de improviso el Sr. Delegado a la capital de México, algunos periódicos de la misma le dieron por equivoción el nombre de *Napoleon*, i yo tambien le llamé así. Luego que supe dicha llegada dije a mi amanuense: "Hágame V. el favor de escribir", i le dicté estas *Previsiones*; por la prontitud con que procedí usé de esta frase: "El Sr. Arzobispo Loza". No trato de disculparme de esta falta i ya la enmiendo en esta 2ª edicion

señor Averardi visitará a Puebla, Oaxaca, Morelia, Guadalajara, Aguascalientes, San Luis Potosí i otras ciudades semejantes. 5°. No visitará a Hermosillo, C. Victoria i otras semejantes. 6°. El Sr. Delegado tomará mucho en cuenta el fervor de las damas mexicanas, esposas e hijas, en el culto católico. 7°. Será nombrado Cardenal Monseñor Guillow. 8°. Es seguro que se erigirá el Obispado de Aguascalientes i probablemente algun otro. 9°. El Obispo de Aguascalientes será el Sr. Obispo Portugal. 10°. El Obispo de Sinaloa será el Sr. D. Luis Silva, Magistral de la catedral de Guadalajara. 11°. Monseñor Averardi consagrará Obispo *in partibus* al Sr. Abad Plancarte. 12°. Monseñor Averardi no declarará canónicamente que la desaparicion de la corona real que tenia la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe fué por milagro, ni que fué por mano humana, sino que dejará este negocio en silencio. 13.° Los religiosos i religiosas seguirán como hasta aquí: unos saliendo poquísimo a la calle, i otros saliendo con frecuencia. 14° El culto de San Expedito seguirá como hasta aquí: prohibido en la Arquidiócesis de Guadalajara i permitido en las demas. 15° A mi mui respetable Prelado el Illmo. i Rmo. Sr Dr. D. Pedro Loza no se le nombrará Coadjutor. 16°. El Sr. Obispo Vargas está mui anciano i achacoso, i en caso de nolejano fallecimiento, será nombrado Obispo de Puebla el Sr. Obispo Ibarra. 17° El Sr. Delegado, despues de estár cosa de un año en la República, saldrá de ella mui contento.

Mi entendimiento no alcanza a preveer mas, por que vivo en un ricon de la República, i no conozco los grandes negocios de la Iglesia Mexicana.

Lagos de Moreno, 26 de marzo de 1896.

AGUSTIN RIVERA.

LAGOS DE MORENO.
Ausencio Lopez Arce e hijo, imprésores.
PLAZUELA DEL MOLINO, LETRA J.

Fundacion de la Imprenta en Puebla.

ARTICULO ESCRITO POR AGUSTIN RIVERA.

El sabio autor del § *Tipografía Mexicana* en el Diccionario Universal de Historia y Geografía, México, 1853--1356, artículo *México*, dice: "Hácia la mitad de este siglo [XVII], aunque el año fijo lo ignoro, se estableció tambien la imprenta en Puebla, segunda de nuestras ciudades que dió asilo á tan noble arte. Imprimióse allí desde 1653, por lo menos, segun mis noticias."

Datos tomados de la Biblioteca de Beristain: Por los artículos *Cuevas Dávalos* (*Alonso*) i *Valdecebro* [*Andres*], consta que en 1651 ya habia imprenta en Puebla. Por el mismo artículo *Valdecebro* (*Andres*) i por el artículo *Lechuga* (*Antonio Fernandez*), consta que en 1650 ya habia imprenta en Puebla. Por el artículo *Grimaldo* (*Diego Ramirez*) consta que ya la habia en 1649. Por los artículos *Moreno* (*Francisco*) i *Pareja* [*Bartolomé Sanchez*], consta que ya la habia en 1647. Por el artículo citado *Cuevas Dávalos* (*Alonso*), consta que ya la habia en 1645. Por el artículo *Avalos* (*Juan*) consta que ya la habia en 1643. Por el artículo *Galindo* (*Mateo*) consta que habia imprenta en Puebla en 1640.

Estos son los documentos históricos; ahora va una conjetura mia, por lo que valiere. Conjeturo que D. Juan de Palafox y Mendoza, célebre Obispo de Puebla, autor de diversas obras i establecimientos mui útiles en Puebla, que estaba ocupado continuamente en escribir libros i opúsculos para el público (1), i para quien una imprenta era como una necesidad, trajo de España la primera imprenta que hubo en Puebla i fué el fundador de la imprenta en dicha ciudad. I conjeturo ademas que la fundó el año

(1) Las obras del Sr. Palafox reunidas e impresas en Madrid en 1762, forman 15 volúmenes en folio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

señor Averardi visitará a Puebla, Oaxaca, Morelia, Guadalajara, Aguascalientes, San Luis Potosí i otras ciudades semejantes. 5°. No visitará a Hermosillo, C. Victoria i otras semejantes. 6°. El Sr. Delegado tomará mucho en cuenta el fervor de las damas mexicanas, esposas e hijas, en el culto católico. 7°. Será nombrado Cardenal Monseñor Guillow. 8°. Es seguro que se erigirá el Obispado de Aguascalientes i probablemente algun otro. 9°. El Obispo de Aguascalientes será el Sr. Obispo Portugal. 10°. El Obispo de Sinaloa será el Sr. D. Luis Silva, Magistral de la catedral de Guadalajara. 11°. Monseñor Averardi consagrará Obispo *in partibus* al Sr. Abad Plancarte. 12°. Monseñor Averardi no declarará canónicamente que la desaparicion de la corona real que tenia la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe fué por milagro, ni que fué por mano humana, sino que dejará este negocio en silencio. 13.° Los religiosos i religiosas seguirán como hasta aquí: unos saliendo poquísimo a la calle, i otros saliendo con frecuencia. 14° El culto de San Expedito seguirá como hasta aquí: prohibido en la Arquidiócesis de Guadalajara i permitido en las demas. 15° A mi mui respetable Prelado el Illmo. i Rmo. Sr Dr. D. Pedro Loza no se le nombrará Coadjutor. 16°. El Sr. Obispo Vargas está mui anciano i achacoso, i en caso de nolejano fallecimiento, será nombrado Obispo de Puebla el Sr. Obispo Ibarra. 17° El Sr. Delegado, despues de estár cosa de un año en la República, saldrá de ella mui contento.

Mi entendimiento no alcanza a preveer mas, por que vivo en un ricon de la República, i no conozco los grandes negocios de la Iglesia Mexicana.

Lagos de Moreno, 26 de marzo de 1896.

AGUSTIN RIVERA.

LAGOS DE MORENO.
Ausencio Lopez Arce e hijo, imprésores.
PLAZUELA DEL MOLINO, LETRA J.

Fundacion de la Imprenta en Puebla.

ARTICULO ESCRITO POR AGUSTIN RIVERA.

El sabio autor del § *Tipografía Mexicana* en el Diccionario Universal de Historia y Geografía, México, 1853--1356, artículo *México*, dice: "Hácia la mitad de este siglo [XVII], aunque el año fijo lo ignoro, se estableció tambien la imprenta en Puebla, segunda de nuestras ciudades que dió asilo á tan noble arte. Imprimióse allí desde 1653, por lo menos, segun mis noticias."

Datos tomados de la Biblioteca de Beristain: Por los artículos *Cuevas Dávalos* (*Alonso*) i *Valdecebro* [*Andres*], consta que en 1651 ya habia imprenta en Puebla. Por el mismo artículo *Valdecebro* (*Andres*) i por el artículo *Lechuga* (*Antonio Fernandez*), consta que en 1650 ya habia imprenta en Puebla. Por el artículo *Grimaldo* (*Diego Ramirez*) consta que ya la habia en 1649. Por los artículos *Moreno* (*Francisco*) i *Pareja* [*Bartolomé Sanchez*], consta que ya la habia en 1647. Por el artículo citado *Cuevas Dávalos* (*Alonso*), consta que ya la habia en 1645. Por el artículo *Avalos* (*Juan*) consta que ya la habia en 1643. Por el artículo *Galindo* (*Mateo*) consta que habia imprenta en Puebla en 1640.

Estos son los documentos históricos; ahora va una conjetura mia, por lo que valiere. Conjeturo que D. Juan de Palafox y Mendoza, célebre Obispo de Puebla, autor de diversas obras i establecimientos mui útiles en Puebla, que estaba ocupado continuamente en escribir libros i opúsculos para el público (1), i para quien una imprenta era como una necesidad, trajo de España la primera imprenta que hubo en Puebla i fué el fundador de la imprenta en dicha ciudad. I conjeturo ademas que la fundó el año

(1) Las obras del Sr. Palafox reunidas e impresas en Madrid en 1762, forman 15 volúmenes en folio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de 1640. Por la biografia del Sr. Palafox publicada por el literato Sr. D. Francisco Sosa en su mui interesante obra "El Episcopado Mexicano," consta que el célebre Obispo de Puebla desembarcó en Veracruz el dia 28 de junio de 1640 i a pocos dias llegó a Puebla; en ese año aparece la imprenta en Puebla; lo que imprimió en dicho año el jesuita Mateo Galindo fué un opúsculo de pocas páginas; el Obispo era mui activo i emprendedor i mui afecto a las letras, como lo prueba su "Seminario Palafoxiano" i su biblioteca de 8000 volúmenes; por la biografia del Sr. Palafox en la *Biblioteca* de Beristain consta que el mismo Sr. tenia imprenta en su Seminario: todos estos datos segun las reglas de la crítica, hacen el hecho, no ya conjetural, sino mui verosímil. I si tenemos en cuenta esta regla de nuestro D. José Fernando Ramirez: "Una de las leyes de la historia es la verosimilitud," poco faltará para tener la fundacion de la imprenta en Puebla por el Venerable Palafox en 1640, como un hecho histórico.

LAGOS.

Tipografia de V. Veloz a cargo de A. Lopez Arce.

1880.

VALOR DE LA TRADICION ORAL

EN MI OPÚSCULO

"Viaje a las Ruinas del Fuerte del Sombrero."

En el tomo 1.º de mi obrita intitulada "Miscelanea Selecta," pags. 179 i siguientes digo:

"Ocupacion de Lagos por Albino Garcia en 1811."

"En mi opúsculo "Viaje a las Ruinas del Fuerte del Sombrero" que imprimí en 1875, refiero de esta manera en el § I la ocupacion de Lagos por Albino Garcia: "El 31 de Agosto del mismo año de 1811, entre las 2 y las 3 de la tarde, entró en la villa el famoso bandido Albino Garcia y ocupó la casa de Echarte, que era la casa con portal, situada en la plaza principal frente a la iglesia parroquial, y que està hoi en el mismo estado. La tarde y noche de ese dia saqueó todas las tiendas y casas de los vecinos principales; a excepcion de las de los sacerdotes. Esa tarde aprehendió al mencionado Lic. Gonzalez, a D. Tranquilino Gonzalez, alcalde 2.º, y a D. José Maria Rico, cuñado de dicho Licenciado y administrador de correos, los despojó de la ropa de encima; estando en paños menores, los montó en burros, los hizo pasear por toda la poblacion, e iba a fusilarlos en medio de la plaza principal, al pié de una pirámide coronada con la estatua de Fernando VII. En tan criticas circunstancias, pues estaban ya de rodillas para ser fusilados, los salvó el célebre Padre Fray José Maria Guzman (que a la sazon estaba en Lagos como presidente de una mision), con sus súplicas a Garcia, y con una ferviente oracion a Santa Catarina Mártir, patrona de la villa, cuya imágen veia desde aquel lugar. Otro dia era domingo, y por lo mismo los soldados de Garcia no se quedaron sin Misa, la que se dijo en el portal mencionado. En el mismo portal estaba oyéndola la mujercilla de Garcia, mui orondа, cubierta con la mantilla negra de D.ª Maria Cayetana Rico, esposa del Lic. Gonzalez. Despues de la Misa, Garcia arengó a la plebe para que nombrára comandante de la plaza a uno de los vecinos, y la plebe nombró a D. Urbano Zorrilla. Llamado este por Garcia, aceptó el mando de la poblacion despues de mucha resistencia, porque temia los resultados. Garcia se fué, y Zorrilla recorriò la villa a caballo, disolvió los pelotones de los de la plebe, y los hizo ir a sus casas."

"Yo referí los hechos de la ocupacion de Lagos por Albino Garcia, tales como desde niño se los habia oido referir a los Señores mis padres, a mi padrino el Sr. Lic. D. Segundo Antonio Gonzalez, a mis tios D. Antonio, D.ª Manuela, D.ª Brígida, D.ª Ma-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de 1640. Por la biografia del Sr. Palafox publicada por el literato Sr. D. Francisco Sosa en su mui interesante obra "El Episcopado Mexicano," consta que el célebre Obispo de Puebla desembarcó en Veracruz el dia 28 de junio de 1640 i a pocos dias llegó a Puebla; en ese año aparece la imprenta en Puebla; lo que imprimió en dicho año el jesuita Mateo Galindo fué un opúsculo de pocas páginas; el Obispo era mui activo i emprendedor i mui afecto a las letras, como lo prueba su "Seminario Palafoxiano" i su biblioteca de 8000 volúmenes; por la biografia del Sr. Palafox en la *Biblioteca* de Beristain consta que el mismo Sr. tenia imprenta en su Seminario: todos estos datos segun las reglas de la crítica, hacen el hecho, no ya conjetural, sino mui verosímil. I si tenemos en cuenta esta regla de nuestro D. José Fernando Ramirez: "Una de las leyes de la historia es la verosimilitud," poco faltará para tener la fundacion de la imprenta en Puebla por el Venerable Palafox en 1640, como un hecho histórico.

LAGOS.

Tipografia de V. Veloz a cargo de A. Lopez Arce.

1880.

VALOR DE LA TRADICION ORAL

EN MI OPÚSCULO

"Viaje a las Ruinas del Fuerte del Sombrero."

En el tomo 1.º de mi obrita intitulada "Miscelanea Selecta," pags. 179 i siguientes digo:

"Ocupacion de Lagos por Albino Garcia en 1811."

"En mi opúsculo "Viaje a las Ruinas del Fuerte del Sombrero" que imprimí en 1875, refiero de esta manera en el § I la ocupacion de Lagos por Albino Garcia: "El 31 de Agosto del mismo año de 1811, entre las 2 y las 3 de la tarde, entró en la villa el famoso bandido Albino Garcia y ocupó la casa de Echarte, que era la casa con portal, situada en la plaza principal frente a la iglesia parroquial, y que està hoi en el mismo estado. La tarde y noche de ese dia saqueó todas las tiendas y casas de los vecinos principales; a excepcion de las de los sacerdotes. Esa tarde aprehendió al mencionado Lic. Gonzalez, a D. Tranquilino Gonzalez, alcalde 2.º, y a D. José Maria Rico, cuñado de dicho Licenciado y administrador de correos, los despojó de la ropa de encima; estando en paños menores, los montó en burros, los hizo pasear por toda la poblacion, e iba a fusilarlos en medio de la plaza principal, al pié de una pirámide coronada con la estatua de Fernando VII. En tan criticas circunstancias, pues estaban ya de rodillas para ser fusilados, los salvó el célebre Padre Fray José Maria Guzman (que a la sazon estaba en Lagos como presidente de una mision), con sus súplicas a Garcia, y con una ferviente oracion a Santa Catarina Mártir, patrona de la villa, cuya imágen veia desde aquel lugar. Otro dia era domingo, y por lo mismo los soldados de Garcia no se quedaron sin Misa, la que se dijo en el portal mencionado. En el mismo portal estaba oyéndola la mujercilla de Garcia, mui orondа, cubierta con la mantilla negra de D.ª Maria Cayetana Rico, esposa del Lic. Gonzalez. Despues de la Misa, Garcia arengó a la plebe para que nombrára comandante de la plaza a uno de los vecinos, y la plebe nombró a D. Urbano Zorrilla. Llamado este por Garcia, aceptó el mando de la poblacion despues de mucha resistencia, porque temia los resultados. Garcia se fué, y Zorrilla recorriò la villa a caballo, disolvió los pelotones de los de la plebe, y los hizo ir a sus casas."

"Yo referí los hechos de la ocupacion de Lagos por Albino Garcia, tales como desde niño se los habia oido referir a los Señores mis padres, a mi padrino el Sr. Lic. D. Segundo Antonio Gonzalez, a mis tios D. Antonio, D.ª Manuela, D.ª Brígida, D.ª Ma-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tiana i D.ª Mariana Rico, hermanos de D. José M.ª Rico, i a otros vecinos antiguos de Lagos; referí esos hechos apoyado únicamente en la tradicion oral. Cuatro años despues que yo publiqué mi opúsculo sobre el Fuerte del Sombrero, es decir, en 1879, el Sr. D. J. E. Hernandez y Dávalos publicó el tomo 3.º de su mui interesante obra "Coleccion de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 á 1821," i a la pag. 369 publica el parte de la ocupacion de Lagos por Albino Garcia, dado a Calleja por el Cura de la misma parroquia D. José Manuel Jáuregui. Publico aquí este parte para que vean mis lectores (hablo de los imparciales) que en las diversas obritas que he impreso sobre la Historia patria, si bien deben de contener multitud de equivocaciones por mi falta de capacidad e instruccion, no solamente he procurado fundar los hechos en los testimonios de historiadores i autores fidedignos, sino que aun uno que otro que he referido apoyado únicamento en la tradicion oral, es confirmado por los documentos públicos."

"Parte del ataque á Lagos por el Independiente Albino Garcia."

"Hasta este dia en que me conseden alguna libertad las tristes circunstancias en que ha quedado esta Villa, doy á V. S. el parte siguiente. El Sábado 31 del próximo pasado a las 3 de la tarde sorprendió á este lugar Albino Garcia, por otro nombre el Manco, con una quadrilla de ladrones, que segun el cálculo mas arreglado, se compondrian de 500 ó 600 hombres de á caballo, y los mas armados con fusiles y armas cortantes; y aunque es verdad que luego que se avistaron se tocó la campana para convocar á los vecinos y soldados aquartelados, para resistirles si fuere posible, ó para retirarse y excusar las armas, todo fué en vano, por que habiendo hecho su ingreso á este lugar por diferentes calles con la mayor fieresa y precipitacion, se hicieron irrecistibles, por que su desigualdad en número y armas hizo que algunos soldados perecieran y otros quedaran heridos."

"Considerando el Subdelegado la cosa ya sin remedio, huyó en compañia de D. Jose M.ª Rico, y como esto lo advirtiesen los malvados insurgentes, parte de ellos los siguieron, y á poco andar los alcansaron, y desnudandolos hasta dejarlos en calzonsillos, y poniendolos en un caballo los condujeron á este lugar paseandolos por las calles mas públicas, cubiertos de heridas y con el perverso designio de alcabusearlos; lo que á persuaciones del R. P. Guzman, uno de los religiosos que actualmente se hallan en este lugar micionando, y del presbitero D. Fernando Vegas, hubo de estorbarse. En igual conflicto se vió el Alcalde D. Tranquilino, á quien llevandolo desnudo por las calles lo libertó del ultimo suplicio el R. P. Comendador de este convento de la Merced. Los saqueos fueron cuantiosos y generales, quedando muchas familias en la mayor miseria, no hubo respeto que no atropellaran, como lo acreditan los insultos y ultrajes que hicieron á los RR. PP. micioneros hasta llegar á arrestarlos con el designio perverso de llevarselos consigo, lo que no se llegó á verificar. En fin, los males y perjuicios que causaron en esta infeliz villa, la han dejado envuelta en todo género de aflicion, y penetrada del mayor dolor. Hago tambien presente á V. S. que el subdelegado que dejó nombrado el dicho Garcia fue D. Urbano Zorrilla, este se resistio tenasmente, y solo hubo de condesender viendo que con esto se evitaban otros muchos males á este lugar, como en efecto lo verifico, y con las condiciones que en el titiulo que se le dio se espresan, dejando todo el gobierno en manos del juez legitimo sin haber tenido mas intervencion que remediar los males que ha podido, y reprovando en un todo las criminales maximas de los rebeldes insurgentes. El subdelegado Lic. D. Antonio Gonzalez lo tengo en mi casa gravemente herido con una total imposibilidad de escribir á V. S. por lo que lo hago yo para su inteligencia y gobierno, y en cumplimiento de mi deber."

"Dios nuestro Señor guarde á V. S. muchos años para la felicidad de este reyno. Lagos setiembre 4 de 1811. B. L. M. de V. S. su mas reconocido servidor y humilde Capellan.— *Josef Manuel Jauregui.*—Sr. Mariscal de Campo y Comandente en Gefe del Ejercito del Centro D. Feliz Maria Calleja."

Esto he dicho en mi "Miscelanea Selecta."El Sr. Hernandez y Dávalos, tan benemérito de las letras patrias, facultado por el gobierno para consultar los archivos de la capital de México, encontró en uno de ellos el documento anterior. Respecto de los insultos a los sacerdotes i de las heridas que los de Albino Garcia infirieron a los funcionarios públicos aprehendidos, probablemente los antiguos me refirieron estos hechos cuando yo era niñó o jóven i a mi se me borraron de la memoria con el trascurso de muchos años; por que debe tenerse en cuenta que una memoria, aunque sea mui feliz, como lo es la mia, nunca es como una fotografia, máxime si esta memoria durante muchos años está ocupada en multitud de hechos i estudios de diversos géneros. Lo que no tiene duda i consta por el Informe del Sr. Cura Jáuregui es que Albino Garcia respetó al Padre Guzman, al Comendador de la Merced i al Padre D. Fernando Vega, a pesar de que este no era mas que ministro i de que él mismo i el Comendador eran mui realistas.

Mas por lo que toca a las circunstancias de la muerte de D. Pedro Moreno [que ha tratado de poner en duda el Sr. C. G. M.] i otras relativas a la vida del heroe laguense, no me las refirieron las personas de la familia Moreno cuando yo era niño, sino cuando estaba con la pluma en la mano para escribir mi opùsculo sobre el Fuerte del Sombrero. Repito lo que dije en mi Contestacion de 26 del próximo pasado al Sr. C. G. M., que todos los historiadores, incluso D. Lucas Alaman, acerca de inumerables hechos históricos se han apoyado en la tradicion oral. Yo citaria, segun mi costumbre, las palabras de Alaman al pié de la letra; pero habiendo progresado mi enfermedad de los ojos, aun dictar me hace daño: vease el prólogo al tomo 1º de su Historia de Méjico.

Ultima reflexion. Si apenas me he puesto impedido de leer i escribir, se ha tratado de desacreditar mi "Viaje a las Ruinas del Fuerte del Sombrero" por una persona que nada habia escrito contra él durante quince años, ¿qué será de mis pobres escritos despues de mi muerte? Cuando el Sr. Canónigo D. Agustin de la Rosa estuvo durante cinco meses combatiendo mi libro "La Filosofia en la Nueva España," como con su grande ingenio le daba a los hechos i sus apreciaciones todo el viso de argumentos verdaderos i fuertes, no solo multitud de lectores vulgares, sino aun no pocas personas de carrera literaria fueron seducidos, mas luego que publiqué mi opúsculo "Treinta Sofismas," aun las personas referidas cambiaron de parecer i la opinion pùblica se declaró en favor de mi causa, no quedando en pro de la del Sr. de la Rosa sino un número de adeptos reducido comparativamente, adeptos al mismo Sr. unos por un motivo, i otros por otro, lo que precisamente tenia que suceder i sucederá siempre. Pues bien, ¿qué habria sucedido si el Sr. de la Rosa hubiera combatido mi libro despues de mi muerte? A pesar de todo, moriré con la dulce esperanza de que, como ahora que estoi enfermo, mis amigos de diversas ciudades me han hecho el favor de defenderme con tanta justicia i esplendidez en lo relativo a algunos hechos i apreciaciones históricas, como pura benevolencia en lo relativo a mi humilde persona (i esta es la ocasion para hacerles presente mi profunda gratitud), asi en el porvenir a mis libros sobre la Nueva España no les faltarán defensores. Mis referidos libros son pobres i desnudos de talento en la composicion, pero ricos de documentos históricos, en los que van firmemente apoyados; i bastará que alguno tome en sus manos esos documentos; los mismos hablaran siempre i se defenderán solos.

Lagos, 12 de diciembre de 1890.

Agustin Ribera.

Felicitacion por el año nuevo.

Compatriotas, amigos, compañeros. Ha terminado el año de 1895, i con él cada uno de nosotros ha dado un paso mas hácia el sepulcro. No importa: con él la sociedad, la patria, ha dado algunos pasos mas hácia la civilizacion de Cristo: por que la palabra *Progreso* significa *pasos*. ¡Felicitémonos!

En medio de las imperfecciones de los hijos de Adam, en medio de los delitos, entre muchas tejas rotas, entre los golpes del estatuario i los guijarros que cubren el pavimento de su gabinete, i en medio de todos los trabajos de un pueblo mal educado, que lucha por adelantar en civilizacion, todo el que, en el año que acaba de pasar ha hecho algun bien, con él ha servido a la sociedad, a su patria: el sacerdote con su plegaria a la Divinidad, i diciendo una palabra de consuelo al oido del moribundo, el magistrado con la vara de la justicia i el soldado con su espada; el rico dando pan al mendigo, el farmacéutico con sus balanzas i el abogado enjugando las lágrimas de la viuda i del huérfano, i encendiendo el fuego del hogar para que se calentára una familia; uno ilustrando al pueblo con la prensa, otro desde el púlpito, otro desde la tribuna i otro con la risa fecunda de Thalia. ¡Felicitémonos!

En medio de todos los trabajos de un pueblo mal educado. Sí, por que «estos polvos vienen de aquellos lodos.» como le dijo Esteva a Zorrilla. Entre muchas tejas rotas. ¡Oh sentencia del gran Francisco de Sales, que debia grabarse con letras de oro en los templos i en las plazas: «Los celosos con exceso son como los malos albañiles, los qué quiebran mas tejas que las que ponen»! Mas entre los golpes del estatuario i los guijarros que cubren el pavimento de su gabinete, adelanta la obra de la estatua; pues no hai obra humana que se encamine al orden i a la perfeccion, en que no haya golpes, dolores i equivocaciones. En el aprendizaje político sucede lo que en el aprendizaje de toda ciencia i arte, errando se aprende: ***errando discimus*** dice la máxima latina. ¡Felicitémonos!

En el año que ha concluido hace pocas horas, han servido a su patria: este con su barra, símbolo del trabajo i en consecuencia de la moralidad, sacando de las entrañas de la tierra la

Mas por lo que toca a las circunstancias de la muerte de D. Pedro Moreno [que ha tratado de poner en duda el Sr. C. G. M.] i otras relativas a la vida del heroe laguense, no me las refirieron las personas de la familia Moreno cuando yo era niño, sino cuando estaba con la pluma en la mano para escribir mi opùsculo sobre el Fuerte del Sombrero. Repito lo que dije en mi Contestacion de 26 del próximo pasado al Sr. C. G. M., que todos los historiadores, incluso D. Lucas Alaman, acerca de inumerables hechos históricos se han apoyado en la tradicion oral. Yo citaria, segun mi costumbre, las palabras de Alaman al pié de la letra; pero habiendo progresado mi enfermedad de los ojos, aun dictar me hace daño: vease el prólogo al tomo 1º de su Historia de Méjico.

Ultima reflexion. Si apenas me he puesto impedido de leer i escribir, se ha tratado de desacreditar mi "Viaje a las Ruinas del Fuerte del Sombrero" por una persona que nada habia escrito contra él durante quince años, ¿qué será de mis pobres escritos despues de mi muerte? Cuando el Sr. Canónigo D. Agustin de la Rosa estuvo durante cinco meses combatiendo mi libro "La Filosofia en la Nueva España," como con su grande ingenio le daba a los hechos i sus apreciaciones todo el viso de argumentos verdaderos i fuertes, no solo multitud de lectores vulgares, sino aun no pocas personas de carrera literaria fueron seducidos, mas luego que publiqué mi opúsculo "Treinta Sofismas," aun las personas referidas cambiaron de parecer i la opinion pùblica se declaró en favor de mi causa, no quedando en pro de la del Sr. de la Rosa sino un número de adeptos reducido comparativamente, adeptos al mismo Sr. unos por un motivo, i otros por otro, lo que precisamente tenia que suceder i sucederá siempre. Pues bien, ¿qué habria sucedido si el Sr. de la Rosa hubiera combatido mi libro despues de mi muerte? A pesar de todo, moriré con la dulce esperanza de que, como ahora que estoi enfermo, mis amigos de diversas ciudades me han hecho el favor de defenderme con tanta justicia i esplendidez en lo relativo a algunos hechos i apreciaciones históricas, como pura benevolencia en lo relativo a mi humilde persona (i esta es la ocasion para hacerles presente mi profunda gratitud), asi en el porvenir a mis libros sobre la Nueva España no les faltarán defensores. Mis referidos libros son pobres i desnudos de talento en la composicion, pero ricos de documentos históricos, en los que van firmemente apoyados; i bastará que alguno tome en sus manos esos documentos; los mismos hablaran siempre i se defenderán solos.

Lagos, 12 de diciembre de 1890.

Agustin Ribera.

Felicitacion por el año nuevo.

Compatriotas, amigos, compañeros. Ha terminado el año de 1895, i con él cada uno de nosotros ha dado un paso mas hácia el sepulcro. No importa: con él la sociedad, la patria, ha dado algunos pasos mas hácia la civilizacion de Cristo: por que la palabra *Progreso* significa *pasos*. ¡Felicitémonos!

En medio de las imperfecciones de los hijos de Adam, en medio de los delitos, entre muchas tejas rotas, entre los golpes del estatuario i los guijarros que cubren el pavimento de su gabinete, i en medio de todos los trabajos de un pueblo mal educado, que lucha por adelantar en civilizacion, todo el que, en el año que acaba de pasar ha hecho algun bien, con él ha servido a la sociedad, a su patria: el sacerdote con su plegaria a la Divinidad, i diciendo una palabra de consuelo al oido del moribundo, el magistrado con la vara de la justicia i el soldado con su espada; el rico dando pan al mendigo, el farmacéutico con sus balanzas i el abogado enjugando las lágrimas de la viuda i del huérfano, i encendiendo el fuego del hogar para que se calentára una familia; uno ilustrando al pueblo con la prensa, otro desde el púlpito, otro desde la tribuna i otro con la risa fecunda de Thalia. ¡Felicitémonos!

En medio de todos los trabajos de un pueblo mal educado. Sí, por que «estos polvos vienen de aquellos lodos.» como le dijo Esteva a Zorrilla. Entre muchas tejas rotas. ¡Oh sentencia del gran Francisco de Sales, que debia grabarse con letras de oro en los templos i en las plazas: «Los celosos con exceso son como los malos albañiles, los qué quiebran mas tejas que las que ponen»! Mas entre los golpes del estatuario i los guijarros que cubren el pavimento de su gabinete, adelanta la obra de la estatua; pues no hai obra humana que se encamine al orden i a la perfeccion, en que no haya golpes, dolores i equivocaciones. En el aprendizaje político sucede lo que en el aprendizaje de toda ciencia i arte, errando se aprende: ***errando discimus*** dice la máxima latina. ¡Felicitémonos!

En el año que ha concluido hace pocas horas, han servido a su patria: este con su barra, símbolo del trabajo i en consecuencia de la moralidad, sacando de las entrañas de la tierra la

plata i el oro, el diamante i el fierro, mas util que el diamante; ese con la mancera detras de sus mansos bueyes; este otro plantando una vid que dará fuerzas para el trabajo; aquel pescando a la luz de la luna i al sonido musical de las ondas del lago, i aquel otro cosechando la planta que Colon descubrió en Cuba en el memorable dia 28 de octubre de 1492, esa planta que no sin razon es usada por todos los hombres del mundo, desde el mas bárbaro hasta el mas civilizado, desde el salteador de caminos hasta el Papa, por que con su delicioso humo aumenta nuestras alegrias, nos consuela en los pesares, es compañera de la amistad i amiga de los grandes pensamientos; el artesano con su respectiva arte, desde el que le quita la piel al becerrillo, hasta el que con la misma piel adorna espléndidamente la Biblia, desde el manufacturero millonario hasta la mujercilla que nos proporciona el desayuno, tostando i moliendo ese fruto de Tabasco i de Soconusco que el botánico Linnéo llama *Theobroma*, que quiere decir *bebida de los dioses*; el comerciante con sus libros; el ministro de Morse haciéndonos hablar con los chinos, i el ministro de Papin i de Fulton, llevándonos en sus brazos a traves de todas las tierras i de todos los mares, por medio de su locomotora humeante i triunfadora. Han servido a su patria el arquitecto levantando un altar i un teatro; el pintor presentándonos en una cabaña la felicidad del justo, i revelándonos en el *Juramento del juego de pelota* la redencion de muchas naciones, i la verdad de estas palabras:

¡Oh santa Libertad! Tú no te manchas
Con el crimen que usurpa tu bandera (1);

el pintor conmoviéndonos profundamente delante de un Congreso tan grande como pobre, reunido bajo los limoneros de Uruápan; el escultor haciendo de un leño una Divinidad, i retratando a Dios en el semblante de Vicente de Paul; i el poeta i el músico (¡Ah! ¡Desgraciado el corazon positivista que no siente aquel poder que amansó a los salvajes de las Californias i amansa hasta a las serpientes!), el poeta i el músico, que aunque esten cubiertos de harapos, llevan en su palabra i en sus instrumentos la filiacion del cielo, celebrando las glorias de la

(1) *Carlota Corday*, tragedia compuesta por Ponsard en verso frances, i traducida por nuestro sabio jalisciense José M. Vigil en verso castellano, acto 3º, escena 1ª.

patria, acompañándonos en la cuna, en las bodas, en el templo i en la sepultura, i endulzando i divinizando nuestra peregrinacion en este valle de lágrimas: haciéndonos recordar, escuchar i sentir con sus flautas el arrullo de las palomas del bosque, el amor de una esposa i la paz i la inocencia de la primera edad; con los gemidos de su violin la agonia del Dios del Gólgota, la muerte de un hijo o de una madre i de tantos amigos, los desengaños de la vida, el cansancio i los dolores de la vejez i la proximidad de la tumba; con sus cornetas i timbales las tempestades de la juventud, los estampidos del cañon del Sombrero i de la Carbonera, el ruido de las ondas del occeano, que surcamos algun dia, i el valor en los combates por la ciencia i por la patria; i con su órgano i su lira, la grandeza de Dios i la inmortalidad. Han servido a su patria la muchacha de diez i seis años cultivando su tulipan, imitando a su cenzontle, asando la carne, cociendo el arroz para el enfermo, cosiendo sus enaguas, llevando la cuenta de los gastos domésticos para procurar la economia, i leyendo la Historia de México; la madre amamantando a su hijo i leyendo un libro sobre la Pasion de Jesucristo i otro sobre la Filosofia Moral; el ciego escarmenando algodon, el viejo aconsejando i bendiciendo al niño, el niño recitando el abecedario, el filósofo educando al niño i al joven, i el médico dándole la salud al filósofo, la vista al ciego, los pies al cojo, la vida al niño al nacer para llegar este á la vejez, i la vida al septuagenario i al nonagenario para llegar con su bordon a ver el sol de 1896. I en fin, en 1895, en servir a su patria han sido amigos i compañeros, uno desde su sillon presidencial gobernando a la República Mexicana, i otro llevando al hogar un cántaro de agua de la fuente. Por que sin un cántaro de agua no se puede gobernar a una República, sin un cántaro de agua no existiría la medicina ni la filosofia. Por que a la república precedió la filosofia, i a la filosofia la medicina, i a la medicina el cántaro. ¡Felicitémonos!

Lagos de Moreno, 1° de enero de 1896.

AGUSTIN RIVERA.

LAGOS DE MORENO.
AUSENCIO LOPEZ ARCE E HIJO, TIPOGRAFOS
Plazuela del Molino, letra J.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I

Felicitacion por el Año Nuevo de 1898.

"LAS DOCTRINAS MODERNAS.

Pensativo está Don Opas,
Doctor en ambos derechos,
Catedrático de *prima*
En el mismo claustro y gremio,
Pensativo y cabizbajo,
Por vér como vá cundiendo
Con las doctrinas de *extrangis*
El abandono del *Ergo*.
Y dando á puño cerrado
Sobre un sillon reverendo
De vaqueta de Moscovia
Que heredó de sus abuelos,
Oh tempora!, *oh mores!*, dice,
¡Oh desventurados tiempos!,
¡Oh abandono de las aulas!,
¡Oh triunfo de los mozuelos!
Pierden las ciencias su lustre,
Y olvídanse en polvo envuelto
Las perlas del Peripato,
Flores del entendimiento.
Al ácido, al gas, al tubo
Vilipendiados cedieron
La agudeza del *Distingo*,
La gracia de *Darii*, *Ferio*,
Por las retortas dejamos
Aquel *retorqueo argumentum*,
Que en las áulicas batallas
Daba los golpes postreros.
¡Oh *Sorites*!, ¡oh afamados
Silogismos en *Fapesmo*!
Tornad á ilustrar al mundo,
Volved á aturdir los techos.
¡Y vosotros inmortales,
Comentadores eternos,
Que al veros en pergamino,
Hay quien os quite el pellejo!,
Hoy risa excitan, *oh nefas*!,
Vuestros sublimes conceptos,
Y vuestras doctas columnas
Sirven á envolver ungüentos.
¿Quien hay que estudie de....
Los donosos himeneos?
Tus tesis, oh Villalpando?
Tus cuestiones, oh Acevedo?
¿Quien hay que escriba alegatos
Con citas de Tolomeo,
Y en un pleito de *tenuta*
Describa el Peloponeso?
De nuestro latin se burlan,
¿Qué tiene que vér, ¡camuesos!,
El *arma virumque cano*
Con el *per accidens nego*?" [1].

¡Compatriotas! Felicitémonos por la llegada del año de 1898: los jóvenes, en cuya frente se vé despuntar la aurora del siglo XX, i los ancianos que, habiendo trabajado sobre el libro o sobre la mancera, al despedirnos de la vida llevamos la conciencia de haber cumplido medianamente con la mision que trajimos sobre la tierra. Elevemos los ojos a la Providencia de Dios: los jóvenes al embarcarse en la nave dorada de las esperanzas i los goces, i tambien de los peligros, del gran mundo, i los ancia-

[1] Poesia publicada por "El Mercurio", periódico de Guadalajara casi conservador, en su número del 10 de octubre próximo pasado.

nos, al volver el rostro atras i ¡vér desaparecer en el mar proceloso de la vida padres, hermanos, hijos, tantos amigos i tantos enemigos!

Felicitémonos por haber nacido en el siglo XIX, llamado con justicia *el siglo de las luces*, aunque los enemigos de ellas no quieran, como es mui natural, que se llame así. En este siglo que ha visto caer en Europa i América la Inquisicion, las monarquias absolutas, los gobiernos coloniales i las aristocracias feudales, i ha presenciado otros muchos hechos importantísimos en la historia del mundo. En este siglo que vió brillar en la cumbre del Guadalupe la espada de Zaragoza, que vale mas que cincuenta toisones de oro emblemas de la sangre azul i del dinero. El gran siglo XIX, que ha realizado plenamente la doctrina del Evangelio del Cristo, sobre la libertad i la igualdad del hombre, con la abolicion de la esclavitud, i abriendo a todos las puertas del trabajo libre, i con el trabajo libre la moralidad i la felicidad. El siglo de Fulton i de Morse, del cual siglo dice nuestro literato Riva Palacio en su precioso libro "Los Ceros": "El siglo del telégrafo y del vapor no se presta al fanatismo". Es claro, por que no es el siglo de la imaginacion, sino el siglo de las maravillosas realidades, cuya utilidad entra por los ojos i se toca con las manos.

Felicitémonos por haber nacido en el siglo en que han llegado a sazon i producido ópimos frutos las obras de Guttemberg i Renaudot, mucho mas importantes quo las de Fulton i Morse, por que aquellas han esparcido en México la luz de la civilizacion intelectual, raiz de las demas civilizaciones, en la mujer [antes tan atrasada], en los jóvenes i en los niños; en la clase alta, en la media (artistas, agricultores, industriales i comerciantes de mediana posicion social), i aun en el pueblo bajo.

Los hombres de 1898 somos mui diversos de nuestros abuelos del tiempo del Conde del Valle i de la Marquesa de Aguayo. Si se pone a un niño de dos años frente a un espejo, se alegra mucho al vér a otro niño igual a él, i si frente al espejo se pone a un mono, se queda suspenso i mete la mano detras del espejo. Cuando a nuestros abuelos se presentaba alguna cosa, que vista en un espejo parecia mui hermosa i util a la sociedad, batian palmas; i cuando se presenta a nosotros la misma cosa, metemos la mano detras del espejo. I aun el pueblo bajo, aunque todavia tiene mucha ignorancia, preocupaciones, costumbres i sandeces del antaño, no es como hace cincuenta años, porque ya *vislumbra* lo què es verdadero i lo que es falso, lo que es util de lo

que es perjudicial acerca de algunas cosas de la vida social, i lleva en su seno el polen de la civilizacion.

¡Saludemos al año de 1898!, que ha dejado mui atras las ideas del antaño: los cielos de cristal de Tolomeo, la lei *Si convenerit*, los *ergos* seudoperipatéticos, los paralogismos en *Ferio*, la física —metafisica, el sistema doméstico inquisitorial; la lectura del Padre Jaen, la palmeta, las orejas de burro, los azotes [i no sobre el vestido, sino en *Frisesomorum*], i los demas *métodos* en las escuelas de educacion primaria, i aun en los colegios de educacion secundaria; la diseccion de carneros, el *aiole* en el periodo puerperal, los pichones en la *correspondencia*, la ruda contra los hechiceros i lo demas de la medicina en *Fapesmo;* los libros de pergamino sobre los duendes, las brujas, el pajarito de la gloria, las apariciones de muertos i de diablos, los exorcismos a los epilépticos i a los ratones, las Profecias de Matiana, las *Dos Coronas* del Padre Chavez i demas milagros en *Baralipton*; la horca benigna (como la puñalada de Uribe), i las mas de las ideas del antaño, convirtiéndolas en las golondrinas de Becquer: *Ellas no volverán.*

¡Compatriotas! ¡Cuan grato es en 1898 levantar los ojos i vèr en todas las naciones civilizadas de Europa i América, las ideas del antaño como los arcos rotos de unas ruinas, columnas truncas i estatuas mutiladas arrojadas en el suelo!; ¡i vér por doquiera las palmas del progreso, recuerdos i símbolos de grandes revoluciones, de sangrientas luchas, i de las conquistas i frutos inmortales de la civilizacion! En el cielo del mundo civilizado, por ser el cielo de la humanidad, siempre ha habido i habrá nubes: gruesos nubarrones en la edad media, i hoi nubecillas pasajeras, que no pueden permanecer contra los vientos del progreso, que soplan con fuerza en todas las naciones del mundo civilizado. El siglo XIX es como el Niágara, i se ha llevado en su corriente hasta a muchos que antes trataban de impedirla, i hoi navegan en la misma corriente, aplaudiéndola.

Las palmas del progreso no mueren. En todos los siglos se ha procurado desterrar al progreso, confinarlo en un poblacho, en un corral de cerdos, encerrarlo con llave en el hogar doméstico, aprisionarlo en la cárcel i hacerlo esclavo; i en el destierro ha compuesto la Divina Comedia; en la cárcel compuso el Quijote; en la esclavitud se hizo sabio, bajo los nombres de *Esopo* i de *Fedro*; se escapó del corral, i se sentó en un cónclave vestido con la púrpura cardenalicia, en donde Dios le llamó Sixto V; encerrado en el hogar doméstico, ha golpeado el techo de un mensa-

jero del progreso llamado Ignacio Perez; i en el poblacho proclamó la Independencia de México. La muerte está sobre la cabeza de los reyes i de los mas poderosos de la tierra, i es *terribilísima entre las cosas terribles*, como la llamó Aristóteles. ¡Pobre muerte!, tú eres impotente contra el progreso. El sabio muere, pero dejándonos sus libros, i el santo sus virtudes, i el guerrero sus victorias. Feyjoo escribió en medio de las maldiciones de todos los partidarios del antaño, que eran la inmensa mayoria de los españoles, i hoi se levanta su estatua de bronce en la plaza de Orense, i sus libros permanecen en su sitial inmortal, para enseñar e ilustrar a cien generaciones. Murió Guttemberg, pero dejándonos la imprenta; murió Colon, pero nos dejó el Nuevo Mundo; murió Pablo Gutierrez, pero dejándonos una escuela fecundísima, i el soldado raso que cae en el campo del honor, antes de morir entrega su último cartucho a su compañero, para que siga combatiendo por la patria, por el progreso. El mismo dia que murió Galileo nació Newton. En el teatro en que agonizaba Moliére, nació la tribuna de Mirabeau, Haiti, pais de negros, escuchó la voz de Mirabeau, i proclamó su Independencia en 1791, i la alcanzó en 1805. Las naciones sudamericanas proclamaron su Independencia, i cual en 1818, cual en 1819, cual en 1824, todas la conquistaron. A los veinte dias de fusilado Hidalgo, la palma del Padre de la Independencia reverdeció en las manos de Morelos con su Junta de Zitácuaro, i luego con su Congreso de Chilpancingo i su Constitucion de Apatzingan. Fusilado Morelos, las palmas republicanas reverdecieron en las manos de Moreno, Mina i Guerrero, i en las de Victoria i sus compañeros con su Constitucion de 1824. El sol de Oaxaca que alumbró el patíbulo de Guerrero, alumbró el mismo dia la cuna de Porfirio Diaz; i en esta misma ciudad, al pié de la sagrada colina regada con la sangre de Pedro Moreno, duermen en sus tumbas Juan Pablo Anaya, José Rosas Moreno i Ventura Anaya y Aranda, i «Las tumbas tienen hijos», dice Luis Veillot. En fin, ¡en 1898, las palmas de Dolores i Casamata, de Puebla i la Carbonera, tienen abundante savia en los grandes corazones i no morirán!

Lagos de Moreno, 1.° de enero de 1898.

Agustin Rivera.

Imprenta de Ausencio Lopez Arce e hijo.

CONTESTACION

de Agustin Rivera a los "PUNTOS DUDOSOS" del Sr. C. G. M. sobre la muerte del heroe de la patria Pedro Moreno.

Un amigo mio ha leido delante de mí dichos "Puntos Dudosos" i despues de haber paseado un rato en mi recámara he dictado a la misma persona la contestacion siguiente, breve (pero suficiente i aun sobrada) por no poder mas, en razon de que hace un mes i dieziocho dias que estoi asistido por médico, sin poder leer ni escribir nada [a excepcion de mi firma en casos necesarios como la pongo al fin de este artículo], a consecuencia de una enfermedad en los ojos. En 1875 publiqué mi "Viaje a las Ruinas del Fuerte del Sombrero," i el Sr. C. G. M. ha dejado pasar quince años para publicar sus "Puntos Dudosos" por lo muchísimo que importaba aclarar las dudas. Antes de escribir mi pequeño libro estudié i consulté lo poquísimo que hasta aquella fecha se habia publicado sobre los hechos de D. Pedro Moreno, i consulté la tradicion oral, como la consultaron acerca de inumerables hechos históricos D. Lucas Alaman i todos los historiadores, pues todo el que ha estudiado lógica sabe que la tradicion oral es una de las tres fuentes de certidumbre respecto de los hechos pasados. Consulté, hablando largamente i repetidas veces con la Señora Doña Josefa Moreno de Muñoz, hija del heroe Pedro Moreno, que por mas de cuarenta años escuchó los relatos de su Señora madre la heroina (si, heroina, pese a quien pesare) Doña Rita Perez de Moreno; con la Señora Doña Jesus Moreno, hermana dél heroe; con el mui ilustrado Sr. Espiridion Moreno, hijo de D. Pascual Moreno, hermano del heroe, que combatió juntamente con este que se halló en la hacienda de la Tlachiquera en la memorable noche (si, memorable, pese a quien pesare) del 27 de octubre de 1817, sobrevivió a la consumacion de la Independencia i habló muchas veces con su hijo; con el Sr. Rafael Castro que nació en medio de los horrores de la campaña i fué hijo de la Señora Doña Ignacia Moreno, hermana del heroe, de la cual Señora, siendo D. Rafael jóven, escuchó los relatos relativos a la muerte de su tio; con la Señora Andrea Cuellar de Masse (de mui buen talento, que habia cultivado con la lectura i con un viaje a Paris), hija de Doña Isabel Moreno, hermana del heroe, que murió cuando su hija Doña Andrea era una Señora de mas de veinte años; con Marcos Roman, octogenario, que fué uno de los soldados de D. Pedro Moreno en el Fuerte del Sombrero,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

i no recuerdo en este momento, con que otras personas hablé i consulté por que mi enfermedad me impide leer i aun pensar mucho. Todas las personas mensionadas tuvieron gran cuidado de informarse de las circunstancias de la muerte de su padre, hermano o tio i de su heroe i conservaron fielmente la tradicion. Cuando escribí mi opùsculo hacia poco tiempo habia muerto en una hacienda del municipio de Lagos Mauricio, el asistente de Moreno en aquella noche memorable. Mas el Sr. C. G. M. ha tenido la feliz oportunidad de dejar que murieran todas las personas mensionadas para publicar sus "Puntos Dudosos." El Sr. C. G. M. ha tenido la feliz oportunidad de publicar sus "Puntos Dudosos" cuando ha sabido, pues no soi tan poco conocido en Lagos, que hace mas de un mes estoi entre cuatro paredes con los consiguientes padecimientos físicos i morales. Es un buen católico i creo que no ha reflexionado en el grande mal que me iba a hacer. Le contesto pues [brevemente, repito, por que no puedo mas] que: supuesto el sacrificio que hizo Moreno de su hija Guadalupe, supuesta la bizarra defensa del Fuerte del Sombrero i demas hechos ilustres de D. Pedro Moreno, que no niega el Sr. C. G. M., pues todas sus dudas versan sobre si murió de esta o de la otra manera, si murió combatiendo solo, fué heroe de la patria i dignísimo de que se celebre su memoria con una fiesta cívica; si D. Pedro Moreno murió combatiendo en compañia de otros pocos que cedieron a una fuerza superior, fué heroe de la patria i dignísimo de que su memoria se celebre con una fiesta cívica; si D. Pedro Moreno murió combatiendo con su espada, fué heroe de la patria i dignísimo de que su memoria se celebre con una fiesta cívica; i si D. Pedro Moreno murió combatiendo a puñetazos con los que le atacaban con fusiles, lanzas i espadas, fué heroe de la patria i dignísimo de que su memoria se celebre con una fiesta cívica. Sr. C. G. M., llama U. *desgraciada* la muerte de Moreno. Tenemos diversos pensamientos. ¡Ojalá pudiera yo comprender la muerte como la comprendió Moreno! ¡Es glorioso i causa gran placer dejar esta vida combatiendo por la civilizacion de la patria!: ¡esta miserable vida, que muchísimos hombres de pobre entendimiento i corazon desean alargar hasta los ochenta o noventa años para comer i dormir! ¡Sr. C. G. M., Moreno no fué *un desgraciado*; fué un hombre mui feliz, fué un heroe!

Lagos, 26 de noviembre de 1890.

Agustin Ribera.

A. Lopez Arce, imp.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El Progreso lento i el radical

EN LA DESTRUCCION DE

LA ESCLAVITUD

en las naciones cristianas.

Bocetos

POR

Agustin Rivera.

Caminese por tan pequeños pasos á la reforma, que el pueblo apenas sienta el movimiento; de muchas tenues innovaciones se ha de componer la total que se pretende... Este temperamento es preciso por lo comun; pero las grandes almas y dotadas de ilustres cualidades podrán excusarle, porque no se hicieron para ellas las reglas ordinarias; los genios peregrinos vuelan sobre las asperezas, y llegan á sus fines por los atajos.

Feyjoo.

LAGOS DE MORENO

AUSENCIO LOPEZ ARCE E HIJO, IMPRESORES.

PLAZUELA DEL MOLINO, LETRA J.

1897.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

AL H. AYUNTAMIENTO

de esta ciudad

en

pequeño testimonio de gratitud,

por el favor tan extraordinario

como inmerecido i sorprendente para mí,

de tener colocado desde 1895

el retrato de mi pobre persona

en su salon de sesiones.

Lagos de Moreno, 1°. de febrero de 1897.

Agustin Rivera.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

Boceto 1º

El Progreso lento i el Progreso radical. Nociones generales.

Antes pintaba cuadros, aunque sean como los de Orbaneja Hoi ya nò puedo pintar mas que bocetos. En este Boceto 1º no gastaré veinte páginas para desarrollar extensamente la materia, presentando la definicion de *Progreso*, sus divisiones, subdivisiones, causas, efectos i el estudio comparativo entre el progreso lento i el progreso radical. Daré solamente las pinceladas siguientes, i ojalá que ellas basten para que mis lectores conozcan i distingan claramente uno i otro progreso, sus causas i sus efectos, sus bienes i sus males.

El progreso en el orden fisico i en el orden moral es una lei general, perpetua e invariable de la naturaleza.

El progreso lento es mui bueno, porque es conforme a las leyes de la naturaleza. Un arbol no nace, crece i echa hojas, flores i frutos en un dia.

El progreso veloz es mui bueno, porque es conforme a las leyes de la naturaleza. Un arbol no nace, crece i echa hojas, flores i frutos en un siglo. El movimiento de los astros, el de la luz, de la electricidad, de la sangre i de otros objetos en inumerables obras de la naturaleza, tiene una velocidad asombrosa. El progreso lento no aplasta a nadie, de manera que cuando Balmes emitió esa su tan celebrada sentencia: «El mundo marcha, y el que se detuviere será aplastado», habla del progreso veloz.

Uno tiene en su campo muchos hormigueros, está diez años matando hormigas, i aunque las rebaja lo suficiente para cultivar su campo con regularidad, no acaba con ellas: progreso lento.

Otro tiene en su campo muchos hormigueros, i en pocos dias saca los nidos, i acaba con las hormigas: progreso radical.

Un médico cura una enfermedad por medio de medicamentos diarios en cinco años: progreso lento. Otro médico cura la misma enfermendad en pocos dias por medio de una operacion quirúrgica: progreso radical.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En la remota antigüedad se descubrió una isla, i despues de muchos años se descubrió otra isla, i despues de muchos años se descubrió otra isla etc. etc.: progreso lento. Cristobal Colon en setenta dias descubrió el Nuevo Mundo: progreso radical.

En la remota antigüedad primero se escribió en piedra, i al cabo de muchos años se escribió en papiro i otras materias vegetales, i al cabo de muchos años se escribió en pergamino, i al cabo de muchos años en papel de trapo: progreso lento. Guttemberg inventó la imprenta: progreso radical.

Los filósofos i médicos árabes en la edad media, Rogerio Bacon en el siglo XIII, Leonardo de Vinci (que juntamente con ser un pintor clásico era un gran físico), en el primer tercio del siglo XVI, Luis Vives a mediados del mismo siglo, i otros filósofos i naturalistas anteriores al siglo XVII, emitieron doctrinas *aisladas* en pro de la filosofia experimental: progreso lento. En la primera mitad del siglo XVII Francisco Bacon en Inglaterra i Descartes en Francia, formularon e inventaron cada uno **un sistema** de filosofia moderna o experimental: progreso radical, base de los progresos veloces i asombrosos de la civilizacion en la edad moderna i en la edad contemporanea. Progresos en el orden de la civilizacion intelectual: física, mecánica, química, historia natural, ciencias médicas, astronomia, filosofia de la historia, derecho público, derecho constitucional, derecho de gentes, oratoria parlamentaria i de tribuna, dibujo lineal, ópera, libros, folletos, periódicos etc. Progresos en el orden de la civilizacion moral: ya no existe la Inquisicion de España, ni la de Portugal, ni las de las colonias españolas i portuguesas; ya no existen los monarcas absolutos; las vejaciones de las clases altas al pueblo son hoi el uno por ciento de las antiguas; las antiguas cárceles, hechas todas segun el modelo de la Bastilla i de la Torre de Londres, se han convertido en penitenciarias etc. Progresos en el orden de la civilizacion material: telégrafos terrestres i submarinos, ferrocarriles, buques de vapor, puentes, canales (entre ellos el de Suez), túneles (entre ellos el del Támesis i el de los Alpes), globos aereostáticos (1), inumerables máquinas, entre ellas las fecundísimas de imprenta, movidas por vapor, expo-

(1) En uno de ellos se salió Leon Gambetta de Paris, estando sitlada por los prusianos, i se fué a Ruan.

siciones universales etc. etc. etc. (1).

En el siglo presente antes de Samuel Morse, los célebres físicos i mecánicos Gauss, Weber, Schilling, Coook, Steinheil, Davy i

(1) *Juan.* ¿Progreso moral, *Francisco*? Yo convengo en que en la época moderna ha habido un gran progreso en el orden material, por ejemplo, el de los ferrocarriles, i sin embargo, ahi está Temamantla.

Francisco. Antiguamente no había descarrilamientos por que no había ferrocarriles. Todas las cosas humanas tienen defectos i las cosas mas buenas del mundo, hasta la hostia consagrada, son susceptibles de abusos.

Juan. Con motivo de los ferrocarriles los yankees se estan llevando nuestro dinero.

Francisco. Pues tú y los demas que no quieran que se lleven su dinero, no monten en los ferrocarriles. Tambien los zapateros se llevan nuestro dinero, i los panaderos se llevan nuestro dinero, i los dueños de las casas que alquilamos se llevan nuestro dinero, i todos los que satifacen nuestras necesidades i los que nos proporcionan comodidades sociales se llevan nuestro dinero.

Juan. Vaya, es cierto el gran progreso material; pero no es cierto el gran progreso intelectual. ¡Aquellos sapientísimos libros *in folio!* La instruccion de hoi es de puro brillo i oropel. I mucho menos es cierto el progreso moral.

Francisco. Ustedes (*permítaseme este plural, en razon de que Juan i Franzisco son cada uno la personificacion de muchos*), confiesan el gran progreso material, por que les da en los ojos i no lo pueden negar: conocen que si dicen, por ejemplo, que es mejor caminar en burro que en ferrocarril, la sociedad los declarará locos. Pues si confiesan el progreso material, tienen que confesar el progreso intelectual, por que el asombroso progreso material proviene del asombroso adelanto en las ciencias, que tambien es notorio; i tienen que confesar el progreso moral, por que el progreso material es el resultado del trabajo, i el trabajo es la base de la moralidad.

Juan. Una de las pruebas que das del progreso moral son las penitenciarías. ¡Bonitas estan las penitenciarias en México!

Francisco. Cuando yo hablo del asombroso progreso intelectual, moral i material, hablo de las naciones de Europa (menos de la Rusia, la única que es monarquía absoluta, i la única en que existe la esclavitud) i de los Estados Unidos; no hablo de México ni de las demas naciones hispano-americanas, por que estas estan bastante atrasadas en los tres ordenes de la civilizacion, en comparacion de aquellas; i sin embargo, nuestras penitenciarias son superiores con mucho a las antiguas cárceles españolas.

Juan. Hoi la estadística de criminalidad arroja cifras espantosas, que no conocieron nuestros abuelos en tiempo del gobierno español.

Francisco. Por la sencilla razon de que nuestros abuelos no conocieron la estadística. Entonces inumerables crímenes no eran sabidos de la sociedad, i los que eran sabidos, que eran los mas, no se consignaban

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

principalmente Wheatstone, hicieron descubrimientos mui útiles en materia de telegrafia eléctrica: progreso veloz. Morse inventó el telégrafo eléctrico: progreso mas veloz i radical.

Los libros *in folio* eran mui sabios i provechosos; pero no podian comprarlos ni leerlos, sino los que pertenecian a la nobleza por sus riquezas e instruccion en el idioma latino, los que eran mui pocos respecto de los que componian la nacion: progreso lento. A mediados del siglo XVII Teofrasto Renaudot inventó en Francia, en esa Francia que en la edad moder-

---

en estadística alguna, i hoi la sociedad conoce, consigna en su estadística i castiga desde los crímenes de los dinamiteros hasta las mas pequeñas raterias. Si entonces hubiera habido una estadística tan minuciosa como la de hoi, i se hubieran consignado en ella todos los crímenes de la Inquisicion, todos los crímenes de los señores con sus esclavos, todos los crímenes de los encomenderos i alcaldes mayores con los indios, todas las tiranias, prostitucion i demas crímenes de los reyes absolutos, todas las vejaciones de la aristocracia al pueblo bajo: vejaciones de la aristocracia española, de la aristocracia inglesa, de la aristocracia francesa (que agotaron la paciencia del pobre pueblo i estalló el volcan del 93), todos los crímenes de lujuria i envenenamientos de la aristocracia italiana etc., aquella estadística habria arrojado cifras diez i veinte veces mas espantosas que la de ahora.

Juan. ¡Aquella vida tan tranquila i tan moralizada de nuestros antepasados en tiempo del gobierno español!

Francisco. Tú llamas vida tranquila a la vida de holgazaneria. Si en tiempo del gobierno español se hubiera querido i se hubiera *podido* echar a la carcel a todos los ladrones, que robaban al pueblo con una porcion de nombres, pretextos i artimañas, a todos los que se hacian dejar herederos de los moribundos, cuya ignorancia i credulidad explotaban, a todos los holgazanes, borrachos i tahures, a todos los que prostituian a las esposas i a las hijas, vivian en concubinato i tenian hijos, i en fin, a todos los criminales i a todos sus subalternos, paniaguados i cómplices, no sé cuantas leguas habria tenido aquella carcel.

Juan. Todas esas cosas son sofismas i mentiras.

Francisco. Ojalá fueran sofismas i mentiras de la historia i la imprenta, esas madres de la civilizacion, a quienes aborreceis mucho. Teneis razon. Sofismas i mentiras de las Leyes de Indias, sofismas i mentiras de las *Instrucciones* de los Vireyes, sofismas i mentiras de otros inumerables documentos que forman la Historia de México, sofismas i mentiras de lo que tú mismo viste con tus propios ojos, por lo cual, o tienes mui mala memoria, o tú eres el embustero.

Juan. ¡Los errores del falso progreso en nuestro siglo, causados por lamentables preocupaciones o por las pasiones de los hijos de Adam!

Francisco I vosotros ¿de qué masa sois? ¿No sois hijos de Adam? ¿Vosotros no teneis preocupaciones ni pasiones?

na siempre ha ido a la vanguardia del progreso inventó, digo, *el periódico*, ese libro del pueblo que se adquiere por uno o dos centavos, se lee en las calles i en las plazas, i se introduce en los talleres, en las trastiendas, en las sacristias, en los locutorios de monjas, en los palacios i en las cabañas, periódicos unos buenos i otros malos, por supuesto, i que son tan dificiles de impedir en el orden moral, como impedir en el orden físico el aire en una poblacion: progreso radical.

El llamado progreso, cuando es *demasiado* lento, no es progreso, sino una cosa mui perjudicial. El llamado progreso, cuando es *demasiado* veloz e inoportuno, no es progreso, sino una cosa mui perjudicial.

Uno destruye su casa por sacar los nidos de las hormigas: imagen del progreso radical descabellado.

Un médico trata de curar una enfermedad por medio de medicamentos diarios en cinco años; por la extraordinaria debilidad se acaba el sujeto i muere el enfermo, que se podia haber salvado por medio de una operacion quirúrgica: imagen del supuesto progreso demasiado lento.

Un médico por medio de una operacion quirúrgica mata a un enfermo, que podia haberse salvado por medio de medicamentos diarios en cinco años: imagen del supuesto progreso radical e inoportuno.

«El pobre ventero tuvo necesidad de dar voces y pedir socorro. La ventera y su hija no vieron á otro mas desocupado para socorrerle, que á Don Quijote, á quien la hija de la ventera dijo: socorra vuesa merced, señor caballero, por la virtud que Dios le dió, á mi pobre padre, que dos malos hombres lo estan moliendo como á cibera. A lo cual respondió Don Quijote muy despacio y con mucha flema: fermosa doncella, no ha lugar por ahora vuestra peticion, por que estoy impedido de entremeterme en otra aventura, en tanto que no diere cima á una en que mi palabra me ha puesto; mas lo que yo podré hacer por serviros, es lo que ahora diré: corred y decid á vuestro padre que se entretenga en esa batalla, lo mejor que pudiere, y que no se deje vencer en ningun modo, en tanto que yo pido licencia á la princesa Micomicona para poder acorrerle en su cuita, que si ella me la da (*esto faltaba, que aquella autoridad diera la licencia*), tened por cierto que yo le sacaré della. ¡Pecadora de mí! dijo á esto Maritornes, que estaba delante: primero que vuestra merced alcance esa licencia que dice, estará ya mi señor en el otro mundo.»

Cervantes retrata en este pasaje a la sociedad española de su época, la época de las fórmulas, las licencias i otras muchas trabas para el progreso, en la que hasta para hacer unos zapatos se necesitaba la licencia del maestro del gremio, i hasta para plantar un mexicano una vid en su patio i comer uvas, necesitaba la licencia de la autoridad: progreso demasiado lento. Un ejemplo entre mil, tomado de lo que está pasando en la actualidad: los Estados Unidos necesitan de la licencia de la princesa Micomicona para socorrer a Cuba.

"Mire vuesa merced, respondió Sancho, que aquellos que allí se parecen no son gigantes, sino molinos de viento... Bien parece, respondió Don Quijote, que no estás cursado en esto de las aventuras... Y diciendo esto dió de espuelas á su caballo Rocinante, sin atender á las voces que su escudero Sancho le daba, advirtiéndole que sin duda alguna eran molinos de viento y no gigantes... Levantóse en esto un poco de viento, y las grandes aspas comenzaron á moverse, lo cual visto por Don Quijote... bien cubierto de su rodela, con la lanza en el ristre, arremetió á todo galope de Rocinante, y embistió con el primer molino que estaba delante, y dándole una lanzada en el aspa, la volvió el viento con tanta furia, que hizo la lanza pedazos, llevándose tras sí al caballo y al caballero, que fué rodando muy mal trecho por el campo". Imagen del supuesto progreso radical descabellado.

El progreso lento i justo produce la paz. El progreso veloz, aunque sea oportuno, produce la guerra por algun tiempo; pero despues viene la paz. "El fin de la guerra es la paz," dijo Ciceron, de quien lo tomó San Agustin: *Finis belli pax.*

Uno de los males del supuesto progreso radical, son las espantosas guerras que aniegan en sangre una nacion i la hacen retroceder por mucho tiempo.

Uno de los males del supuesto progreso demasiado lento, son las guerras, que aunque no son tan terribles como la que produce el falso progreso radical, duran siglos.

Otro de los males del supuesto progreso demasiado lento es el "No es tiempo". Pasan cincuenta años i los partidarios del *antaño* dicen: "No es tiempo"; i pasa un siglo i dicen "Todavia no es tiempo"; i pasan diez i nueve siglos, i dicen "Todavia no es tiempo". Precisamente diez i nueve siglos han trascurrido, i en una nacion cristiana como la Rusia, todavia existe la esclavitud.

Todavia en el último tercio del siglo próximo pasado, en la

Nueva España tenian esclavos los canónigos, entre ellos D. Baltazar Colomo, Dean de la catedral de Guadalajara, i la misma catedral tenia esclavos: progreso demasiado lento (1). Una de las escrituras públicas que tengo, de venta de esclavos en esta ciudad de Lagos, es la otorgada en 1809 por mi tia Dª Micaela Gonzalez de Castillo, a quien conocí: progreso demasiado lento. El dia 6 de diciembre de 1810 Hidalgo y Costilla expidió en Guadalajara el decreto de abolicion de la esclavitud: progreso radical i justo. En 1816 el Pensador Mexicano en su *Periquillo* escribió en defensa de la abolicion de la esclavitud, i luego el Virey Apodaca prohibió que siguiera imprimiéndose aquel libro, por que dijeron los *hombres sensatos* que era un error i un mal la libertad de imprenta, i hasta despues de la consumacion de la Independencia continuó la impresion del *Periquillo:* progreso demasiado lento (2). Se consumó la Independencia i hasta algunos años despues, en el gobierno republicano de Victoria, se cumplió el decreto de Hidalgo: progreso demasiado lento.

En fin, en este pequeño libro desarrollaré este pensamiento que emití en mi pequeño libro "¿De qué sirve la Filosofia a la mujer, los comerciantes, los artesanos i los indios?," pag. 96: "¡**La libertad**, la propiedad, la seguridad i la igualdad, esos cuatro **derechos del hombre**, esos cuatro principios constitucionales, fundamentales de toda sociedad, sem-

---

(1) Muerto el Dean Colomo, el Illmo. Alcalde mandó que se diera libertad a aquellos esclavos, pero como el Cabildo Eclesiástico era el heredero del Dean i en consecuencia de los esclavos, se reunieron los capitulares: la minoria de ellos, que eran *hombres sensatos*, votó que no se les diera la libertad a los esclavos; pero la mayoria votó la libertad, para obsequiar la voluntad del inmortal Obispo, i quedaron libres. (Acta Capitular de 27 de Mayo de 1780, publicada por el historiador Sr. D. Alberto Santoscoy, en su mui interesante Memoria en el primer Centenario de la muerte del Illmo. Alcalde, nota 109).

(2) *Francisco* ¡Un error i un mal la libertad de imprenta en defensa de las buenas causas, como era la de la libertad de los esclavos! Pues, a la verdad, no comprendo que significan las palabras *verdad, error, bien* i *mal* en algunos escritos.

Juan. Yo te lo explicaré. En tiempo del gobierno español, la libertad de los esclavos era un bien para ellos i para la sociedad, i para los dueños de esclavos era un mal. Aquellas cosas que para los hombres sensatos realistas eran *errores*, para los independientes i republicanos eran *verdades*.

Francisco, ¿I quienes acertaron?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN © DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

brados por el Autor de la naturaleza en el cerebro i en el corazon de todos los hombres, proclamados i cultivados por el Evangelio en diez i nueve siglos, i cosechados en medio de tempestades en la edad moderna!»

Boceto 2º.

El Evangelio i la Esclavitud. Progreso lento.

Jesucristo, Aquel ante quien la mitad del género humano dobla las rodillas, i la otra mitad se pone en pié i descubre la cabeza, para la destruccion de la idolatria, para el establecimiento de sus dogmas, para el establecimiento de sus sacramentos, de su culto i de los preceptos de su moral, para la fundacion de su Iglesia i de su religion, estableció el progreso **radical**. Dijo: «El que creyere, y fuere bautizado, será salvo: mas el que no creyere, será condenado» (1); «No vine á meter paz, sino espada» (2); «El que no es conmigo, es contra mí» (3); «Vine a separar al hombre contra su padre, y la hija contra su madre» (4); «El que no la tiene (*bolsa ni alforja*), venda su túnica y compre espada» (*combata desnudo*) (5). I la sangre corrió a torrentes en los tres primeros siglos de la era cristiana. ¡Tres siglos de una guerra épica i de un glorioso progreso radical, en defensa de la libertad de la conciencia del hombre! ¡Tres siglos, en que en la patria de los Régulos i de los Catones, una gracia extraordinaria encontró una naturaleza correspondiente: corazones romanos! ¡Nacion en que era una antigua máxima i hasta un proloquio del pueblo: «Obrar i sufrir cosas fuertes, es de romanos: *Agere et pati fortia, romanum est.* ¡Ah! Virgilio en su canto a la guerra de Farsalia, mirando en lontananza el porvenir con la mirada del vidente, dijo: «Tiempo vendrá, en que el labrador encontrará en esos campos con el corvo arado, armas carcomidas con el negro orin, i con los pesados rastrillos tropezará con morriones inútiles, i se admirará de grandes huesos en los abiertos sepulcros» (1). Las catacumbas cristianas son testigos de esos restos de cien batallas, mas sublimes que la de Farsalia. I la sangre siguió corriendo diez i nueve siglos por la misma causa.

(1) Evangelio de San Marcos, capítulo 16, verso 16.
(2) Evangelio de San Mateo, capítulo 10., verso 34.
(3) Evangelio de San Mateo, capítulo 12, verso 30.
(4) Evangelio de San Mateo, capítulo 10, verso 35.
(5) Evangelio de San Lucas, capítulo 22, verso 36.

¿I por qué Jesucristo no estableció el progreso radical para la destruccion de la esclavitud, sino el progreso lento? Diciendo Virgilio en el mismo lugar que la libertad del pueblo romano, por la que se combatió en la batalla de Farsalia, no era una causa indigna de los dioses, ¿el progreso radical en pro de la libertad del hombre, no era una causa digna del Dios del Cristianismo?

San Juan Bautista dijo a Herodes: *Non licet*, i se dejó cortar la cabeza. I al cabo de mas de quince siglos este *Non licet* hizo que una de las naciones mas grandes del mundo, la Inglaterra, se separára de la Iglesia Católica. I al cabo de mas de diez i ocho siglos, este *Non licet* produjo el cautiverio de Pio VII durante cinco años por Napoleon I. ¿I por qué Jesucristo, para la destruccion de la poligamia, que a Napoleon I, el genio del siglo, le parecia una cosa insignificante, estableció el progreso radical, i para la destruccion de la esclavitud no quiso el progreso radical, sino el progreso lento, siendo la esclavitud al tiempo de la venida del Salvador una plaga universal del género humano, i espantosa, enraizada profundamente en las bases de la sociedad, i una herida gravísima al primero de los derechos sociales del hombre, que es la libertad? ¡Cosa admirable!

¿Como vió Jesucristo la esclavitud?

Yo no lo sé, por que nadie comprende ni puede comprender la mirada de Dios; pero hablando segun el modo humano de entender i expresar el pensamiento, digo que Jesucristo vió al esclavo como a una *persona* convertida en *cosa*, en un canjilon, en un cántaro, al que se puede dar con el piè i quebrar cuando se quiera. Vió al hombre, la imagen i semejanza de la Trinidad, al rei de la Creacion, semejante en su poder al Padre, en su pensamiento al Hijo i en su amor al Espíritu Santo, convertido en un asno cargado de leña. ¡I Aquel que vino a restaurar al hombre i todas las cosas, *restaurare omnia*, a su perfeccion, dignidad i felicidad primitiva, dejó al pobre asno que siguiera caminando con su

[1] Geórgicas, libro 1 º, verso 493 i siguientes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

carga de leña diez i nueve siglos! Vió la esclavitud como una selva, en la que los lobos despedazaban a los corderos, ¡i mas desapiadado o mas debil que cualquier pastor, dejó que los lobos siguieran despedazando a los corderos diez i nueve siglos!

Indudablemente los Santos Padres, intérpetres de la Escritura, le dan a este argumento colosal una solucion completamente satisfactoria; pero el meterme a revolver los *infolios* patrológicos, es una carga que no soportan mis años; por lo cual diré brevemente lo que en tan ardua materia alcanza mi pobre entendimiento. Me ocurren tres respuestas. La primera i *planior*, como dicen los teólogos, es esta pregunta de San Pablo: «¿Quien ha sido el secretario de Dios?» ¿Quien conoce los pensamientos, los fines, los medios, los secretos de su infinita sabiduria? (1). La segunda es que de los dos preceptos que comprenden toda la religion cristiana, que son el amor de Dios i el amor del prójimo, la idolatria no era conciliable en manera alguna con el amor de Dios, la poligamía no era conciliable con el amor del prójimo, a saber, con la union, la paz y la felicidad del matrimonio; mas el amor del prójimo sí era conciliable con la esclavitud, dulcificada por el Evangelio, como lo verémos adelante en las Epístolas de S. Pablo a los de Efeso i a los de Corinto i principalmente en su bellísima Epístola a Filemon. La tercera respuesta es que probablemente, por lo mismo que la esclavitud era una plaga universal del género humano i estaba enraizada profundamente en las bases de la sociedad, Jesucristo conoció que si establecia el progreso radical para destruirla, se destruiria la sociedad, i que a pesar de producir tantos males la esclavitud, todavia era un mal menor el que fuera destruyéndose poco a poco con medios indirectos en el trascurso de los siglos, dejando a salvo la sociedad, que el que se destruyera esta. Esta parece ser la respuesta de uno de los primeros apologistas de la religion cristiana en nuestro siglo, como verémos adelante.

Aqui está saltando una objecion: ¿Pues qué Jesucristo no es Dios? La destruccion de la idolatria i el establecimiento i propagacion de la religion cristiana por medio de doce pescadores fué un milagro, ¿i no pudo Jesucristo hacer otro milagro

(1) *Quis consiliarius ejus fuit?* (Epístola a los Romanos, capitulo 11, verso 34.)

para destruir radicalmente la esclavitud, salvando al propio tiempo a la sociedad? ¿La gracia de Dios alcanzó para destruir radicalmente la idolatria salvando a la sociedad, i no alcanzó para destruir radicalmente la esclavitud salvando a la sociedad? ¿No previó Jesucristo a un Hernan Cortes (un ejemplo entre mil), haciendo esclavos a los indios i herrándolos en el rostro, i a inumerables señores que todavia despues de diez i seis siglos de cristianismo, herrarian en el rostro a sus esclavos?

Sí pudo Jesucristo hacer un milagro para destruir radicalmente la esclavitud salvando a la sociedad, pero no quiso. I pudo, verbi gracia, enseñar a los hombres la circulacion de la sangre, impidiendo los muchos millones de víctimas que perecieron antes del descubrimiento de la circulacion de la sangre, i pudo hacer otros inumerables beneficios por medio de milagros, pero no quiso. I vió a Hernan Cortes, i a todos los señores herradores de esclavos, i los dejó que lo hiciesen, i vió muchos millones de tigres i de serpientes que matarian a los hombres, i dejó esas i otras inmerables fieras. La gracia de Dios alcanzaba tambien para destruir radicalmente la esclavitud salvando a la sociedad, i alcanzaba para mucho mas incomparablemente; pero la gracia es *gracia*. Dios en la ejecucion de muchas de sus grandiosas obras ha hecho milagros, para que resplandeciera su gloria como Autor de la gracia; pero respecto de la inmensa mayoria de sus obras, no ha querido hacer milagros, sino que dejó que dichas obras se realizáran en el curso de los siglos, conforme a las leyes de la naturaleza físicas i morales, que estableció desde el principio del mundo. Asi en el orden físico, un reloj da la hora conforme a las leyes de la mecánica, i en el orden moral sale una sota de bastos con la precision matemática con que un reloj da la hora (1), i en el mismo orden moral los tontos han de cargar leña hasta el fin del mundo, sin ofensa de la infinita sabiduria, omnipotencia i bondad de Dios, sino antes conforme a ellas. Si Dios hiciera milagros con la frecuencia que cree el vulgo de los ignorantes i el vulgo de los sabios fanáticos, seria tan sandio como un relojero, que despues de fabricar un reloj magnífico, rompiese la cuerda i se pusiese a mover el horario i el minu-

(1). *Sortes mittuntur in sinum, sed á Domino temperantur.* (Libro de los Proverbios, capítulo 16, verso 33).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tero con el dedo; la química, la física con su electricidad i magnetismo, las ciencias médicas i demas ciencias, todas hijas admirables de Dios, i en fin, todo este universo perderia su asombrosa sabiduria i belleza, i Dios perderia su gloria como Autor de la naturaleza.

Boceto 3º

Doctrina de San Pablo sobre la esclavitud en su Epistola a los de Efeso, i en su Epistola 1ª a los Corintios. Progreso lento.

En su Epístola a los de Efeso, capítulo 6, versos 5 i siguientes, dice: «Esclavos, obedeced á vuestros señores temporales con temor, y con respeto, en sencillez de vuestro corazon, *como á Cristo:* no sirviéndoles al ojo, como por agradar á hombres, sino como á siervos de Cristo, haciendo de corazon la voluntad de Dios, sirviendo con buena voluntad, como al Señor (*Dios*), y no como á los hombres: sabiendo que cada uno recibirá del Señor aquel bien ó mal que hiciere, ya sea esclavo, ya libre. Y vosotros los señores, haced eso mismo con ellos, dejando las amenazas: sabiendo que el Señor de ellos y el vuestro está en los cielos: y que no hay acepcion de personas para con él.»

I en su Epístola 1ª a los Corintios, capítulo 7, versos 20 i 21, dice: «Cada uno en la vocacion en que fué llamado, en ella permanezca. ¿Fuiste llamado siendo esclavo?, no te dé cuidado, y *si puedes ser libre, aprovéchate mas bien.*»

San Juan Crisóstomo, Santo Tomas de Aquino, Teodoreto, Teofilacto i otros Doctores católicos, opinan que el «aprovéchate mas bien» de San Pablo se ha de entender de esta manera: «No huyas de la esclavitud como indigna de la fé; i aunque se te presente lícitamente la oportunidad de conseguir la libertad, continua en la servidumbre, i espera con gran confianza la remuneracion» (1).

El jesuita Alápide, llamado el príncipe de los expositores, opina que el «aprovéchate mas bien» de San Pablo, segun su sentido mas natural i llano (*planior*), quiere decir: «Si puedes ser libre, abraza la libertad i goza de ella.» Lo mismo opina el sabio Padre Scio. Sigo la segunda opinion, por que aunque comprendo que los Doctores de la primera opinion, querian llevar a los esclavos por los altos caminos de la perfeccion, discurriendo por lo bajo i llano (*planior*), se experimenta resistencia a creer que San Pablo, en lugar de sacar el clavo lo remachaba; i que en lugar de aflojar las cadenas a los esclavos, i romperlas cuando fuera posible, que es el espíritu de Jesucristo en su Evangelio, antes las estrechaba, i a los que no vamos por aquellos caminos ni los conocemos, nos parece que cuando el Apostol *entreabria* la puerta al progreso *lento* para destruir la esclavitud, aquellos Doctores la cerraban apretadamente. I aun el adagio castellano dice: «Cuando te dén la vaquilla, corre con la soguilla,» i «los adagios forman parte de la sabiduria de las naciones,» dice el literato Bastus.

(1) Citados por Cornelio Alápide, en su Comentario a los versos 20 i 21 citados.

Boceto 4º

La Epistola a Filemon. Progreso lento.

Esta Epístola es el mas pequeño de los 72 Libros de la Biblia, i a los ojos profanos i vulgares es una composicion insignificante, a la que sin duda preferirán las poesias del Maestro Altamirano; por que no es la historia de la Creacion del mundo i de la época primitiva de la humanidad, como el Génesis, ni la terrible Profecia del fin del mundo, escrita en 22 capítulos, como el Apocalípsis, ni el libro de la educacion del pueblo, como los Proverbios, ni el idilio de las almas que van por la via unitiva, como el Cantar de Cantares, ni un código, como el Deuteronomio, ni ese Salterio, que segun el sentir de los Padres de la Iglesia, es un admirable compendio de todos los otros 71 Libros, de los anteriores a él por via de historia, i de los posteriores por via de profecia; la Epístola a Filemon no es mas que *una carta.* I no comprende muchos capítulos, como casi todas las otras 13 Epístolas de San Pablo; es *una carta de recomendacion*, escrita en pocos renglones; pero cada uno i aun cada frase es mui interesante, pues respira el aire de libertad de los esclavos, que salió de la boca de Jesucristo. En el inmenso campo i camino de sangre i de lágrimas que se llama la historia de la esclavitud, la *Epístola a Filemon* es como aquella palma de dátiles que canta Espronceda:

La arrogante erguida palma
Que en el desierto florece,
Al viajero *sombra* ofrece,
Descanso y grato *manjar.*

Vamos a gustar de este divino manjar. Los personajes de esta Epístola son: un noble i dueño de esclavos llamado Filemon, un joven esclavo llamado Onésimo, fugitivo de la casa de su señor Filemon, i un viejo Pablo que desde la carcel ruega a Filemón con las frases de la mayor ternura i caridad que perdone i trate bondadosamente a su esclavo. ¡Grupo mui sencillo, pues se compone únicamente de tres personas, i sin embargo, mui digno de la lira de Fray Luis de Leon, del pincel de Rafael i de la ópera de Beéthoven!

Argumento. Filemon era un anciano griego, vecino de la ciudad de Colosas en la Frigia, noble i rico, que habitaba en una casa magnífica i tenia esclavos (1). Antes era gentil, i a la sazon ya habia sido catequizado i bautizado por San Pablo, i tambien lo habian sido su esposa Apia i algunos de sus domésticos, i a un griego llamado Arquipo, el Apóstol, no solo lo habia catequizado i bautizado, sino que lo habia ordenado de sacerdote i consagrado Obispo de Colosas. Filemon era en Colosas el mas ardiente propagador de la religion cristiana, auxiliando con su persona i su dinero a todos los colosenses que abrazaban la nueva religion. Arquipo consagró la casa de Filemon trasformándola en iglesia, allí se reunian de noche i secretamente todos los cristianos de Colosas, i Arquipo decia la Misa, celebraba los demas oficios divinos, predicaba i administraba los sacramentos. Onésimo huyó a Roma, en donde a la sazon estaba San Pablo, preso por Neron en una carcel por la predicacion del Evangelio (2). Onésimo se puso en relaciones con San Pablo (ignorándose las circunstancias que las motivaron), quien en la misma carcel lo catequizó i bautizó, escribió su Epístola a Filemon i se la mandó con Onésimo, suplicándole que lo admitiese

(1) Ciceron en su Oracion *pro Flacco*, dice que la Frigia era uno de los paises del imperio romano en que mas abundaban los esclavos.

(2) Dicha carcel se trasformó despues en iglesia, i es hasta hoi la iglesia de Santa Maria *in Via Lata*, como lo refiero detalladamente en mis Cartas sobre Roma, Carta XXI.

otra vez en su servicio; i Onésimo llevó la Epístola a Filemon. En ella San Pablo no le suplica *expresa i directamente* que le conceda la libertad a Onésimo, sino que antes le dice que le remite a aquel esclavo i fugitivo para que continue en la esclavitud, puesto que le pertenece segun las leyes civiles; pero emplea con tan sabia i santa sagacidad todos los recursos de la elocuencia (en la que era maestro), moviendo en Filemon los sentimientos mas generosos i fuertes del corazon humano, la amistad, la gratitud a los beneficios, la fraternidad evangélica etc., que atendiendo principalmente a aquella sentencia de Santo Tomas «La gracia sigue el modo de la naturaleza» (1), de seguro, no solo iba a recibir bien a Onésimo, sino a concederle tambien la libertad. Por esto asi los teólogos como los autores clásicos de bella literatura, tienen esta Epístola como mui preciosa en medio de su sencillez; i por lo mismo ella puede presentarse como uno de los ejemplares de los medios morales de *progreso lento*, empleados por el Cristianismo para la destruccion de la esclavitud. Con estos preliminares, ya se podrá entender la Epístola a Filemon, que es como sigue.

«Pablo, prisionero de Jesucristo y Timoteo el hermano, á Filemon, amado y coadjutor nuestro. Y á Apia nuestra muy amada hermana, y á Arquipo camarada nuestro, y á la Iglesia que está en tu casa. Gracia sea á vosotros, y paz de Dios nuestro Padre, y del Señor Jesucristo» (2).

«Gracias doy á mi Dios, haciendo siempre memoria de tí en mis oraciones. Oyendo tu caridad, y la fé que tienes en el Señor Jesus, y para con todos los santos: para que la comunicacion de tu fé sea clara por el conocimiento de toda obra buena, que hay en vosotros por Jesucristo (3). Pues he

(1) *Gratia sequitur modum naturae.*

(2) De las notas que voi a poner a la Epístola a Filemon, unas son tomadas de los Comentarios de Santo Tomas a las Epístolas de S. Pablo, otras de los Comentarios de Cornelio Alápide, jesuita belga de la primera mitad del siglo XVII, otras de los Comentarios de Agustin Calmet, benedictino frances del primer tercio del siglo XVIII; otras de las notas de Felipe Scio de San Miguel, escolapio español del primer tercio del siglo presente: las mas son de los cuatro referidos clásicos comentadores de la Biblia, i algunas son parto de mi ruin entendimiento, las que sujeto al juicio de los sabios, i principalmente al de mi Prelado diocesano.

[3] Primer razonamiento o argumento que presenta San Pablo a Filemon, para mover su corazon a darle la manumision o libertad a Onésimo: que Filemon era un cristiano que tenia grande fé en el Señor Jesus i

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tenido grande gozo, y consuelo en tu caridad, por cuanto las entrañas de los santos han sido recreadas por tí, hermano mio (1). Por lo cual, aunque tenga yo mucha libertad en Jesucristo para mandarte lo que te conviene (2): mas antes te ruego por caridad, porque tú eres tal como Pablo (3), viejo (4), y aun ahora prisionero de Jesucristo (5): te ruego por mi hijo Onésimo (6), el que yo he engendrado en las prisiones (7), el que en algun tiempo te fué inutil, mas ahora es útil para tí, y para mí (8), el que te he vuelto á enviar. Y tú recíbelo como á mis entrañas: yo le habia querido detener conmigo, para que me sirviese por tí en las prisiones del Evangelio (9). Mas sin tu consentimiento no he querido hacer nada, para que tu beneficio no fuese como por

---

grande caridad con los santos, esto es, con los cristianos de Colosas, i que para que su fé fuera clara, debia probarla con las obras respecto de Onèsimo.

(1) Segundo argumento: que él, Filemon, i San Pablo eran hermanos.

(2) Tercer argumento: que él, San Pablo, como Obispo de Filemon, podia mandarle que recibiera bien a Onésimo; pero que no queria hacerlo.

(3) Cuarto argumento: que Filemon era apóstol como San Pablo.

(4) Quinto argumento: que San Pablo i Filemon eran ancianos.

(5) Sexto argumento: que San Pablo era prisionero de Jesucristo. El Padre Scio dice: "Siendo yo tal, esto es, apóstol, anciano y preso por Cristo: tres motivos de enternecer el ánimo de Filemon."

(6) Argumento 7.º: que Onésimo era hijo de San Pablo.

(7) Argumento 8.º: que lo habia engendrado en las prisiones, que era un fruto de lágrimas. Santo Tomas hace este precioso comentario: "El que tiene un hijo en tiempo de un padecimiento, lo ama mas, como el anciano a los hijos engendrados en la vejez. Asi leemos en el Génesis, capítulo 37, verso 3: "Mas Israel (*Jacob*) amaba á José sobre todos sus hijos por haberlo engendrado en la vejez." Y á este [*a Onésimo*] lo engendró (*S. Pablo*) en la prision."

(8) Argumento 9.º En el idioma griego la palabra *Onésimo* significa *util* i la palabra *anonésimo* significa *inutil*. San Pablo se valia hasta de la gramática i la etimologia para conseguir su objeto, indicando a Filemon que su esclavo podia haberse llamado antes Anonésimo, pero que a la sazon era realmente *Onésimo* i merecia su nombre.

(9) Por estas palabras San Pablo decia indirectamente a Filemon: "devuélveme a Onésimo, por que me es mui util en los ministerios del apostolado", i en efecto, Filemon entendió la indirecta i le devolvió a Onésimo. En el orden de la gracia, esta auxiliaba a Onésimo, i en el orden de la naturaleza debia de ser un esclavo de talento i sagaz, pues logró introducirse en la carcel donde estaba San Pablo (San Lucas i otros cristianos), i servirle en los graves i delicadísimos negocios de una sociedad secreta, como fué la que formaron los cristianos dnrante tres siglos, por tener en-

necesidad, sino voluntario (1): y él quizá no se apartó de tí por algun tiempo (2), sino para que le recobrases para siempre (3): no ya como siervo, mas en vez de siervo, como hermano mui amado (4), mayormente de mí (5): pues ¿cuanto

---

cima a los reyes, a las clases altas, las ideas, las leyes, las costumbres i todas las fuerzas sociales.

(1) Aquí está el principio por el que se ha gobernado la Iglesia Católica, desde el tiempo de los Apóstoles hasta el siglo presente para destruir la esclavitud: que se moviese el corazon del señor para que diese voluntariamente la libertad a su esclavo, pero que no se le obligase a hacerlo contra su voluntad, i mucho menos que dentro de poco tiempo en alguna nacion se diera una lei aboliendo la esclavitud. Pero diez i seis siglos no eran poco tiempo, i Alápide en la primera mitad del siglo XVII, asentaba con seguridad esta doctrina: "No se debe arrancar a los esclavos del poder de sus dueños con pretexto de piedad." Progreso demasiado lento.

(2) La fuga de Onésimo: ¡gran crímen! Si todavia despues que Filemon era cristiano, i mui piadoso i un apóstol, San Pablo tuvo que emplear toda la prudencia i habilidad que le inspiraba una gracia mui grande, junta con un talento mui grande, para que Filemon no azotára crudamente a Onésimo, o le impusiera otro castigo cruel, ¡qué seria el tal Filemon cuando era gentil! Consta por la historia de la esclavitud que los esclavos se huian con frecuencia de la casa de sus señores, i que estos inventaron diabólicamente la marca en el rostro, para recobrar a los esclavos fugitivos. Onésimo se huyó de la casa de Filemon, ¡i yo tambien me habria huido i se habria huido una beata!

(3) En el orden de la gracia San Pablo decia a Filemon lo mismo que dijo José a sus hermanos que le habian vendido: "Vosotros pensasteis mal sobre mí: mas Dios lo convirtió en bien para ensalzarme." (Génesis, capitulo 50, verso 20). ¡Dichosa venta de José! ¡Dichosa fuga de Onésimo, que produjo una Epístola a Filemon! En el orden de la naturaleza el talento es una luz que no se puede ocultar bajo el celemin, i si se le cierra un camino, él se abre otro mas ancho. Las mismas adversidades han servido a los grandes hombres para elevarse mas. ¡Bendita carcel de Argamasilla de Alba! Francisco Bacon era canciller de Inglaterra; mas como era hijo de Adam, no faltó debilidad, de la que se aprovecharon sus envidiosos enemigos para lograr que fuera preso en la Torre de Londres. Mui pronto el rei lo sacó de ella i le ofreció nuevos honores, pero hostigado de los empleos públicos, se encerró en su gabinete de estudio. De aquel gabinete saliò el *Novum Organum*, o sea la filosofía moderna. ¡Bendita Torre de Londres!

(4) Argumento 10.º: que Onésimo era hermano de Filemon, el cual era noble. ¡Que los esclavos eran hermanos de los nobles! ¿Cuando se habia oido este lenguaje en la sabia Grecia?

(5) Argumento 11.º: que Onésimo era hermano de San Pablo, el cual era ciudadano romano. ¡Que los esclavos eran hermanos de los ciudadanos romanos! ¿Cuando se habia oido este lenguaje en la sabia Roma?

mas de tí, en la carne, y en el Señor?» (1).

«Por tanto, si me tienes por compañero, recíbele como á mí (2), y si algun daño te hizo, ó te debe algo, apúntalo á mi cuenta. Yo Pablo lo escribí de mi puño: yo lo pagaré (3), por no decirte, que aun á tí mismo te me debes (4). Sí,

(1) Calmet, explicando esa frase «en la carne,» pone en boca de San Pablo estas palabras que expresan el deplorable Derecho Romano en la época del Apóstol, i el deplorable derecho frances en la época de Calmet (¡en el primer tercio del siglo XVIII!) en materia de esclavitud: «Onésimo es tuyo en la carne, por que la profesion de la religion cristiana no muda la condicion del hombre, sea esclavo o libre... condicion en virtud de la que, este esclavo es parte de tu familia i **cosa** tuya... tuyo es el cuerpo de él.» El cuerpo de Onésimo era de Filemon, no ciertamente para regalarlo con el vino de Quio ni con manjares exquisitos, ni para vestirlo con la púrpura de Tiro.

(2) Argumento 12º Mui fuerte.

(3) Como dicen mui bien los comentadores, esta carta era un pagaré, i en mi humilde juicio San Pablo, segun las leyes romanas se obligaba tambien a pagar a Filemon los intereses del dinero. Algunos dirán: «¿I para qué habla el Dr. Rivera de los intereses del dinero, no hablando de ellos el Padre Scio, Calmet ni Alápide, suponiendo avaro a Filemon i haciéndole un agravio, siendo asi que era un cristiano mui piadoso i un apostol?» ¿I para qué habla San Pablo de un pagaré formal, siendo ya Filemon un cristiano mui piadoso i un apostol?

Veamos ahora el valor de aquel pagaré. Onésimo no tenia nada, i San Pablo.... Ninguno de nuestros banqueros judios, protestantes o católicos, habria aceptado el pagaré de San Pablo. Mas aquel no era lo que en el mundo financiero se llama *un buen negocio*, sino un negocio de la gracia de Dios, con la que se puede todo. Además, para la deuda de Onésimo, estaba bueno el pagaré de San Pablo. Onésimo debia a Filemon lo que México salió debiendo a España en 1821, despues de tres siglos de dominacion, en que aquel fuè una mina de oro, i muchas minas de oro, para esta. Las deudas de los esclavos a sus señores, eran las deudas del cordero al lobo, de que nos habla Fedro. I no digo esto sin fundamento. El mismo San Pablo, a pesar de los grandes respetos con que trata a Filemon, principalmente por su prudencia para ablandar el corazon de aquel, no afirma la deuda, sino que dice: «sí te debe algo.» En fin, sea lo que fuere de las responsabilidades de Onésimo a Filemon, el hecho de San Pablo fué mui hermoso, sublime i santo: ¡un Obispo pagador por un esclavo!

Jesucristo estableció el progreso radical para hacer cambiar a los hombres de religion, i no quiso establecer el progreso radical para hacer que los hombres dejasen el apego a la propiedad de esclavos. ¡Filemon habia cambiado de religion, i no habia dejado el apego a la propiedad de esclavos!

(4) Argumento 13º Tú te me debes, me debes tu alma, me debes la eternidad. Argumento mui fuerte.

hermano. Me gozaré yo de tí en el Señor: recrea mis entrañas en el Señor. Yo fiado en tu obediencia te he enviado mi carta: sabiendo que harás aun mas de cuanto digo» (1).

«Mas tambien con esto prevenme hospedaje (2), por que espero por vuestras oraciones, que seré concedido á vosotros (3). Te saluda Epafras, que está preso conmigo por Jesucristo, Marcos (4), Aristarco, Demas (5) y Lucas (6), que me ayudan. La gracia de Nuestro Señor Jesucristo sea con vuestro espíritu. Amen» (7).

En la historia eclesiástica no se encuentra referida *al pié de la letra* la manumision o libertad de Onésimo, no se encuen-

(1) ¿I qué tenia que hacer Filemon, mas que lo que le suplicaba *expresamente* San Pablo, sino manumitir a Onésimo? Una de las cosas mas dificiles en una composicion literaria es la originalidad, los *pensamientos nuevos*, por lo cual sujeto al juicio de los sabios esta pincelada. ¡Què semejanza hai entre Antonio Alcalde i San Pablo, i entre los canónigos de Guadalajara en 1780 i Filemon!

(2) ¡Preparar hospedaje! Mui lejos estaba San Pablo de pensar en casa mui cómoda, muebles de lujo, buenos vinos, viandas exquisitas etc. Sin embargo, al Doctor de Aquino le pareció que esa frase en boca de un Apostol, no debia dejarse sin explicacion, i pregunta: «¿I qué habia que preparar al que estaba contento con un pan i unas viles legumbres cocidas?»; i responde: «Se ha de decir que San Pablo dice esto, no por preparacion de hospedaje, sino para insinuar familiaridad i cariño.» Los de labios estirados i carrillos inflados, que a la sátira licita i estilo ameno llaman *falta de gravedad*, aprendan en este pasaje i otros muchos de las Vidas de los santos i de los hombres ilustres, que tambien ellos se chanceaban.

(3) I murió en Roma sin volver a Colosas. ¿Pues no era profeta? Santo Tomas responde que era profeta, pero no de todo, asi como, añade el Angélico, Isaac era un gran profeta, i sin embargo, fué engañado por Jacob.

(4) San Jerónimo dice que era el que escribió el Evangelio que lleva su nombre i otros comentadores dicen que este que estaba preso era otro Marcos.

(5) Este apostató, por que se le acabó la paciencia para sufrir la dura prision, dice Santo Tomas, lo que tampoco previó San Pablo.

(6) Todos los Santos Padres convienen en que era el constante compañero i discípulo de San Pablo, que despues escribió el Evangelio que lleva su nombre i los Hechos de los Apóstoles.

(7) El clásico latino cristiano Erasmo, tan apasionado por Ciceron como he probado en mi Ensayo sobre la Enseñanza de los Clásicos, haciendo el juicio crítico de esta Epístola en materia de bella literatura, dice: «En un argumento como el de la Epístola a Filemon, ¿qué cosa mas ingeniosa i deleitable se podria decir aun por el mismo Tulio?»

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tran estas palabras: "Filemón le concedió la libertad a Onésimo"; pero segun las reglas de la crítica, no se necesita tanto para que un hecho sea *histórico*. Por la historia de la Iglesia consta, i lo refieren Alápide i el Padre Scio, que la Epístola hizo mucha impresion en el ánimo de Filemon, que envió a Roma a Onésimo, devolviéndoselo a San Pablo, para que le sirviese en todo lo que le fuera útil, i que Onésimo fué despues Obispo, apostol i martir. El clásico canonista Berardi dice que la Iglesia desde sus principios acostumbró no consagrar Obispos a los esclavos. Por tanto, i aunque Calmet dice que consta en la historia eclesiástica que Onésimo fué apostol i martir, pero que no está bien averiguado que haya sido Obispo, tengo como moral e históricamente cierto que Filemon (que tambien fué martir), le concedió la libertad a Onésimo.

Concluyo este Boceto 4° con esta pincelada. Filemon i Onésimo eran de la nacion de Frigia. ¡Qué lindo habria sido en una ópera de Beéthoven un duo de Filemon i Onésimo, entonando el himno de la libertad!: Filemon con su larga i blanca barba i traje oriental, cantando con acompañamiento de fagots i de timbales la nueva religion: "¡No hai esclavos i libres delante de Dios; todos somos hermanos en Jesucristo", i poniendo el gorro frigio en la cabeza de Onésimo; i este con acompañamiento de gemidores violines exhalando las quejas de la esclavitud romana, i bendiciendo en el cálamo con que Pablo habia escrito su Epístola a Filemon, todas las plumas que en los siglos venideros permanecieran enhiestas en medio de los latigazos del retroceso, defendiendo las santas causas de los derechos del hombre, de la civilizacion de la patria i de la salvacion de la humanidad.

Boceto 5°.

Los apologistas de la religion cristiana. Progreso lento.

Como no escribo mas que un boceto, no puedo presentar los testimonios de muchos apologistas, ni son necesarios, por que todos dicen en la sustancia lo mismo: progreso lento. Presento el de uno solo, pero que vale por muchos: Enrique Domingo Lacordaire, monje domínico, orador filósofo i uno de los primeros del siglo XIX, en la 33ª de las Conferencias que predicó en la iglesia de *Nuestra Señora* de Paris en 1845 i 1846, ante un concurso de filósofos, políticos, literatos i artistas, dice: "Preguntais, Señores, ingeniosamente en qué página del Evangelio ha sido positivamente reprobada y abolida la esclavitud. ¡Ah, Dios mio! En ninguna página y en todas. Jesucristo no dijo una sola palabra que no fuese una condenacion de la esclavitud, y que no rompiese *un eslabon (progreso lento)* de las cadenas de la humanidad. Cuando se llamaba el Hijo del hombre, libertaba al hombre; cuando decia que se amase al prójimo como á sí mismo, libertaba al hombre; cuando elegia pescadores para apóstoles suyos, libertaba al hombre. Acostumbrados como estais á las revoluciones legales y mecánicas, pedis á Jesucristo el decreto con que ha cambiado al mundo, os admirais de no encontrarlo en la historia, formulado casi del modo siguiente: "Tal dia, á tal hora, cuando dè el reloj de las Tullerias tantos golpes, no habrá ya esclavos en ninguna parte." Estos son vuestros procedimientos modernos". Presenta en seguida los textos de San Pablo que he presentado antes i continua: "Asi se ha hecho la restitucion evangélica del hombre, asi se propaga y se conserva, por una insensible infusion de la justicia y de la caridad, que penetra el alma y la trasforma sin sacudimiento (*progreso lento*), y que hace que no sea jamas conocida la hora de la revolucion."

Lacordaire i los demas apologistas hablan de la época del *cultivo*. Como verémos en el lugar correspondiente, cuando llegó el tiempo de la *cosecha*, en los últimos dias de agosto de 1789, el reloj de las Tullerias dió la hora de la abolicion de la esclavitud en Francia, i el dia 6 de diciembre de 1810, el reloj de Guadalajara dió lo hora de la abolicion de la esclavitud en México: ¡uno de los muchos timbres gloriosos de nuestro Estado de Jalisco!

Boceto 6°.

Los historiadores de la religion cristiana. Progreso lento.

Presentaré solamente a uno, que por su sabiduria, catolicidad, liberalismo i probidad, vale por muchos. César Cantú en su Historia Universal, libro VI, capítulo 7, dice: "Para que el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hombre pueda buscar su perfeccionamiento en el destierro, debe la Iglesia procurar que desaparezcan las trabas, que sean destruidas las tiranias introducidas por el hábito de oprimir y de envilecerse, y la peor de todas, como la mas universal, la esclavitud. Romper sin embargo las cadenas de pronto; decir á los siervos: *Sois libres, sed iguales á vuestros amos*, seria una obra inconsiderada, como lo sería la del que rompiese de pronto los diques de un lago que quisiera desocupar, porque infestase la ciudad; y la filantropia de nuestro siglo ha visto y vé á que conducen estas conmociones instantaneas. Cristo hace *reformas*, no *revoluciones* (1), y arroja entre los esclavos el germen que producirá al cabo de los siglos un fruto, que jamas hubiera producido ninguna doctrina de los sabios antiguos, la libertad. Véase llamado al esclavo con su amo delante del Dios de ambos, y participando de la misma mesa; véasele restituida la personalidad y la conciencia, véasele en fin responsable de sus acciones y de sus pensamientos. San Pablo devuelve à su amo un fugitivo, pero ya bautizado, y le escribe: *No lo recibas ya como esclavo, sino como queridísimo hermano: si me me miras como compañero, recíbelo como á mí mismo* (2).»

«Si aun duró la servidumbre, fué por culpa de los adversarios del cristianismo (3), y de los tiempos, no teniendo este medios para obligar primeramente á los voluptuosos romanos y despues á los feroces conquistadores. Fué tambien consecuencia de la reforma de Cristo, la cual no desorganizaba la sociedad, sino que hacia buenos á sus miembros, y por eso debia primero reducir al bien á aquella clase tan extraviada. Entre tanto, pues, la Iglesia suministra al esclavo, no solo el pan material, sino tambien el del alma, la instruccion religiosa; hace resonar todos los dias una protesta contra aquella inveterada iniquidad,

---

(1) Jesucristo para el establecimiento de sus dogmas, de sus sacramentos i en fin, de su religion, hizo una *revolucion*, i la mas grande de las revoluciones sociales que recuerda la historia, por que sabia mui bien que en el orden de las ideas, de las instituciones i de las costumbres *sociales*, por regla general con sus excepciones, no hai *reforma* sin *revolucion*. A. R.

(2) Epístola á Filemon.

(3) Tambien los dogmas cristianos, el culto cristiano etc. tuvieron adversarios; a saber, todos los judios i todos los paganos, es decir, la inmensa mayoria del género humano. A. R.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS